



#NOSOTRAS JUGAMOS

Estudio Sudamericano de
Fútbol Femenino **2023**



**FIFPRO
SUDAMÉRICA**





Investigadora
Carla Rojas

Coordinadora Equidad e Inclusión, Observatorio de Gestión de Personas, Magister en Gestión de Personas y Dinámica Organizacional, Facultad de Economía y Negocios, Universidad de Chile, crojasn@fen.uchile.cl

Director Observatorio
Pedro Leiva

Director Observatorio de Gestión de Personas y Profesor Asociado, Facultad de Economía y Negocios, Universidad de Chile, pleivan@unegocios.cl

Ayudante de Investigación
María Fernanda Sáez

Ingeniera Comercial, Magister en Gestión de Personas y Dinámica Organizacional, Facultad de Economía y Negocios, Universidad de Chile, msaezd@fen.uchile.cl

Colaboradora de Investigación
Bárbara Rivera Mesas

Ingeniera Comercial, Facultad de Economía y Negocios, Universidad de Chile, briveram@fen.uchile.cl

Colaboradora de Investigación
Claudia Monsalve Ahumada

Ingeniera Comercial, Facultad de Economía y Negocios, Universidad de Chile, cmonsalvea@fen.uchile.cl

ÍNDICE

01

Prólogo **06**

02

Objetivos y metodología **12**

03

Muestra **14**

04

Características sociodemográficas **15**

05

Caracterización jugadora **19**

06

Caracterización de los clubes **24**

07

Infraestructura, instalaciones y servicios **28**

08

Conductas inapropiadas y situaciones de acoso sexual y discriminación de género **31**

09

Canales de Denuncia **35**

10

Relación como jugadora con el equipo, la comunidad y autoridades **37**

11

Lesiones y prestaciones de salud **39**

12

Control de Estrés **43**

13

Motivaciones para jugar fútbol

47

18

Anexo

178

14

Barreras de la industria del fútbol femenino

50

15

Resultados por País

52

Argentina

Chile

Colombia

Paraguay

Perú

Uruguay

16

Conclusión

171

17

Bibliografía

175

PRÓLOGO

Sudamérica, cuna de pasión y legado en el fútbol, ha sido testigo no sólo del fulgor del juego masculino, sino también de una rica historia en la práctica de este deporte por mujeres durante más de un siglo. En las sombras de la historia oficial, las jugadoras han desafiado prohibiciones, superado barreras culturales y luchado contra la falta de acceso, escribiendo una narrativa de perseverancia que tiene que ser reconocida.

Es un privilegio para FIFPro Sudamérica presentar este estudio, una obra colaborativa de los sindicatos de la región que aspira a marcar un hito en el desarrollo y la profesionalización del fútbol femenino en este territorio. Este trabajo, basado en la recopilación de más de 1100 encuestas a futbolistas de primera división en Argentina, Chile, Colombia, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, representa un esfuerzo sin precedentes en la historia del deporte en América Latina.

A lo largo del informe, se revela que, aunque hemos avanzado en la profesionalización en los últimos años, aún nos queda un largo camino por recorrer para equipararnos con los mercados más competitivos. La precarización persiste, y las jugadoras enfrentan desafíos financieros y laborales que amenazan su integridad física y emocional mientras persiguen sus sueños. Paradójicamente, este informe también destaca cómo las deportistas han sido agentes de cambio en la evolución reciente del juego; han

inspirado a nuevas generaciones y han contribuido a la transformación del fútbol femenino con una fuerza imparable.

Es nuestra esperanza que estos datos sirvan como catalizadores para la generación de iniciativas, incentivos, políticas públicas y colaboraciones público-privadas. Buscamos mejorar las oportunidades para las nuevas generaciones, con el anhelo de convertir a Sudamérica en una región que no solo alberga, sino que atrae el talento futbolístico mundial.

Este estudio pionero, el primero enfocado en la percepción de las jugadoras profesionales, no sólo destaca la magnitud del fútbol practicado por mujeres en la región, sino que también representa un paso crucial para legitimar el incansable trabajo de las jugadoras ¡Es tiempo de reconocimiento y celebración para todas las mujeres que han contribuido a forjar la grandeza del fútbol femenino en Sudamérica!

Camilá García P.

Vicepresidenta FIFPro

Directora Asociación Nacional de Jugadoras de Fútbol de Chile

Gamadiel García

Secretario General FIFPro Sudamérica

Presidente SIFUP



INTRODUCCIÓN

A nivel mundial, el fútbol es uno de los deportes más populares y se juega en todos los continentes. Sin embargo, la fascinación deportiva y su popularidad están centradas principalmente en el fútbol masculino, mientras que el femenino se encuentra buscando una mayor apertura y acogida.

Aunque los inicios del fútbol femenino datan hace más de un siglo, hace solo unos pocos años que ha tenido cierta aceptación por la sociedad. El primer equipo de fútbol femenino de la historia se fundó en la Inglaterra del año 1894, y años después se disputaba el primer partido de fútbol femenino en Londres. Las publicaciones de los medios de comunicación de la época manifestaban su intolerancia hacia la idea de que el fútbol pudiera ser practicado por mujeres, no obstante, el primer partido femenino marcó un hito en la historia comenzando un recorrido lleno de prohibiciones, obstáculos y prejuicios. En 1921, la Federación Inglesa alegó que el fútbol era inadecuado para las mujeres y quedó prohibida su práctica, prohibición que repercutió en países como Italia, Canadá, Francia, entre otros (Aliendre & Contrera, 2019).

En el año 1970, la Federación Internacional de Fútbol Asociado (en adelante, FIFA) le dio un nuevo impulso al fútbol femenino con el reconocimiento de la Federación Internacional del Fútbol Femenino (FIFF). En 1996, el Comité Olímpico Internacional (COI) incorpora el fútbol como deporte olímpico, así durante los juegos olímpicos de Atlanta se terminaba de reafirmar la apuesta por el fútbol femenino (Aliende y Contrera, 2019). En el siglo XXI se inaugura con la creación por parte de la Union of European Football Associations (UEFA) de la Champions Femenina, que posteriormente se denominó Liga de Campeones Femenina de la UEFA (Gómez, 2019). Desde entonces, las mujeres han tenido la oportunidad de hacer visible su capacidad para un deporte que, históricamente ha sido reservado para el colectivo masculino.

En la actualidad, la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA), que agrupa a 211 federaciones, desde en 2018 ha impulsado la primera Estrategia de Fútbol Femenino de la FIFA con tres objetivos claves: aumentar la participación, potenciar el valor comercial y sentar las bases de la disciplina (FIFA, 2023). En línea con lo anterior, en junio del 2019, se llevó a cabo la firma del primer memorando de acuerdo entre la FIFA y la ONU Mujeres. Ambas organizaciones se alinean con el desarrollo de políticas deportivas, cambio cultural, el empoderamiento de mujeres y niñas en todo el mundo y la comunicación para sensibilizar a sobre la igualdad de género a través del deporte (ONU Mujeres, 2019). En cuanto al fútbol Sudamericano, la Confederación Sudamericana de Fútbol (en adelante, CONMEBOL) ha lanzado una campaña en 2023 llamada "Fútbol es Fútbol" para contribuir con la transformación y el posicionamiento del fútbol femenino

sudamericano, brindando oportunidades, fomentando valores y capacidades técnicas, así como mejorando las condiciones para niñas y mujeres, dentro y fuera de la cancha (CONMEBOL, 2023).

Todo lo anterior ha dado camino a que el fútbol femenino goce de mejor posición que nunca. El número de mujeres y niñas que participan en fútbol federado ha aumentado en casi un 25% en comparación con el 2019 llegando a 16,6 millones, y se registran 52.622 clubes de fútbol femenino en todo el mundo al 2023 (FIFA 2023). En este sentido, se han visualizado avances considerables, particularmente la profesionalización del fútbol femenino en el mundo ha permitido un cambio cultural significativo, desafiando estereotipos de género.

Sin embargo, la historia reciente del fútbol femenino no solo ha sido únicamente logros y avances significativos, sino que también ha estado marcada por desafíos, obstáculos, discriminación e invisibilización, debido principalmente al pensamiento arraigado que aún persiste en nuestras sociedades de que el fútbol es un espacio definido para hombres.

Una de las diferencias más señaladas entre el fútbol femenino y masculino es la brecha salarial y la diferencia de condiciones entre ambos géneros. Según una encuesta realizada por la Federación Internacional de Futbolistas Profesionales (en adelante, FIFPro), las mujeres, en promedio, se retiran del fútbol mucho antes que sus pares hombres a causa principalmente de los malos salarios, las inseguridades financieras y la falta de apoyo para quienes desean tener hijos/as (FIFPro, 2017).

Todo lo anterior ha dado camino a que el fútbol femenino goce de mejor posición que nunca. El número de mujeres y niñas que participan en fútbol federado ha aumentado en casi un 25% en comparación con el 2019 llegando a 16,6 millones, y se registran 52.622 clubes de fútbol femenino en todo el mundo al 2023 (FIFA 2023). En este sentido, se han visualizado avances considerables, particularmente la profesionalización del fútbol femenino en el mundo ha permitido un cambio cultural significativo, desafiando estereotipos de género.

Sin embargo, la historia reciente del fútbol femenino no solo ha sido únicamente logros y avances significativos, sino que también ha estado marcada por desafíos, obstáculos, discriminación e invisibilización, debido principalmente al pensamiento arraigado que aún persiste en nuestras sociedades de que el fútbol es un espacio definido para hombres.

Una de las diferencias más señaladas entre el fútbol femenino y masculino es la brecha salarial y la diferencia de condiciones entre ambos géneros. Según una encuesta realizada por la Federación Internacional de Futbolistas Profesionales (en adelante, FIFPro), las mujeres, en promedio, se retiran del fútbol mucho antes

que sus pares hombres a causa principalmente de los malos salarios, las inseguridades financieras y la falta de apoyo para quienes desean tener hijos/as (FIFPro, 2017).

En Sudamérica, en el último tiempo los países han estado trabajando en el fortalecimiento de la profesionalización del fútbol femenino, proporcionando una plataforma más sólida para el desarrollo de las jugadoras y atrayendo una base de fanáticos cada vez más amplia, lo que ha sido fundamental para el avance del fútbol femenino. Sin embargo, esta profesionalización ha sido paulatina y, en la mayoría de los países sudamericanos, comenzó hace no más de 5 años atrás, por lo que el fútbol femenino sudamericano es considerado amateur aún (Aliendre & Contrera, 2019). Lo anterior refuerza la idea de que queda mucho por avanzar y mejorar para proporcionar equidad, seguridad económica y condiciones óptimas para las mujeres y niñas que practican fútbol, particularmente en Sudamérica.

Teniendo en consideración la historia del fútbol femenino a nivel mundial, las desigualdades que enfrentan las mujeres y niñas, los avances con respecto al fútbol masculino, y la tardanza en el desarrollo y profesionalización del fútbol femenino en Sudamérica, es importante reconocer y visibilizar la discriminación e inequidad de oportunidades que enfrentan las jugadoras para seguir avanzando y mejorando las condiciones actuales en los países Sudamericanos.



02 / OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

El objetivo de este estudio fue describir y caracterizar las barreras sociales, culturales e institucionales que enfrentan las jugadoras del fútbol femenino de primera división en Sudamérica para su desarrollo de carrera en las siguientes áreas:

- **Caracterización de la jugadora:** Caracterizar a las jugadoras de fútbol femenino de primera división en Sudamérica en función de su experiencia, rutina de entrenamiento, tipo de vínculo con el club y remuneraciones percibidas.
- **Caracterización de los clubes:** Caracterizar a los clubes de fútbol femenino de primera división en Sudamérica en función de los beneficios, compensaciones y elementos que ofrecen a las jugadoras, así como el acceso a la información de beneficios e incentivos disponibles.
- **Infraestructura, instalaciones y servicios:** Identificar las deficiencias en la infraestructura, las instalaciones y los servicios disponibles para las jugadoras de fútbol femenino de primera división en Sudamérica.
- **Conductas inapropiadas y situaciones de acoso:** Identificar las conductas inapropiadas y las situaciones de acoso que enfrentan las jugadoras de fútbol femenino de primera división en Sudamérica.
- **Canales de denuncia:** Identificar los canales de denuncia disponibles para las jugadoras de fútbol femenino de primera división en Sudamérica en caso de experimentar conductas inapropiadas o situaciones de acoso y la confianza sobre ellos.

• **Relación de las jugadoras con el equipo, la comunidad y las autoridades:** Identificar la calidad de las relaciones de las jugadoras de fútbol femenino de primera división en Sudamérica con su equipo, su comunidad y las autoridades.

• **Lesiones y prestaciones de salud:** Identificar la frecuencia de lesiones que enfrentan las jugadoras de fútbol femenino de primera división en Sudamérica y el acceso a prestaciones de salud para cubrir los costos asociados.

• **Control del estrés:** Identificar los factores que afectan el control del estrés de las jugadoras de fútbol femenino de primera división en Sudamérica y el acceso a apoyo psicológico.

• **Principales motivaciones para jugar fútbol:** Identificar las principales motivaciones para jugar fútbol de las jugadoras de fútbol femenino de primera división en Sudamérica.

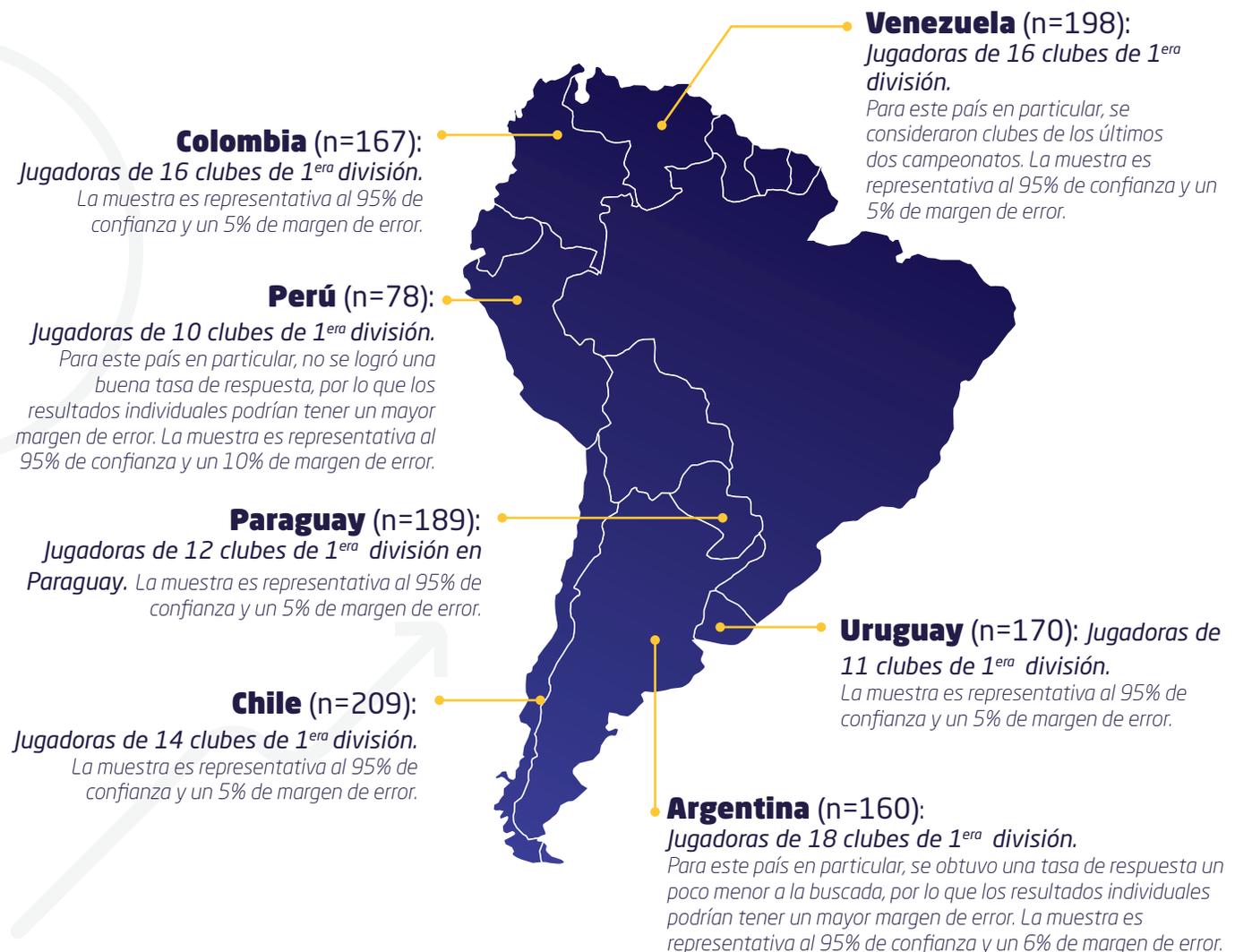
• **Principales barreras de la industria del fútbol femenino:** Identificar las principales barreras que enfrentan las jugadoras de fútbol femenino de primera división en Sudamérica para su desarrollo de carrera.

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Con el fin de alcanzar los objetivos de la investigación, se adoptó una metodología de enfoque cuantitativo con el propósito de recopilar datos primarios sobre las jugadoras de fútbol femenino de primera división. Se implementó una encuesta online como principal herramienta para recabar información de las jugadoras. Esta encuesta fue distribuida a los diversos clubes de los países participantes en la investigación en coordinación con la FIFPro. Las jugadoras tuvieron la oportunidad de completar la encuesta de manera anónima y confidencial, de acuerdo con su disponibilidad y elección personal, ya que su participación fue voluntaria.

03 / MUESTRA

Se invitó a participar a las jugadoras de fútbol femenino de 103 clubes de primera división de los siguientes países: Argentina, Chile, Colombia, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Para calcular el número de muestra representativa de cada país, se consideró como tamaño de población el número de clubes en primera división por 18 jugadoras en promedio. En total, se obtuvo una muestra de 1171 participantes (*ver listado clubes, anexo 1*), distribuidas entre los siguientes grupos:

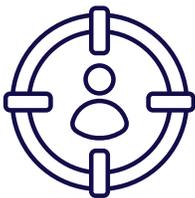


Una muestra con un 95% de confianza y un % de margen de error implica que los resultados obtenidos a partir de esa muestra tienen una alta probabilidad de ser precisos y representativos de la población total, y que los valores estimados pueden variar en un rango de hasta el % del valor real en la población total. La encuesta se realizó con carácter confidencial y voluntario, por lo que las jugadoras podían omitir respuestas o abandonar la encuesta en cualquier momento. Dado lo anterior, se presentan distintos tamaños muestrales a lo largo de los análisis del presente estudio.

04 / CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

Las jugadoras abarcan un rango de edades en su mayoría entre 15 y 20 años (37%) y entre 21 y 25 años (34%), seguidas por el grupo entre 26 y 30 años (19%), entre 31 y 35 años (8%) y entre 36 o más años (1%) (*tabla 1*). La distribución es acorde a la carrera profesional de las futbolistas, dado que la mayoría se retira en la década de los 30 años, principalmente por la disminución del rendimiento físico entre otros factores.

Tabla 1: **Distribución rango de edades de las jugadoras**



Rango edad	Casos muestra	% de muestra
Entre 15 y 15	432	37%
Entre 21 y 25	398	34%
Entre 26 y 30	223	19%
Entre 31 y 35	94	8%
Entre 36 a más	17	1%
TOTAL GENERAL	1164	100%

Referente al estado civil, tenemos que la mayoría de las jugadoras están solteras (96%), mientras que en menor medida tienen un acuerdo de unión civil o están casadas (3%) y están separadas o divorciadas (1%) (*tabla 2*). En cuanto a la presencia de hijos/as, se observa que la mayoría de las jugadoras no tiene ningún hijo/a (96%), mientras que una proporción menor tiene uno o más hijos/as (4%) (*tabla 3*).

Tabla 2: **Distribución estado civil de las jugadoras**



Estado civil	Casos muestra	% de muestra
Soltera	1118	96%
Acuerdo de unión civil / Casada	37	3%
Separada / Divorciada	9	1%
TOTAL GENERAL	1164	100%

Tabla 3: **Distribución de número de hijos/as de las jugadoras**



N° de hijos/as	Casos muestra	% de muestra
Ninguno	1073	96%
1	28	3%
2 o 3	17	1%
TOTAL GENERAL	1118	100%

En cuanto al nivel educacional alcanzado por las jugadoras es, en su mayoría, la educación secundaria (54%) y educación superior (34%), cifras coherentes con los rangos de edades de las mujeres y niñas participantes. Además, se tiene en menor medida la presencia de jugadoras con posgrados/maestrías/doctorado (2%) y casi nula presencia de jugadoras sin estudios formales (0,2%) (tabla 4).

Tabla 4: **Distribución nivel educacional de las jugadoras**



Nivel educacional	Casos muestra	% de muestra
No tengo educación formal	2	0,2%
Educación Inicial/Primaria	105	9%
Educación Secundaria	631	54%
Educación Superior	400	34%
Postgrados/Maestrías/Doctorado	24	2%
TOTAL GENERAL	1162	100%

Cuando se les pregunta a las jugadoras si se encuentran estudiando actualmente, se tiene que el 51% reporta hacerlo, esto les permite avanzar en su desarrollo educacional mientras que se desarrollan profesionalmente en el fútbol (tabla 5). Los estudios más comúnmente mencionados abarcan una variedad de niveles y campos,

incluyendo educación secundaria y superior, con carreras como: educación física, ingeniería, licenciatura en ciencias deportivas, administración, carreras técnicas, especialización deportiva, fisioterapia, psicología y derecho.

Tabla 5: **Distribución estudios actuales de las jugadoras**

	Casos muestra	% de muestra
Sí	567	49%
No	585	51%
TOTAL GENERAL	1152	100%

Por otro lado, del 49% de las jugadoras de primera división que no se encuentran estudiando, se tiene que el 20% corresponde a jugadoras que interrumpieron su desarrollo educacional, llegando hasta educación primaria o secundaria teniendo entre 21 o más años (tabla 6). Esto señala la falta de responsabilidad y compromiso de los clubes con el desarrollo educativo de sus jugadoras, principalmente con aquellas que vieron interrumpidos sus niveles educativos básicos.

Tabla 6: **Distribución interrupción de estudios de las jugadoras**

	ENTRE 21 O MÁS AÑOS	
	Casos muestra	% de muestra
Educación Primaria	657	57%
Educación Secundaria	494	43%
TOTAL GENERAL	1151	100%

Cuando se les pregunta si tienen otra ocupación actual además de jugar fútbol, el 43% de las jugadoras reporta que si tiene (tabla 7). Dentro de las ocupaciones mencionadas con más frecuencia se incluyen roles como entrenadoras, profesoras, personal administrativo, asistentes, vendedoras, auxiliares, trabajadoras independientes, puestos de monitoreo y asistencia, así como emprendimientos propios.

Tabla 7: **Distribución otra ocupación de las jugadoras**

	Casos muestra	% de muestra
Sí	657	57%
No	494	43%
TOTAL GENERAL	1151	100%

En cuanto a las características de la otra ocupación actual que desarrollan las jugadoras, se señala que el 87% recibe una remuneración y el 39% tiene contrato en dicha ocupación (tabla 8). Sin embargo, nos encontramos con un 12% que no recibe remuneración ni tiene contrato, lo que señala un cierto grado de informalidad laboral.

Tabla 8: **Remuneración y contrato de otra ocupación**

Recibe remuneración	TIENE CONTRATO				Total casos muestra	Total % muestra
	Casos muestra		% de muestra			
	No	Si	No	Si		
Sí	58	4	12%	1%	62	13%
No	232	179	49%	38%	411	87%
TOTAL GENERAL	290	183	61%	39%	473	100%

Solamente el 24% de las jugadoras de fútbol de primera división se dedica exclusivamente a jugar fútbol (gráfico 1). Mientras que el 76% de las jugadoras, enfrenta una doble e incluso triple jornada, al combinar sus estudios, su carrera deportiva y otras ocupaciones. Este equilibrio, si bien desafiante, se convierte en una tarea que con frecuencia es compleja de armonizar.

Gráfico 1: **Rol de otra ocupación y estudios de las jugadoras**



05 / CARACTERIZACIÓN DE LA JUGADORA

En relación a las características de las jugadoras, particularmente en su trayectoria futbolística, se observa que estas presentan una experiencia promedio de 11 años de participación en el fútbol a lo largo de sus vidas, de los cuales aproximadamente 5 años corresponden a su desempeño en el ámbito profesional. Referente a la antigüedad de las jugadoras en sus clubes, se tiene que el 41% de las jugadoras lleva menos de 1 año jugando en su club actual y el 38% entre 1 hasta 3 años (*gráfico 2*). En cuanto al tipo de vínculo que mantienen con sus clubes actuales, un 46% de las jugadoras posee un contrato laboral formal, mientras que el 54% restante está vinculada a través de acuerdos escritos, verbales o únicamente inscripciones al campeonato (*gráfico 3*). Estos datos corroboran el bajo nivel de formalidad en el tipo de vínculo de las jugadoras con sus clubes.

Gráfico 2: **Antigüedad el club**

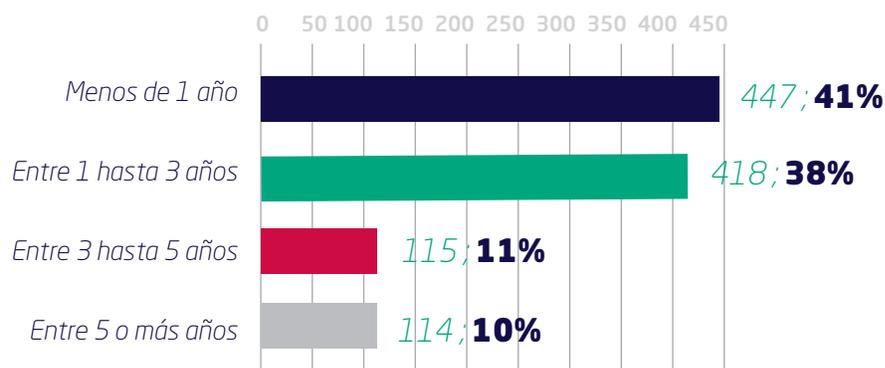
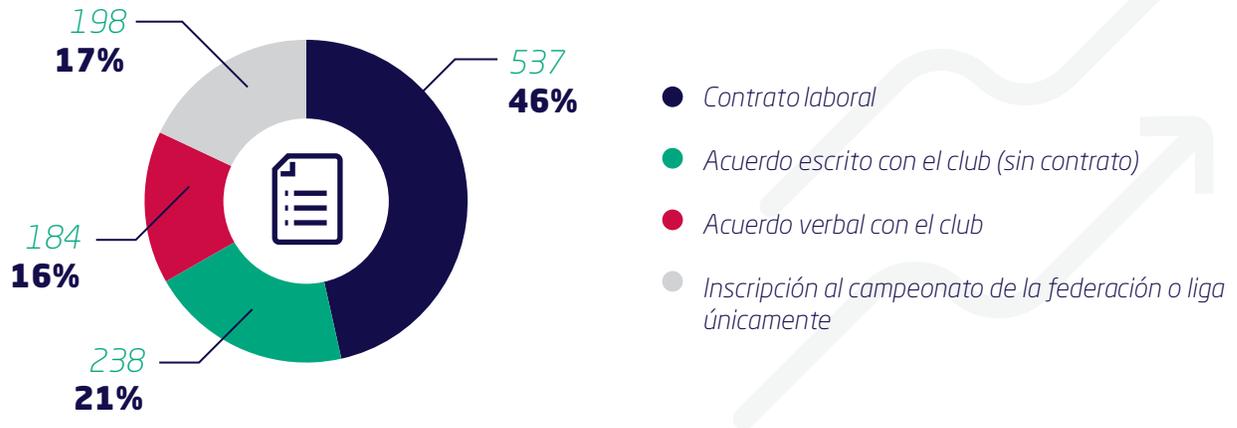


Gráfico 3: **Tipo de vínculo con el club actual**



El análisis de las remuneraciones de las jugadoras de fútbol femenino de primera división a nivel sudamericano, considerando los países participantes, revela un panorama diversificado en cuanto a la compensación económica. Se utilizó un tipo de cambio fijo a USD (*anexo 2*) en comparativo con los salarios mínimos en América Latina al 7 de julio de 2023. Aproximadamente el 49% de las jugadoras percibe ingresos mensuales inferiores o iguales al salario mínimo legal, mientras que solo el 24% recibe una compensación superior a este umbral. Se destaca que el 27% de ellas no recibe ninguna remuneración (*gráfico 4*), una cifra que puede variar según el país en el que desarrollen su actividad deportiva. Estas diferencias subrayan la variabilidad en las condiciones salariales que experimentan las futbolistas en los distintos países de la región.

Gráfico 4: **Distribución remuneraciones comparativo mínimo legal**



En lo que respecta al entrenamiento de fútbol, el 86% de las jugadoras dedican entre 5 o más días a la semana al entrenamiento de fútbol, siendo con mayor frecuencia 6 días a la semana (*gráfico 5*) y el 84% de las jugadoras dedican entre 90 a 180 minutos en promedio al día al entrenamiento de fútbol, mostrando mayor frecuencia en 120 minutos en promedio al día (*gráfico 6*).

Gráfico 5: **Distribución días de entrenamiento a la semana**

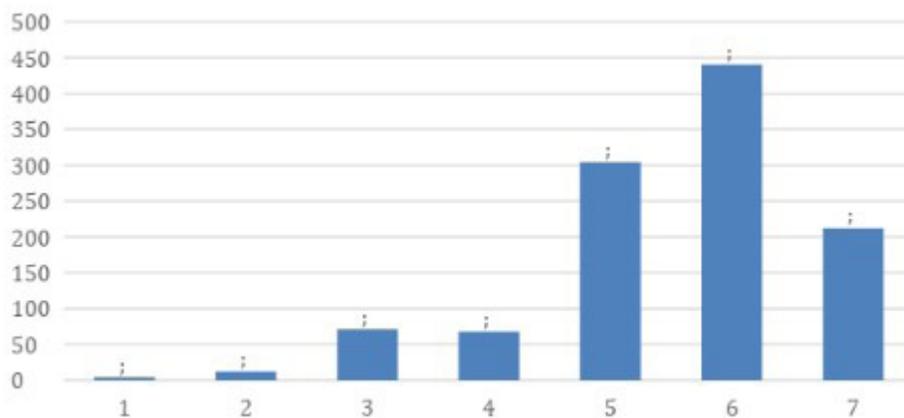
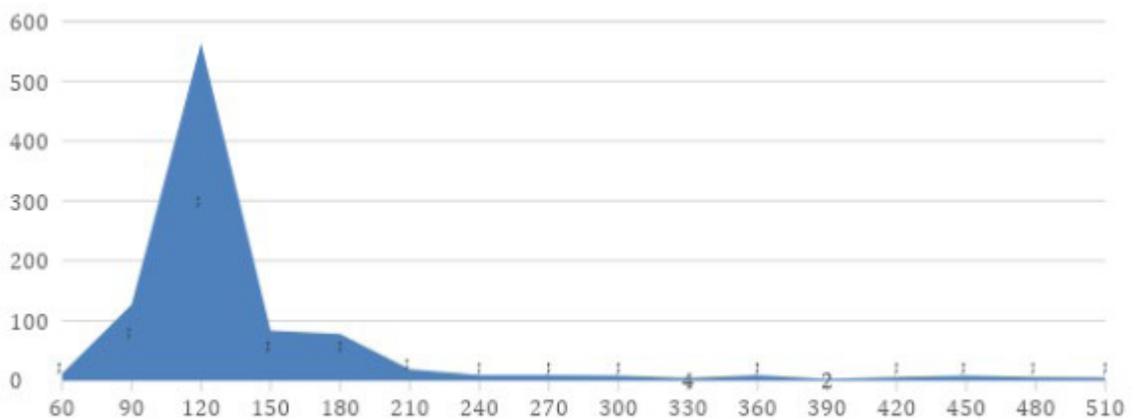


Gráfico 6: **Distribución minutos en promedio al día al entrenamiento de fútbol**



En relación a la experiencia en otros clubes, se tiene que el 71% de las encuestadas han jugado en otro club (775) a lo largo de su carrera deportiva, mientras que el 29% solo ha estado en uno (309). De las jugadoras que han jugado en más de un club, el 82% ha estado entre 1 a 3 clubes más sin considerar el actual (*tabla 9*).

Tabla 9: **Distribución experiencia otros clubes (sin contar el actual)**

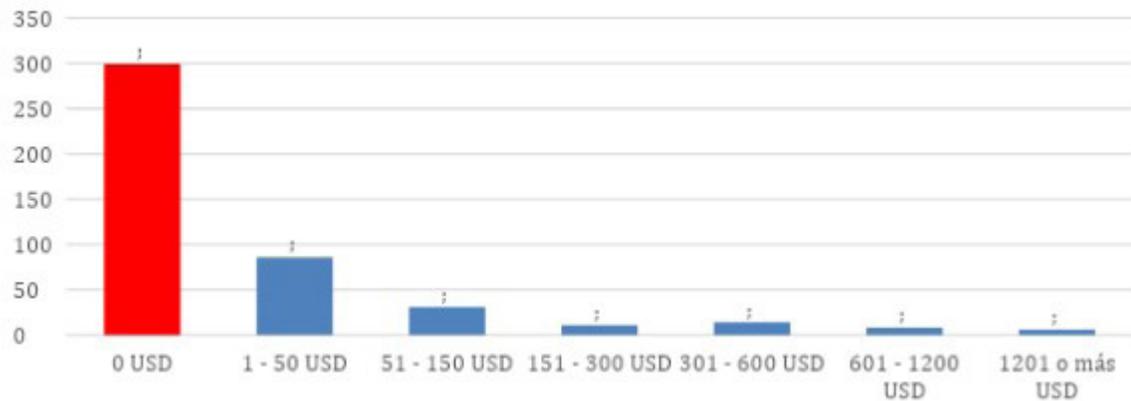
N° Otros Clubes	Casos en la muestra	Porcentaje de la muestra
1	215	28%
2	256	33%
3	155	20%
4	59	8%
5	42	5%
6 o más	40	5%
Total general	767	100%

Dentro de las encuestadas que han jugado en más de un club a lo largo de su desarrollo futbolístico, se tiene que en el 76% de los traspasos, el club de origen cedió el pase, mientras que en el 14% de los traspasos, la jugadora pagó su pase de forma autónoma. Solamente en el 10% de los traspasos, el club de destino pagó el pase (*tabla 10*).

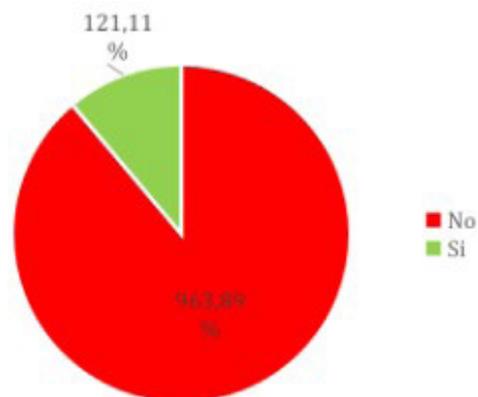
Tabla10: **Distribución valor del pase en usd**

¿Cómo fue el traspaso?	Casos en la muestra	Porcentaje de la muestra
El club de origen cedió tu pase	507	76%
Pagaste tu pase de forma autónoma	98	14%
Tu club de destino pagó tu pase	65	10%
Total general	670	100%

Referente al valor del pase en USD (al 4 de septiembre 2023), el 66% de las jugadoras señala que el valor del pase fue de 0 USD, el 19% entre 1 - 50 USD y el 15% entre 51 o más USD (*gráfico 7*), lo que representa valores de traspaso bastante bajos.

Gráfico 7: **Distribución valor del pase en usd**

En relación a la experiencia en un club extranjero, se tiene que sólo el 11% de las encuestadas ha jugado en un club extranjero, lo que detalla poca experiencia internacional para las jugadoras de primera división (gráfico 8).

Gráfico 8: **Distribución jugadoras que han jugado en un club extranjero**

06 / CARACTERÍSTICAS DE LOS CLUBES

BENEFICIOS Y COMPENSACIONES DEL CLUB

Las jugadoras de fútbol femenino pueden contar con diversos beneficios y compensaciones acordados con sus respectivos clubes. Se tiene que el 55% de las jugadoras han acordado beneficios económicos con su club (gráfico 9) y el 63% de estos beneficios se materializaron mediante un acuerdo firmado (*gráfico 10*).

Gráfico 9: **Distribución acuerdo beneficios económicos**

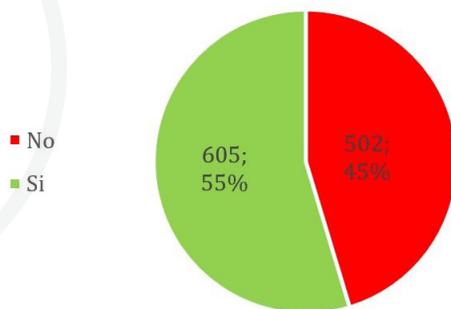
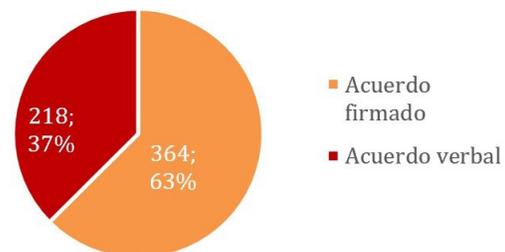
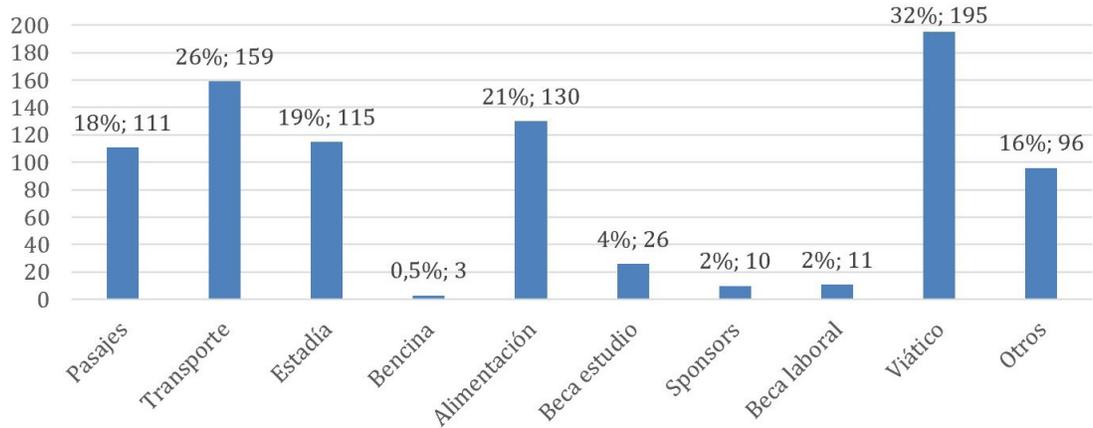


Gráfico 10: **Distribución tipo de acuerdo beneficios económico**



En relación con los tipos de beneficios que las jugadoras incorporaron en los acuerdos realizados con sus clubes, se tiene que el 32% considera viáticos, el 26% transporte, el 21% alimentación, el 19% estadía y 18% a pasajes (*gráfico 11*).

Gráfico 11: **Distribución tipo de beneficios**



Por otro lado, se tiene que el 55% de las jugadoras han acordado con su club algún convenio en relación con sus responsabilidades (*gráfico 12*) y el 56% de estos acuerdos en relación a sus responsabilidades se materializaron mediante un acuerdo firmado (*gráfico 13*).

Gráfico 12: **Distribución acuerdo convenio en relación a las responsabilidades**

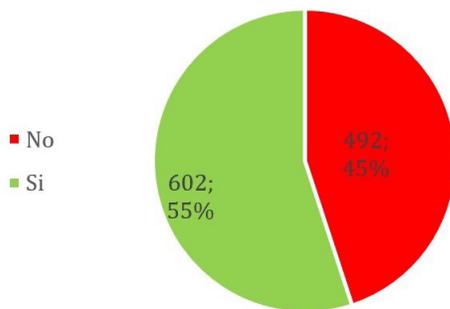
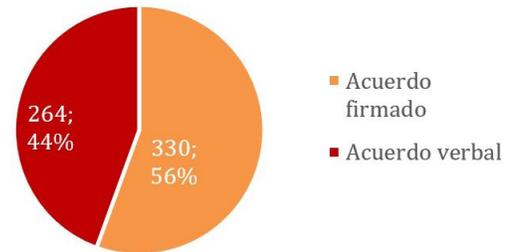
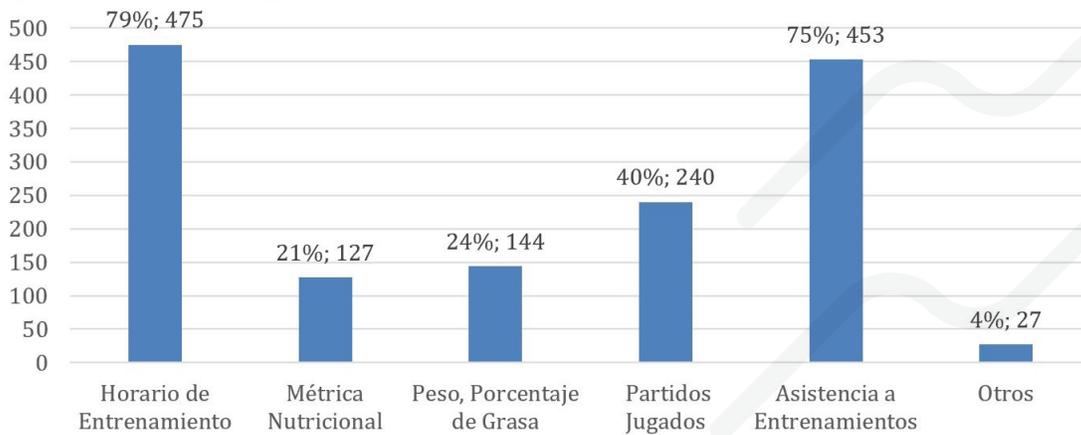


Gráfico 13: **Distribución tipo de acuerdo convenio en relación a las responsabilidades**



En relación con los aspectos que se han planteado como requisito u obligaciones, se extrae que el 79% ha acordado horario de entrenamiento, y el 75% asistencia a entrenamientos. En menor medida, se tiene un 40% que ha acordado una cantidad de partidos jugados (*gráfico 14*).

Gráfico 14: **Distribución tipo de requisitos u obligaciones**



Por otro lado, se tiene que el 35% de las jugadoras han acordado premios o incentivos por triunfos logrados (*gráfico 15*) con sus clubes y el 48% de estos acuerdos corresponde a un acuerdo firmado (*gráfico 16*). Como se menciona, este tipo de acuerdo es el menos frecuente en los clubes, lo que muestra un mayor nivel de informalidad en el pacto de incentivos y premios, en relación a los otros acuerdos revisados.

Gráfico 15: **Distribución acuerdo premios o incentivo**

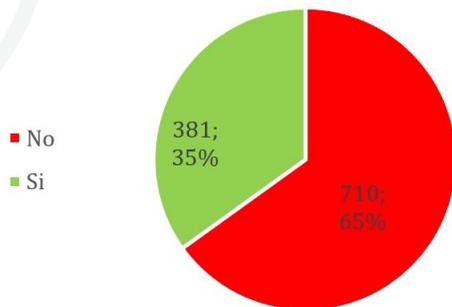
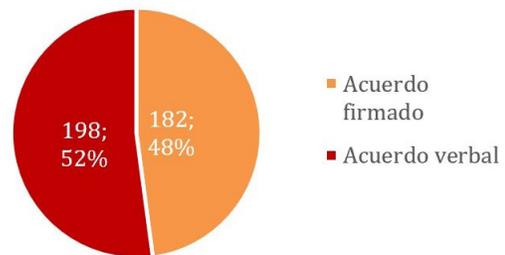


Gráfico 16: **Distribución tipo de acuerdo premios o incentivos**

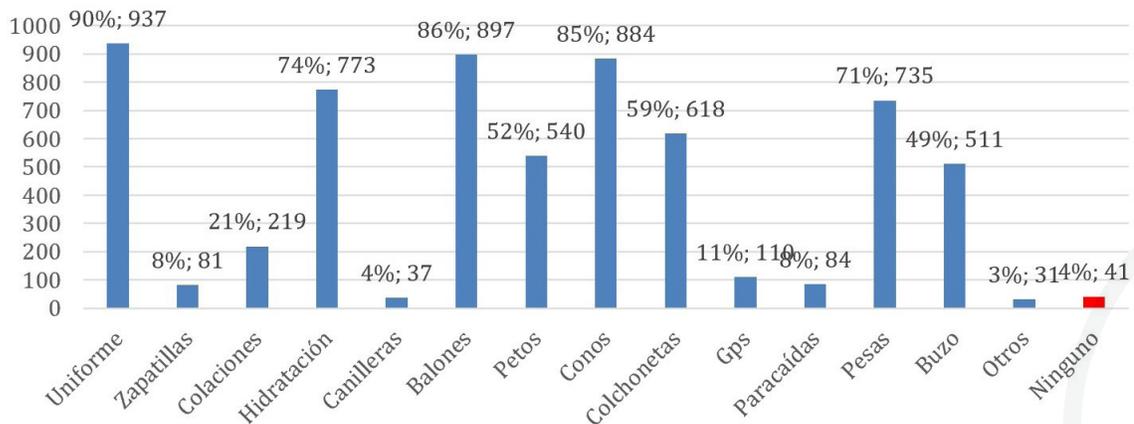


ELEMENTOS QUE ENTREGA EL CLUB

Los elementos que los clubes proporcionan para garantizar un entorno de entrenamiento y juego adecuado son de vital importancia para el desempeño de las jugadoras. Se tiene que los elementos más comunes que entregan los clubes para poder entrenar y jugar de manera adecuada son los uniformes (90%), los balones (86%) y los conos (85%). Los elementos menos comunes son las canilleras (4%), zapatillas (8%) y paracaídas

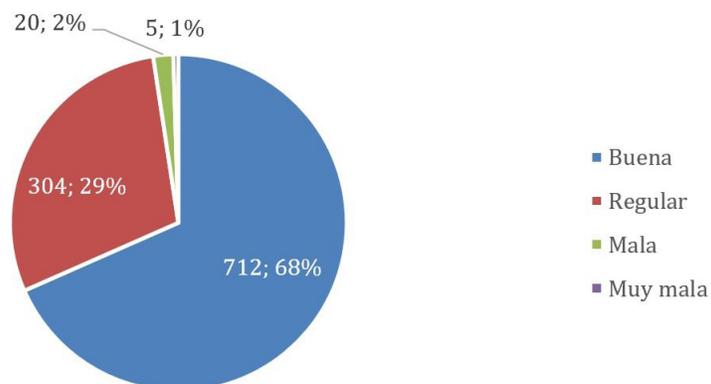
(8%). Además, hay un 4% de las jugadoras que afirma que el club no le entrega ninguno de los elementos consultados (*gráfico 17*). Estos elementos no solo impactan en el desempeño de las jugadoras, sino que también reflejan el compromiso de los clubes con el crecimiento y la profesionalización del fútbol femenino.

Gráfico 17: **Distribución elementos entregados por el club**



En este mismo contexto, la buena calidad de los elementos proporcionados por los clubes desempeña un papel crucial en el desarrollo de las jugadoras y en el nivel competitivo de la disciplina. En este sentido, se tiene que el 68% de las jugadoras indica que la calidad de los elementos entregados es buena, mientras que el 29% indica que es regular (*gráfico 18*). La inversión en elementos de buena calidad demuestra el compromiso de los clubes con el fútbol femenino con fomentar un ambiente de entrenamiento y juego profesional.

Gráfico 18: **Distribución calidad de los elementos entregados por el club**



INFORMACIÓN DE BENEFICIOS E INCENTIVOS DEL CLUB

En relación a la información, transparencia, claridad e igualdad de incentivos y beneficios para las jugadoras de fútbol femenino, el 41% afirma que el equipo o el club le ha informado de los incentivos y beneficios que tienen y el 64% afirma que el club es transparente y claro en los criterios de reconocimiento y evaluación. Por otro lado, se observa que el 16% de las jugadoras afirma que en el fútbol profesional cuenta con incentivos salariales equitativos independientes de su género y el 3% afirma que hombres y mujeres tienen el mismo acceso a beneficios salariales o de auspiciadores en el fútbol profesional (*tabla 11*).

Estos resultados sugieren, por un lado, que existen espacios de mejora en la entrega de información de beneficios e incentivos por parte del club hacia las jugadoras y, por otro lado, dejan ver una baja percepción de igualdad y equidad de género en términos de oportunidades económicas dentro de este deporte.

Tabla 11: **Distribución información beneficios e incentivos del club**

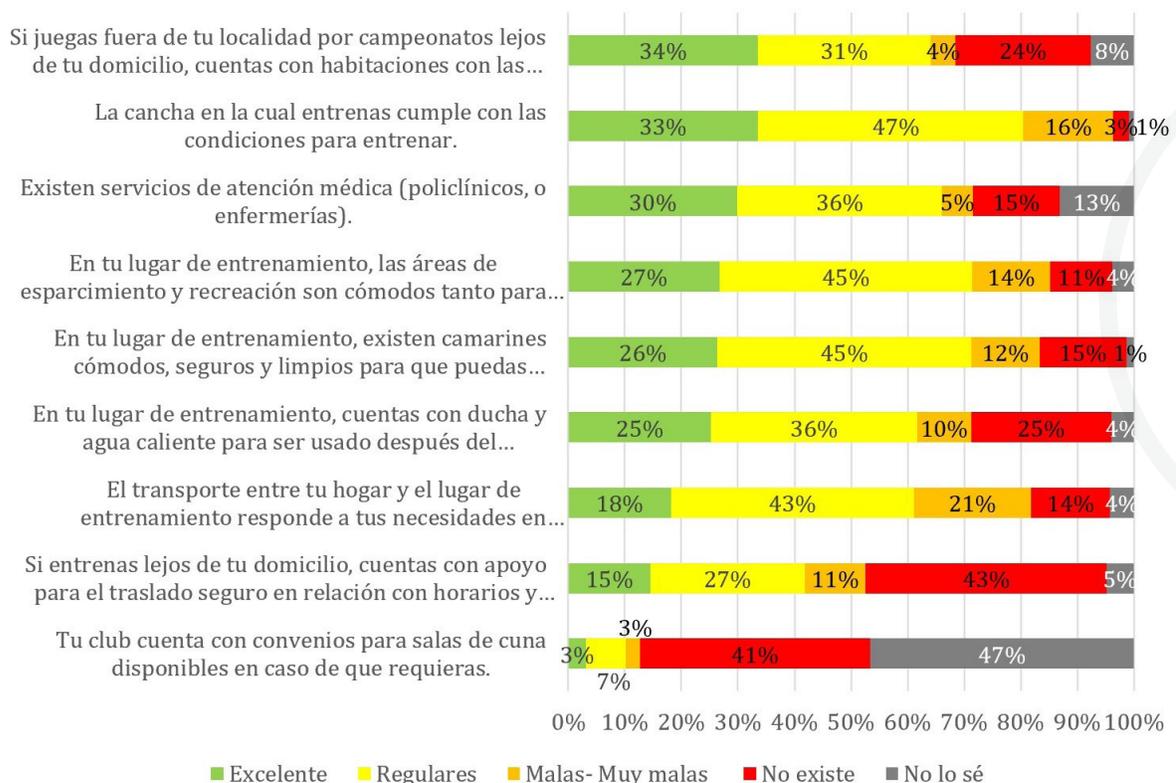
	¿El equipo o club te ha informado de los incentivos y beneficios que tienen?		¿En tu club existe transparencia y claridad en los criterios de reconocimiento y evaluación?		¿En el fútbol profesional cuentas con incentivos salariales equitativos independiente de tu género?		En el fútbol profesional hombres y mujeres, ¿tienen el mismo acceso a beneficios salariales o de auspiciadores?	
	#	%	#	%	#	%	#	%
No	626	59%	383	36%	892	84%	1033	97%
Si	438	41%	680	64%	168	16%	34	3%
Total general	1064	100%	1063	100%	1060	100%	1067	100%

07 / INFRAESTRUCTURA, INSTALACIONES Y SERVICIOS

La inversión en infraestructura, instalaciones y servicios es esencial para el crecimiento sostenido del fútbol femenino y para garantizar igualdad de oportunidades para todas las jugadoras en su desarrollo y disfrute del deporte. Sin embargo, existe una notable diversidad en la disponibilidad y calidad de estas facilidades. Por ejemplo, solo el 3% informa que sus clubes tienen acuerdos de excelente calidad para salas de cuna en caso de necesidad. De igual manera, solo un 15% de las jugadoras señala que el respaldo para un transporte

seguro, especialmente en términos de horarios y distancias, es de excelente calidad cuando entrenan lejos de su hogar. Mientras que un 18% indica que el transporte entre su hogar y el lugar de entrenamiento satisface adecuadamente sus necesidades en términos de frecuencia, comodidad, iluminación y seguridad (gráfico 19). Estos resultados reflejan la necesidad de seguir trabajando en la mejora de la infraestructura y los servicios con perspectiva de género para garantizar un ambiente óptimo para el fútbol femenino en todas sus facetas.

Gráfico 19: **Distribución calidad infraestructura, instalaciones y servicios (n=1.043)**



En el estudio también se recopilaron comentarios de jugadoras de fútbol femenino de diferentes países referente a la infraestructura, instalaciones y servicios. Los comentarios revelaron que las condiciones de entrenamiento del fútbol femenino son precarias en muchos países. Los comentarios que más se repitieron hacen referencia a los siguientes aspectos:

Canchas: Las jugadoras suelen entrenar en canchas de césped sintético en mal estado, lo que puede provocar lesiones.

Lugar de entrenamiento: Las jugadoras suelen entrenar en diferentes lugares, lo que dificulta su preparación. También es común que no tengan iluminación ni vestidores adecuados. Además, en algunos casos, las jugadoras han informado de robos en las instalaciones, lo que dificulta su preparación y seguridad.

Apoyo: El fútbol femenino recibe mucho menos apoyo que el fútbol masculino, tanto por parte de los clubes como de las federaciones. Esto se refleja en la falta de recursos, infraestructura y oportunidades para las jugadoras.

Los comentarios de las jugadoras ilustran la falta de apoyo que recibe este deporte en muchos países. Particularmente señalan que tienen que entrenar en condiciones precarias y a menudo tienen que asumir los costos de su propio entrenamiento. Esto dificulta su desarrollo como futbolistas y limita sus oportunidades de éxito.

“No tenemos lugar fijo para entrenar, nos vamos enterando al día a día donde entrenamos”

Jugadora de fútbol femenino Primera División, Uruguay

“No contamos con la infraestructura adecuada, entrenamos en lugares que no son acordes para una futbolista profesional y con mucha carencia de materiales”

Jugadora de fútbol femenino Primera División, Paraguay

“Las condiciones en general son muy malas, estamos expuestas a qué nos roben ya que en el recinto entra cualquier persona, los baños no cuentan con luz y se inundan los baños.”

Jugadora de fútbol femenino Primera División, Chile

“Es impresionante y da impotencia la gran diferencia de beneficios que hay entre la categoría femenina y masculina”

Jugadora de fútbol femenino Primera División, Chile

08**CONDUCTAS INAPROPIADAS Y
SITUACIONES DE ACOSO SEXUAL
Y DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO**

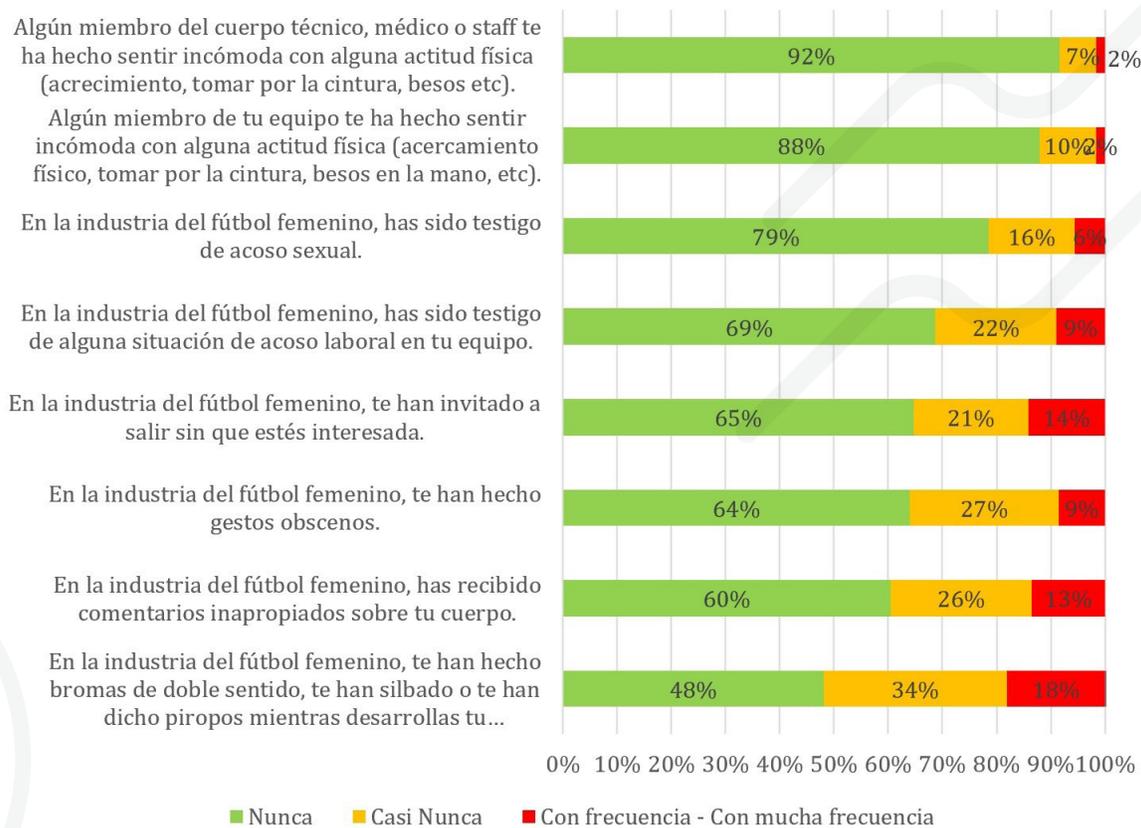
La existencia de políticas y protocolos para prevenir y abordar conductas inapropiadas y situaciones de acoso sexual y discriminación de género es esencial para garantizar un ambiente seguro, equitativo y propicio para el desarrollo profesional de las jugadoras de fútbol femenino.

El estudio reveló que el 73% de las jugadoras de primera división ha experimentado algún tipo de acoso sexual durante su carrera deportiva, el 42% ha sentido temor de ser acosada y el 36% ha sido testigo de alguna situación de acoso sexual. Las conductas reportadas van desde situaciones de incomodidad por actitudes físicas, hasta haber recibido bromas en doble sentido, silbidos y piropos mientras desarrollaban su entrenamiento o jugaban en el campeonato.

Dentro de las situaciones más frecuentes se tiene que aproximadamente al 36% de las jugadoras le han hecho gestos obscenos, mientras que alrededor del 40% ha recibido comentarios inapropiados sobre su cuerpo. Además, un preocupante 52% ha sido víctima de bromas de doble sentido, silbidos o piropos inapropiados mientras entrenan o compiten en campeonatos (*gráfico 20*). Estas cifras reflejan la urgente necesidad de crear un entorno más respetuoso y seguro para las mujeres en el fútbol, donde estas prácticas inaceptables sean erradicadas por completo, tanto fuera como dentro de la cancha.

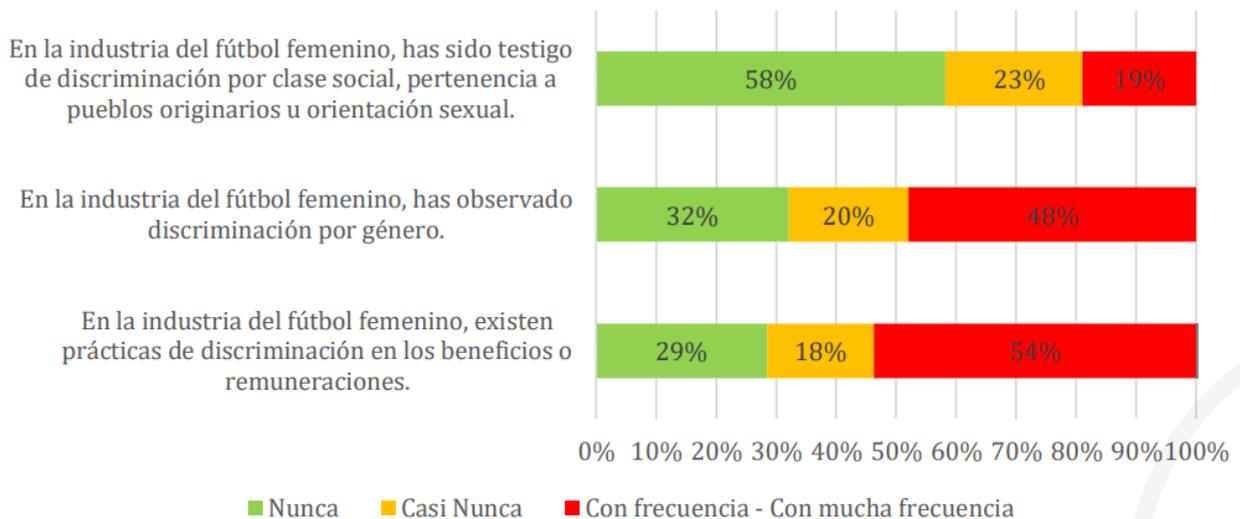
La teoría de la pirámide del acoso desarrollada por la socióloga estadounidense Louise F. Fitzgerald, propuso que el acoso sexual es un continuo de conductas, que van desde los comentarios inapropiados hasta el contacto físico forzado. La pirámide se divide en siete niveles, cada uno de los cuales representa un tipo de conducta más grave que el anterior. En este contexto, tenemos que las bromas, comentarios e insinuaciones son las situaciones más frecuentes, mientras que el contacto físico no deseado presenta una menor frecuencia, pero es de una índole más grave.

Gráfico 20: **Distribución acoso sexual (n=1.016)**



Además de las conductas de acoso, la encuesta reveló que el 85% de las jugadoras de fútbol femenino de primera división ha experimentado algún tipo de discriminación de género durante su carrera deportiva. Este hallazgo resalta la preocupante realidad de que la discriminación de género persiste en la industria del fútbol femenino y refleja las experiencias vividas por las jugadoras y su percepción del entorno profesional y laboral.

Un 42% de las jugadoras ha observado discriminación relacionada con la clase social, la pertenencia a pueblos originarios u orientación sexual. Además, un 68% afirmó haber sido testigo de discriminación por género en el transcurso de su carrera en la industria del fútbol femenino. Y, un 71% de las jugadoras ha señalado que existen prácticas discriminatorias en los beneficios o remuneraciones en función de su género (*gráfico 21*). Estos datos demuestran que aún queda trabajo por hacer para eliminar prácticas discriminatorias en la industria y garantizar un ambiente de trabajo inclusivo, equitativo y respetuoso para todas las jugadoras.

Gráfico 21: **Distribución discriminación de género (n=1.016)**


Se reconoce que la industria del fútbol femenino no está exenta de problemas relacionados con la violencia de género. En este contexto, el 40% de las jugadoras de primera división han expresado que consideran que el fútbol promueve la violencia de género. Estas observaciones resaltan la necesidad de una profunda reflexión dentro de la disciplina, tanto clubes como dirigentes, y de la implementación de políticas y programas que fomenten la igualdad de género y erradiquen la violencia en todas sus formas en este deporte. En el estudio también se recopilaron comentarios de jugadoras de fútbol femenino de diferentes países referente a las conductas inapropiadas y situaciones de acoso sexual y discriminación de género. Los comentarios revelan que el fútbol femenino sigue enfrentando desafíos importantes, entre los que se incluyen:

Discriminación de género: Las jugadoras informan que han sido discriminadas por su género en diversas formas, incluidas diferencias salariales y condiciones de entrenamiento inferiores.

Acoso sexual: Las jugadoras también reportan que han sido víctimas de acoso sexual por parte de miembros de su club, específicamente del cuerpo técnico.

Apoyo al fútbol femenino: Las jugadoras creen que el fútbol femenino merece más apoyo.

Los comentarios que realizan las jugadoras que fueron encuestadas ayudan a tener una visión importante sobre la discriminación de género, acoso sexual y falta de apoyo que se mencionan anteriormente.

“Los salarios del equipo femenino con respecto al del masculino la diferencia es abismal”

Jugadora de fútbol femenino Primera División, Venezuela

“En distintas prácticas en canchas más expuestas al público, hombres acostumbran a “molestar” y gritar o hacer comentarios”

Jugadora de fútbol femenino Primera División, Chile

“En mi antiguo club fue testigo de muchas incomodidades físicas, acosos y discriminaciones hacía mis excompañeras por parte del cuerpo técnico que sigue en sus cargos y que incluso la diligencia del club estaba al tanto de la situación”

Jugadora de fútbol femenino Primera División, Chile

“Que tengan un poco más de apoyo el fútbol femenino”

Jugadora de fútbol femenino Primera División, Colombia

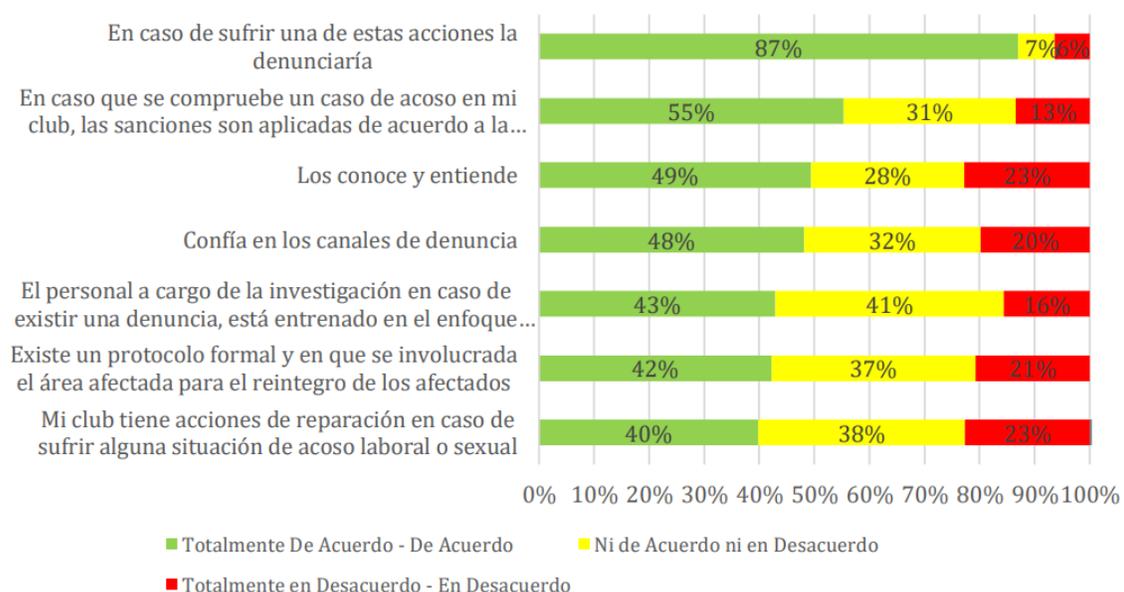
09 / CANALES DE DENUNCIA

Los canales de denuncia en el fútbol femenino desempeñan un papel crucial en la protección y bienestar de las jugadoras. Según el estudio, alrededor del 87% de las jugadoras manifiesta que, en caso de sufrir una de estas acciones, estaría dispuesta a denunciar. Sin embargo, tan solo el 55% afirma que, en caso de comprobarse un caso de acoso en su club, las sanciones se aplican de acuerdo con la gravedad de la falta.

Respecto a la conciencia sobre los canales de denuncia, aproximadamente el 49% de las jugadoras en la actualidad conocen y entienden los mecanismos de denuncia disponibles en sus clubes, mientras que un 48% de las jugadoras demuestra confianza en estos canales de denuncia, y el 43% señala que el personal encargado de las investigaciones en caso de denuncias está capacitado en el enfoque de género. Por otro lado, tan solo el 42% asegura que existe un protocolo formal que involucra al área afectada para el reintegro de los afectados. Lo anterior deja ver un bajo grado de formalidad y difusión de los canales de denuncia, y la falta de perspectiva de género en estos procesos.

Finalmente, el 40% destaca que su club cuenta con acciones de reparación en caso de sufrir alguna situación de acoso laboral o sexual, lo que refleja un compromiso insuficiente con el apoyo, bienestar y la seguridad de las jugadoras (*gráfico 22*).

Gráfico 22: **Distribución canales de denuncia (n=949)**



En el estudio también se recopilaron comentarios de jugadoras de fútbol femenino de diferentes países referente a los canales de denuncia. En general, los comentarios reflejan que las jugadoras de fútbol femenino de primera división no están bien informadas sobre los protocolos de acoso sexual y laboral en sus clubes. Muchas jugadoras no conocen la existencia de estos protocolos, o no saben cómo funcionan, y por lo que mencionan, es debido a que los clubes no les informan acerca de cómo denunciar el acoso si lo sufren. Esto representa una dificultad para que las jugadoras puedan denunciar las situaciones de violencia laboral y sexual que puedan estar viviendo.

Los comentarios también sugieren que algunos clubes no están tomando medidas para prevenir y sancionar el acoso sexual y laboral. Por ejemplo, algunas jugadoras mencionaron que han presenciado o experimentado acoso por parte de entrenadores u otros miembros del personal, situaciones que son conocidas pero que en muchas ocasiones no se toman medidas sancionatorias.

“Nunca nos han presentado nada y menos quien está a cargo”

Jugadora de fútbol femenino Primera División, Chile

“Nuestro club nunca nos ha mostrado tener un área donde podamos acusar algún caso particular. Incluso creo que si lo hiciéramos no sé si saldríamos favorecidas en ello”

Jugadora de fútbol femenino Primera División, Uruguay

“El club no cuenta o no ha comunicado la existencia de un código de ética ni canal de denuncia ante hechos de acoso”

Jugadora de fútbol femenino Primera División, Perú

“Por lo general los técnicos de fútbol femenino, siempre buscan la más bonita del equipo y les hacen propuesta “si me lo das, te hago jugar de titular” No me ha pasado, pero lo he vivenciado”

Jugadora de fútbol femenino Primera División, Colombia

“Todo lo construido como departamento de género es simplemente utilizado como una pantalla, en mi club ha habido situaciones no resueltas por la dirigencia de turno”

Jugadora de fútbol femenino Primera División, Argentina

Es importante que los clubes tomen medidas para prevenir el acoso y garantizar que las jugadoras que lo sufren tengan acceso a un proceso de denuncia justo y eficaz.

10

**RELACIÓN COMO JUGADORA CON
EL EQUIPO, LA COMUNIDAD Y
AUTORIDADES**

Las jugadoras de fútbol femenino tienen relacionamiento con distintos grupos en su ámbito laboral. En cuanto a la relación con el plantel masculino, solo el 30% de las jugadoras describe una relación Muy Buena o Buena, mientras que un 5% percibe una relación Muy Mala o Mala, y 24% siente que simplemente No Existe relación alguna.

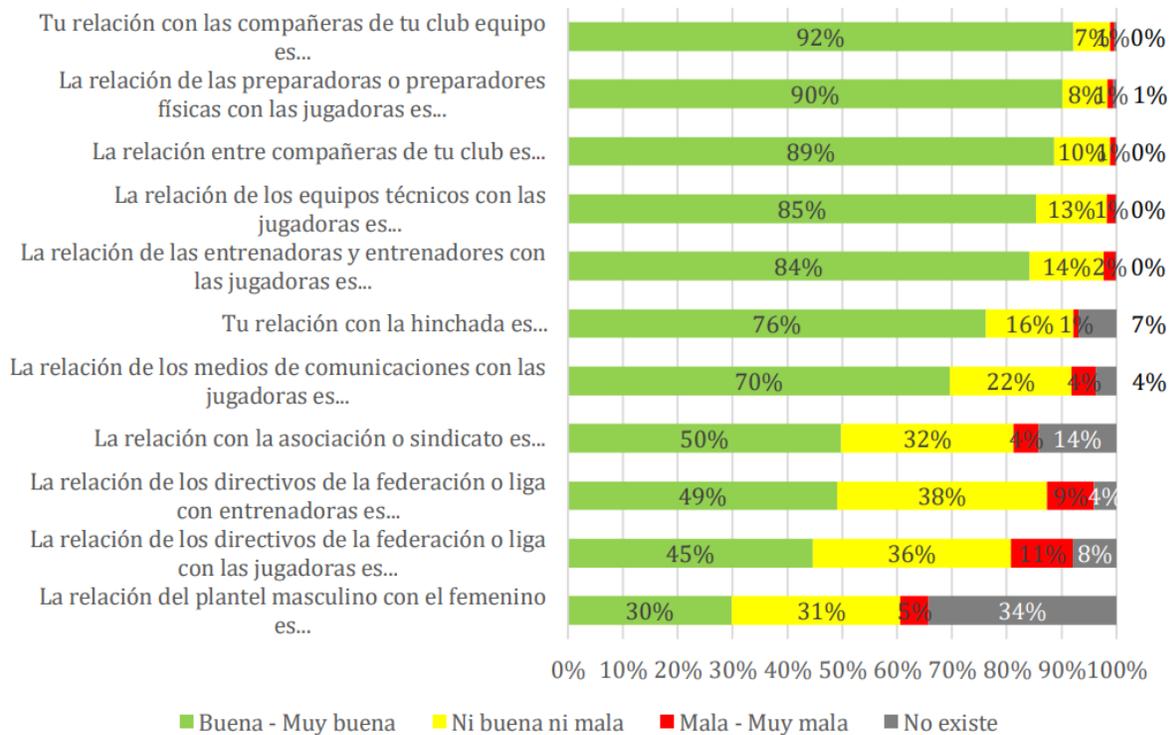
El vínculo con los directivos de la federación o liga sigue una tendencia similar, con un 45% de jugadoras experimentando una relación Muy Buena o Buena, un 11% considerando que es Muy Mala o Mala, y un 8% indicando que no existe relación.

Sin embargo, las relaciones con entrenadoras, entrenadores y el equipo técnico parecen ser más sólidas, ya que un 84% - 85% de las jugadoras describe estas interacciones como Muy Buenas o Buenas. Otro aspecto positivo es la relación con las preparadoras o preparadores físicos, donde un impresionante 90% de las jugadoras percibe una relación Muy Buena o Buena. También se destaca que la mayoría de las jugadoras tiene una relación Muy Buena o Buena con sus compañeras de equipo, representada por el 92%.

Por otro lado, la relación con la hinchada, un importante respaldo emocional, aún tiene margen de mejora, ya que solo el 76% la califica como Muy Buena o Buena, un 1% considera que es Muy Mala o Mala, y un 7% manifiesta que esta relación es inexistente (*gráfico 23*).

En resumen, las relaciones de las jugadoras de fútbol femenino abarcan un espectro diverso, influido por diversos factores. No obstante, en líneas generales, prevalecen relaciones positivas con compañeras de equipo, preparadores físicos, cuerpo técnico y entrenadores.

Gráfico 23: **Distribución relacionamiento jugadoras (n=933)**



El estudio también ha recogido comentarios de jugadoras de fútbol femenino de diversos países sobre sus relaciones con el equipo, la comunidad y las autoridades. Estos comentarios sugieren una percepción de desigualdad y falta de transparencia, con afirmaciones de que algunas jugadoras son titulares a pesar de no entrenar o esforzarse, lo que desanima a quienes están comprometidas con la disciplina y crea un ambiente de injusticia. Además, se señala una falta de protección y privacidad, ya que las jugadoras sienten que, al presentar una denuncia al sindicato, son víctimas de victimización y amenazas, lo que genera desconfianza y miedo a denunciar.

“Algunas jugadoras, compañeras no entrenan y son las que juegan como titular siempre. Sería bueno que el cuerpo técnico considere más a las jugadoras que participan en las prácticas y que son responsables, porque queda feo que de jugadoras que no entrena y llega tarde o a veces no practique, juegue y no le dé ventaja de jugar a las demás jugadoras que si toma responsabilidades”

Jugadora de fútbol femenino Primera División, Paraguay

“Cuando uno hace una denuncia con el sindicato, lo hacen quedar mal, (...) eso hace que lo mochen del club. Entonces por eso no existen denuncias como tal por jugadoras, si se hace se realiza de manera anónima”

Jugadora de fútbol femenino Primera División, Colombia

11 / LESIONES Y PRESTACIONES DE SALUD

La intensidad y la exigencia física inherentes a este deporte pueden ocasionar lesiones que tienen un impacto no solo en el rendimiento en el campo, sino también en los gastos asociados a tratamientos médicos, fisioterapia y medicamentos. De acuerdo con los hallazgos del estudio, un 44% de las jugadoras reportó haber sufrido alguna lesión durante la última temporada en la que compitieron (*gráfico 24*). En muchos casos, las jugadoras se ven obligadas a hacer frente a estos costos con recursos de su propio bolsillo, particularmente cuando no cuentan con un seguro médico. Según la investigación, un 21% de las jugadoras no dispone de seguro médico, mientras que un 12% financia su seguro de manera independiente (*tabla 12*). Esta situación subraya la importancia de abordar la problemática de los seguros médicos y la cobertura de las prestaciones médicas en el fútbol femenino para garantizar el bienestar y la salud de las deportistas.

Gráfico 24: **Distribución cantidad lesiones temporada pasada (n=909)**

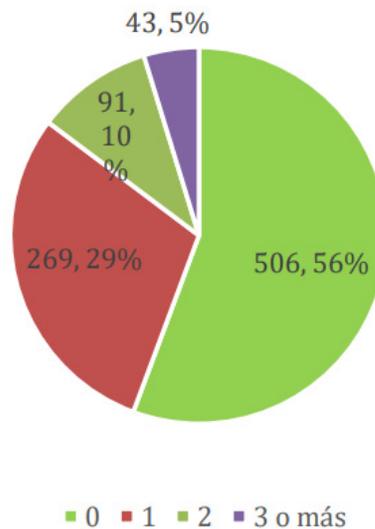


Tabla 12: **Distribución financiamiento seguro médico**

Seguro Médico y Financiamiento	Casos en la muestra	Porcentaje de la muestra
Cuento con seguro médico financiado por el club	457	50%
Cuento con seguro médico financiado por un familiar/otra persona	123	13%
Cuento con seguro médico financiado por mí misma	114	12%
Cuento con seguro médico financiado de forma mixta	30	3%
No cuento con seguro médico	198	21%
Total general	922	100%

De las jugadoras de fútbol que experimentaron lesiones durante la temporada pasada, el 50% informó haber sufrido lesiones graves (supone de uno a tres meses de baja deportiva; pierde de 4 a 8 partidos; a veces requiere hospitalización, incluso intervención quirúrgica) (*gráfico 25*) y el 28% de las jugadoras enfrentó lesiones muy graves (supone más de 4 meses de baja deportiva; a veces, produce una disminución del rendimiento del deportista de manera permanente, precisando rehabilitación constante para evitar empeoramiento) (*gráfico 26*).

Gráfico 25: **Distribución lesiones graves**

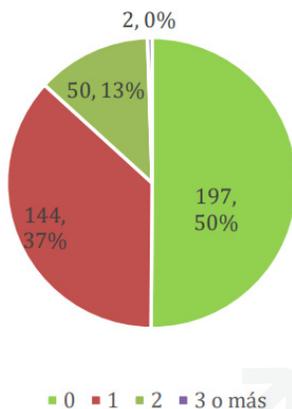
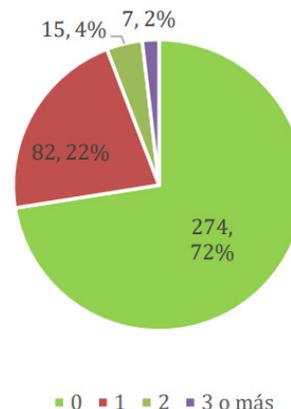


Gráfico 26: **Distribución lesiones muy graves**

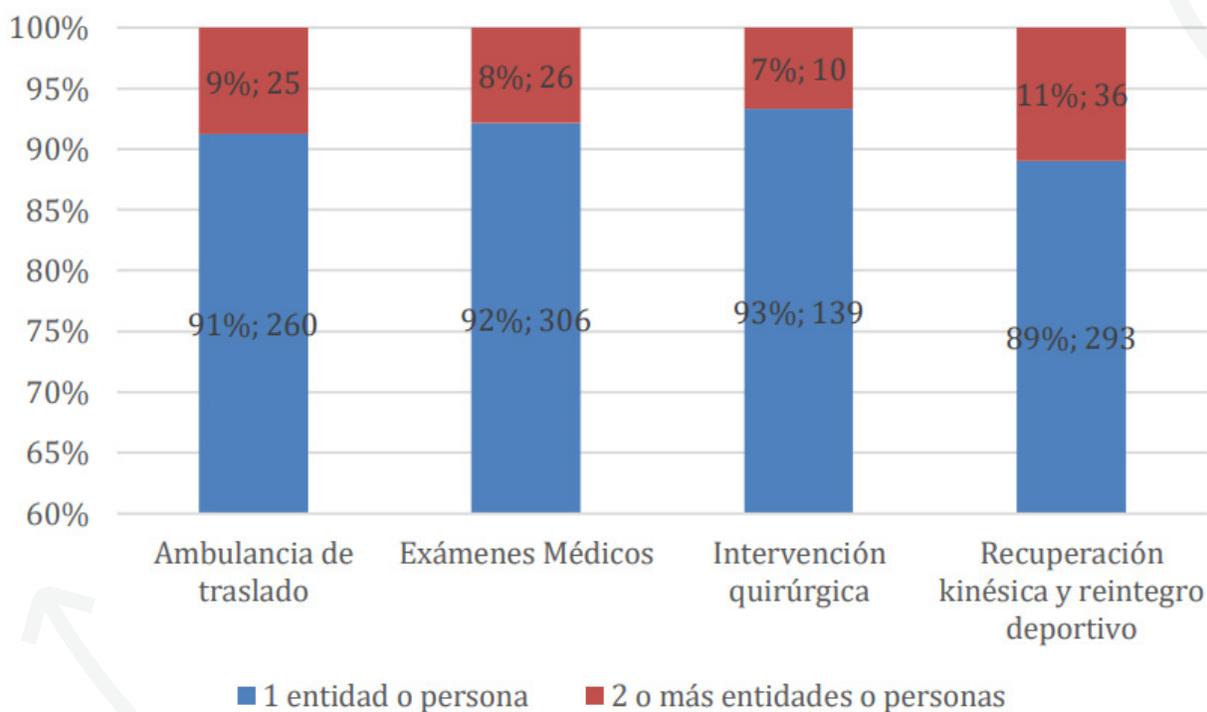


Referente a los tipos de costo asociados a la atención médica de jugadoras de fútbol que experimentaron lesiones durante la temporada pasada, estos pueden variar en función de diversos factores. Según el estudio, el 93% de las jugadoras lesionadas tuvieron costos relacionados con la recuperación kinésica y reintegro deportivo, mientras que el 89% tuvo gastos relacionados con exámenes médicos. Además, el 73% enfrentó costos relacionados con el uso de ambulancia de traslado y, en menor medida, el 46% tuvo costos asociados a una intervención quirúrgica (tabla 13). Estos datos subrayan la importancia de contar con un adecuado respaldo médico y de seguros para las jugadoras en caso de lesiones.

Tabla 13: **Distribución aplica tipo de costo por lesión**

Tipo de Costo	No aplica		Aplica		Total general	
	#	%	#	%	#	%
Ambulancia de traslado	103	27 %	285	73 %	388	100%
Exámenes Médicos	41	11 %	332	89 %	373	100%
Intervención quirúrgica	209	54 %	149	46 %	358	100%
Recuperación kinésica y reintegro deportivo	27	7 %	329	93 %	356	100%

En lo que respecta a quién o quiénes asumen los costos relacionados con las lesiones de las jugadoras, alrededor del 91% de las veces, estos gastos son cubiertos por una única entidad o persona, mientras que el 9% de las veces, los costos son compartidos por dos o más entidades o individuos (*gráfico 27*).

 Gráfico 27: **distribución fuentes de costeo de lesiones (n=149 - 332)**


En lo que respecta a quiénes se hicieron cargo de los costos asociados a las lesiones, se observa que, en el caso de la ambulancia de traslado, el 56% de las jugadoras recibió apoyo financiero por parte del club, mientras que el 32% tuvo que asumir el costo por sí misma, ya sea en su totalidad o en parte. En cuanto a los exámenes médicos, el 64% recibió apoyo del club, pero el 29% tuvo que costear por sí misma, ya sea en su totalidad o en parte. Respecto al costo de intervención quirúrgica, el 70% contó con el respaldo financiero del club, mientras que el 16% tuvo que cubrirlo por sí misma, ya sea de forma total o parcial. Por último, en lo que respecta a la recuperación kinésica y reintegro deportivo, el 64% recibió apoyo económico del club, mientras que el 29% tuvo que costear estos gastos personalmente ya sea de manera total o parcial. Estos datos resaltan la importancia del respaldo financiero proporcionado por el club en relación con los costos asociados a las lesiones deportivas (*tabla 14*).

Tabla 14: **Distribución agente de costeo tipo costo por lesión**

Tipo de costo	El club		Yo misma		Un familiar / pareja		Una persona cercana		Un tercero	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
Ambulancia de traslado	161	56%	92	32%	37	13%	13	5%	11	4%
Exámenes médicos	211	64%	96	29%	31	9%	4	1%	19	6%
Intervención quirúrgica	104	70%	24	16%	16	11%	3	2%	12	8%
Recuperación kinésica y reintegro deportivo	211	64%	96	29%	31	9%	4	1%	19	6%

En cuanto a los gastos asociados a las lesiones que las jugadoras tuvieron que financiar por sí mismas, es importante destacar que en la mayoría de los casos no tienen acceso a ningún tipo de reembolso. Por ejemplo, en lo que respecta al costo de la ambulancia de traslado, solamente el 21% de las jugadoras tiene la posibilidad de acceder a un reembolso, ya sea total o parcial. En el caso de los gastos médicos, como los exámenes médicos y la intervención quirúrgica, el porcentaje de jugadoras con acceso a un reembolso se sitúa en el 19% y el 39% respectivamente. En cuanto a la recuperación kinésica y el reintegro deportivo, solo el 17% tiene la opción de obtener un reembolso, ya sea total o parcial (*tabla 15*).

Estos datos resaltan las limitaciones financieras que enfrentan las jugadoras en caso de lesiones, lo que subraya la importancia de contar con un seguro médico adecuado y el apoyo del club en estas circunstancias, dado que las jugadoras con seguro médico tienen en promedio un 11% más de acceso a reembolso total o parcial en comparación con las jugadoras sin seguro médico.

Tabla 15: **Distribución acceso reembolso por lesión**

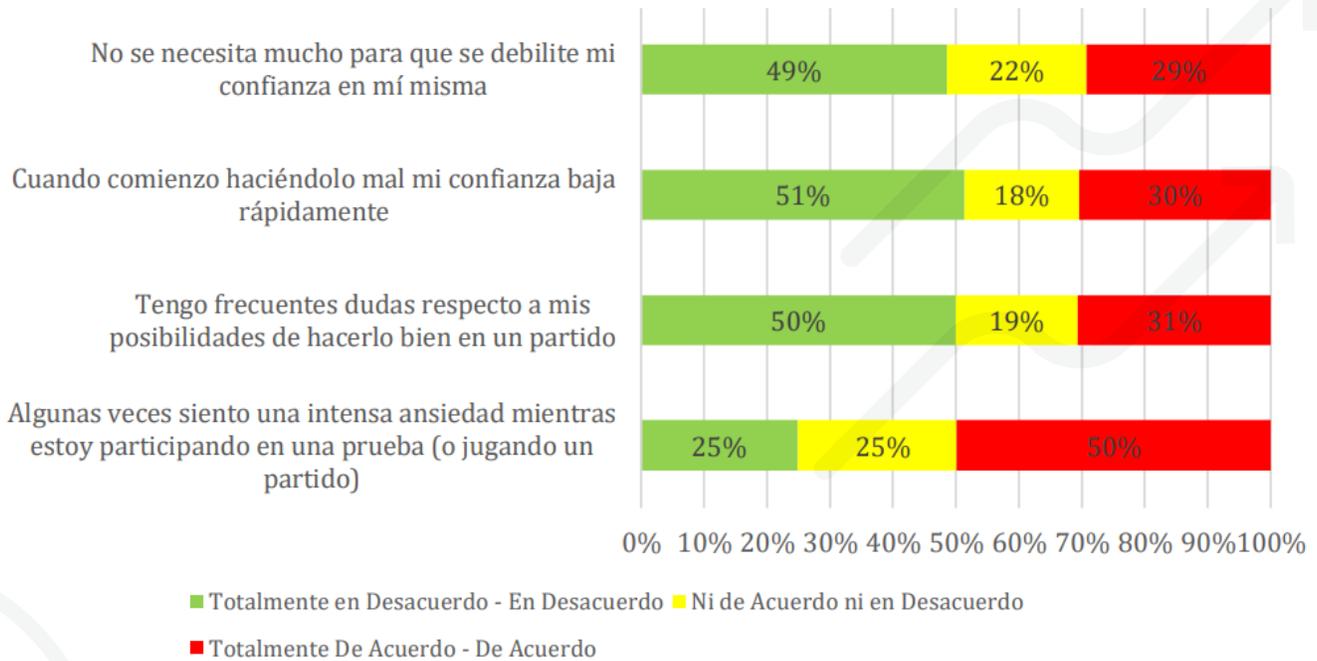
	Reembolso Total		Reembolso Parcial		Sin Reembolso		Total general	
	#	%	#	%	#	%	#	%
Ambulancia de traslado	10	11%	9	10%	72	79%	91	100%
Exámenes Médicos	9	10%	9	10%	75	81%	93	100%
Intervención quirúrgica	7	30%	2	9%	14	61%	23	100%
Recuperación kinésica y reintegro deportivo	7	11%	4	6%	53	83%	64	100%

12 / CONTROL DE ESTRÉS

En lo que respecta a la dimensión del control del estrés por parte de las jugadoras, es importante señalar que esta dimensión solo es representativa en los países de Chile, Uruguay y Venezuela. Por lo tanto, los resultados obtenidos no pueden extrapolarse al resto de los países participantes en el estudio.

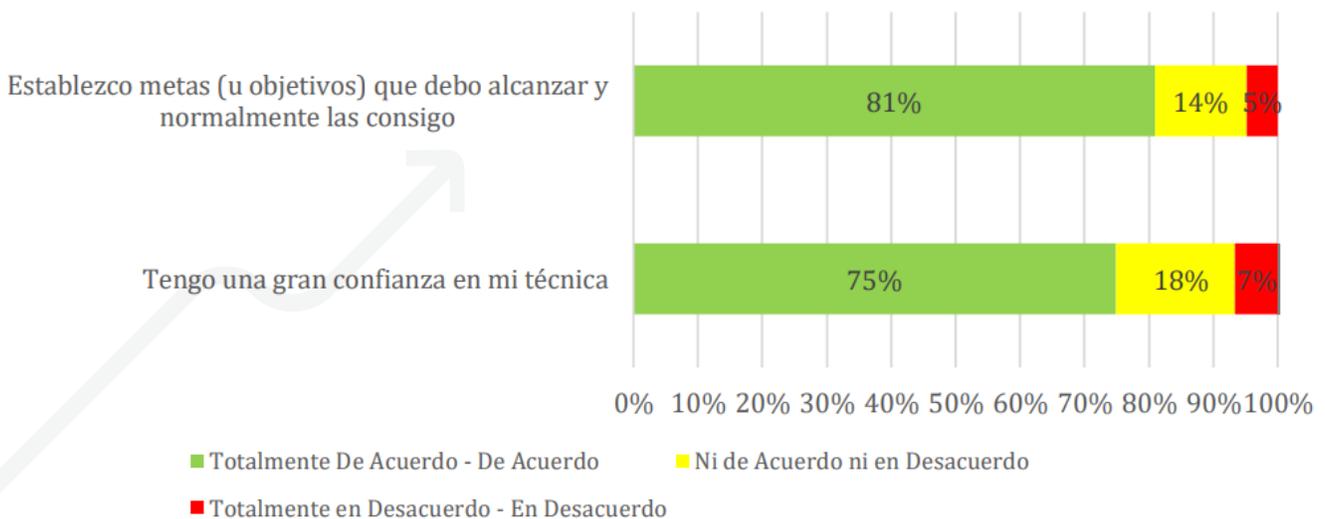
El estudio revela que el 50% de las jugadoras manifestó sentir una intensa ansiedad en alguna medida mientras participan en pruebas o partidos. Además, un 31% de las encuestadas reportaron tener dudas frecuentes sobre sus posibilidades de rendir bien en un partido. En situaciones en las que su desempeño comienza de manera menos favorable, el 30% experimenta una rápida disminución en su confianza personal, y el 29% considera que su autoconfianza se ve afectada con relativa facilidad (gráfico 28). Estos datos reflejan la importancia de abordar estrategias de manejo del estrés y de construcción de confianza en el ámbito del fútbol femenino para favorecer un rendimiento óptimo.

Gráfico 28: **Distribución control de estrés - a (n= 492)**



En lo que respecta a la confianza en sí mismas, un porcentaje considerable de las jugadoras se muestra sólida en estos aspectos. El 75% de las encuestadas expresó tener una gran confianza en su técnica, lo que sugiere una fuerte autoestima en relación con sus habilidades futbolísticas. Además, un 81% de las jugadoras indicaron establecer metas u objetivos que deben alcanzar, y normalmente, estas metas se cumplen (*gráfico 29*). Es importante la confianza de las jugadoras en ellas mismas y la capacidad de establecer objetivos para enfrentar el estrés en el ámbito del fútbol femenino y para lograr un rendimiento consistente y exitoso.

Gráfico 29: **Distribución control de estrés - b (n= 493)**



Sin embargo, a pesar de la confianza en sus habilidades y la capacidad para establecer metas, es importante evidenciar que el 57% de las jugadoras no cuentan con un psicólogo deportivo en el staff de sus equipos. Del mismo modo, el 69% de las jugadoras no recibe apoyo o trabajo psicológico particular. Además, el 46% de las jugadoras considera que, en caso de presentar algún cuadro de estrés, no es fácil acceder a apoyo psicológico (tabla 16). Estos resultados plantean la necesidad de la disponibilidad de recursos de apoyo psicológico en el fútbol femenino y la importancia de brindar acceso a estos servicios para ayudar a las jugadoras a manejar mejor el estrés y potenciar su rendimiento en el campo.

Tabla 16: **Distribución disponibilidad y acceso apoyo psicológico**

	¿Cuentas con psicólogo deportivo en el staff?		¿Cuentas con apoyo o trabajo psicológico particular?		En caso de presentar algún cuadro de estrés, ¿Te es fácil acceder a apoyo psicológico?	
	#	%	#	%	#	%
No	278	57%	336	69%	225	46%
Si	213	43%	150	31%	259	54%
Total general	491	100%	486	100%	484	100%

El estudio también ha recogido comentarios de jugadoras de diversos países sobre el apoyo psicológico en el fútbol femenino. Estos comentarios sugieren que, aunque algunas asociaciones de jugadoras ofrecen apoyo psicológico gratuito, la mayoría de los clubes de fútbol femenino no cuentan con un psicólogo deportivo como parte del cuerpo técnico, y en los casos en que existe, su presencia es esporádica o no es accesible para todas las jugadoras. Las jugadoras enfrentan desafíos psicológicos específicos, como la presión por el rendimiento y en ocasiones maltrato por parte del cuerpo técnico. El acceso a un apoyo psicológico adecuado podría mejorar significativamente la salud mental y el rendimiento de las jugadoras en el campo.

“La asociación de jugadores nos ofrece ese servicio de psicología deportiva gratuito”

Jugadora de fútbol femenino Primera División, Venezuela

“El horario del psicólogo generalmente es previo al horario de entrenamiento y no alcanzo a tratarme con él debido a mi horario laboral. Por otra parte, contaba con psicólogo particular, pero tuve que dejarlo por no poder costear la hora”

Jugadora de fútbol femenino Primera División, Chile

“A veces dudo de mis capacidades por el trato de la DT hacia nosotras, no tiene habilidades blandas y en ocasiones llega a ser hiriente y mal educada ”

Jugadora de fútbol femenino Primera División, Chile

13 / MOTIVACIONES PARA JUGAR FÚTBOL

El análisis del ranking de las motivaciones para jugar fútbol de manera profesional, basado en una pregunta de ranking promedio, revela valiosas perspectivas. Según los datos recopilados, la mayor motivación de las jugadoras es "ser jugadora profesional", lo que indica que la pasión y el entusiasmo por el fútbol son un motor importante en su participación. También se destacó la "historia personal con el fútbol", lo que indica que las experiencias y conexiones personales con este deporte son otro motor importante en su participación. En tercer lugar, se encuentra "el placer de jugar fútbol", lo que resalta la satisfacción y diversión que encuentran en general en este deporte. Estos hallazgos subrayan la diversidad de motivaciones dentro del fútbol femenino y cómo el ser jugadora profesional, la historia y la pasión desempeñan un papel central en la vida de las futbolistas (*gráfico 30- tabla 17*). Cabe destacar que los "beneficios económicos" no están dentro de las principales motivaciones, lo que sugiere que muchas jugadoras no ven el fútbol como una oportunidad para mejorar su estado económico.

Gráfico 30: **Ranking motivaciones para jugar fútbol de manera profesional (n= 919)**



Tabla 17: **Distribución ranking motivaciones para jugar fútbol de manera profesional**

Ítem	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	PUNTAJEO
Su historia personal con el fútbol	205	183	169	156	81	51	35	20	8	11	919	7,7
	22%	20%	18%	17%	9%	6%	4%	2%	1%	1%		
La relación con su equipo	31	99	143	160	175	155	101	38	14	3	919	6,4
	3%	11%	16%	17%	19%	17%	11%	4%	2%	0%		
La relación con su entrenadora o entrenador	7	17	58	85	121	183	181	158	77	32	919	4,7
	1%	2%	6%	9%	13%	20%	20%	17%	8%	3%		
La hinchada	2	7	15	36	61	126	165	187	174	146	919	3,4
	0%	1%	2%	4%	7%	14%	18%	20%	19%	16%		
Los beneficios económicos	28	79	114	111	121	104	110	109	79	64	919	5,3
	3%	9%	12%	12%	13%	11%	12%	12%	9%	7%		
La internacionalización de su carrera	56	102	137	124	113	87	108	97	66	29	919	5,9
	6%	11%	15%	13%	12%	9%	12%	11%	7%	3%		
Ser jugadora profesional	283	237	148	101	45	43	24	16	16	6	919	8,2
	31%	26%	16%	11%	5%	5%	3%	2%	2%	1%		
	10	40	43	67	110	99	107	184	203	56	919	4,2
Lo desafiante del rubro	1%	4%	5%	7%	12%	11%	12%	20%	22%	6%		
La relación con las autoridades	2	1	4	4	19	21	42	88	254	484	919	1,9
	0%	0%	0%	0%	2%	2%	5%	10%	28%	53%		
Por el placer de jugar fútbol	295	154	88	75	73	50	46	22	28	88	919	7,2
	32%	17%	10%	8%	8%	5%	5%	2%	3%	10%		

El estudio también ha recogido comentarios de jugadoras de fútbol femenino de diversos países sobre las principales motivaciones para jugar fútbol de manera profesional. Estos comentarios sugieren que, la mayoría de las jugadoras no reciben beneficios económicos. En los casos en que sí reciben beneficios, estos son muy bajos y no son suficientes para vivir de ello, por lo que deben trabajar a tiempo parcial o completo para poder vivir. Los beneficios económicos son importantes para las jugadoras de fútbol femenino porque les permiten dedicarse al fútbol de manera profesional, pero actualmente no son una principal motivación dada la ausencia de ello.

“Creo que lo más importante es lo económico que es la por lo cual luchamos”

Jugadora de fútbol femenino Primera División, Colombia

“Hoy una jugadora “profesional” en Argentina no puede vivir solo de eso. Debe realizar o tener algún trabajo aparte para poder vivir. Tenemos el sueldo de un jugador de primera C. Cuando somos jugadoras de primera división.”

Jugadora de fútbol femenino Primera División, Argentina

“Los beneficios económicos no existen en mi historia, por lo que siento que no aplica”

Jugadora de fútbol femenino Primera División, Chile

14 / BARRERAS DE LA INDUSTRIA DEL FÚTBOL FEMENINO

El análisis del ranking de las barreras que se encuentran en la industria del fútbol femenino, basado en una pregunta de ranking promedio, revela valiosas perspectivas. Según los datos recopilados, la mayor barrera de las jugadoras es “la falta de recursos”, esto puede abarcar la falta de inversiones, apoyo financiero, instalaciones adecuadas y oportunidades para el desarrollo en el fútbol. También se destacó como barrera el “acoso sexual” lo que indica que algunas jugadoras pueden enfrentar situaciones de acoso o abuso en su entorno deportivo. En tercer lugar, se encuentra “la discriminación de género”, esto sugiere que las jugadoras sienten que no siempre se les trata de manera justa o equitativa en comparación con sus contrapartes masculinas (*gráfico 31- tabla 18*).

En conjunto, estas barreras revelan los desafíos a los que se enfrentan las jugadoras de fútbol femenino, no solo en el aspecto deportivo, sino también en el contexto social y estructural que rodea a esta industria. Estos hallazgos subrayan la importancia de abordar estas barreras para promover la equidad y el crecimiento del fútbol femenino, velando por el bienestar de las jugadoras.

Gráfico 31: **Ranking barreras de la industria del fútbol femenino (n= 900)**

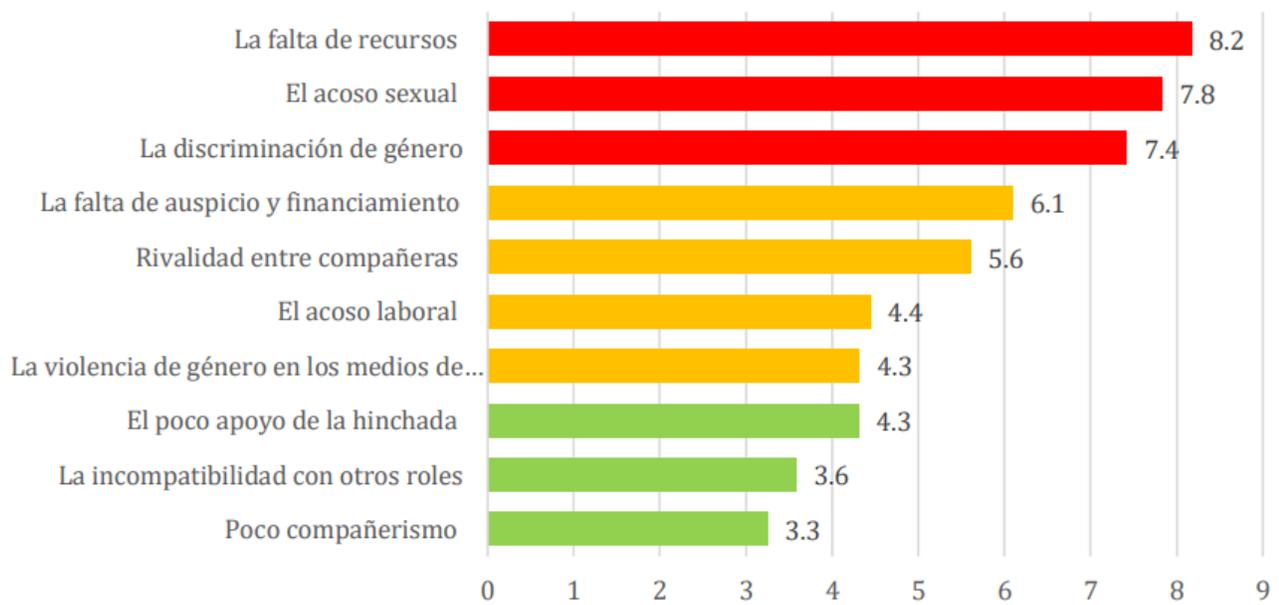


Tabla 18: **Distribución ranking barreras de la industria del fútbol femenino**

Item	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	PUNTAJÓ
La discriminación de género	237	140	129	116	92	69	33	32	23	29	900	7,4
	26%	16%	14%	13%	10%	8%	4%	4%	3%	3%		
La falta de recursos	208	277	160	115	64	41	17	7	4	7	900	8,2
	23%	31%	18%	13%	7%	5%	2%	1%	0%	1%		
El poco apoyo de la hinchada	10	23	91	70	104	117	114	105	104	162	900	4,3
	1%	3%	10%	8%	12%	13%	13%	12%	12%	18%		
El acoso laboral	17	29	48	103	109	121	130	117	103	123	900	4,4
	2%	3%	5%	11%	12%	13%	14%	13%	11%	14%		
El acoso sexual	244	167	142	118	106	58	33	20	9	3	900	7,8
	27%	19%	16%	13%	12%	6%	4%	2%	1%	0%		
La violencia de género en los medios de comunicación y redes sociales	8	26	30	48	97	181	189	156	118	47	900	4,3
	1%	3%	3%	5%	11%	20%	21%	17%	13%	5%		
Poco compañerismo	8	10	14	30	50	80	146	192	203	167	900	3,3
	1%	1%	2%	3%	6%	9%	16%	21%	23%	19%		
Rivalidad entre compañeras	56	78	114	116	109	99	86	117	90	35	900	5,6
	6%	9%	13%	13%	12%	11%	10%	13%	10%	4%		
La falta de auspicio y financiamiento	83	124	137	134	81	62	66	54	123	36	900	6,1
	9%	14%	15%	15%	9%	7%	7%	6%	14%	4%		
La incompatibilidad con otros roles	29	26	35	50	88	72	86	100	123	291	900	3,6
	3%	3%	4%	6%	10%	8%	10%	11%	14%	32%		

El estudio también ha recogido comentarios de jugadoras de diversos países sobre las principales barreras de la industria del fútbol femenino. Estos comentarios manifiestan que están de acuerdo con las barreras puestas en el cuestionario y que no hay otras adicionales a las abarcadas.

15 / RESULTADOS POR PAÍS

ARGENTINA

En base al reporte del índice de brecha de género global construido por World Economic Forum (en adelante, WEF) cuya construcción considera la paridad entre mujeres y hombres en oportunidades económicas, educación, salud y liderazgo político (WEF, 2023), Argentina se sitúa en el puesto número 36 a nivel global en una muestra de 146 países con un índice de 76,2% de paridad entre mujeres y hombres en el 2023. Con respecto al 2022, el índice de paridad de género expone una mejora del 0,6%, lo que refleja un avance lento pero positivo. Dentro de los cuatro pilares sobre los que se construye el índice, la participación y oportunidades económicas es uno de los que presenta menor paridad (64,4%; ranking global: 95), principalmente en igualdad salarial para trabajos similares (60,2%, ranking global: 93) y el ingreso estimado (55,4%, ranking global: 106).

RESULTADOS

Para el análisis de resultados del estudio para el país de Argentina, se trabajará con una muestra total de 160 jugadoras pertenecientes a 18 clubes de primera división. La muestra es representativa al 95% de confianza y un 6% de margen de error.

El rango de edad de la mayoría de las jugadoras argentinas se encuentra entre los 15 y 20 años (27%), y entre los 21 y 25 años (35%). Posterior, se encuentra el grupo de 26 y 30 años (23%), entre 31 y 35 años (10%) y entre 36 o más años (5%) (*tabla 1.1*).

Tabla 1.1: **Distribución rango de edades de las jugadoras**

Rango de edad	Casos en la muestra	Porcentaje de la muestra
entre 15 y 20	43	27%
entre 21 y 25	56	35%
entre 26 y 30	37	23%
entre 31 y 35	16	10%
entre 36 o más	8	5%
Total general	160	100%

En cuanto al nivel educacional alcanzado por las jugadoras argentinas es, en su mayoría, la educación secundaria (64%) y educación superior (24%), cifras coherentes con los rangos de edades de las mujeres y niñas argentinas participantes. Además, se tiene en menor medida la presencia de jugadoras con posgrados/maestrías/doctorado (3%) y casi nula presencia de jugadoras sin estudios formales (0%) (*tabla 1.2*)

 Tabla 1.2: **Distribución nivel educacional de las jugadoras**

Nivel educacional	Casos en la muestra	Porcentaje de la muestra
No tengo educación formal	0	0%
Educación Inicial/Primaria	15	9%
Educación Secundaria	103	64%
Educación Superior	38	24%
Postgrados/Maestrías/Doctorado	4	3%
Total General	160	100%

Solamente el 31% de las jugadoras argentinas de fútbol de primera división se dedica exclusivamente a jugar fútbol (*gráfico 1.1*). Mientras que el 69% de las jugadoras, enfrenta una doble e incluso triple jornada, al combinar sus estudios, su carrera deportiva y otras ocupaciones, en una proporción mayor que el promedio general.

Gráfico 1.1: **rol de otra ocupación y estudios de las jugadoras (n= 158)**

Referente a la antigüedad de las jugadoras en sus clubes, se tiene que el 29% de las jugadoras lleva menos de 1 año jugando en su club actual y el 40% entre 1 hasta 3 años (*gráfico 1.2*). En cuanto al tipo de vínculo que mantienen con sus clubes actuales, un 72% de las jugadoras posee un contrato laboral formal, mientras que el restante 28% está vinculada a través de acuerdos escritos, verbales o únicamente inscripciones al campeonato (*gráfico 1.3*). Estos datos corroboran el bajo nivel de formalidad en el tipo de vínculo de las jugadoras con sus clubes.

Gráfico 1.2: **antigüedad el club actual**

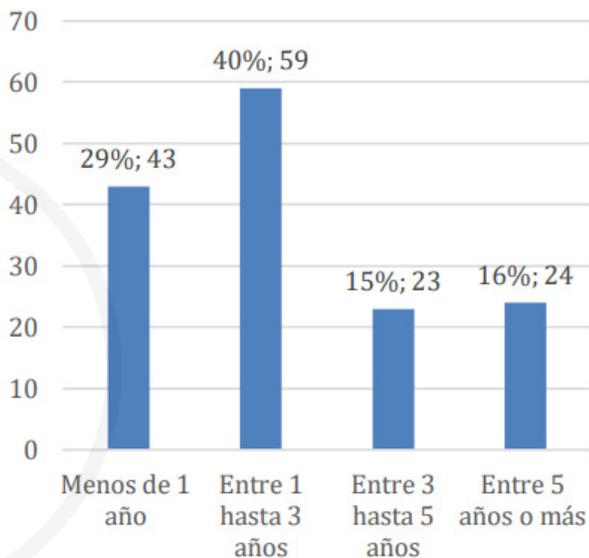
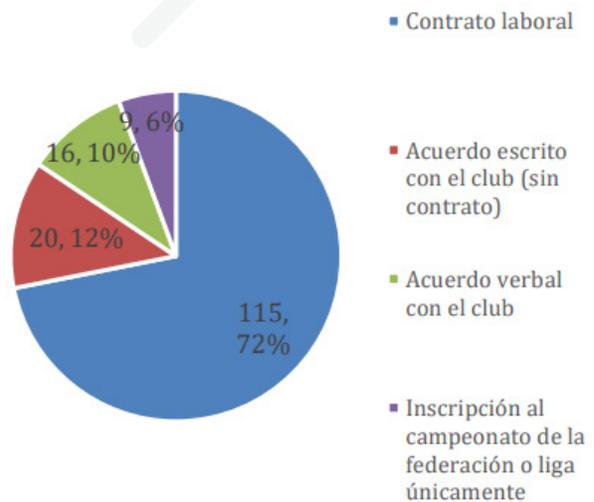


Gráfico 1.3: **tipo de vínculo con el club actual**



En relación a la experiencia en otros clubes, se tiene que el 71% de las jugadoras argentinas ha jugado en otro club (106), mientras que el 29% solo ha estado en un club (43). De las jugadoras que han jugado en más de un club, el 86% ha estado entre 1 a 3 clubes más sin considerar el actual (*tabla 1.3*).

Tabla 1.3: **distribución experiencia otros clubes (sin contar el actual)**

N° Otros Clubes	Casos en la muestra	Porcentaje de la muestra
1	27	26%
2	40	38%
3	23	22%
4	5	5%
5	4	4%
6 o más	6	6%
Total general	105	100%

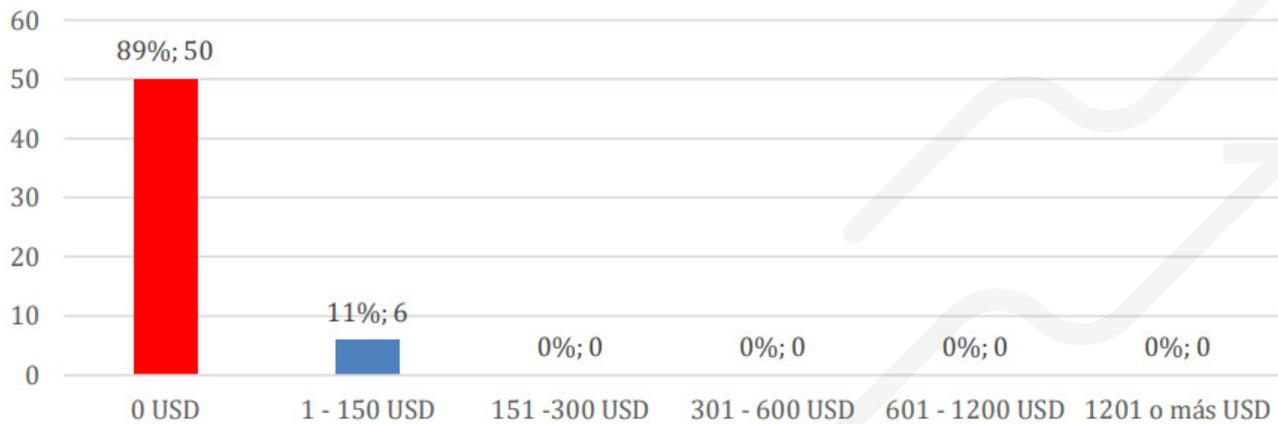
Dentro de las jugadoras argentinas que han jugado en más de un club a lo largo de su desarrollo futbolístico, se tiene que en el 94,2% de los traspasos, el club de origen cedió el pase, mientras que en el 4,9% de los traspasos, la jugadora pagó su pase de forma autónoma. Solamente en el 1,0% de los traspasos, el club de destino pagó el pase (*tabla 1.4*).

 Tabla 1.4: **distribución naturaleza del traspaso**

¿Cómo fue el traspaso?	Casos en la muestra	Porcentaje de la muestra
El club de origen cedió tu pase	97	94,2%
Pagaste tu pase de forma autónoma	5	4,9%
Tu club de destino pagó tu pase	1	1,0%
Total general	109	100%

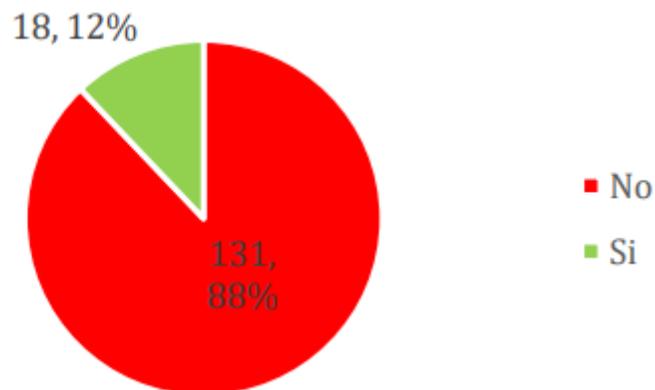
Referente al valor del pase en USD (al 4 de septiembre 2023), el 89% de las jugadoras señala que el valor del pase fue de 0 USD, mientras que el 11% refiere que el valor del pase fue entre 1 o más USD (gráfico 1.4), lo que representa valores de traspaso extremadamente bajos.

Gráfico 1.4: **distribución valor del pase en USD Argentina**



En relación con la experiencia en un club extranjero, se tiene que el 18% de las jugadoras argentinas ha jugado en un club extranjero, lo que detalla poca experiencia internacional para las jugadoras de primera división (*gráfico 1.5*).

Gráfico 1.5: **distribución jugadoras que han jugado en un club extranjero**



BENEFICIOS Y COMPENSACIONES DEL CLUB

Las jugadoras argentinas de fútbol femenino pueden contar con diversos beneficios y compensaciones acordados con sus respectivos clubes. Se tiene que el 72% de las jugadoras han acordado beneficios económicos con su club (*gráfico 1.6*) y el 71% de estos beneficios se materializaron mediante un acuerdo firmado (*gráfico 1.7*).

Gráfico 1.6: **distribución acuerdo beneficios económicos**

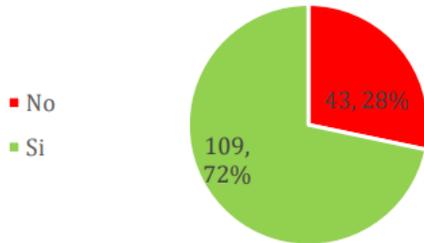
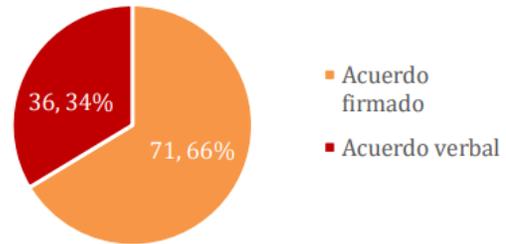
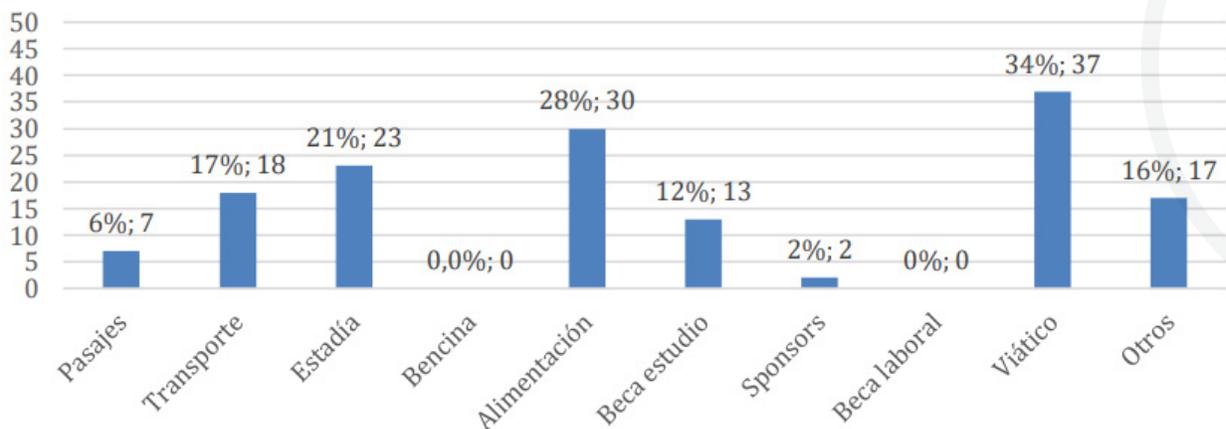


Gráfico 1.7: **distribución tipo de acuerdo beneficios económico**



En relación con los tipos de beneficios que las jugadoras argentinas incorporaron en los acuerdos realizados con sus clubes, se tiene que el 34% considera viáticos, el 28% alimentación y 21% estadía (*gráfico 1.8*).

Gráfico 1.8: **distribución tipo de beneficios**



Del mismo modo, se extrae que el 54% de las jugadoras argentinas han acordado con su club algún convenio en relación con sus responsabilidades (*gráfico 1.9*) y el 70% de estos acuerdos en relación a sus responsabilidades se materializaron mediante un acuerdo firmado (*gráfico 1.10*).

Gráfico 1.9: **distribución acuerdo convenio en relación a las responsabilidades**

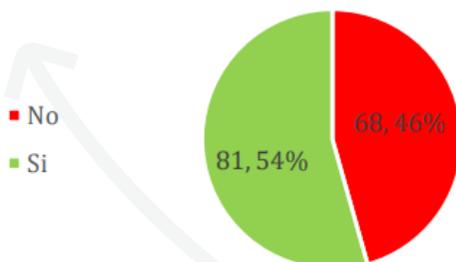
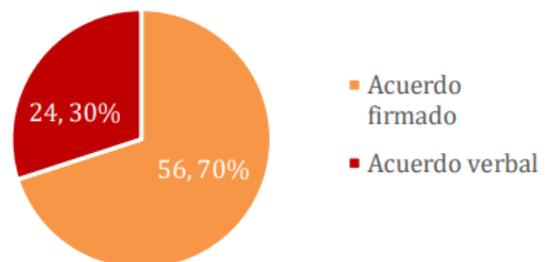
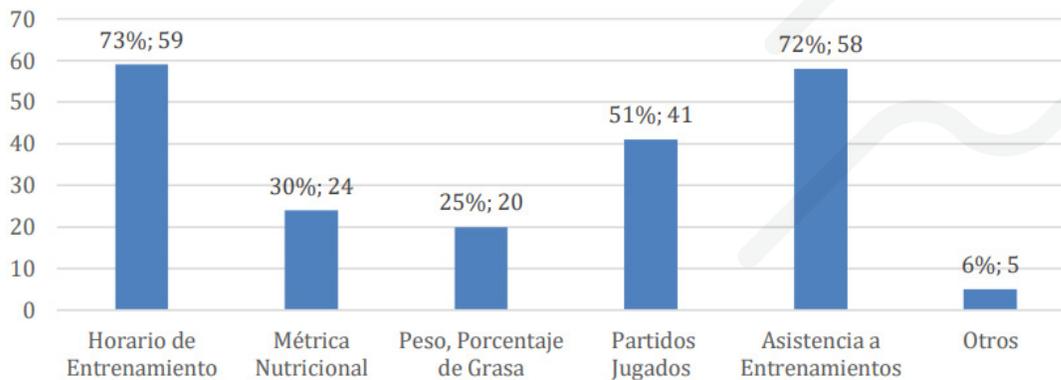


Gráfico 1.10: **distribución tipo de acuerdo convenio en relación a las responsabilidades**



En relación con los aspectos que se han planteado como requisito u obligaciones, se extrae que el 73% ha acordado horario de entrenamiento, y el 72% asistencia a entrenamientos. En menor medida, tenemos un 52% que ha acordado una cantidad de partidos jugados (*gráfico 1.11*).

Gráfico 1.11: **distribución tipo de requisitos u obligaciones**



Por otro lado, se tiene que el 17% de las jugadoras argentinas han acordado premios o incentivos por triunfos logrados con sus clubes (*gráfico 1.12*) y el 54% de estos acuerdos corresponde a un acuerdo firmado (*gráfico 1.13*).

Gráfico 1.12: **distribución acuerdo premios o incentivos**

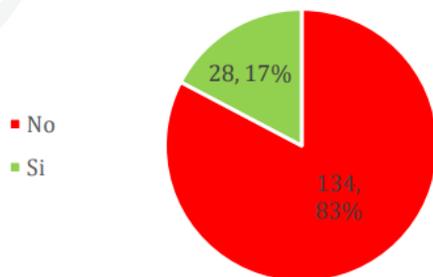
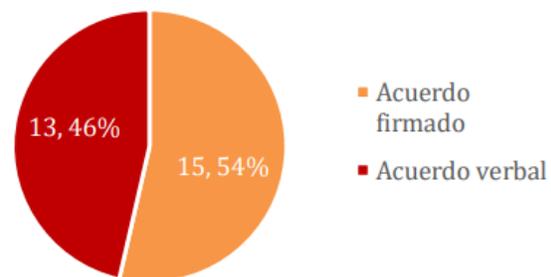
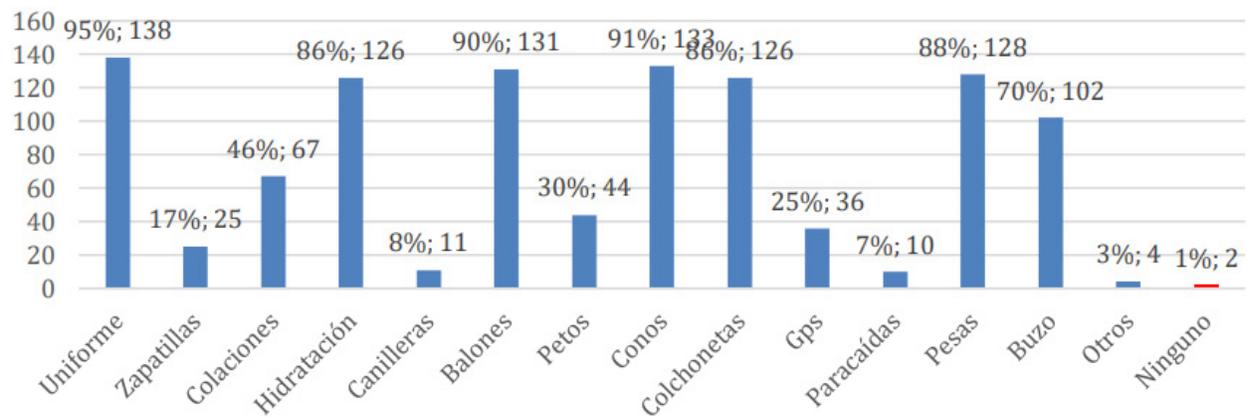


Gráfico 1.13: **distribución tipo de acuerdo premios o incentivos**

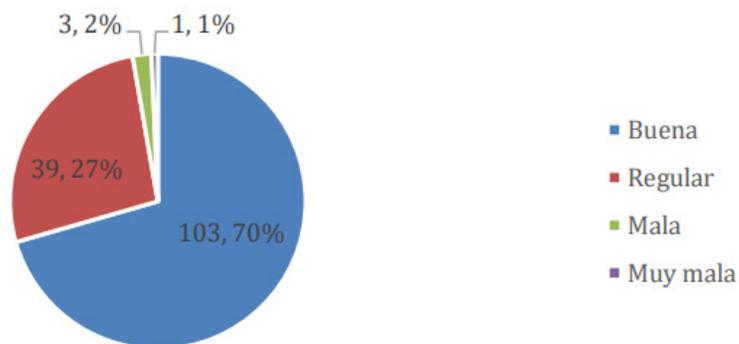


ELEMENTOS QUE ENTREGA EL CLUB

Los elementos que los clubes proporcionan para garantizar un entorno de entrenamiento y juego adecuado son de vital importancia para el desempeño de las jugadoras. Se tiene que los elementos más comunes que entregan los clubes argentinos para poder entrenar y jugar de manera adecuada son los uniformes (95%), los conos (91%) y los balones (90%). Por otro lado, hay un 1% de las jugadoras que afirma que el club no le entrega ninguno de los elementos consultados (*gráfico 1.14*).

Gráfico 1.14: **distribución elementos entregados por el club**


En este mismo contexto, la buena calidad de los elementos proporcionados por los clubes argentinos desempeña un papel crucial en el desarrollo de las jugadoras y en el nivel competitivo de la disciplina. En este sentido, se tiene que el 70% de las jugadoras indica que la calidad de los elementos entregados es buena, mientras que el 27% indica que es regular (*gráfico 1.15*), exponiendo un nivel de calidad levemente más alto que el promedio de los países participantes en el estudio.

 Gráfico 1.15: **distribución calidad de los elementos entregados por el club**


INFORMACIÓN BENEFICIOS E INCENTIVOS DEL CLUB

En relación con la información, transparencia, claridad e igualdad de incentivos y beneficios para las jugadoras argentinas de fútbol femenino, el 54% de las jugadoras afirma que el equipo o el club le ha informado de los incentivos y beneficios que tienen y el 68% afirma que el club es transparente y claro en los criterios de reconocimiento y evaluación. Por otro lado, se observa que el 17% de las jugadoras afirma que en el fútbol profesional cuenta con incentivos salariales equitativos independientes de su género y el 3% afirma que hombres y mujeres tienen el mismo acceso a beneficios salariales o de auspiciadores en el fútbol profesional (*tabla 1.5*).

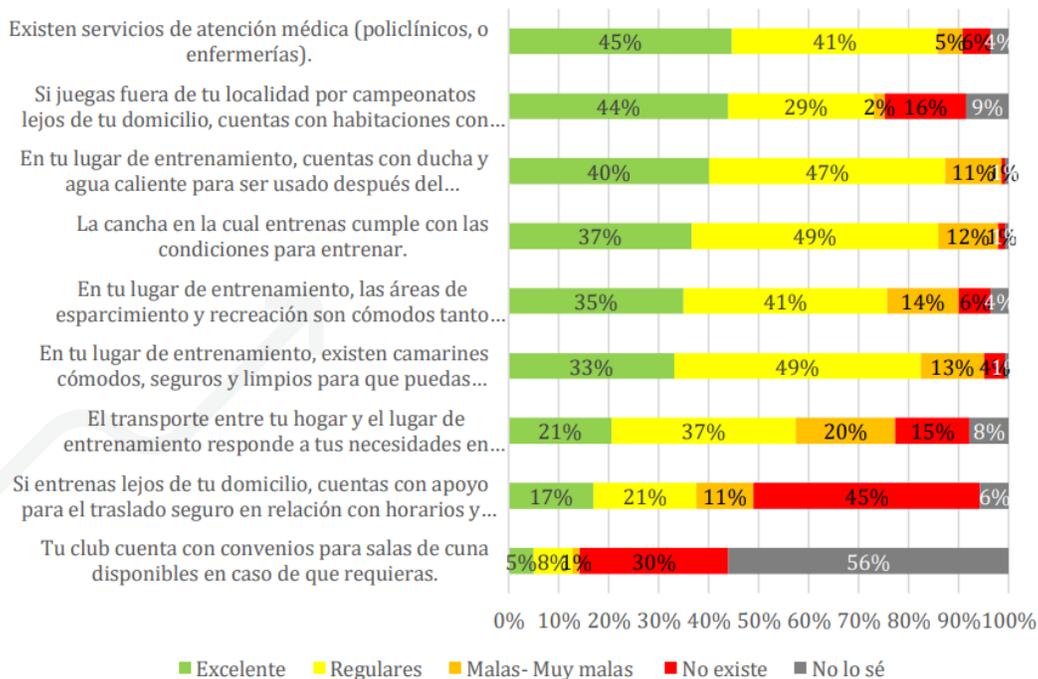
Tabla 1.5: **Distribución información beneficios e incentivos del club**

	¿El equipo o club te ha informado de los incentivos y beneficios que tienen?		¿En tu Club existe transparencia y claridad en los criterios de reconocimiento y evaluación?		¿En el fútbol profesional cuentas con incentivos salariales equitativos independiente de tu género?		En el fútbol profesional hombres y mujeres, ¿tienen el mismo acceso a beneficios salariales o de auspiciadores?	
	#	%	#	%	#	%	#	%
No	64	46%	45	32%	118	83%	138	97%
Si	76	54%	96	68%	24	17%	4	3%
Total general	140	100%	141	100%	142	100%	142	100%

INFRAESTRUCTURA, INSTALACIONES Y SERVICIOS

La inversión en infraestructura, instalaciones y servicios en Argentina muestra una baja disponibilidad y calidad de estas facilidades. Por ejemplo, solo el 5% informa que sus clubes tienen acuerdos de excelente calidad para salas de cuna en caso de necesidad. De igual manera, un 17% de las jugadoras señala que el respaldo para un transporte seguro, especialmente en términos de horarios y distancias, es de excelente calidad cuando entrenan lejos de su hogar. Mientras que sólo un 21% indica que el transporte entre su hogar y el lugar de entrenamiento satisface adecuadamente sus necesidades en términos de frecuencia, comodidad, iluminación y seguridad (*gráfico 1.16*).

Gráfico 1.16: **distribución calidad infraestructura, instalaciones y servicios (n=141)**

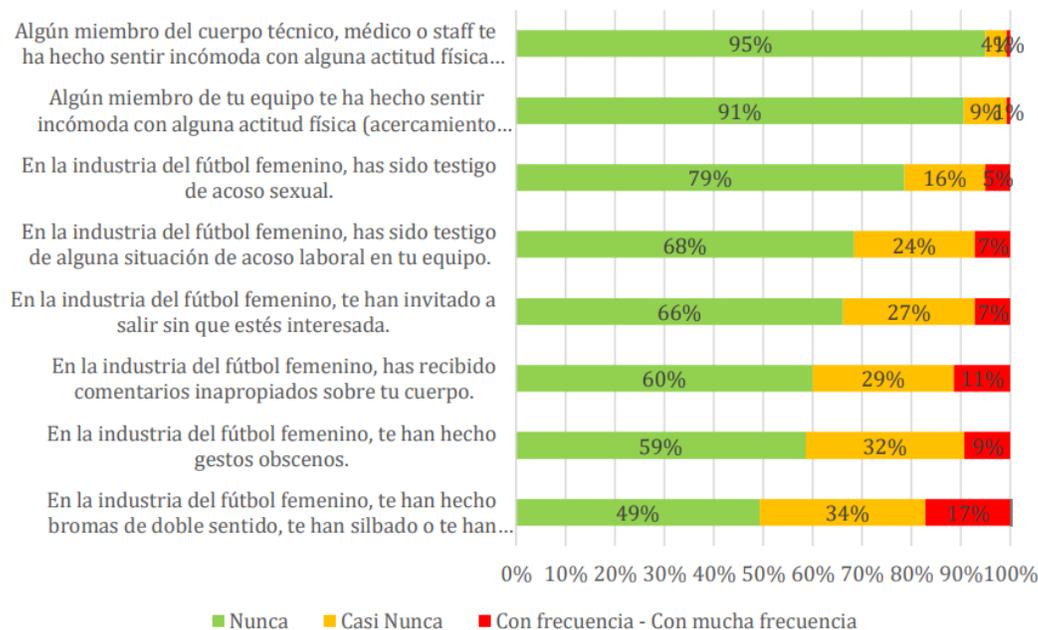


CONDUCTAS INAPROPIADAS Y SITUACIONES DE ACOSO SEXUAL Y DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO

El estudio reveló que el 70% de las jugadoras argentinas de fútbol femenino de primera división ha experimentado algún tipo de acoso sexual durante su carrera deportiva, el 39% ha sentido temor de ser acosada y el 37% ha sido testigo de alguna situación de acoso sexual.

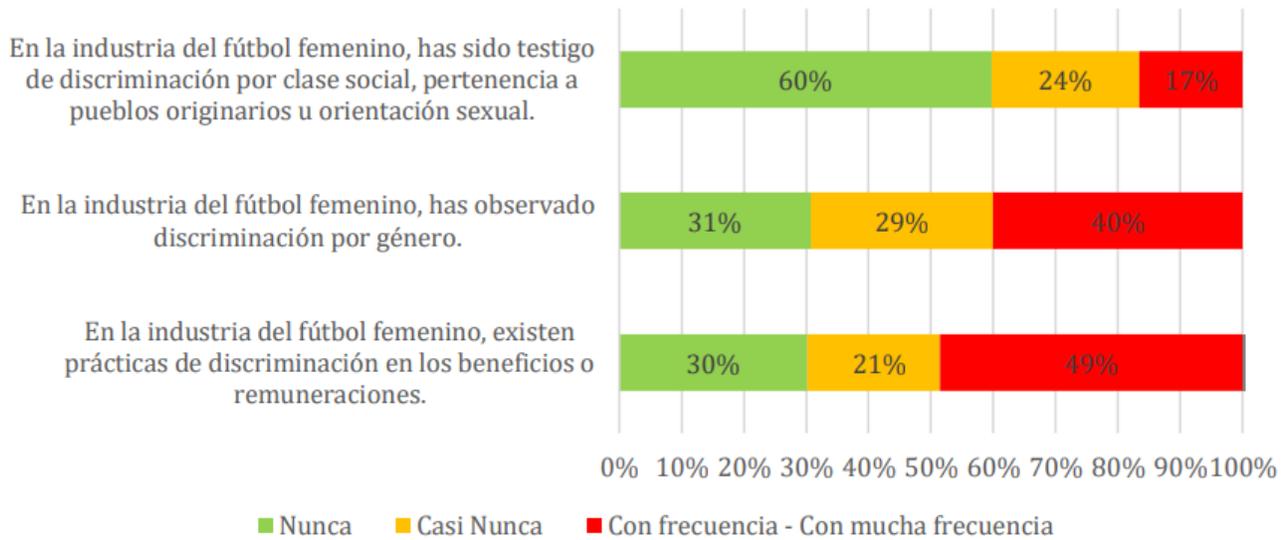
Dentro de las situaciones más frecuentes se tiene que aproximadamente al 51% de las jugadoras ha sido víctima de bromas de doble sentido, silbidos o piropos inapropiados mientras entrenan o compiten en campeonatos, mientras que a alrededor del 41% de las jugadoras le han hecho gestos obscenos. Además, un preocupante 40% ha recibido comentarios inapropiados sobre su cuerpo (*gráfico 1.17*). Estas cifras reflejan la urgente necesidad de crear un entorno más respetuoso y seguro para las mujeres en el fútbol, donde estas prácticas inaceptables sean erradicadas por completo, tanto fuera como dentro de la cancha.

Gráfico 1.17: **distribución acoso sexual (n=140)**



Además de las conductas de acoso, el estudio reveló que el 86% de las jugadoras argentinas de fútbol femenino de primera división ha experimentado algún tipo de discriminación de género durante su carrera deportiva. Un 69% de las jugadoras ha observado discriminación relacionada con la clase social, la pertenencia a pueblos originarios u orientación sexual. Además, un 40% afirmó haber sido testigo de discriminación por género en el transcurso de su carrera deportiva. Y un 70% de las jugadoras ha señalado que existen prácticas discriminatorias en los beneficios o remuneraciones en función de su género (*gráfico 1.18*).

Gráfico 1.18: **distribución discriminación de género (n=138)**



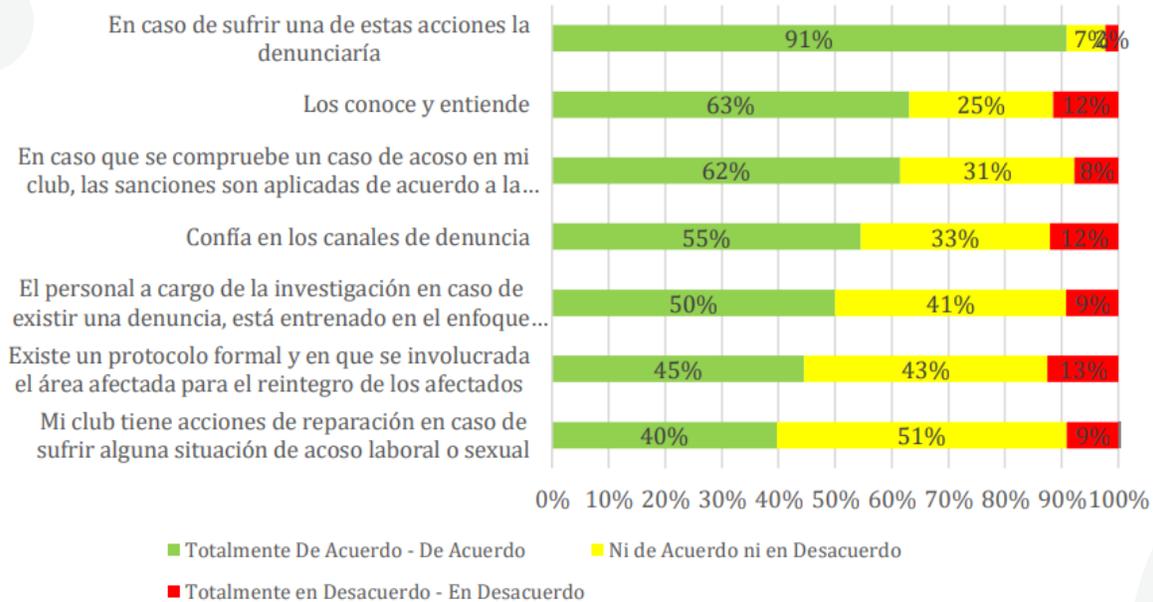
Se reconoce que la industria del fútbol femenino no está exenta de problemas relacionados con la violencia de género. En este contexto, el 49% de las jugadoras argentinas de primera división han expresado que consideran que el fútbol promueve la violencia de género.

CANALES DE DENUNCIA

Los canales de denuncia en el fútbol femenino desempeñan un papel crucial en la protección y bienestar de las jugadoras. Según el estudio, alrededor del 91% de las jugadoras argentinas manifiesta que, en caso de sufrir una de estas acciones, estaría dispuesta a denunciar. Sin embargo, tan solo el 62% de las jugadoras afirma que, en caso de comprobarse un caso de acoso en su club, las sanciones se aplican de acuerdo a la gravedad de la falta.

Respecto a la conciencia sobre los canales de denuncia, aproximadamente el 63% de las jugadoras en la actualidad conocen y entienden los mecanismos de denuncia disponibles en sus clubes, mientras que el 40% destaca que su club cuenta con acciones de reparación en caso de sufrir alguna situación de acoso laboral o sexual (*gráfico 1.19*).

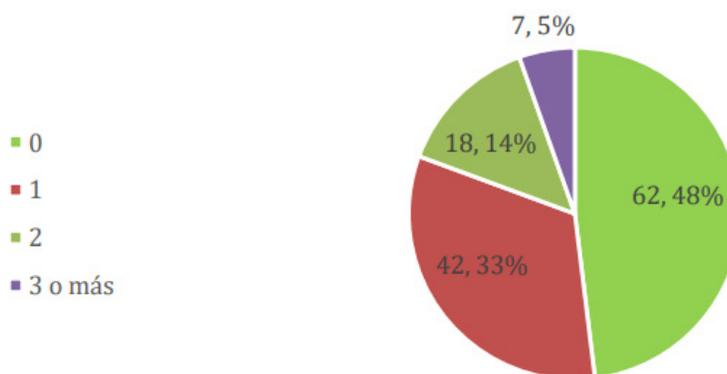
Gráfico 1.19: **distribución canales de denuncia (n=130)**



LESIONES Y PRESTACIONES DE SALUD

De acuerdo con los hallazgos del estudio, un 52% de las jugadoras argentinas reportó haber sufrido alguna lesión durante la última temporada en la que compitieron (*gráfico 1.20*). En muchos casos, las jugadoras se ven obligadas a hacer frente a estos costos con recursos de su propio bolsillo, particularmente cuando no cuentan con un seguro médico. Según la investigación, un 6% de las jugadoras argentinas no dispone de seguro médico, mientras que un 11% financia su seguro de manera independiente (*tabla 1.6*).

Gráfico 1.20: **distribución cantidad lesiones temporada pasada (n=129)**



De las jugadoras de fútbol que experimentaron lesiones durante la temporada pasada, el 63% informó haber sufrido lesiones graves (*gráfico 1.21*) y el 21% de las jugadoras enfrentó lesiones muy graves (*gráfico 1.22*).

Gráfico 1.21: **distribución lesiones graves**

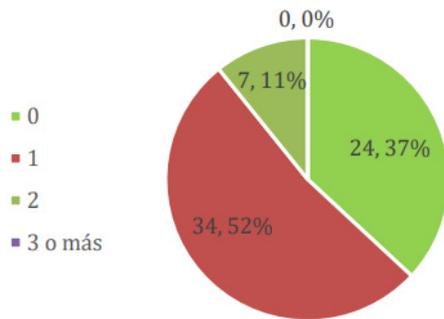
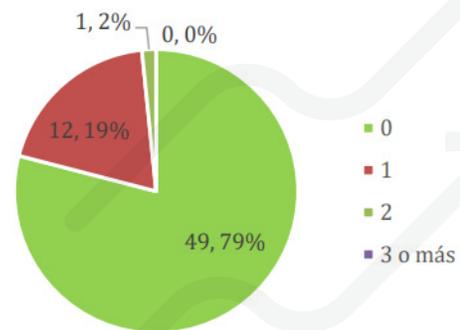


Gráfico 1.22: **distribución lesiones muy graves**



Referente a los tipos de costo asociados a la atención médica de jugadoras de fútbol que experimentaron lesiones durante la temporada pasada, estos pueden variar en función de diversos factores. Según el estudio, el 97% de las jugadoras argentinas lesionadas tuvieron costos relacionados con la recuperación kinésica y reintegro deportivo, mientras que el 97% tuvo gastos relacionados con exámenes médicos. Además, el 78% enfrentó costos relacionados con el uso de ambulancia de traslado y, en menor medida, el 52% tuvo costos asociados a una intervención quirúrgica (tabla 1.7).

Tabla 1.7: **distribución aplica tipo de costo por lesión**

Tipo de Costo	No aplica		Aplica		Total general	
	#	%	#	%	#	%
Ambulancia de traslado	14	22%	51	78%	65	100%
Exámenes Médicos	2	3%	58	97%	60	100%
Intervención quirúrgica	31	48%	28	52%	59	100%
Recuperación kinésica y reintegro deportivo	2	3%	57	97%	59	100%

En lo que respecta a quiénes se hicieron cargo de los costos asociados a las lesiones, se observa que, en el caso de la ambulancia de traslado, el 76% contó con el respaldo financiero del club, mientras que el 20% de las jugadoras tuvo que asumir el costo por sí misma, ya sea en su totalidad o en parte. En cuanto a los exámenes médicos, el 81% contó con el respaldo financiero del club, mientras que el 16% tuvo que costear por sí misma, ya sea en su totalidad o en parte. Respecto al costo de intervención quirúrgica, el 82% contó con el respaldo financiero del club, mientras que el 11% tuvo que cubrirlo por sí misma, ya sea de forma total o parcial. Por último, en lo que respecta a la recuperación kinésica y reintegro deportivo, el 82% recibió apoyo económico del club, mientras que el 16% tuvo que costear estos gastos personalmente ya sea de manera total o parcial (tabla 1.8).

Tabla 1.8: **distribución agente de costeo tipo costo por lesión**

Tipo de Costo	El Club		Yo misma	
	#	%	#	%
Ambulancia de traslado	39	76%	10	20%
Exámenes Médicos	47	81%	9	16%
Intervención quirúrgica	23	82%	3	11%
Recuperación kinésica y reintegro deportivo	47	82%	9	16%

En cuanto a los gastos que las jugadoras argentinas tuvieron que financiar por sí mismas, es importante destacar que en la mayoría de los casos no tienen acceso a ningún tipo de reembolso, solamente el 32% de las veces las jugadoras tuvieron la posibilidad de acceder a un reembolso, ya sea total o parcial (*tabla 1.9*).

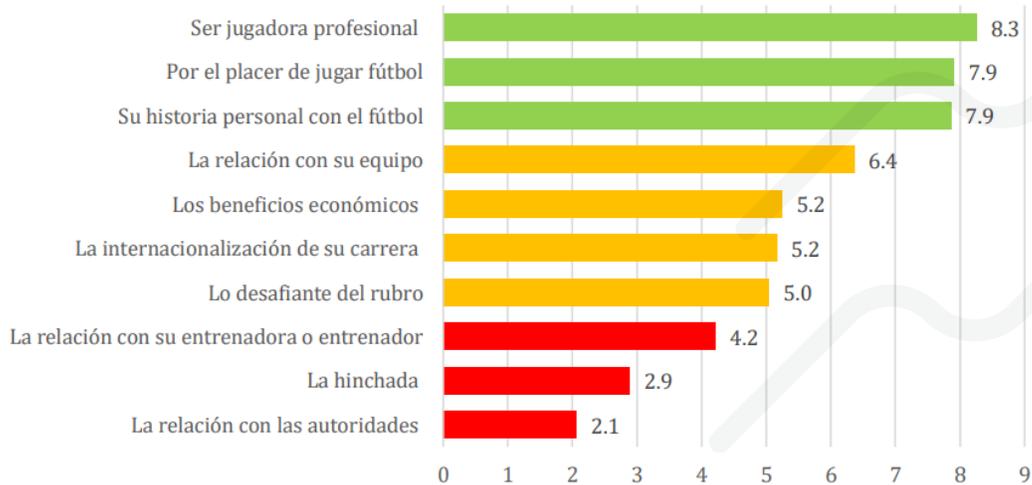
 Tabla 1.9: **distribución acceso reembolso por lesión**

Reembolso Total		Reembolso Parcial		Sin Reembolso		Total general	
#	%	#	%	#	%	#	%
7	25%	2	7%	19	68%	28	100%

MOTIVACIONES PARA JUGAR FÚTBOL

Según los datos recopilados, la mayor motivación de las jugadoras argentinas es "ser jugadora profesional", lo que indica que la pasión y el entusiasmo por el fútbol son un motor importante en su participación. También se destacó "el placer de jugar fútbol", lo que resalta la satisfacción y la diversión que encuentran en cada partido, entrenamiento y en este deporte en general. En tercer lugar, la "historia personal con el fútbol", lo que indica que las experiencias y conexiones personales con este deporte son un motor importante en su participación (gráfico 1.23). Cabe destacar que los "beneficios económicos" no están dentro de las principales motivaciones, lo que sugiere que muchas jugadoras no ven el fútbol como una oportunidad para mejorar su estado económico.

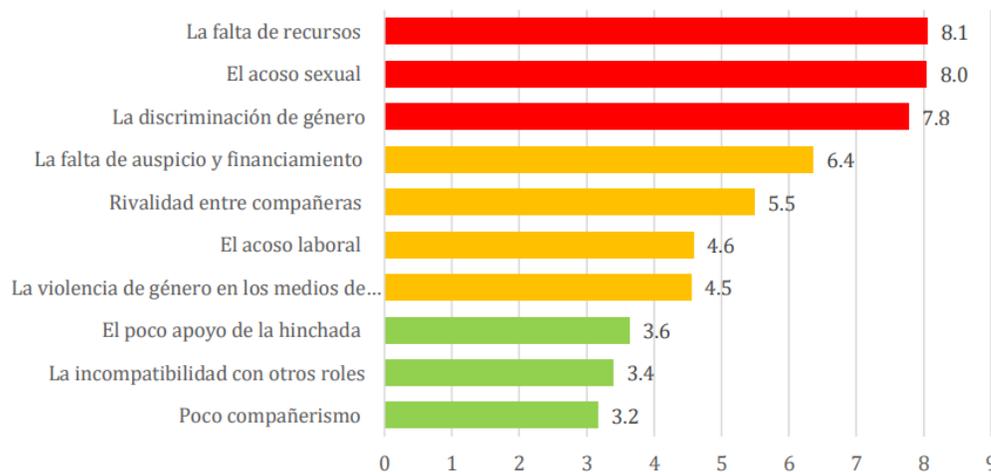
Gráfico 1.23: **ranking motivaciones para jugar fútbol de manera profesional (n= 122)**



BARRERAS DE LA INDUSTRIA DEL FÚTBOL FEMENINO

Según los datos recopilados, la mayor barrera de las jugadoras argentinas es “la falta de recursos”, esto puede abarcar falta de inversiones, apoyo financiero, instalaciones adecuadas y oportunidades para el desarrollo en el fútbol femenino. También se destacó como barrera el “acoso sexual” lo que indica que algunas jugadoras pueden enfrentar situaciones de acoso o abuso en su entorno deportivo. En tercer lugar, se encuentra “la discriminación de género”, esto sugiere que las jugadoras sienten que no siempre se les trata de manera justa o igualitaria en comparación con sus contrapartes masculinas. (gráfico 1.24).

Gráfico 1.24: **ranking barreras de la industria del fútbol femenino (n= 118)**



Logros y avances en el fútbol femenino de Argentina

En las conquistas gremiales y jurídicas del fútbol femenino en Argentina, se puede señalar como un paso fundamental la consagración del estatus jurídico de las futbolistas profesionales. El 12 de diciembre de 2018, el gremio junto a Asociación de Fútbol Argentino (AFA) celebraron un acuerdo a través del cual Futbolistas Argentinos Agremiados se comprometió a prestar servicios de kinesiología y rehabilitación deportiva, entre otros, a todas las futbolistas que se encontraran disputando un campeonato de fútbol de Primera y Segunda División.

El proceso de profesionalización del fútbol femenino se consagró llegó el 16 de marzo de 2019 con la celebración del Acuerdo Marco entre Futbolistas Argentinos Agremiados y la Asociación del Fútbol Argentino. En ese contexto, se dispuso la incorporación como categoría profesional del fútbol femenino a la Primera División Profesional, así también la plena aplicación del Convenio Colectivo vigente a las futbolistas que se desempeñen en los clubes que integran dicha categoría.

Un punto especial de interés fue la regulación relacionada al embarazo por la relevancia que tiene sobre el aspecto laboral. Es así que a través del acuerdo celebrado con la AFA, el 16 de octubre de 2019 se dispuso, como principio general, la prohibición de la participación en los entrenamientos habituales y en los partidos de fútbol oficiales y/o amistosos, desde que la futbolista hubiese notificado su estado de embarazo. Las jugadoras podrán conservar su empleo en el transcurso de su embarazo y hasta la fecha en que sea habilitada por un certificado médico para retomar su actividad, por lo que el club empleador pagará su salario hasta el alta médica, aun cuando la misma sea posterior a la finalización de su contrato.

En el año 2020, se delineó la Estrategia General de Fútbol Femenino en conjunto con la AFA, a través de la cual fueron proyectadas una serie de mejoras progresivas relacionadas con la incorporación de divisiones de reserva y divisiones juveniles, tanto para clubes que participan en el torneo de Primer División Profesional Femenino, como para los clubes que participan en torneos Aficionados de Ascenso Femeninos. Además, fue creada la Primera C, por lo que hoy en día existen las categorías Primera A, B y C.

Para aliviar las consecuencias que trajo la llegada del COVID-19, Futbolistas Argentinos Agremiados celebró con la AFA un acuerdo marco de avanzada, que no conoce antecedentes a nivel mundial. En el documento se brindó a las y los futbolistas, cuyos contratos finalizaban el 30 de junio de 2020, y que no tenían un nuevo contrato, beneficios como un máximo de cinco pagos, equivalentes cada uno de ellos al básico de convenio de la categoría correspondiente al club con el que la y el futbolista hubiese estado vinculado.

En el área de la salud también se consiguieron avances al hacer a las futbolistas beneficiarias de la Obra Social de futbolistas, que también entregó servicio durante la pandemia por COVID-19. Además, el Instituto de Medicina del Deporte y Rehabilitación, el que depende de Futbolistas Argentinos Agremiados, también presta servicios como estudios ordinarios necesarios para otorgar el Apto Físico Aprobado, con anterioridad a cada campeonato. A esto se suman los estudios extraordinarios que son realizados a las futbolistas trans, a fin de constatar que los valores de testosterona se ajustan a las recomendaciones del Comité Olímpico Internacional.

También en el marco de la protección de la salud de las jugadoras, Futbolistas Argentinos Agremiados adquirió un mamógrafo de última tecnología que permite realizar mamografías para controlar prótesis e identificar lesiones con sospecha de carcinoma, entre otras facultades.

En el ámbito de la educación, en agosto de 2018 se abrieron las puertas de la Fundación el Futbolista (creada en 1991) a las mujeres futbolistas y a sus familiares directos. Este paso permitió que las deportistas accedieran a programas como charlas de difusión de actividades, espacios de intercambio y colaboración con instituciones relacionadas al fútbol femenino. Durante 2019 y 2021, se inscribieron en este programa un total de 285 futbolistas y familiares, de los y las cuales 28 egresaron y 257 están cursando.

A lo anterior, conseguido gracias al acuerdo con la Fundación, también se suma el campus virtual, para facilitar el acceso a cursos de inglés, prevención de lesiones, community manager, entre otros. También destaca el acceso a becas para extender su desarrollo profesional en otras áreas de su interés y la posibilidad de tomar el Curso DT Escuela Menotti, con la prestigiosa Escuela de Entrenadores Cesar Luis Menotti. Lo anterior significó que los años 2020 y 2021 un total de 22 futbolistas se inscribieron para cursar la carrera de dirección técnica, y el 2022 un total de 10 deportistas.

Dentro del apoyo entregado por esa gestión también está el espacio psicodeportológico "Entrena tu mente", en el que se hace hincapié en el cuidado de la salud mental. También se abrió el espacio "Futbolistas que capacitan a futbolistas", destinado a fortalecer el desarrollo actual y futuro con propuestas como coaching deportivo, cursos de asesoría y dirección deportiva, formación profesional en finanzas, entre otras áreas formativas.

CHILE

En base al reporte del índice de brecha de género global construido por World Economic Forum (en adelante, WEF) cuya construcción considera la paridad entre mujeres y hombres en oportunidades económicas, educación, salud y liderazgo político (WEF, 2023), Chile se sitúa en el puesto número 27 a nivel global en una muestra de 146 países con un índice de 77,7% de paridad entre mujeres y hombres en el 2023. Con respecto al 2022, el índice de paridad de género expone una mejora del 4,1%, siendo uno de los países de la región latinoamericana que destaca por el avance en la equidad de género en el último año. Dentro de los cuatro pilares sobre los que se construye el índice, la participación y oportunidades económicas es uno de los que presenta menor paridad (64,2%, ranking global: 96), principalmente en el ingreso estimado (57,6%; ranking global: 101) y tasa de participación de la fuerza laboral (67,7%; ranking global: 98).

RESULTADOS

Para el análisis de resultados del estudio para el país de Chile, se trabajará con una muestra total de 209 jugadoras pertenecientes a 14 clubes de primera división. La muestra es representativa al 95% de confianza y un 5% de margen de error.

El rango de edad de la mayoría de las jugadoras chilenas se encuentra entre los 15 y 20 años (33%), y entre los 21 y 25 años (31%). Posterior, se encuentra el grupo de 26 y 30 años (22%), entre 31 o más años (14%) (tabla 2.1).

Tabla 2.1: **distribución rango de edades de las jugadoras**

Rango de edad	Casos en la muestra	Porcentaje de la muestra
entre 15 y 20	69	33%
entre 21 y 25	64	31%
entre 26 y 30	46	22%
entre 31 o más	30	14%
Total general	209	100%

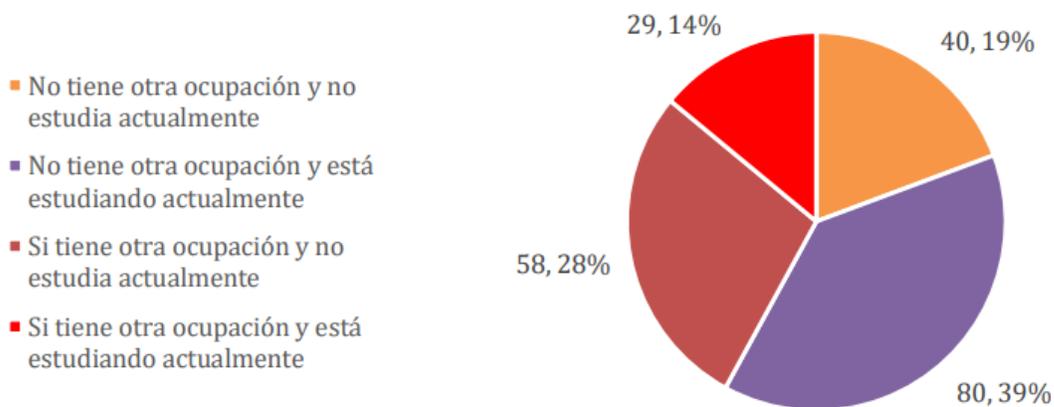
En cuanto al nivel educacional alcanzado por las jugadoras es, en su mayoría, la educación secundaria (47%) y educación superior (43%), cifras coherentes con los rangos de edades de las mujeres y niñas argentinas participantes. Además, se tiene en menor medida la presencia de jugadoras con posgrados/maestrías/doctorado (2%) y casi nula presencia de jugadoras sin estudios formales (0%) (tabla 2.2)

Tabla 2.2: **distribución nivel educacional de las jugadoras**

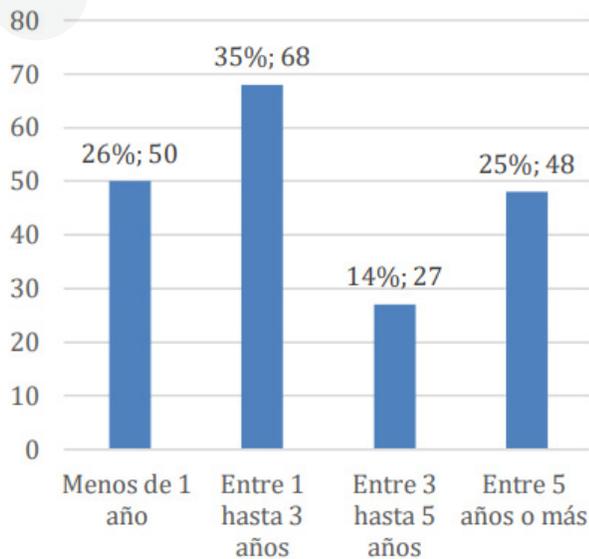
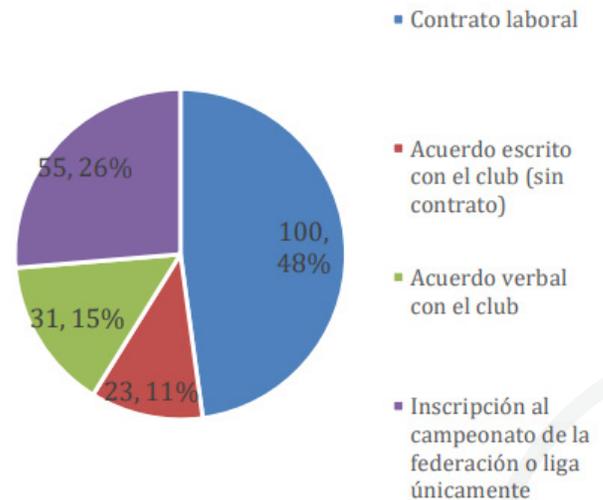
Nivel educacional	Casos en la muestra	Porcentaje de la muestra
No tengo educación formal	0	0,0%
Educación Inicial/Primaria	16	8%
Educación Secundaria	99	47%
Educación Superior	90	43%
Postgrados/Maestrías/Doctorado	4	2%
Total General	209	100%

Solamente el 19% de las jugadoras chilenas de fútbol de primera división se dedica exclusivamente a jugar fútbol (*gráfico 2.1*). Mientras que el 81% de las jugadoras, enfrenta una doble e incluso triple jornada, al combinar sus estudios, su carrera deportiva y otras ocupaciones, en una proporción mayor que el promedio general.

Gráfico 2.1: **rol de otra ocupación y estudios de las jugadoras (n= 158)**



Referente a la antigüedad de las jugadoras en sus clubes, tenemos que el 26% de las jugadoras lleva menos de 1 año jugando en su club actual y el 35% entre 1 hasta 3 años (*gráfico 2.2*). En cuanto al tipo de vínculo que mantienen con sus clubes actuales, un 48% de las jugadoras posee un contrato laboral formal, mientras que el restante 52% está vinculada a través de acuerdos escritos, verbales o únicamente inscripciones al campeonato (*gráfico 2.3*). Estos datos corroboran el bajo nivel de formalidad en el tipo de vínculo de las jugadoras chilenas con sus clubes.

Gráfico 2.2: **antigüedad el club actual**Gráfico 2.3: **tipo de vínculo con el club actual**

En relación a la experiencia en otros clubes, se tiene que el 66% de las jugadoras chilenas ha jugado en otro club (128), mientras que el 34% solo ha estado en un club (65). De las jugadoras que han jugado en más de un club, el 90% ha estado entre 1 a 3 clubes más sin considerar el actual (*tabla 2.3*).

Tabla 2.3: **distribución experiencia otros clubes (sin contar el actual)**

N° Otros Clubes	Casos en la muestra	Porcentaje de la muestra
1	57	45%
2	37	29%
3	20	16%
4	8	6%
5	4	3%
6 o más	1	1%
Total general	127	100%

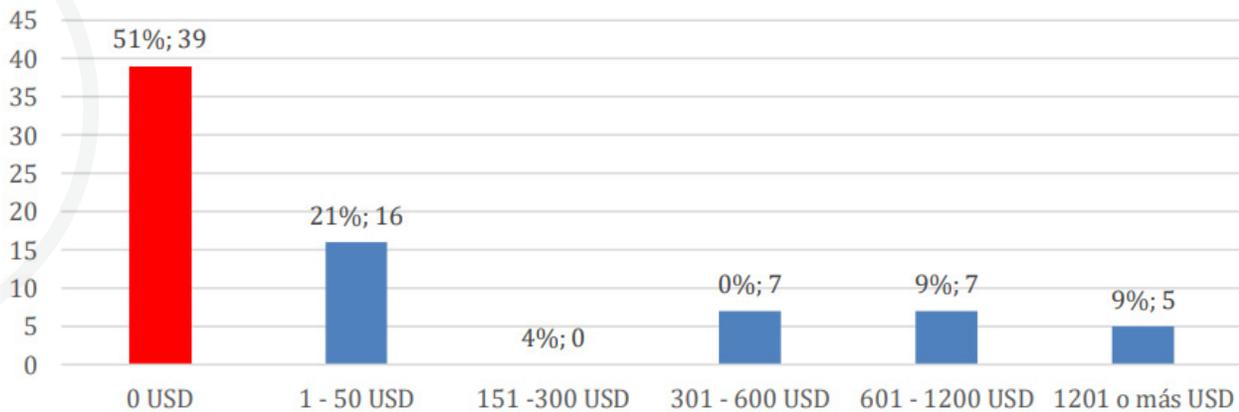
Dentro de las jugadoras chilenas que han jugado en más de un club a lo largo de su desarrollo futbolístico, tenemos que en el 71% de los traspasos, el club de origen cedió el pase, mientras que en el 13% de los traspasos, la jugadora pagó su pase de forma autónoma. Y el 17% de los traspasos, el club de destino pagó el pase (*tabla 2.4*).

Tabla 2.4: **distribución naturaleza del traspaso**

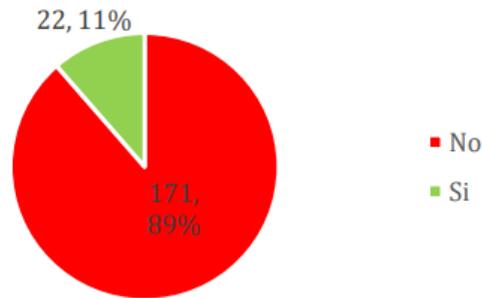
¿Cómo fue el traspaso?	Casos en la muestra	Porcentaje de la muestra
El club de origen cedió tu pase	79	71%
Pagaste tu pase de forma autónoma	14	13%
Tu club de destino pagó tu pase	19	17%
Total general	112	100%

Referente al valor del pase en USD (al 4 de septiembre 2023), el 51% de las jugadoras señala que el valor del pase fue de 0 USD, mientras que el 21% refiere que el valor del pase fue entre 1 a 50 USD y un 25% entre los 301 o más USD (*gráfico 2.4*), lo que representa valores de traspaso bastante bajos.

Gráfico 2.4: **distribución valor del pase en USD Chile**

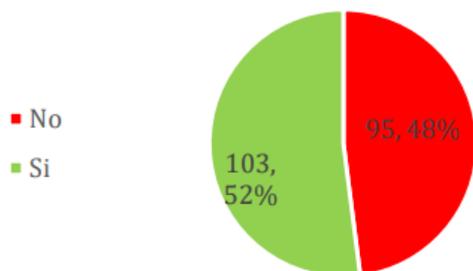
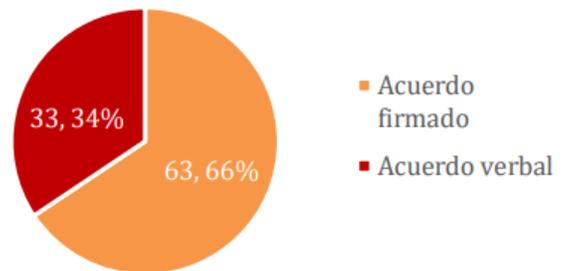


En relación a la experiencia en un club extranjero, se tiene que el 11% de las jugadoras chilenas ha jugado en un club extranjero, lo que detalla poca experiencia internacional para las jugadoras de primera división (*gráfico 2.5*).

Gráfico 2.5: **distribución jugadoras que han jugado en un club extranjero**


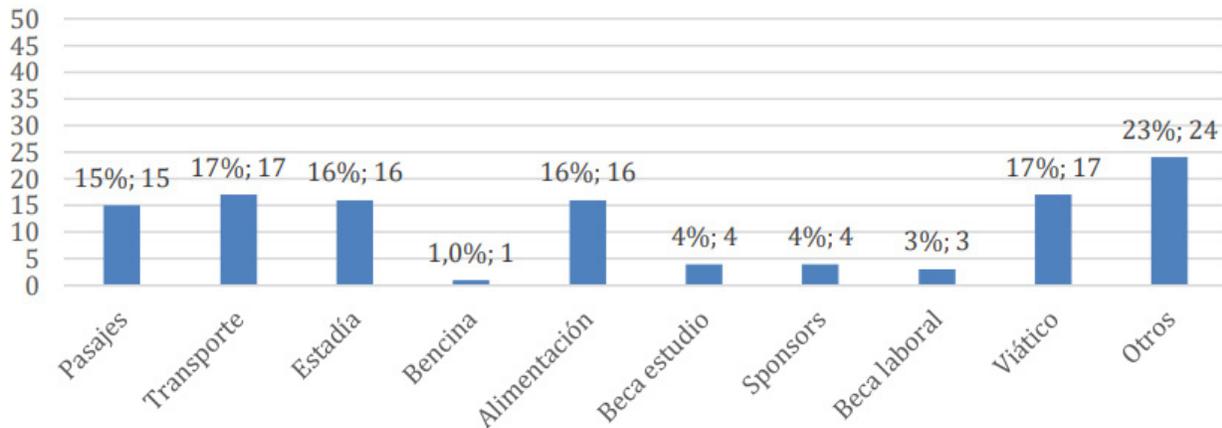
BENEFICIOS Y COMPENSACIONES DEL CLUB

Las jugadoras chilenas de fútbol femenino pueden contar con diversos beneficios y compensaciones acordados con sus respectivos clubes. Se tiene que el 52% de las jugadoras han acordado beneficios económicos con su club (*gráfico 2.6*) y el 66% de estos beneficios se materializaron mediante un acuerdo firmado (*gráfico 2.7*).

 Gráfico 2.6: **distribución acuerdo beneficios económicos**

 Gráfico 2.7: **distribución tipo de acuerdo beneficios económico**


En relación con los tipos de beneficios que las jugadoras chilenas incorporaron en los acuerdos realizados con sus clubes, se tiene que el 17% considera viáticos y también transporte, el 16% alimentación y también estadía (*gráfico 2.8*).

Gráfico 2.8: **distribución tipo de beneficios**



Del mismo modo, se extrae que el 60% de las jugadoras chilenas han acordado con su club algún convenio en relación con sus responsabilidades (gráfico 2.9) y el 49% de estos acuerdos en relación a sus responsabilidades se materializaron mediante un acuerdo firmado (gráfico 2.10).

Gráfico 2.9: **distribución acuerdo convenio en relación a las responsabilidades**

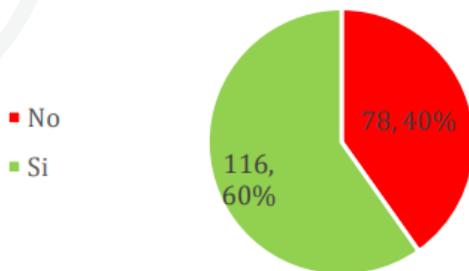
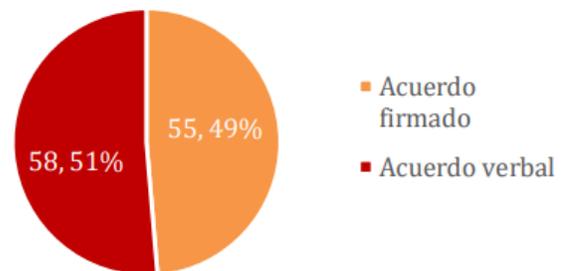
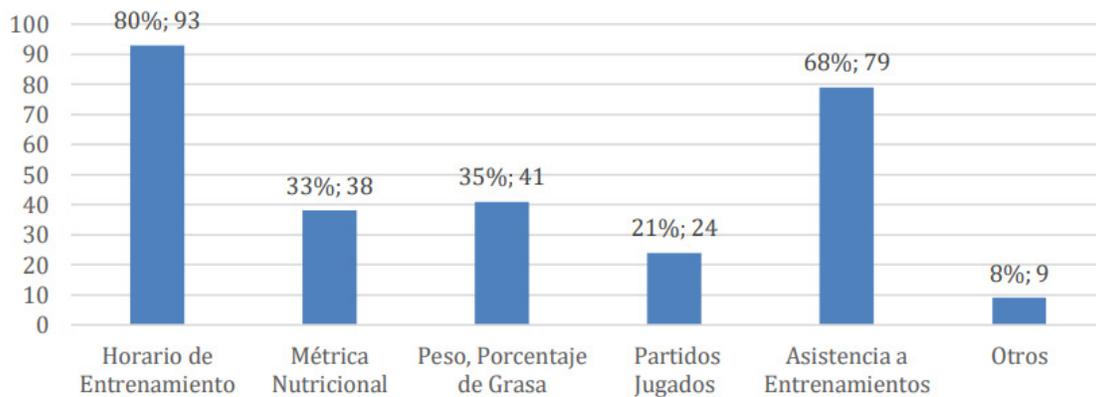


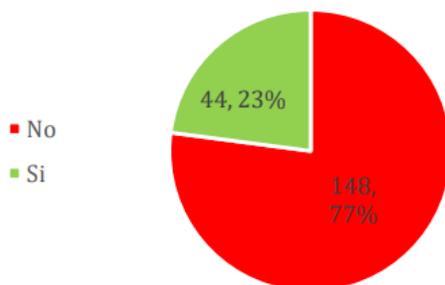
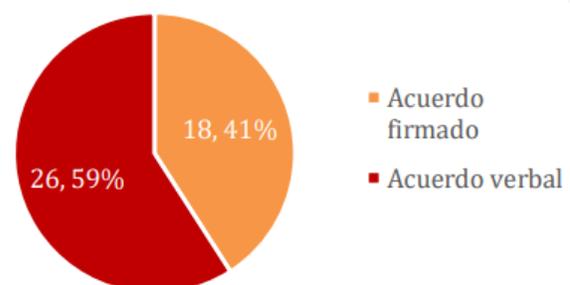
Gráfico 2.10: **distribución tipo de acuerdo convenio en relación a las responsabilidades**



En relación con los aspectos que se han planteado como requisito u obligaciones, se tiene que el 80% ha acordado horario de entrenamiento, y el 68% asistencia a entrenamientos. En menor medida, tenemos un 35% que ha acordado peso y porcentaje de grasa (*gráfico 2.11*).

Gráfico 2.11: **distribución tipo de requisitos u obligaciones**


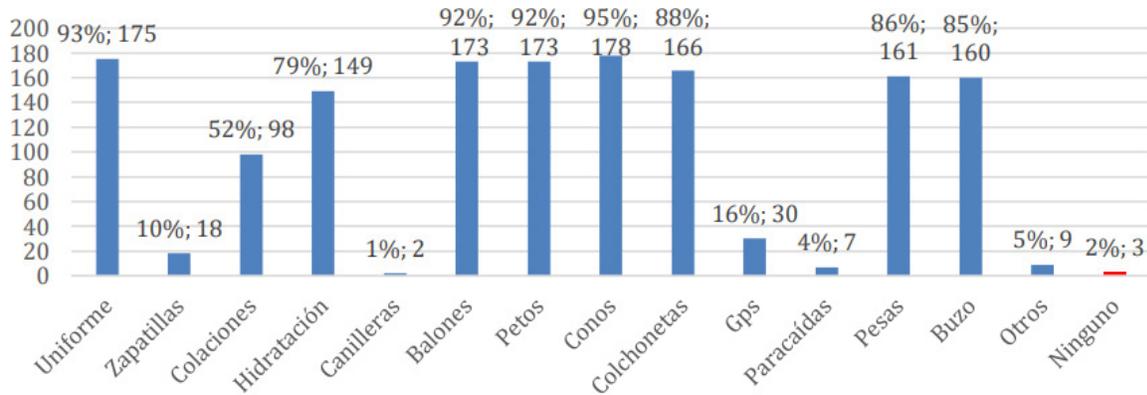
Por otro lado, se tiene que el 23% de las jugadoras chilenas han acordado premios o incentivos por triunfos logrados con sus clubes (gráfico 2.12) y el 41% de estos acuerdos corresponde a un acuerdo firmado (gráfico 2.13). Siendo un tipo de acuerdo menos frecuente en los clubes.

 Gráfico 2.12: **distribución acuerdo premios o incentivos**

 Gráfico 2.13: **distribución tipo de acuerdo premios o incentivos**


ELEMENTOS QUE ENTREGA EL CLUB

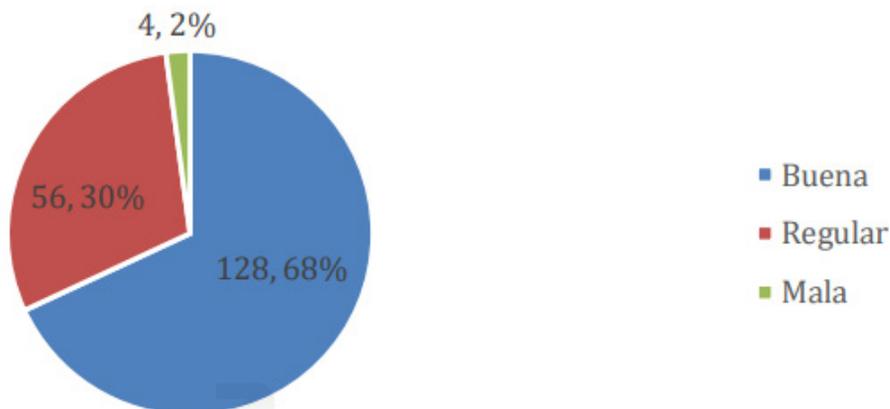
Los elementos que los clubes proporcionan para garantizar un entorno de entrenamiento y juego adecuado son de vital importancia para el desempeño de las jugadoras. Se tiene que los elementos más comunes que entregan los clubes chilenos para poder entrenar y jugar de manera adecuada son los conos (95%), los uniformes (93%), los balones (92%) y los petos (92%). Por otro lado, hay un 2% de las jugadoras que afirma que el club no le entrega ninguno de los elementos consultados (*gráfico 2.14*).

Gráfico 2.14: **distribución elementos entregados por el club**



En este mismo contexto, la buena calidad de los elementos proporcionados por los clubes chilenos desempeña un papel crucial en el desarrollo de las jugadoras y en el nivel competitivo de la disciplina. Tenemos que el 68% de las jugadoras indica que la calidad de los elementos entregados es buena, mientras que el 30% indica que es regular (*gráfico 2.15*), teniendo un nivel de calidad similar al promedio de los países participantes en el estudio.

Gráfico 2.15: **distribución calidad de los elementos entregados por el club**



INFORMACIÓN BENEFICIOS E INCENTIVOS DEL CLUB

En relación a la información, transparencia, claridad e igualdad de incentivos y beneficios para las jugadoras chilenas de fútbol femenino, el 34% de las jugadoras afirma que el equipo o el club le ha informado de los incentivos y beneficios que tienen y el 60% afirma que el club es transparente y claro en los criterios de reconocimiento y evaluación. Por otro lado, se observa que el 12% de las jugadoras afirma que en el fútbol profesional cuenta con incentivos salariales equitativos independientes de su género y el 5% afirma que hombres y mujeres tienen el mismo acceso a beneficios salariales o de auspiciadores en el fútbol profesional (tabla 2.5).

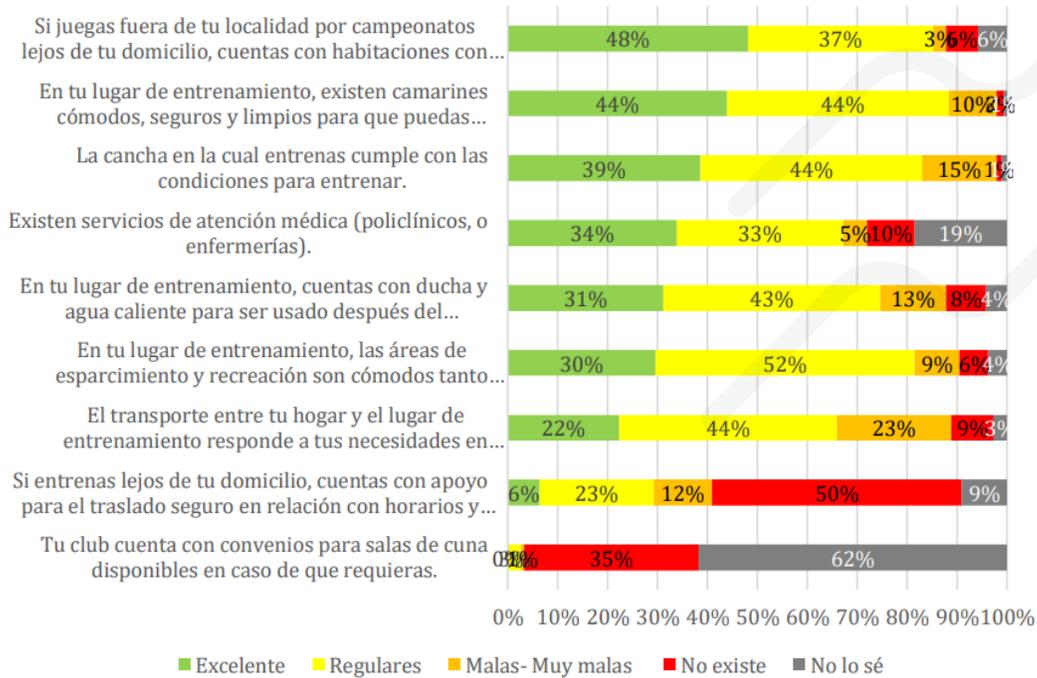
Tabla 2.5: **distribución información beneficios e incentivos del club**

	¿El equipo o club te ha informado de los incentivos y beneficios que tienen?		¿En tu Club existe transparencia y claridad en los criterios de reconocimiento y evaluación?		¿En el fútbol profesional cuentas con incentivos salariales equitativos independiente de tu género?		En el fútbol profesional hombres y mujeres, ¿tienen el mismo acceso a beneficios salariales o de auspiciadores?	
	#	%	#	%	#	%	#	%
No	125	66%	75	40%	167	88%	180	95%
Si	65	34%	114	60%	22	12%	10	5%
Total general	190	100%	189	100%	189	100%	190	100%

INFRAESTRUCTURA, INSTALACIONES Y SERVICIOS

La inversión en infraestructura, instalaciones y servicios en Chile muestra una baja disponibilidad y calidad de estas facilidades. Por ejemplo, el 0% informa que sus clubes tienen acuerdos de excelente calidad para salas de cuna en caso de necesidad. De igual manera, un 6% de las jugadoras señala que el respaldo para un transporte seguro, especialmente en términos de horarios y distancias, es de excelente calidad cuando entrenan lejos de su hogar. Mientras que sólo un 22% indica que el transporte entre su hogar y el lugar de entrenamiento satisface adecuadamente sus necesidades en términos de frecuencia, comodidad, iluminación y seguridad (gráfico 2.16).

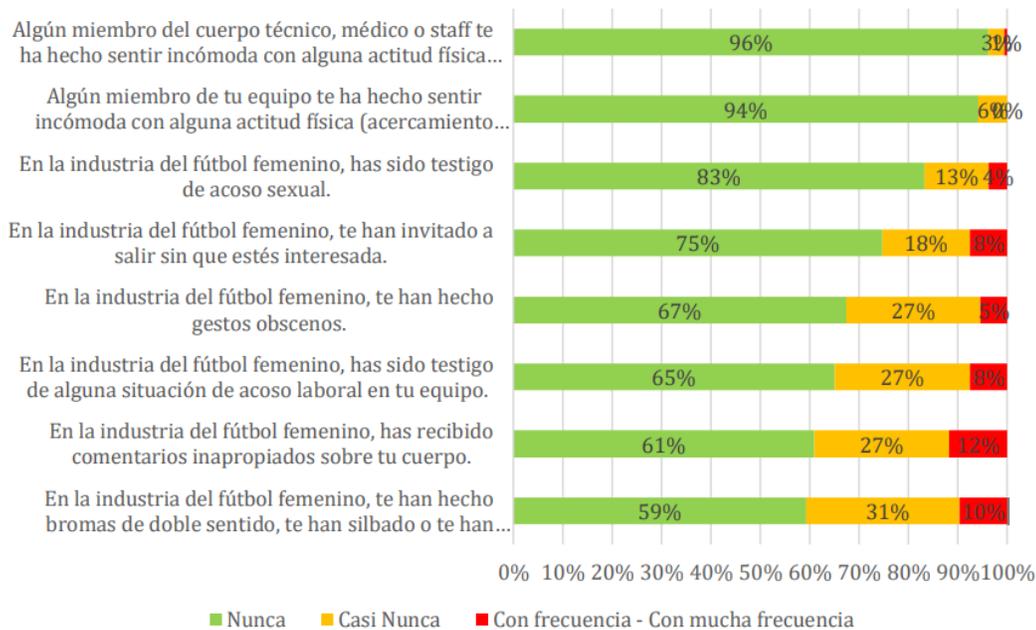
Gráfico 2.16: **distribución calidad infraestructura, instalaciones y servicios (n=189)**



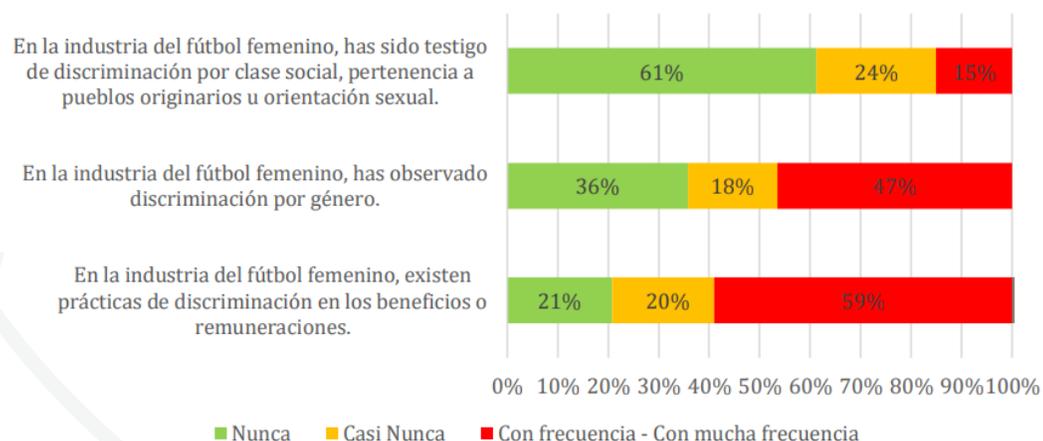
CONDUCTAS INAPROPIADAS Y SITUACIONES DE ACOSO SEXUAL Y DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO

El estudio reveló que el 63% de las jugadoras chilenas de fútbol femenino de primera división ha experimentado algún tipo de acoso sexual durante su carrera deportiva, el 33% ha sentido temor de ser acosada y el 38% ha sido testigo de alguna situación de acoso sexual.

Dentro de las situaciones más frecuentes se tiene que aproximadamente al 41% de las jugadoras ha sido víctima de bromas de doble sentido, silbidos o piropos inapropiados mientras entrenan o compiten en campeonatos, mientras que a alrededor del 39% de las jugadoras ha recibido comentarios inapropiados sobre su cuerpo. Además, un preocupante 35% ha sido testigo de alguna situación de acoso laboral en el equipo (gráfico 2.17). Estas cifras reflejan la urgente necesidad de crear un entorno más respetuoso y seguro para las mujeres en el fútbol, donde estas prácticas inaceptables sean erradicadas por completo, tanto fuera como dentro de la cancha.

Gráfico 2.17: **distribución acoso sexual (n=187)**


Además de las conductas de acoso, el estudio reveló que el 88% de las jugadoras chilenas de fútbol femenino de primera división ha experimentado algún tipo de discriminación de género durante su carrera deportiva. Un 39% de las jugadoras ha observado discriminación relacionada con la clase social, la pertenencia a pueblos originarios u orientación sexual. Además, un 64% afirmó haber sido testigo de discriminación por género en el transcurso de su carrera en la industria del fútbol femenino. Y un 79% de las jugadoras ha señalado que existen prácticas discriminatorias en los beneficios o remuneraciones en función de su género (*gráfico 2.18*).

 Gráfico 2.18: **distribución discriminación de género (n=185)**


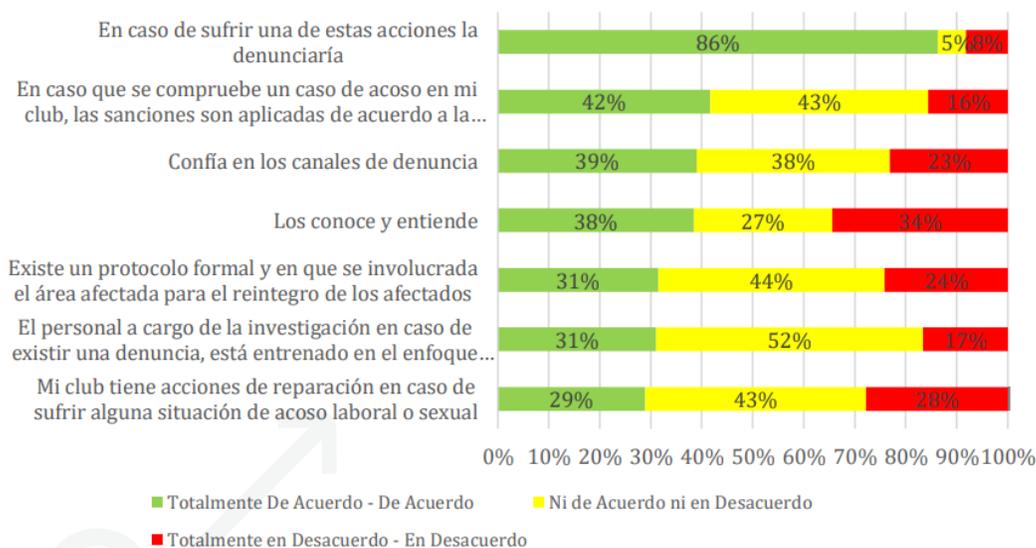
Se reconoce que la industria del fútbol femenino no está exenta de problemas relacionados con la violencia de género. En este contexto, el 40% de las jugadoras chilenas de primera división han expresado que consideran que el fútbol promueve la violencia de género.

CANALES DE DENUNCIA

Los canales de denuncia en el fútbol femenino desempeñan un papel crucial en la protección y bienestar de las jugadoras. Según el estudio, alrededor del 86% de las jugadoras chilenas manifiesta que, en caso de sufrir una de estas acciones, estaría dispuesta a denunciar. Sin embargo, tan solo el 42% de las jugadoras afirma que, en caso de comprobarse un caso de acoso en su club, las sanciones se aplican de acuerdo a la gravedad de la falta.

Respecto a la conciencia sobre los canales de denuncia, aproximadamente el 38% de las jugadoras en la actualidad conocen y entienden los mecanismos de denuncia disponibles en sus clubes, mientras que el 29% destaca que su club cuenta con acciones de reparación en caso de sufrir alguna situación de acoso laboral o sexual (gráfico 2.19).

Gráfico 2.19: **distribución canales de denuncia (n=180)**



LESIONES Y PRESTACIONES DE SALUD

De acuerdo con los hallazgos del estudio, un 60% de las jugadoras chilenas reportó haber sufrido alguna lesión durante la última temporada en la que compitieron (gráfico 2.20). En muchos casos, las jugadoras se ven obligadas a hacer frente a estos costos de su propio bolsillo, particularmente cuando no cuentan con un seguro médico. Según la investigación, un 10% de las jugadoras chilenas no dispone de seguro médico, mientras que un 5% financia su seguro de manera independiente (tabla 2.6).

Gráfico 2.20: **distribución cantidad lesiones temporada pasada (n=173)**

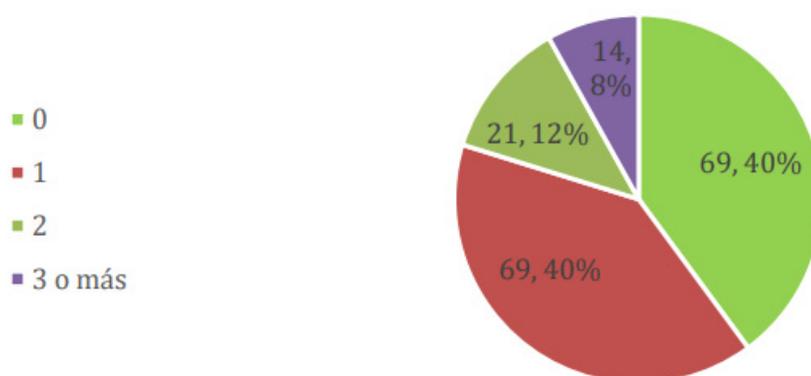


Tabla 2.6: **distribución financiamiento seguro médico**

Seguro Médico y Financiamiento	Casos en la muestra	Porcentaje de la muestra
Cuento con seguro médico financiado por el club	127	74%
Cuento con seguro médico financiado por un familiar/otra persona	12	7%
Cuento con seguro médico financiado por mí misma	8	5%
Cuento con seguro médico financiado de forma mixta	7	4%
No cuento con seguro médico	18	10%
Total general	172	100%

De las jugadoras de fútbol que experimentaron lesiones durante la temporada pasada, el 49% informó haber sufrido lesiones graves (gráfico 2.21) y el 26% de las jugadoras enfrentó lesiones muy graves (gráfico 2.22).

Referente a los tipos de costo asociados a la atención médica de jugadoras de fútbol que experimentaron lesiones durante la temporada pasada, estos pueden variar en función de diversos factores. Según el estudio, el 97% de las jugadoras chilenas lesionadas tuvieron costos relacionados con la recuperación kinésica y reintegro deportivo, mientras que el 93% tuvo gastos relacionados con exámenes médicos. Además, el 74% enfrentó costos relacionados con el uso de ambulancia de traslado y, en menor medida, el 47% tuvo costos asociados a una intervención quirúrgica (tabla 2.7).

Tabla 2.7: **distribución aplica tipo de costo por lesión**

Tipo de Costo	No aplica		Aplica		Total general	
	#	%	#	%	#	%
Ambulancia de traslado	27	26%	75	74%	102	100%
Exámenes Médicos	7	7%	94	93%	101	100%
Intervención quirúrgica	54	53%	45	47%	99	100%
Recuperación kinésica y reintegro deportivo	3	3%	96	97%	99	100%

En lo que respecta a quiénes se hicieron cargo de los costos asociados a las lesiones, se observa que, en el caso de la ambulancia de traslado, el 59% contó con el respaldo financiero del club, mientras que el 25% de las jugadoras tuvo que asumir el costo por sí misma, ya sea en su totalidad o en parte. En cuanto a los exámenes médicos, el 72% contó con el respaldo financiero del club, mientras que el 23% tuvo que costear por sí misma, ya sea en su totalidad o en parte. Respecto al costo de intervención quirúrgica, el 69% contó con el respaldo financiero del club, mientras que el 20% tuvo que cubrirlo por sí misma, ya sea de forma total o parcial. Por último, en lo que respecta a la recuperación kinésica y reintegro deportivo, el 71% recibió apoyo económico del club, mientras que el 23% tuvo que costear estos gastos personalmente ya sea de manera total o parcial (tabla 2.8).

Tabla 2.8: **distribución agente de costeo tipo costo por lesión**

Tipo de Costo	El Club		Yo misma	
	#	%	#	%
Ambulancia de traslado	44	59%	19	25%
Exámenes Médicos	68	72%	22	23%
Intervención quirúrgica	31	69%	9	20%
Recuperación kinésica y reintegro deportivo	68	71%	22	23%

En cuanto a los gastos que las jugadoras chilenas tuvieron que financiar por sí mismas, es importante destacar que en la mayoría de los casos no tienen acceso a ningún tipo de reembolso, en donde solamente el 39% de las veces, las jugadoras tuvieron la posibilidad de acceder a un reembolso, ya sea total o parcial (tabla 2.9).

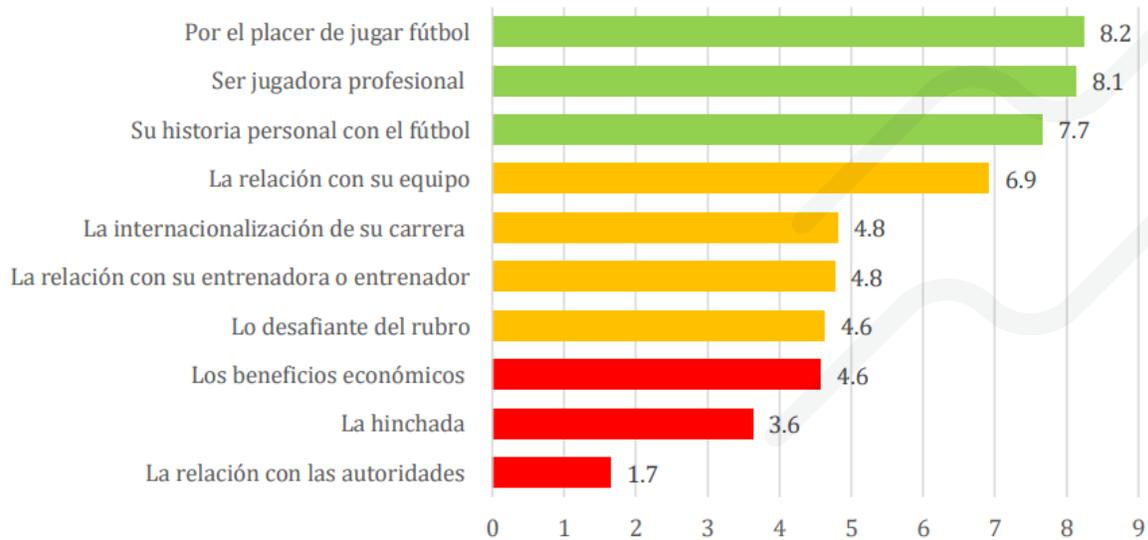
 Tabla 2.9: **distribución acceso reembolso por lesión**

Reembolso Total		Reembolso Parcial		Sin Reembolso		Total general	
#	%	#	%	#	%	#	%
9	16%	13	23%	34	61%	56	100%

MOTIVACIONES PARA JUGAR FÚTBOL

Según los datos recopilados, la mayor motivación de las jugadoras chilenas es “el placer de jugar fútbol”, lo que resalta la satisfacción y la diversión que encuentran en cada partido, entrenamiento y en este deporte en general. También se destacó “ser jugadora profesional”, lo que indica que la pasión y el entusiasmo por el fútbol son un motor importante en su participación. En tercer lugar, la “historia personal con el fútbol”, lo que indica que las experiencias y conexiones personales con este deporte son un motor importante en su participación (gráfico 2.23). Cabe destacar que los “beneficios económicos” no están dentro de las principales motivaciones, lo que sugiere que muchas jugadoras no ven el fútbol como una oportunidad para mejorar su estado económico.

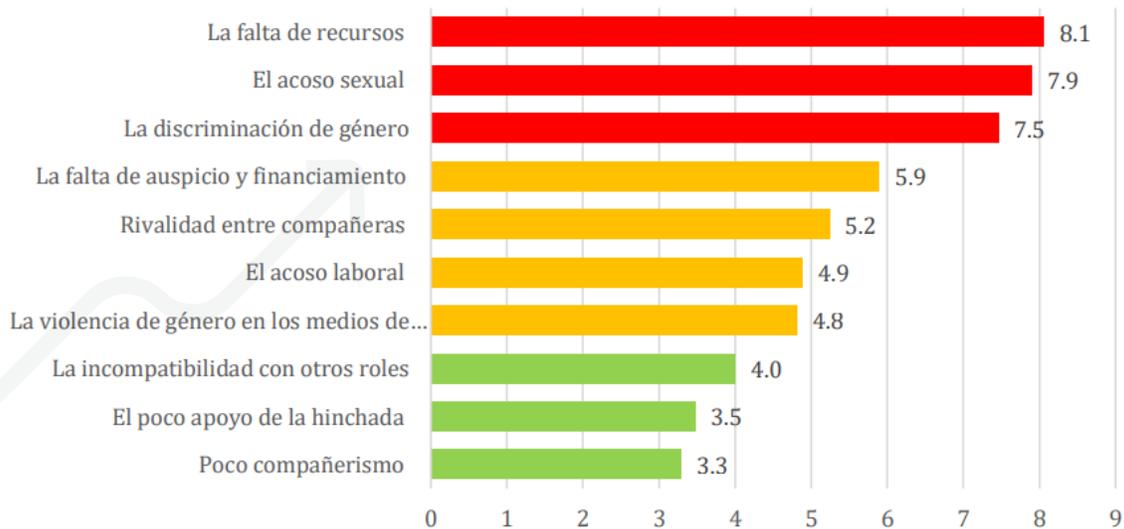
Gráfico 2.23: **ranking motivaciones para jugar fútbol de manera profesional (n= 172)**



BARRERAS DE LA INDUSTRIA DEL FÚTBOL FEMENINO

Según los datos recopilados, la mayor barrera de las jugadoras chilenas es “la falta de recursos”, esto puede abarcar falta de inversiones, apoyo financiero, instalaciones adecuadas y oportunidades para el desarrollo en el fútbol femenino. También se destacó como barrera el “acoso sexual” lo que indica que algunas jugadoras pueden enfrentar situaciones de acoso o abuso en su entorno deportivo. En tercer lugar, se encuentra “la discriminación de género”, esto sugiere que las jugadoras sienten que no siempre se les trata de manera justa o igualitaria en comparación con sus contrapartes masculinas. (gráfico 2.24).

Gráfico 2.24: **ranking barreras de la industria del fútbol femenino (n= 169)**



El camino a la profesionalización del fútbol femenino en Chile

Desde sus inicios en 2016, la Asociación Nacional de Jugadoras de Fútbol Femenino (ANJUFF) ha estado trabajando para la profesionalización de la actividad en Chile. Para esto, y con el constante apoyo del Sindicato de Futbolistas Profesionales (SIFUP), se han hecho esfuerzos para trabajar en conjunto con autoridades gubernamentales y del mundo del fútbol.

Entre las numerosas actividades que se han realizado, destaca la publicación en 2021 del Protocolo contra el acoso, abuso sexual, maltrato y otras formas de discriminación. El documento tiene como objetivo entregar a los clubes deportivos, dirigencias, cuerpos técnicos y jugadoras, las bases de actuación tanto para la prevención como la acción en caso de cualquier situación de abuso, acoso, maltrato y discriminación. El documento llegó a complementar el protocolo publicado por el Ministerio del Deporte el año 2020, pues para la Asociación el fútbol tiene prácticas particulares por lo que se hizo necesario trabajar en un texto que abordara estas especificidades.

Profesionalizar a través de la vía legislativa

Luego de varios años de tramitación en el Congreso Nacional chileno, se aprobó -por votación casi unánime- la iniciativa levantada por la ANJUFF que establece el deber de las organizaciones deportivas profesionales de celebrar el acuerdo de trabajo por escrito con las jugadoras que participen del campeonato nacional.

Si bien la ley enuncia varias medidas para reducir la precariedad y desigualdad actual en el fútbol femenino, principalmente estableció el deber de los clubes profesionales de celebrar un contrato de trabajo con las deportistas a fin de dar garantías en cuanto a la forma, contenido y duración de la relación laboral, así como también a la periodicidad en el pago de las remuneraciones. La norma también contempla la contratación de las jugadoras de manera gradual en un plazo de tres años, el fin de la tercerización de la administración de la rama femenina de fútbol de los clubes y la posible adjudicación de recursos estatales de apoyo a los equipos profesionales a través de proyectos para el desarrollo deportivo.

Una vez entrada en vigencia la ley, la ANJUFF propuso la creación de una mesa de trabajo con todas las autoridades involucradas: el Ministerio del Deporte, la Dirección del Trabajo (DT) y la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP). La instancia, que tuvo como objetivo acompañar y fiscalizar la entrada en vigor de la Ley de Profesionalización del Fútbol Femenino, comenzó en octubre de 2022 y finalizó en marzo de 2023 con la publicación de un dictamen por parte de la DT que entregó líneas para la implementación correcta de la ley.

Plan Nacional de Fiscalización

Luego de ser solicitado por la ANJUFF, la Dirección del Trabajo llevó a cabo el Plan Nacional de Fiscalización a los clubes de fútbol para evaluar las condiciones en que desempeñan las futbolistas su trabajo y verificar el cumplimiento de la Ley de Profesionalización. La acción, llevada a cabo en agosto de 2023, arrojó que 25 de los 36 clubes del fútbol profesional chileno fueron multados por infracciones laborales y de higiene y seguridad, además de incumplimiento a la Ley de Profesionalización. Las multas ascendieron a los 192 millones de pesos. Entre otras faltas, destacan el no disponer de duchas con agua fría y caliente, no proporcionar ropa de trabajo corporativa-deportiva y no mantener en los lugares de trabajo las condiciones sanitarias y ambientales necesarias.

Fútbol femenino en los Juegos Panamericanos Santiago 2023

La Asociación también apoyó de manera directa a las jugadoras de selección femenina de fútbol durante los Juegos Panamericanos Santiago 2023. Las futbolistas demostraron un excelente nivel en la cancha, sin embargo, tuvieron que sortear varias problemáticas relacionadas a la gestión de la Federación de Fútbol de Chile, que las dejó sin arquera para enfrentar la final ante México. En ese contexto, las jugadoras realizaron una simbólica protesta. Tras el pitazo inicial, las 11 titulares se sentaron en la cancha del Estadio Elías Figueroa en Valparaíso y no jugaron los primeros 10 segundos del partido. Además, una vez finalizado el partido, las jugadoras publicaron una declaración pública en sus redes sociales en relación a lo ocurrido con la Federación.

COLOMBIA

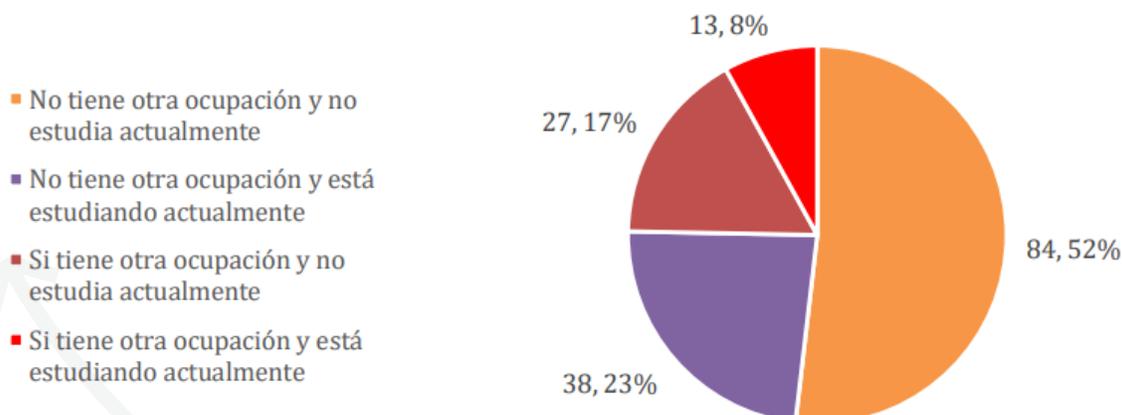
En base al reporte del índice de brecha de género global construido por World Economic Forum (en adelante, WEF) cuya construcción considera la paridad entre mujeres y hombres en oportunidades económicas, educación, salud y liderazgo político (WEF, 2023), Colombia se sitúa en el puesto número 42 a nivel global en una muestra de 146 países con un índice de 75,1% de paridad entre mujeres y hombres en el 2023. Con respecto al 2022, el índice de paridad de género expone una mejora del 4,1%, siendo uno de los países de la región latinoamericana que destaca por el avance en la equidad de género en el último año. Dentro de los cuatro pilares sobre los que se construye el índice, la participación y oportunidades económicas es uno de los que presenta menor paridad (65,7%; ranking global: 92), principalmente en la tasa de participación de la fuerza laboral (66,7%; ranking global: 104) y la igualdad salarial para trabajos similares (59,1%; ranking global: 100).

RESULTADOS

Para el análisis de resultados del estudio para el país de Colombia, se trabajará con una muestra total de 167 jugadoras pertenecientes a 16 clubes de primera división. La muestra es representativa al 95% de confianza y un 5% de margen de error.

El rango de edad de la mayoría de las jugadoras colombianas se encuentra entre los 15 y 20 años (30%), y entre los 21 y 25 años (42%). Posterior, se encuentra el grupo de 26 y 30 años (19%), y entre 31 o más años (8%) (*tabla 3.1*).

Tabla 3.1: **distribución rango de edades de las jugadoras**



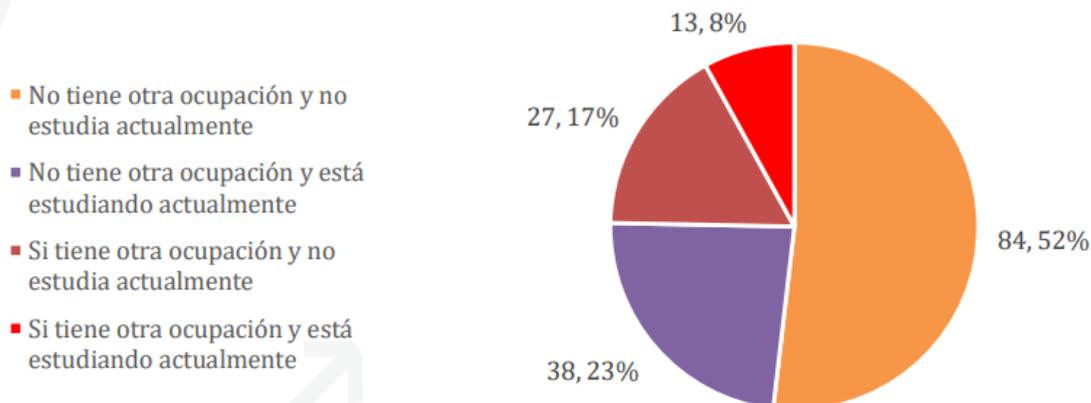
En cuanto al nivel educacional alcanzado por las jugadoras colombianas es, en su mayoría, la educación secundaria (38%) y educación superior (39%), cifras coherentes con los rangos de edades de las mujeres y niñas argentinas participantes. Además, se tiene en menor medida la presencia de jugadoras con posgrados/ maestrías/doctorado (2%) y casi nula presencia de jugadoras sin estudios formales (0%) (tabla 3.2)

Tabla 3.2: **distribución nivel educacional de las jugadoras**

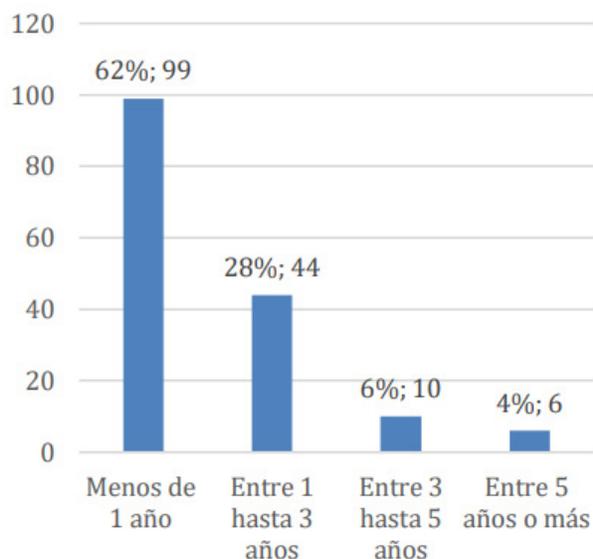
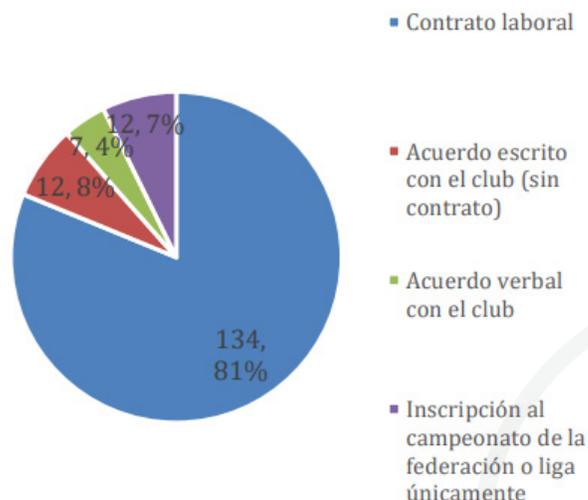
Nivel educacional	Casos en la muestra	Porcentaje de la muestra
No tengo educación formal	0	0%
Educación Inicial/Primaria	34	21%
Educación Secundaria	62	38%
Educación Superior	65	39%
Postgrados/Maestrías/Doctorado	4	2%
Total General	165	100%

El 52% de las jugadoras colombianas de fútbol de primera división se dedica exclusivamente a jugar fútbol (gráfico 3.1). Mientras que el 48% de las jugadoras, enfrenta una doble e incluso triple jornada, al combinar sus estudios, su carrera deportiva y otras ocupaciones, en una proporción menor que el promedio general.

Gráfico 3.1: **rol de otra ocupación y estudios de las jugadoras (n= 162)**



Referente a la antigüedad de las jugadoras en sus clubes, se tiene que el 62% de las jugadoras lleva menos de 1 año jugando en su club actual y el 28% entre 1 hasta 3 años (gráfico 3.2). En cuanto al tipo de vínculo que mantienen con sus clubes actuales, un 81% de las jugadoras posee un contrato laboral formal, mientras que el restante 19% está vinculada a través de acuerdos escritos, verbales o únicamente inscripciones al campeonato (gráfico 3.3). Estos datos corroboran un mayor nivel de formalidad en el tipo de vínculo de las jugadoras colombianas con sus clubes.

Gráfico 3.2: **antigüedad el club actual**Gráfico 3.3: **tipo de vínculo con el club actual**

En relación a la experiencia en otros clubes, se tiene que el 68% de las jugadoras colombianas ha jugado en otro club (106), mientras que el 32% solo ha estado en un club (50). De las jugadoras que han jugado en más de un club, el 73% ha estado entre 1 a 3 clubes más sin considerar el actual (tabla 3.3).

Tabla 3.3: **distribución experiencia otros clubes (sin contar el actual)**

N° Otros Clubes	Casos en la muestra	Porcentaje de la muestra
1	31	29%
2	23	22%
3	23	22%
4	12	11%
5	8	8%
6 o más	9	8%
Total general	106	100%

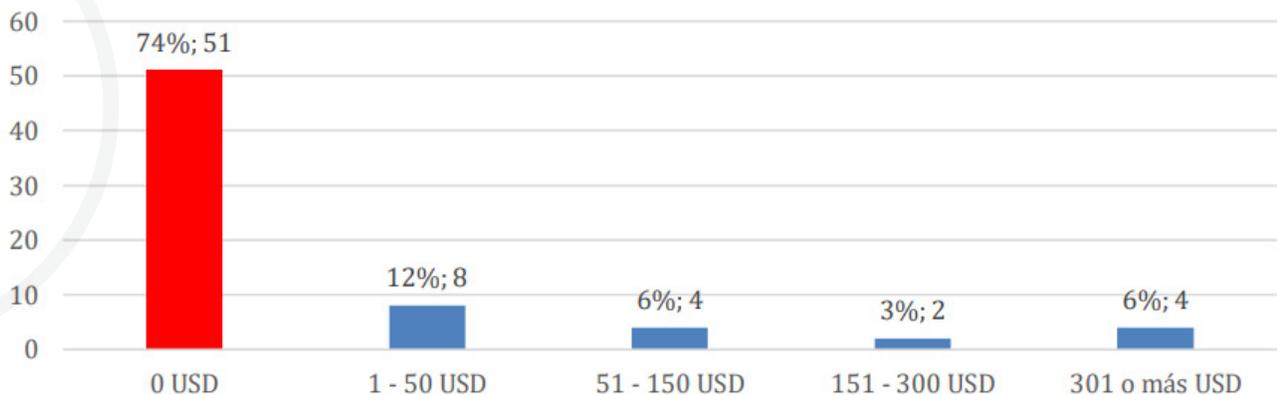
Dentro de las jugadoras colombianas que han jugado en más de un club a lo largo de su desarrollo futbolístico, se tiene que en el 81% de los traspasos, el club de origen cedió el pase, mientras que en el 14% de los traspasos, la jugadora pagó su pase de forma autónoma. Solamente en el 5% de los traspasos, el club de destino pagó el pase (tabla 3.4).

Tabla 3.4: **distribución naturaleza del traspaso**

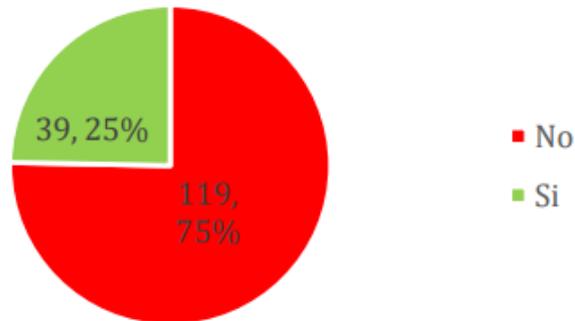
¿Cómo fue el traspaso?	Casos en la muestra	Porcentaje de la muestra
El club de origen cedió tu pase	75	81%
Pagaste tu pase de forma autónoma	13	14%
Tu club de destino pagó tu pase	5	5%
Total general	93	100%

Referente al valor del pase en USD (al 4 de septiembre 2023), el 74% de las jugadoras refiere que el valor del pase fue de 0 USD, mientras que el 12% refiere que el valor del pase fue entre 1 a 50 USD y un 14% entre los 51 o más USD (*gráfico 3.4*), teniendo valores de pases bastante bajos.

Gráfico 3.4: **distribución valor del pase en USD Colombia**

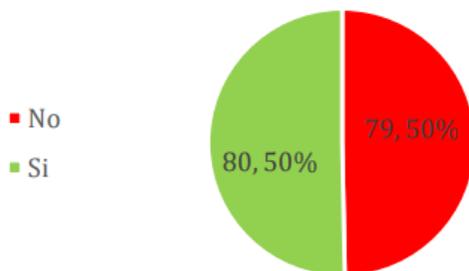
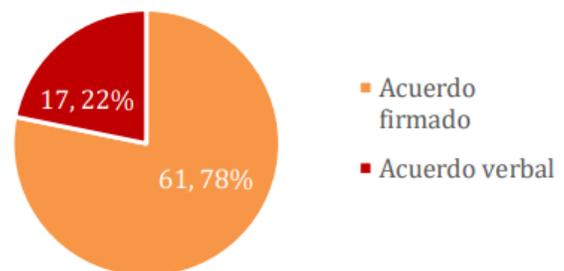


En relación a la experiencia en un club extranjero, se tiene que el 25% de las jugadoras colombianas ha jugado en un club extranjero, lo que detalla poca experiencia internacional para las jugadoras de primera división (*gráfico 3.5*).

Gráfico 3.5: **distribución jugadoras que han jugado en un club extranjero**


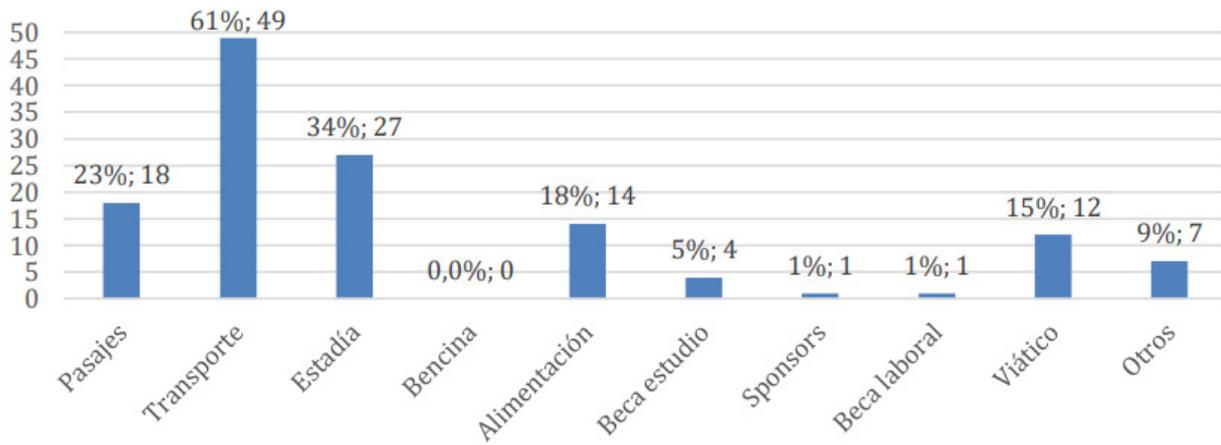
BENEFICIOS Y COMPENSACIONES DEL CLUB

Las jugadoras colombianas de fútbol femenino pueden contar con diversos beneficios y compensaciones acordados con sus respectivos clubes. Se tiene que el 50% de las jugadoras han acordado beneficios económicos con su club (gráfico 3.6) y el 78% de estos beneficios se materializaron mediante un acuerdo firmado (gráfico 3.7).

 Gráfico 3.6: **distribución acuerdo beneficios económicos**

 Gráfico 3.7: **distribución tipo de acuerdo beneficios económico**


En relación con los tipos de beneficios que las jugadoras colombianas incorporaron en los acuerdos realizados con sus clubes, se tiene que el 61% considera transporte, el 34% estadía y el 23% pasajes (gráfico 3.8). Se destaca la notable importancia de los beneficios relacionados con la movilidad.

Gráfico 3.8: **distribución tipo de beneficios**



Del mismo modo, se extrae que el 47% de las jugadoras colombianas han acordado con su club algún convenio en relación con sus responsabilidades (gráfico 3.9) y el 65% de estos acuerdos en relación a sus responsabilidades se materializaron mediante un acuerdo firmado (gráfico 3.10).

Gráfico 3.9: **distribución acuerdo convenio en relación a las responsabilidades**

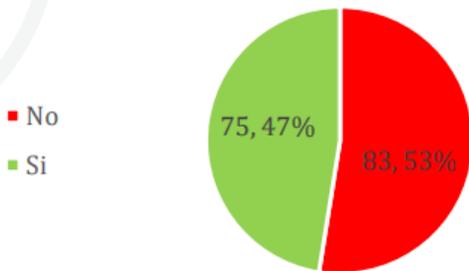
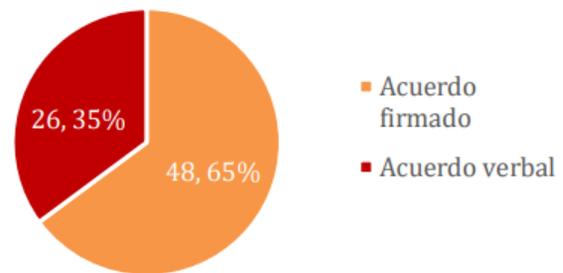
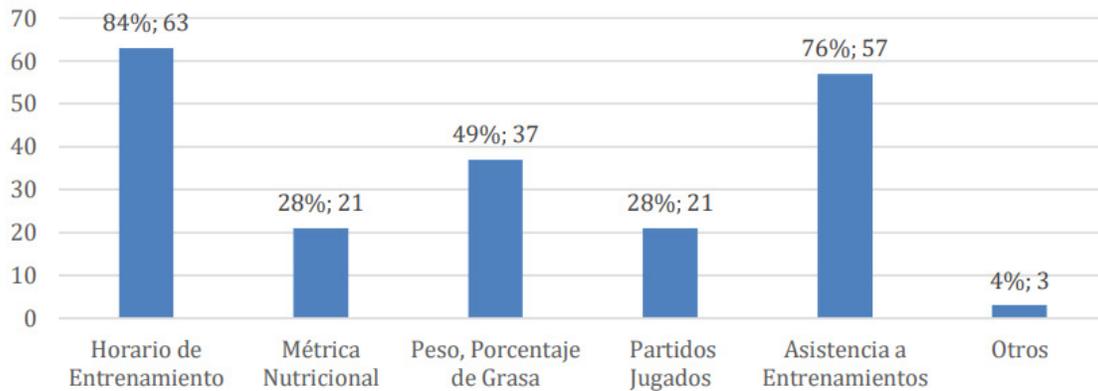


Gráfico 3.10: **distribución tipo de acuerdo convenio en relación a las responsabilidades**



En relación con los aspectos que se han planteado como requisito u obligaciones, se extrae que el 84% ha acordado horario de entrenamiento, y el 76% asistencia a entrenamientos. En menor medida, tenemos un 49% que ha acordado peso y porcentaje de grasa (gráfico 3.11).

Gráfico 3.11: **distribución tipo de requisitos u obligaciones**



Por otro lado, se tiene que el 52% de las jugadoras colombianas han acordado premios o incentivos por triunfos logrados (gráfico 3.12) y el 41% de estos acuerdos corresponde a un acuerdo firmado (gráfico 3.13). Siendo un tipo de acuerdo levemente más frecuente en los clubes.

Gráfico 3.12: **distribución acuerdo premios o incentivos**

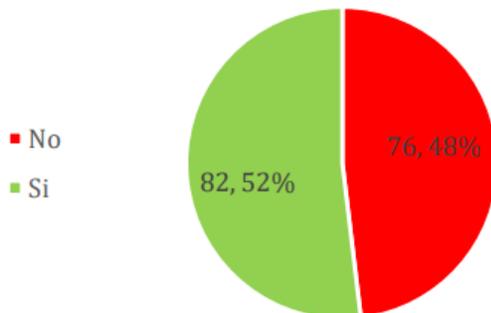
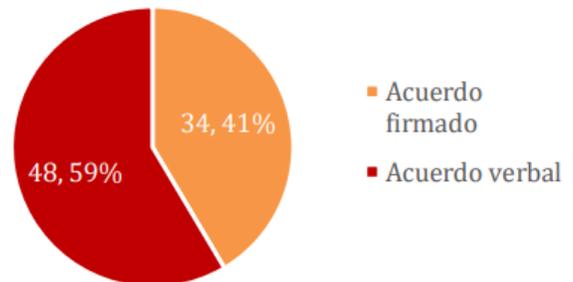


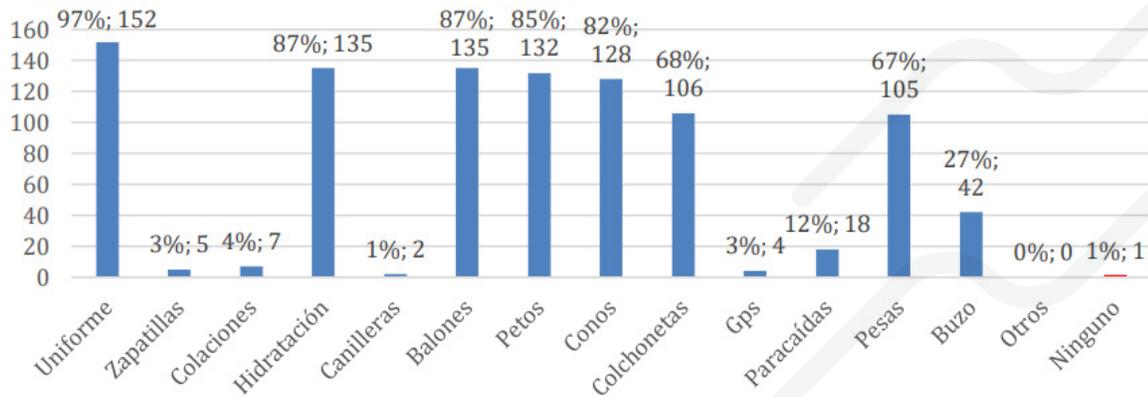
Gráfico 3.13: **distribución tipo de acuerdo premios o incentivos**



ELEMENTOS QUE ENTREGA EL CLUB

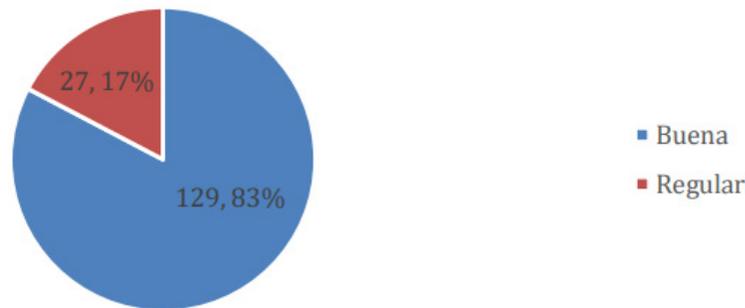
Los elementos que los clubes proporcionan para garantizar un entorno de entrenamiento y juego adecuado son de vital importancia para el desempeño de las jugadoras. Se tiene que los elementos más comunes que entregan los clubes colombianos para poder entrenar y jugar de manera adecuada son los uniformes (97%), la hidratación (87%), los balones (87%) y los petos (82%). Hay un 1% de las jugadoras que afirma que el club no le entrega ninguno de los elementos consultados (gráfico 3.14).

Gráfico 3.14: **distribución elementos entregados por el club**



En este mismo contexto, la buena calidad de los elementos proporcionados por los clubes colombianos desempeña un papel crucial en el desarrollo de las jugadoras y en el nivel competitivo de la disciplina. En este sentido, se tiene que el 83% de las jugadoras indica que la calidad de los elementos entregados es buena, mientras que el 17% indica que es regular (*gráfico 3.15*), exponiendo un nivel de calidad superior al promedio de los países participantes en el estudio.

Gráfico 3.15: **distribución calidad de los elementos entregados por el club**



INFORMACIÓN BENEFICIOS E INCENTIVOS DEL CLUB

En relación a la información, transparencia, claridad e igualdad de incentivos y beneficios para las jugadoras colombianas de fútbol femenino, el 53% de las jugadoras afirma que el equipo o el club le ha informado de los incentivos y beneficios que tienen y el 77% afirma que el club es transparente y claro en los criterios de reconocimiento y evaluación. Por otro lado, se observa que el 17% de las jugadoras afirma que en el fútbol profesional cuenta con incentivos salariales equitativos independientes de su género y el 3% afirma que hombres y mujeres tienen el mismo acceso a beneficios salariales o de auspiciadores en el fútbol profesional (*tabla 3.5*).

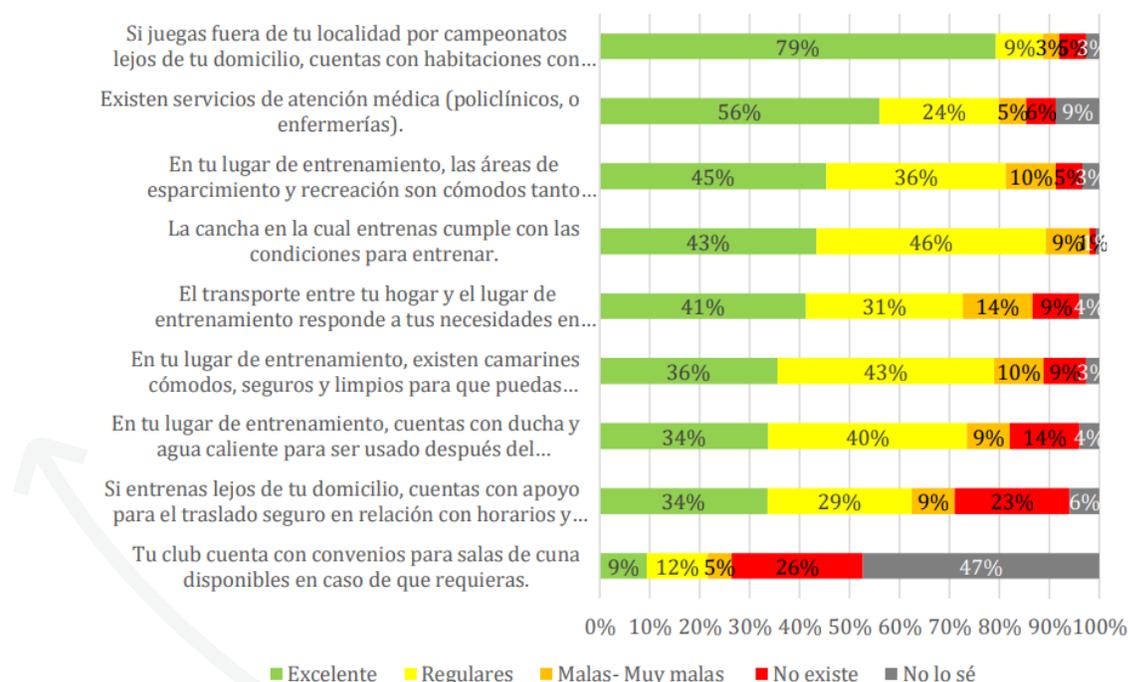
Tabla 3.5: **distribución información beneficios e incentivos del club**

	¿El equipo o club te ha informado de los incentivos y beneficios que tienen?		¿En tu Club existe transparencia y claridad en los criterios de reconocimiento y evaluación?		¿En el fútbol profesional cuentas con incentivos salariales equitativos independiente de tu género?		En el fútbol profesional hombres y mujeres, ¿tienen el mismo acceso a beneficios salariales o de auspiciadores?	
	#	%	#	%	#	%	#	%
No	73	47%	36	23%	129	83%	151	97%
Si	82	53%	119	77%	26	17%	4	3%
Total general	155	100%	155	100%	155	100%	155	100%

INFRAESTRUCTURA, INSTALACIONES Y SERVICIOS

La inversión en infraestructura, instalaciones y servicios en Colombia muestra una baja disponibilidad y calidad de estas facilidades. Por ejemplo, solo el 9% informa que sus clubes tienen acuerdos de excelente calidad para salas de cuna en caso de necesidad. De igual manera, un 34% de las jugadoras señala que el respaldo para un transporte seguro, especialmente en términos de horarios y distancias, es de excelente calidad cuando entrenan lejos de su hogar. Mientras que un 34% indica que en su lugar de entrenamiento cuentan con duchas y agua caliente de excelente calidad para usar después de la práctica (gráfico 3.16).

Gráfico 3.16: **distribución calidad infraestructura, instalaciones y servicios (n=150)**



CONDUCTAS INAPROPIADAS Y SITUACIONES DE ACOSO SEXUAL Y DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO

El estudio reveló que el 61% de las jugadoras colombianas de fútbol femenino de primera división ha experimentado algún tipo de acoso sexual durante su carrera deportiva, el 34% ha sentido temor de ser acosada y el 36% ha sido testigo de alguna situación de acoso sexual.

Dentro de las situaciones más frecuentes, se tiene que aproximadamente al 44% de las jugadoras ha sido víctima de bromas de doble sentido, silbidos o piropos inapropiados mientras entrenan o compiten en campeonatos, mientras que a alrededor del 34% de las jugadoras ha recibido comentarios inapropiados sobre su cuerpo. Además, un preocupante 33% de las jugadoras le han hecho gestos obscenos (gráfico 3.17). Estas cifras reflejan la urgente necesidad de crear un entorno más respetuoso y seguro para las mujeres en el fútbol, donde estas prácticas inaceptables sean erradicadas por completo.

Gráfico 3.17: **distribución acoso sexual (n=148)**

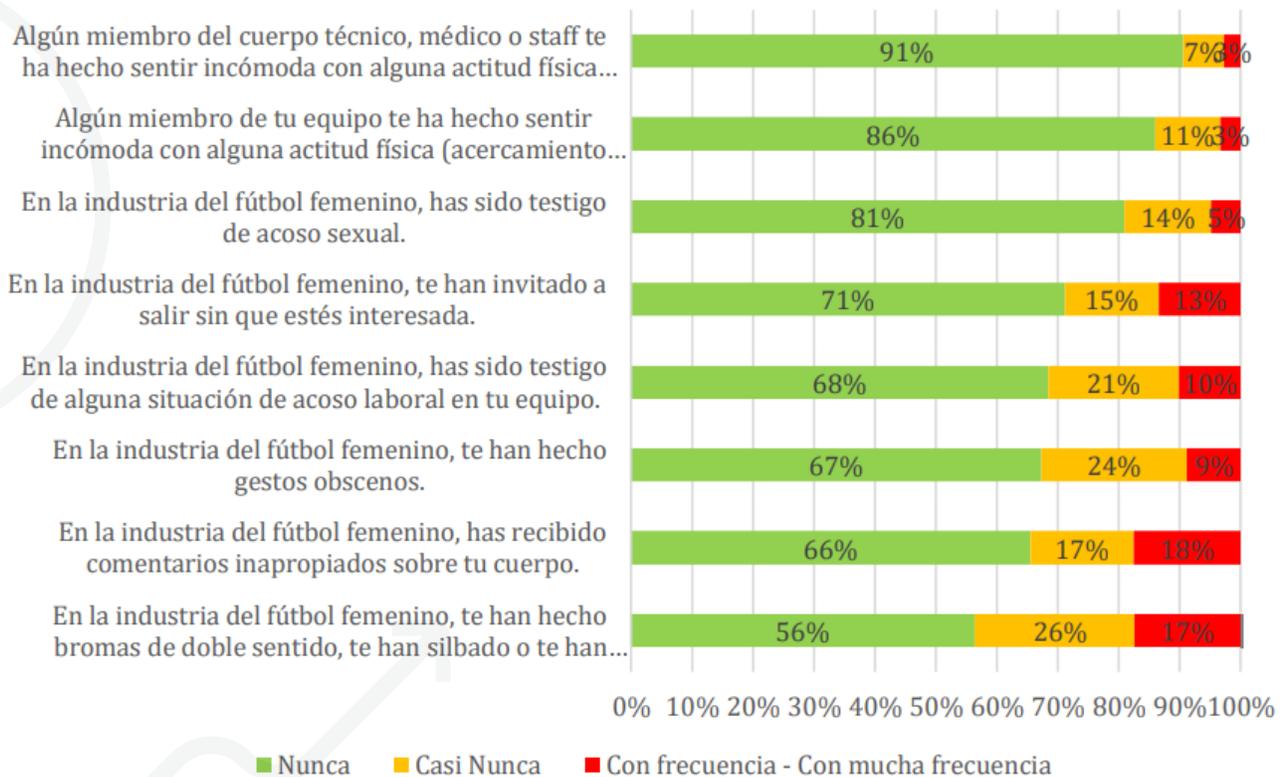
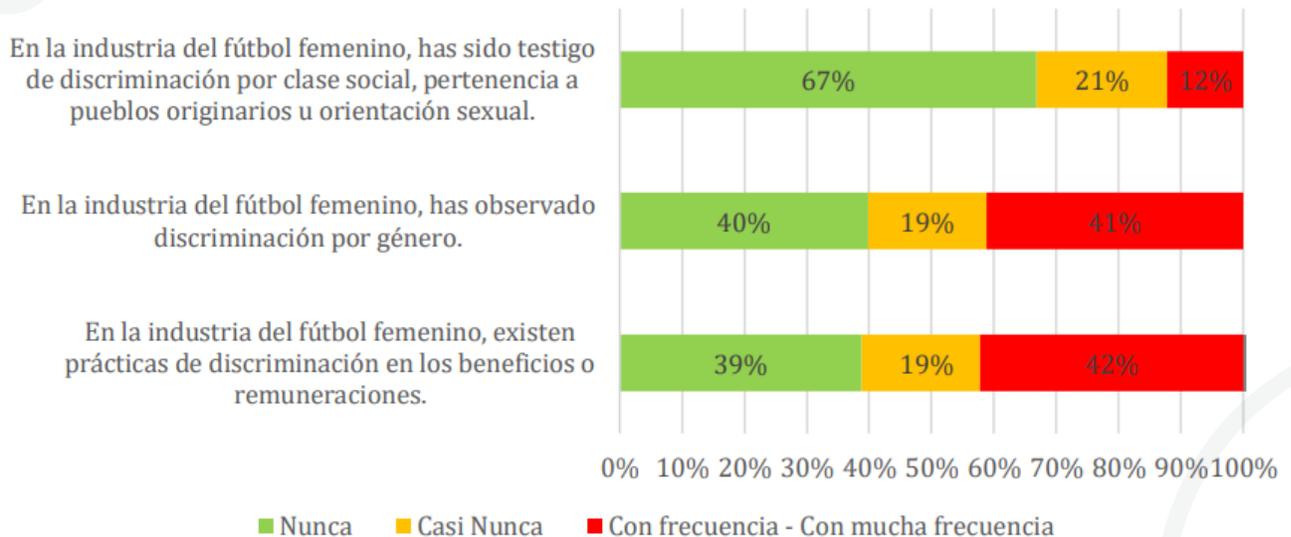


Gráfico 2.18: **distribución discriminación de género (n=148)**


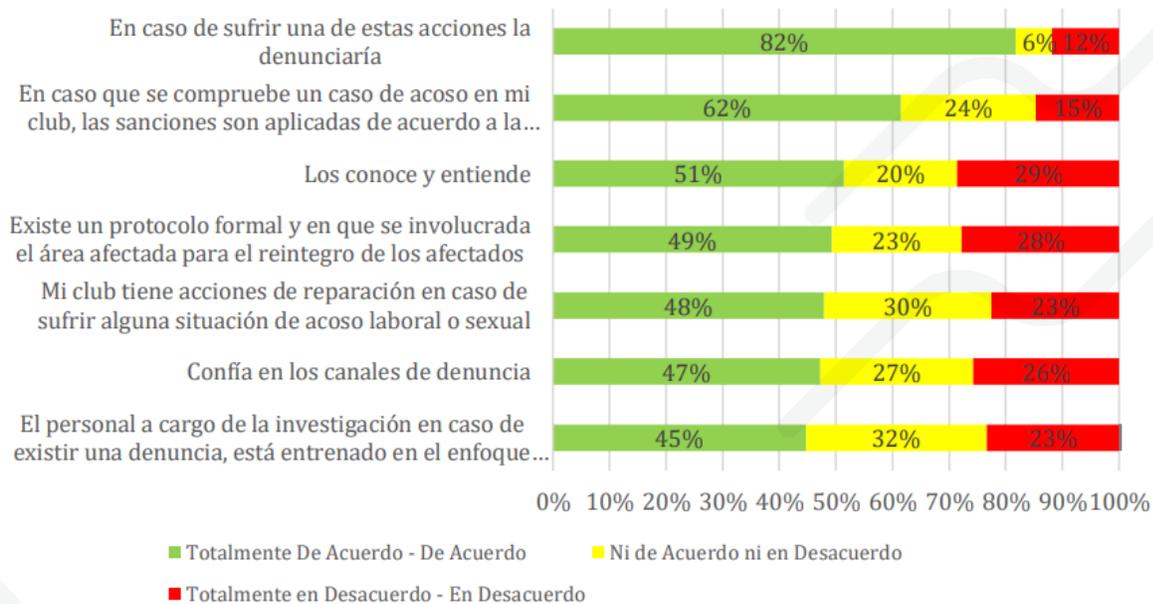
Se reconoce que la industria del fútbol femenino no está exenta de problemas relacionados con la violencia de género. En este contexto, el 41% de las jugadoras colombianas de primera división han expresado que consideran que el fútbol promueve la violencia de género.

CANALES DE DENUNCIA

Los canales de denuncia en el fútbol femenino desempeñan un papel crucial en la protección y bienestar de las jugadoras. Según el estudio, alrededor del 82% de las jugadoras colombianas manifiesta que, en caso de sufrir una de estas acciones, estaría dispuesta a denunciar. Sin embargo, tan solo el 62% de las jugadoras afirma que, en caso de comprobarse un caso de acoso en su club, las sanciones se aplican de acuerdo a la gravedad de la falta.

Respecto a la conciencia sobre los canales de denuncia, aproximadamente el 51% de las jugadoras en la actualidad conocen y entienden los mecanismos de denuncia disponibles en sus clubes, mientras que el 48% destaca que su club cuenta con acciones de reparación en caso de sufrir alguna situación de acoso laboral o sexual (*gráfico 3.19*).

Gráfico 3.19: **distribución canales de denuncia (n=142)**



LESIONES Y PRESTACIONES DE SALUD

De acuerdo con los hallazgos del estudio, un 36% de las jugadoras colombianas reportó haber sufrido alguna lesión durante la última temporada en la que compitieron (gráfico 3.20). En muchos casos, las jugadoras se ven obligadas a hacer frente a estos costos con recursos de su propio bolsillo, particularmente cuando no cuentan con un seguro médico. Según la investigación, un 3% de las jugadoras colombianas no dispone de seguro médico, mientras que un 11% financia su seguro de manera independiente (tabla 3.6).

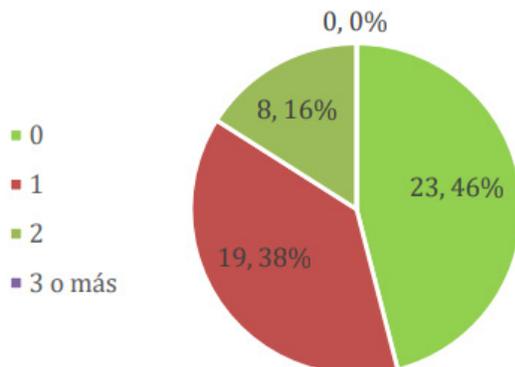
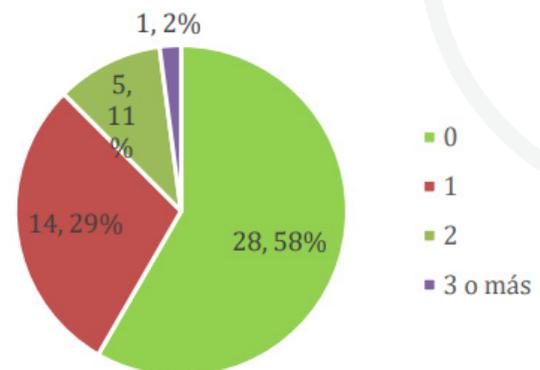
Gráfico 3.20: **distribución cantidad lesiones temporada pasada (n=137)**



Tabla 3.6: **distribución financiamiento seguro médico**

Seguro Médico y Financiamiento	Casos en la muestra	Porcentaje de la muestra
Cuento con seguro médico financiado por el club	108	78%
Cuento con seguro médico financiado por un familiar/otra persona	7	5%
Cuento con seguro médico financiado por mí misma	15	11%
Cuento con seguro médico financiado de forma mixta	5	4%
No cuento con seguro médico	4	3%
Total general	139	100%

De las jugadoras de fútbol que experimentaron lesiones durante la temporada pasada, el 54% informó haber sufrido lesiones graves (gráfico 3.21) y el 42% de las jugadoras enfrentó lesiones muy graves (gráfico 3.22).

 Gráfico 3.21: **distribución lesiones graves**

 Gráfico 3.22: **distribución lesiones muy graves**


Referente a los tipos de costo asociados a la atención médica de jugadoras de fútbol que experimentaron lesiones durante la temporada pasada, estos pueden variar en función de diversos factores. Según el estudio, el 89% de las jugadoras colombianas lesionadas tuvieron costos relacionados con la recuperación kinésica y reintegro deportivo, mientras que el 81% tuvo gastos relacionados con exámenes médicos. Además, el 70% enfrentó costos relacionados con el uso de ambulancia de traslado y, en menor medida, el 53% tuvo costos asociados a una intervención quirúrgica (tabla 3.7).

Tabla 3.7: **distribución aplica tipo de costo por lesión**

Tipo de Costo	No aplica		Aplica		Total general	
	#	%	#	%	#	%
Ambulancia de traslado	14	30%	33	70%	47	100%
Exámenes Médicos	9	19%	35	81%	44	100%
Intervención quirúrgica	22	47%	20	53%	42	100%
Recuperación kinésica y reintegro deportivo	5	11%	36	89%	41	100%

En lo que respecta a quiénes se hicieron cargo de los costos asociados a las lesiones, se observa que, en el caso de la ambulancia de traslado, el 85% contó con el respaldo financiero del club, mientras que el 18% de las jugadoras tuvo que asumir el costo por sí misma, ya sea en su totalidad o en parte. En cuanto a los exámenes médicos, el 83% contó con el respaldo financiero del club, mientras que el 17% tuvo que costear por sí misma, ya sea en su totalidad o en parte. Respecto al costo de intervención quirúrgica, el 85% contó con el respaldo financiero del club, mientras que el 10% tuvo que cubrirlo por sí misma, ya sea de forma total o parcial. Por último, en lo que respecta a la recuperación kinésica y reintegro deportivo, el 81% recibió apoyo económico del club, mientras que el 17% tuvo que costear estos gastos personalmente ya sea de manera total o parcial (tabla 3.8).

Tabla 3.8: **distribución agente de costeo tipo costo por lesión**

Tipo de Costo	El Club		Yo misma	
	#	%	#	%
Ambulancia de traslado	28	85%	6	18%
Exámenes Médicos	29	83%	6	17%
Intervención quirúrgica	17	85%	2	10%
Recuperación kinésica y reintegro deportivo	29	81%	6	17%

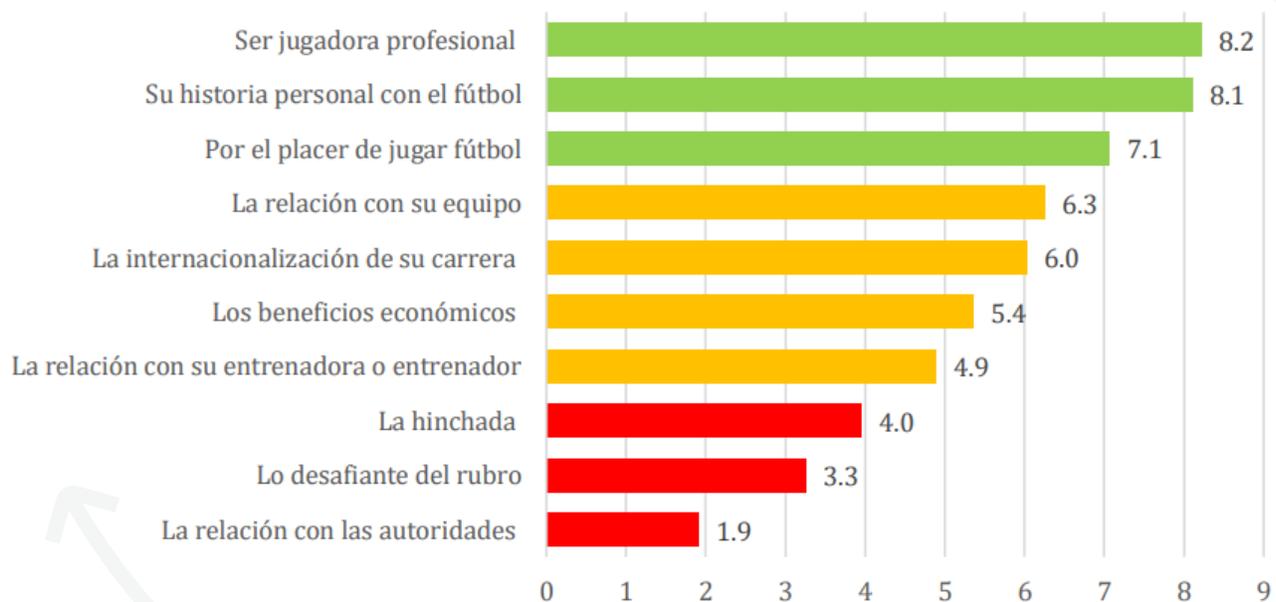
En cuanto a los gastos que las jugadoras colombianas tuvieron que financiar por sí mismas, es importante destacar que en la mayoría de los casos no tienen acceso a ningún tipo de reembolso, en donde solamente el 16% de las veces, las jugadoras tuvieron la posibilidad de acceder a un reembolso, ya sea total o parcial (tabla 3.9).

Tabla 3.9: **distribución acceso reembolso por lesión**

Reembolso Total		Reembolso Parcial		Sin Reembolso		Total general	
#	%	#	%	#	%	#	%
2	11%	1	5%	16	84%	19	100%

MOTIVACIONES PARA JUGAR FÚTBOL

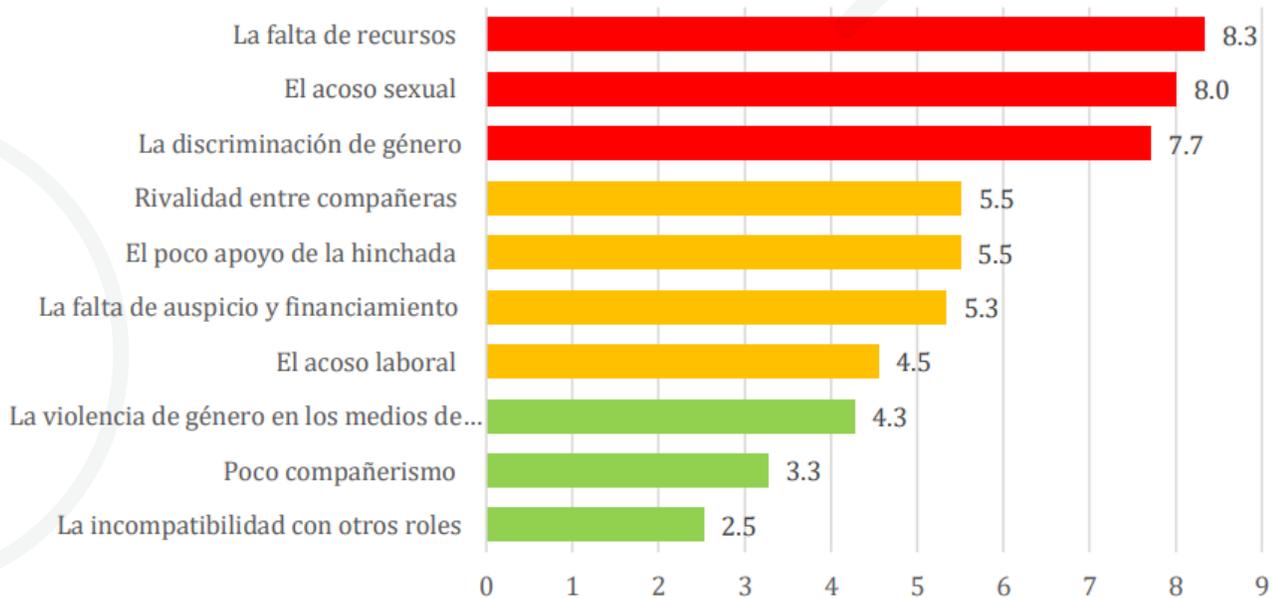
Según los datos recopilados, la mayor motivación de las jugadoras colombianas es “ser jugadora profesional”, lo que indica que la pasión y el entusiasmo por el fútbol son un motor importante en su participación. También se destacó la “historia personal con el fútbol”, lo que indica que las experiencias y conexiones personales con este deporte son otro motor importante en su participación. En tercer lugar “el placer de jugar fútbol”, lo que resalta la satisfacción y la diversión que encuentran en cada partido, entrenamiento y en este deporte en general (*gráfico 3.23*). Cabe destacar que los “beneficios económicos” no están dentro de las principales motivaciones, lo que sugiere que muchas jugadoras no ven el fútbol como una oportunidad para mejorar su estado económico.

 Gráfico 3.23: **ranking motivaciones para jugar fútbol de manera profesional (n= 140)**


BARRERAS DE LA INDUSTRIA DEL FÚTBOL FEMENINO

Según los datos recopilados, la mayor barrera de las jugadoras colombianas es “la falta de recursos”, esto puede abarcar falta de inversiones, apoyo financiero, instalaciones adecuadas y oportunidades para el desarrollo en el fútbol femenino. También se destacó como barrera el “acoso sexual” lo que indica que algunas jugadoras pueden enfrentar situaciones de acoso o abuso en su entorno deportivo. En tercer lugar, se encuentra “la discriminación de género”, esto sugiere que las jugadoras sienten que no siempre se les trata de manera justa o igualitaria en comparación con sus contrapartes masculinas. (gráfico 3.24).

Gráfico 3.24: **ranking barreras de la industria del fútbol femenino (n= 137)**



El trabajo y los avances por la profesionalización del fútbol femenino en Colombia

Para conseguir avances en el fútbol colombiano, las jugadoras partieron con algunas acciones en marzo de 2019, cuando por iniciativa de dos futbolistas que fueron parte de la selección de Colombia, Isabela Echeverry y Melisa Ortiz, la Asociación Colombiana de Futbolistas Profesionales (ACOLFUTPRO) organizó una rueda de prensa. En la instancia se denunciaron los atropellos realizados por directivos a las jugadoras, para que estas pudiesen participar en las convocatorias de la selección de mayores. La reclamación fue primera tendencia en las redes sociales en Colombia en el marco de la campaña -MIEDO+FÚTBOL.

Más tarde, tras reuniones con cada uno de los planteles de hombres y mujeres, nació un pliego con 12 peticiones, el que fue suscrito por 1.117 futbolistas hombres y mujeres. El documento fue presentado a la Federación Colombiana de Fútbol (FCF) y a la División Mayor del Fútbol Profesional Colombiano (Dimayor) en septiembre de 2019. Del pliego de peticiones, dos eran específicos para concertar puntos de las mujeres futbolistas: el torneo profesional de fútbol femenino y la adopción de protocolos que contengan políticas contra la discriminación, el acoso laboral y la violencia de género.

Sin embargo, los directivos se negaron a negociar las peticiones presentadas por las y los futbolistas, y el gobierno, a través del Ministerio de Trabajo, no hizo respetar los convenios 87, 98 y 154 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Por lo anterior, el 20 de diciembre de 2021 fueron presentados los antecedentes al organismo internacional con el apoyo de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT). La queja fue admitida por la OIT el 21 de marzo de 2022 y se aprobó adoptar medidas para permitir un procedimiento de conciliación voluntaria, a través del cual el Comité de Libertad Sindical de la OIT es mediador de las peticiones, las cuales aún no han iniciado su negociación.

También se ha llevado a la vía legal otra instancia, luego que el defensor del pueblo presentó la acción de tutela (amparo constitucional) en contra de Gabriel Camargo, presidente del Club Deportes Tolima, luego que en una rueda de prensa se refiriera al fútbol femenino con declaraciones como: "Aparte de los problemas que dan las mujeres. Son más tragos que los hombres...", entre otras frases que vulneran los derechos fundamentales de igualdad, no discriminación, dignidad, honra y buen nombre de las jugadoras de fútbol colombianas, por lo que la Corte Constitucional seleccionó para revisión esta tutela.

ACOLFUTPRO fue vinculado al proceso como representante gremial de las futbolistas profesionales, y aportó pruebas que fundamentaron su denuncia por la discriminación de que eran objeto por parte de los directivos. En la Sentencia T-212 de 2021, la Corte resolvió, entre otras, el tutelar los derechos fundamentales de las mujeres que practican el fútbol y que en los términos de esta providencia consideren se vulneraron sus derechos fundamentales a la honra, buen nombre y no discriminación. También el ordenar al Sr. Camargo, dentro de los 15 días siguientes, a convocar a una rueda de prensa y retractarse públicamente, entre otros requisitos.

La Corte también exhortó a la Dimayor y a la FCF a adoptar medidas pedagógicas, capacitaciones, programas y campañas periódicas para sensibilizar entre sus miembros el respeto por la igualdad de género y no discriminación en la práctica deportiva. La sentencia también ordenó exhortar al Ministerio del Deporte, Ministerio de Educación y Consejería para equidad de la mujer a diseñar un programa sobre Derechos Humanos de las mujeres, que contemple temáticas sobre igualdad, no discriminación y eliminación de estereotipos que afecte o anule los derechos, y las libertades fundamentales de las mujeres en los escenarios deportivos.

PARAGUAY

En base al reporte del índice de brecha de género global construido por World Economic Forum (en adelante, WEF) cuya construcción considera la paridad entre mujeres y hombres en oportunidades económicas, educación, salud y liderazgo político (WEF, 2023), Paraguay se sitúa en el puesto número 91 a nivel global en una muestra de 146 países con un índice de 69,5% de paridad entre mujeres y hombres en el 2023. Con respecto al 2022, el índice de paridad de género expone un empeoramiento de 1,2%, siendo uno de los países de la región latinoamericana que ha retrocedido en el avance en la equidad de género en el último año. Dentro de los cuatro pilares sobre los que se construye el índice, el empoderamiento político es uno de los que presenta menor paridad (12,5%; ranking global: 110), particularmente en la cantidad de mujeres en el parlamento (23,2%; ranking global: 105), así como también el pilar de participación y oportunidades económicas presenta brechas de género importantes (68,5%; ranking global: 76), destacando la igualdad de salario por el mismo trabajo (57,3%; ranking global: 106).

RESULTADOS

Para el análisis de resultados del estudio para el país de Paraguay, se trabajará con una muestra total de 189 jugadoras pertenecientes a 12 clubes de primera división. La muestra es representativa al 95% de confianza y un 5% de margen de error.

El rango de edad de la mayoría de las jugadoras paraguayas se encuentra entre los 15 y 20 años (50%), y entre los 21 y 25 años (25%). Posterior, se encuentra el grupo de 26 y 30 años (18%), entre 31 o más años (7%) (*tabla 4.1*).

Tabla 4.1: **distribución rango de edades de las jugadoras**

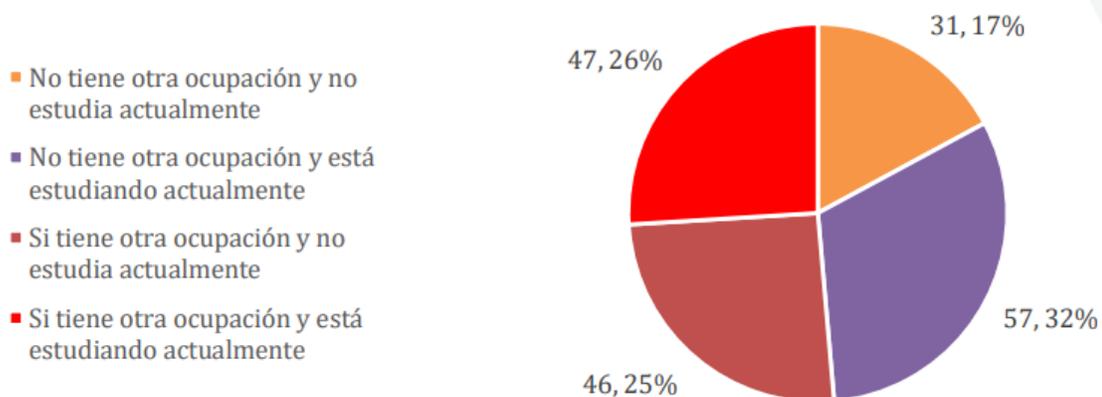
Rango de edad	Casos en la muestra	Porcentaje de la muestra
entre 15 y 20	94	50%
entre 21 y 25	47	25%
entre 26 y 30	34	18%
entre 31 o más	12	7%
Total general	187	100%

El nivel educacional alcanzado por las jugadoras paraguayas es en su mayoría educación secundaria (53%) y educación superior (36%), lo cual es coherente con los rangos de edades. Tenemos en menor medida la presencia de jugadoras con postgrados/maestrías/doctorado (2%) y nula presencia de jugadoras sin estudios formales (0%) (*tabla 4.2*).

Tabla 4.2: **distribución nivel educacional de las jugadoras**

Nivel educacional	Casos en la muestra	Porcentaje de la muestra
No tengo educación formal	0	0%
Educación Inicial/Primaria	17	9%
Educación Secundaria	98	53%
Educación Superior	66	36%
Postgrados/Maestrías/Doctorado	4	2%
Total General	185	100%

Solamente el 17% de las jugadoras paraguayas de fútbol de primera división se dedica exclusivamente a jugar fútbol (*gráfico 4.1*). Mientras que el 83% de las jugadoras, enfrenta una doble e incluso triple jornada, al combinar sus estudios, su carrera deportiva y otras ocupaciones, en una proporción mayor que el promedio general.

 Gráfico 4.1: **rol de otra ocupación y estudios de las jugadoras (n= 181)**


Referente a la antigüedad de las jugadoras en sus clubes, se tiene que el 52% de las jugadoras lleva menos de 1 año jugando en su club actual y el 38% entre 1 hasta 3 años (*gráfico 4.2*). En cuanto al tipo de vínculo que mantienen con sus clubes actuales, un 30% de las jugadoras posee un contrato laboral formal, mientras que el restante 70% está vinculada a través de acuerdos escritos, verbales o únicamente inscripciones al campeonato (*gráfico 4.3*). Estos datos corroboran un bajo nivel de formalidad en el tipo de vínculo de las jugadoras paraguayas con sus clubes.

Gráfico 4.2: **antigüedad el club actual**

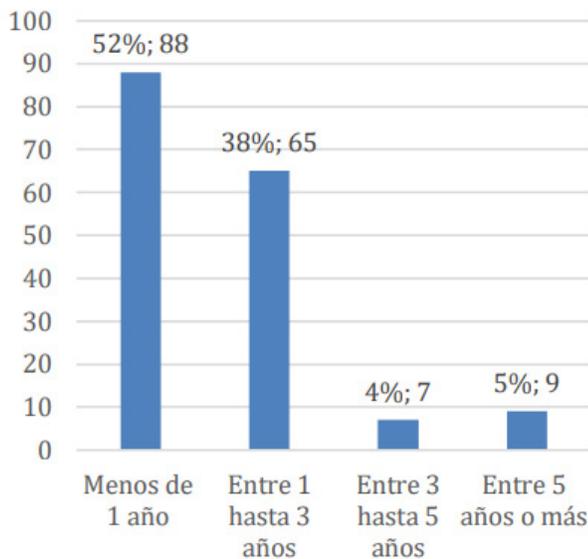
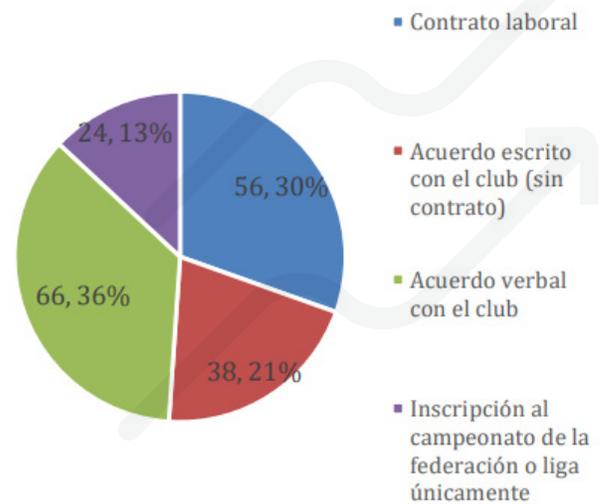


Gráfico 4.3: **tipo de vínculo con el club actual**



En relación a la experiencia en otros clubes, se tiene que el 62% de las jugadoras paraguayas ha jugado en otro club (104), mientras que el 38% solo ha estado en un club (63). De las jugadoras que han jugado en más de un club, el 84% ha estado entre 1 a 3 clubes más sin considerar el actual (*tabla 4.3*).

Tabla 4.3: **distribución experiencia otros clubes (sin contar el actual)**

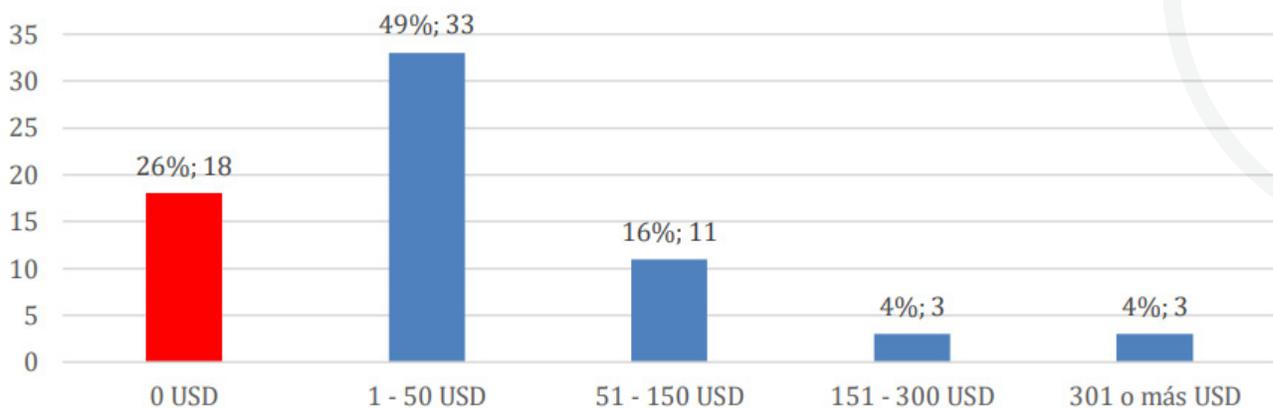
Nº Otros Clubes	Casos en la muestra	Porcentaje de la muestra
1	24	24%
2	38	38%
3	22	22%
4	6	6%
5	5	5%
6 o más	5	5%
Total general	100	100%

De las jugadoras paraguayas que han jugado en otro club a lo largo de su desarrollo futbolístico, se tiene que el 45% de los traspasos, el club de origen cedió el pase, mientras que en el 37% de los traspasos, la jugadora pagó su pase de forma autónoma. Solamente en el 18% de los traspasos, el club de destino pagó el pase (*tabla 4.4*).

Tabla 4.4: **distribución naturaleza del traspaso**

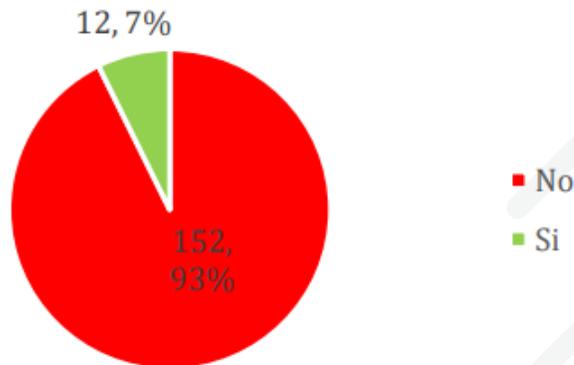
¿Cómo fue el traspaso?	Casos en la muestra	Porcentaje de la muestra
El club de origen cedió tu pase	44	45%
Pagaste tu pase de forma autónoma	36	37%
Tu club de destino pagó tu pase	17	18%
Total general	97	100%

Referente al valor del pase en USD (al 4 de septiembre 2023), el 26% de las jugadoras señala que el valor del pase fue de 0 USD, mientras que el 49% refiere que el valor del pase fue entre 1 a 50 USD y un 25% entre los 51 o más USD (*gráfico 4.4*), teniendo valores de pases bastante bajos.

 Gráfico 4.4: **distribución valor del pase en USD Colombia**


En relación a la experiencia en un club extranjero, se tiene que el 7% de las jugadoras paraguayas ha jugado en un club extranjero, lo que detalla poca experiencia internacional para las jugadoras de primera división (*gráfico 4.5*).

Gráfico 4.5: **distribución jugadoras que han jugado en un club extranjero**



BENEFICIOS Y COMPENSACIONES DEL CLUB

Las jugadoras paraguayas de fútbol femenino pueden contar con diversos beneficios y compensaciones acordados con sus respectivos clubes. Se tiene que el 55% de las jugadoras han acordado beneficios económicos con su club (gráfico 4.6) y el 41% de estos beneficios se materializaron mediante a un acuerdo firmado (gráfico 4.7).

Gráfico 4.6: **distribución acuerdo beneficios económicos**

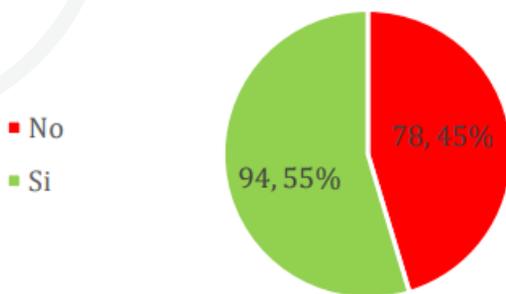
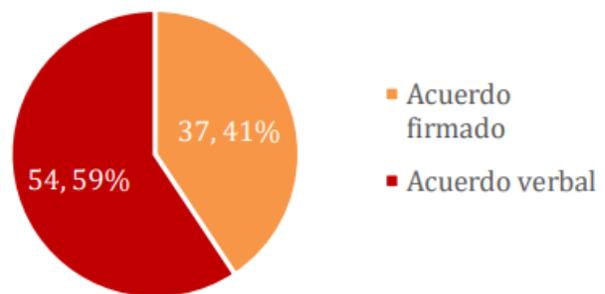
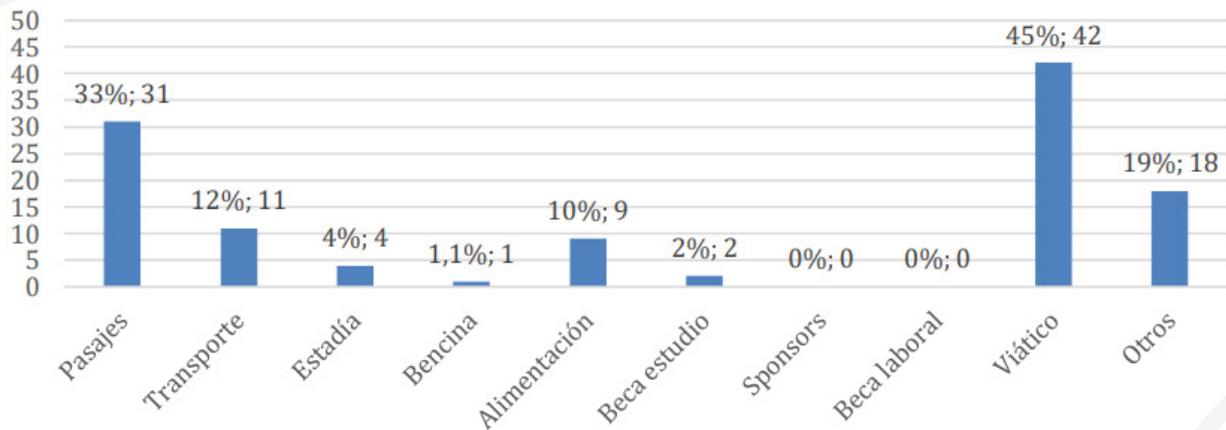


Gráfico 4.7: **distribución tipo de acuerdo beneficios económico**



En relación con los tipos de beneficios que las jugadoras paraguayas incorporaron en los acuerdos realizados con sus clubes, se tiene que el 45% considera viático el 33% pasajes y el 12% transporte (gráfico 4.8). Se destaca la notable importancia de los beneficios relacionados con la movilidad.

Gráfico 4.8: **distribución tipo de beneficios**



Del mismo modo, tenemos que el 57% de las jugadoras paraguayas han acordado con su club algún convenio en relación con sus responsabilidades (gráfico 4.9) y el 41% de estos acuerdos en relación a sus responsabilidades se materializaron mediante un acuerdo firmado (gráfico 4.10).

Gráfico 4.9: **distribución acuerdo convenio en relación a las responsabilidades**

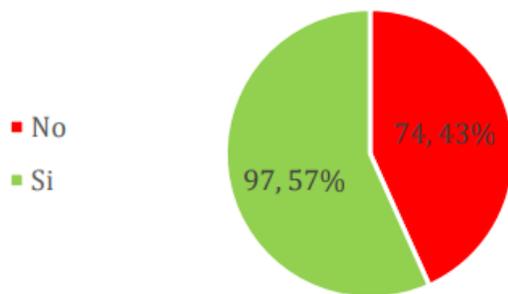
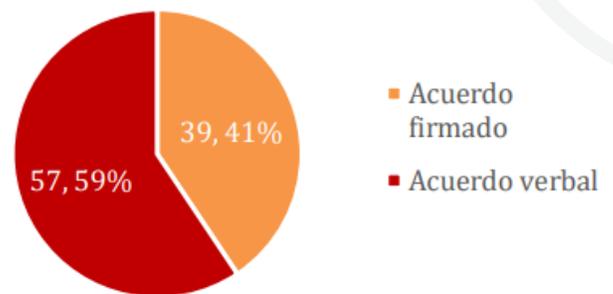
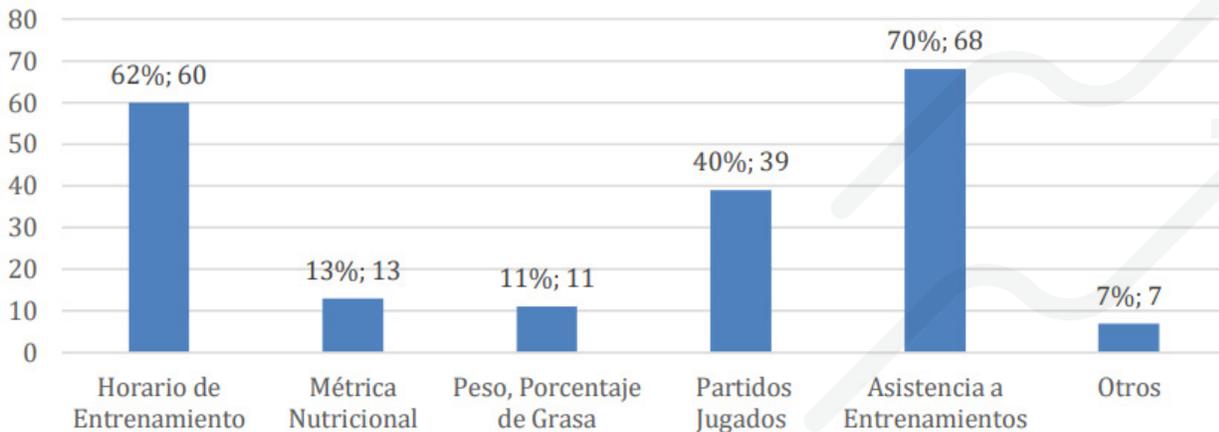


Gráfico 4.10: **distribución tipo de acuerdo convenio en relación a las responsabilidades**



En relación con los aspectos que se han planteado como requisito u obligaciones, se extrae que el 70% ha acordado asistencia a entrenamientos, y el 62% horario de entrenamiento. En menor medida, tenemos un 40% que ha acordado una cantidad de partidos jugados (gráfico 4.11).

Gráfico 4.11: **distribución tipo de requisitos u obligaciones**



Por otro lado, se tiene que el 45% de las jugadoras paraguayas han acordado premios o incentivos por triunfos logrados (*gráfico 4.12*) y el 32% de estos acuerdos corresponde a un acuerdo firmado (*gráfico 4.13*). Siendo un tipo de acuerdo levemente menos frecuente en los clubes.

Gráfico 4.12: **distribución acuerdo premios o incentivos**

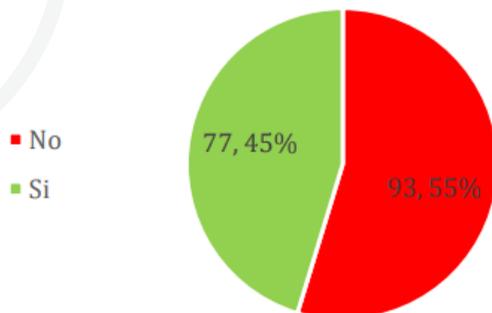
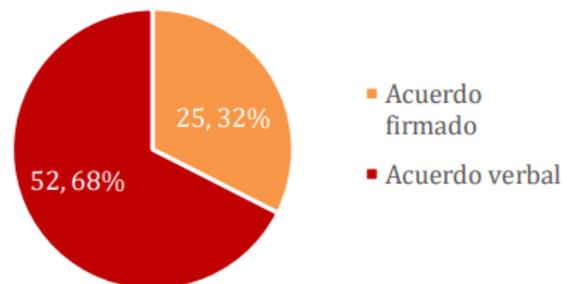
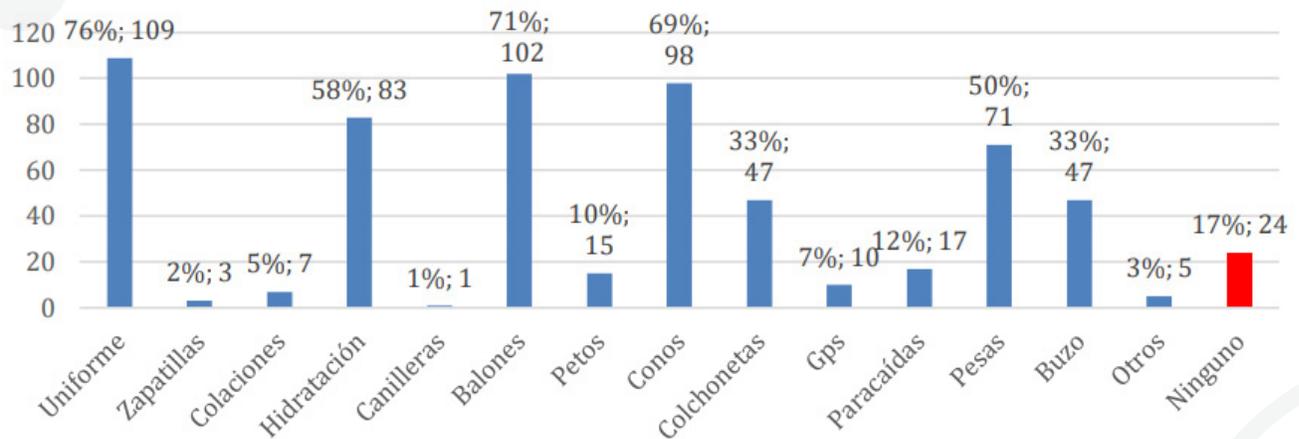


Gráfico 4.13: **distribución tipo de acuerdo premios o incentivos**

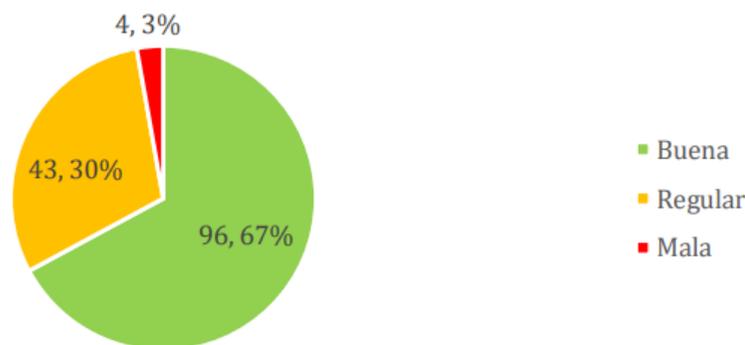


ELEMENTOS QUE ENTREGA EL CLUB

Los elementos que los clubes proporcionan para garantizar un entorno de entrenamiento y juego adecuado son de vital importancia para el desempeño de las jugadoras. Se tiene que los elementos más comunes que entregan los clubes paraguayos para poder entrenar y jugar de manera adecuada son los uniformes (76%), los balones (71%), los conos (69%) e hidratación (58%). Hay un 17% de las jugadoras que afirma que el club no le entrega ninguno de los elementos consultados (*gráfico 4.14*).

Gráfico 4.14: **distribución elementos entregados por el club**


En este mismo contexto, la buena calidad de los elementos proporcionados por los clubes paraguayos desempeña un papel crucial en el desarrollo de las jugadoras y en el nivel competitivo de la disciplina. En este sentido, se tiene que el 67% de las jugadoras indica que la calidad de los elementos entregados es buena, mientras que el 30% indica que es regular (*gráfico 4.15*), exponiendo un nivel de calidad similar al promedio de los países participantes en el estudio.

 Gráfico 4.15: **distribución calidad de los elementos entregados por el club**


INFORMACIÓN BENEFICIOS E INCENTIVOS DEL CLUB

En relación a la información, transparencia, claridad e igualdad de incentivos y beneficios para las jugadoras paraguayas de fútbol femenino, el 48% de las jugadoras afirma que el equipo o el club le ha informado de los incentivos y beneficios que tienen y el 63% afirma que el club es transparente y claro en los criterios de reconocimiento y evaluación. Además, se observa que el 30% de las jugadoras afirma que en el fútbol profesional cuenta con incentivos salariales equitativos independientes de su género y el 3% afirma que hombres y mujeres tienen el mismo acceso a beneficios salariales o de auspiciadores en el fútbol profesional (*tabla 4.5*).

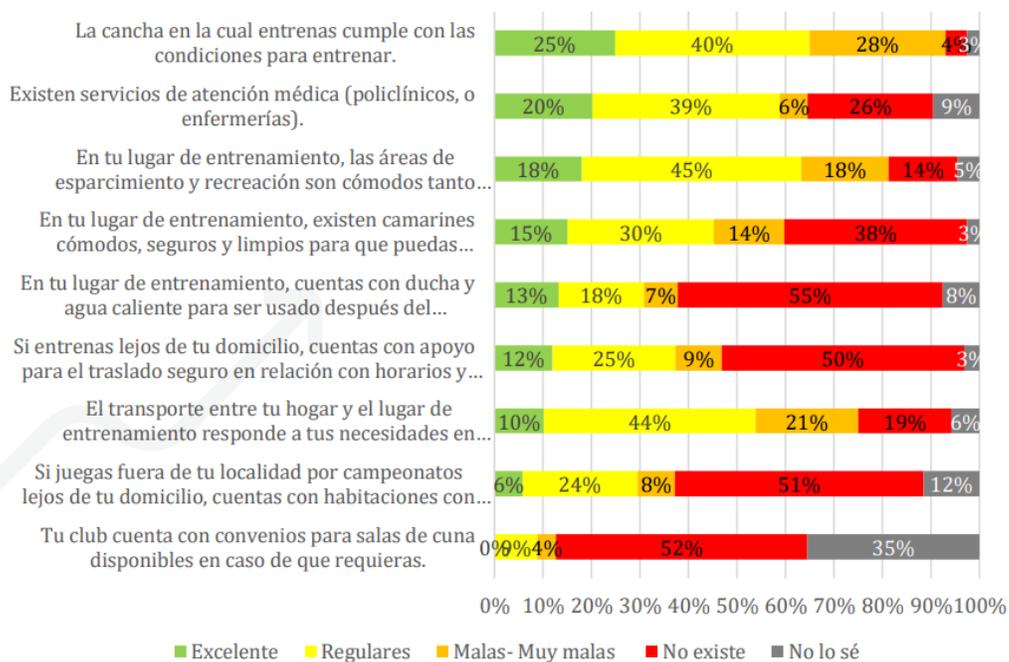
Tabla 4.5: **distribución información beneficios e incentivos del club**

	¿El equipo o club te ha informado de los incentivos y beneficios que tienen?		¿En tu Club existe transparencia y claridad en los criterios de reconocimiento y evaluación?		¿En el fútbol profesional cuentas con incentivos salariales equitativos independiente de tu género?		En el fútbol profesional hombres y mujeres, ¿tienen el mismo acceso a beneficios salariales o de auspiciadores?	
	#	%	#	%	#	%	#	%
No	84	52%	61	37%	113	70%	158	97%
Si	79	48%	102	63%	48	30%	5	3%
Total general	163	100%	163	100%	161	100%	163	100%

INFRAESTRUCTURA, INSTALACIONES Y SERVICIOS

La inversión en infraestructura, instalaciones y servicios en Paraguay muestra una baja disponibilidad y calidad de estas facilidades. Por ejemplo, el 0% informa que sus clubes tienen acuerdos de excelente calidad para salas de cuna en caso de necesidad. De igual manera, solo un 6% de las jugadoras señala que, si juega fuera de su localidad por campeonatos lejos de su domicilio, cuenta con habitaciones con las comodidades básicas de excelente calidad como mujer profesional. Mientras que sólo un 10% indica que el respaldo para un transporte seguro, especialmente en términos de horarios y distancias, es de excelente calidad cuando entrenan lejos de su hogar (*gráfico 4.16*)

Gráfico 4.16: **distribución calidad infraestructura, instalaciones y servicios (n=157)**

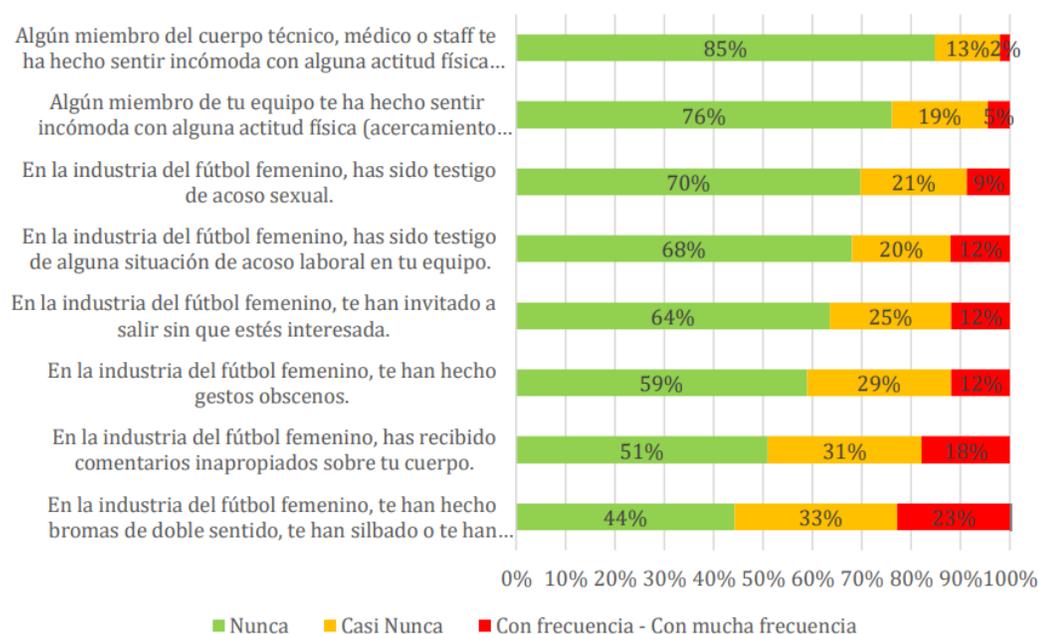


CONDUCTAS INAPROPIADAS Y SITUACIONES DE ACOSO SEXUAL Y DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO

El estudio reveló que el 75% de las jugadoras paraguayas de fútbol femenino de primera división ha experimentado algún tipo de acoso sexual durante su carrera deportiva, el 45% ha sentido temor de ser acosada y el 40% ha sido testigo de alguna situación de acoso sexual.

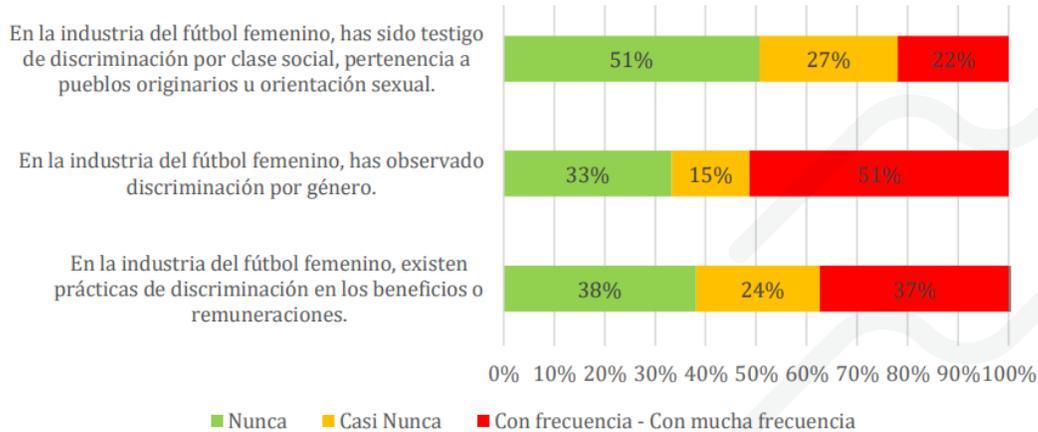
Dentro de las situaciones más frecuentes se tiene que aproximadamente al 56% de las jugadoras ha sido víctima de bromas de doble sentido, silbidos o piropos inapropiados mientras entrenan o compiten en campeonatos, mientras que a alrededor del 49% de las jugadoras ha recibido comentarios inapropiados sobre su cuerpo. Además, un preocupante 41% de las jugadoras le han hecho gestos obscenos (*gráfico 4.17*). Estas cifras reflejan la urgente necesidad de crear un entorno más respetuoso y seguro para las mujeres en el fútbol, donde estas prácticas inaceptables sean erradicadas por completo, tanto fuera como dentro de la cancha.

Gráfico 4.17: **distribución acoso sexual (n=151)**



Además de las conductas de acoso, el estudio reveló que el 82% de las jugadoras paraguayas de fútbol femenino de primera división ha experimentado algún tipo de discriminación de género durante su carrera deportiva. Un 49% de las jugadoras ha observado discriminación relacionada con la clase social, la pertenencia a pueblos originarios u orientación sexual. Además, un 67% afirmó haber sido testigo de discriminación por género en el transcurso de su carrera en la industria del fútbol femenino. Y un 62% de las jugadoras ha señalado que existen prácticas discriminatorias en los beneficios o remuneraciones en función de su género (*gráfico 4.18*).

Gráfico 4.18: **distribución discriminación de género (n=149)**



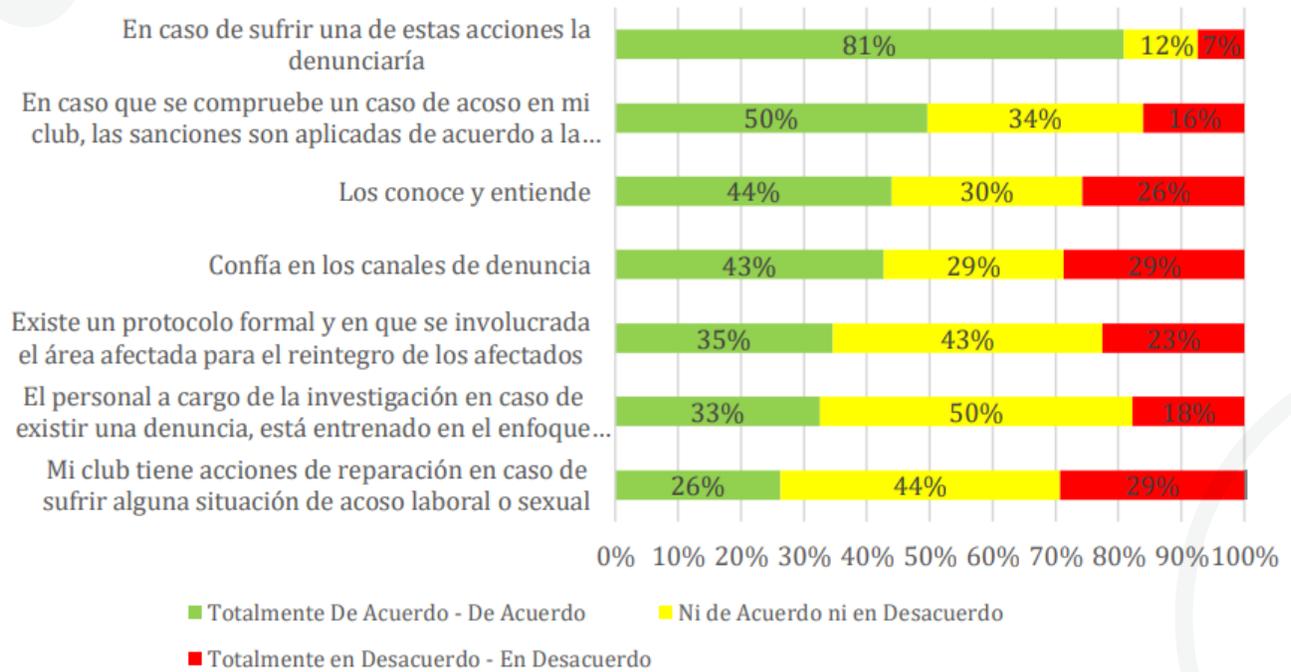
Se reconoce que la industria del fútbol femenino no está exenta de problemas relacionados con la violencia de género. En este contexto, el 34% de las jugadoras paraguayas de primera división han expresado que consideran que el fútbol promueve la violencia de género.

CANALES DE DENUNCIA

Los canales de denuncia en el fútbol femenino desempeñan un papel crucial en la protección y bienestar de las jugadoras. Según el estudio, alrededor del 81% de las jugadoras paraguayas manifiesta que, en caso de sufrir una de estas acciones, estaría dispuesta a denunciar. Sin embargo, tan solo el 50% de las jugadoras afirma que, en caso de comprobarse un caso de acoso en su club, las sanciones se aplican de acuerdo a la gravedad de la falta.

Respecto a la conciencia sobre los canales de denuncia, aproximadamente el 44% de las jugadoras en la actualidad conocen y entienden los mecanismos de denuncia disponibles en sus clubes, mientras que el 26% destaca que su club cuenta con acciones de reparación en caso de sufrir alguna situación de acoso laboral o sexual (*gráfico 4.19*).

Gráfico 4.19: **distribución canales de denuncia (n=133)**



LESIONES Y PRESTACIONES DE SALUD

De acuerdo con los hallazgos del estudio, un 45% de las jugadoras paraguayas reportó haber sufrido alguna lesión durante la última temporada en la que compitieron (gráfico 4.20). En muchos casos, las jugadoras se ven obligadas a hacer frente a estos costos con recursos de su propio bolsillo, particularmente cuando no cuentan con un seguro médico. Según la investigación, un 56% de las jugadoras paraguayas no dispone de seguro médico, mientras que un 8% financia su seguro de manera independiente (tabla 4.6).

Gráfico 4.20: **distribución cantidad lesiones temporada pasada (n=137)**



Tabla 4.6: **distribución financiamiento seguro médico**

Seguro Médico y Financiamiento	Casos en la muestra	Porcentaje de la muestra
Cuento con seguro médico financiado por el club	29	22%
Cuento con seguro médico financiado por un familiar/otra persona	16	12%
Cuento con seguro médico financiado por mí misma	10	8%
Cuento con seguro médico financiado de forma mixta	2	2%
No cuento con seguro médico	73	56%
Total general	130	100%

De las jugadoras de fútbol que experimentaron lesiones durante la temporada pasada, el 53% informó haber sufrido lesiones graves (gráfico 4.21) y el 41% de las jugadoras enfrentó lesiones muy graves (gráfico 4.22).

Gráfico 4.21: **distribución lesiones graves**

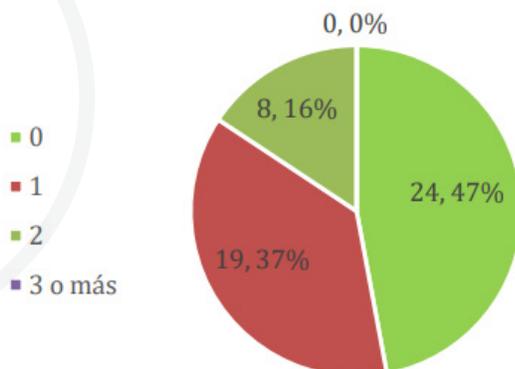
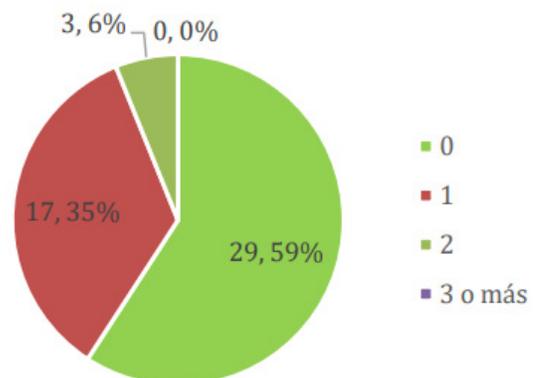


Gráfico 4.22: **distribución lesiones muy graves**



Referente a los tipos de costo asociados a la atención médica de jugadoras de fútbol que experimentaron lesiones durante la temporada pasada, estos pueden variar en función de diversos factores. Según el estudio, el 94% de las jugadoras paraguayas lesionadas tuvieron costos relacionados con la recuperación kinésica y reintegro deportivo, mientras que el 85% tuvo gastos relacionados con exámenes médicos. Además, el 77% enfrentó costos relacionados con el uso de ambulancia de traslado y, en menor medida, el 49% tuvo costos asociados a una intervención quirúrgica (tabla 4.7).

Tabla 4.7: **distribución aplica tipo de costo por lesión**

Tipo de Costo	No aplica		Aplica		Total general	
	#	%	#	%	#	%
Ambulancia de traslado	12	23%	41	77%	53	100%
Exámenes Médicos	8	15%	43	85%	51	100%
Intervención quirúrgica	27	51%	21	49%	48	100%
Recuperación kinésica y reintegro deportivo	3	6%	43	94%	46	100%

En lo que respecta a quiénes se hicieron cargo de los costos asociados a las lesiones, se observa que, en el caso de la ambulancia de traslado, el 34% contó con el respaldo financiero del club, mientras que el 44% de las jugadoras tuvo que asumir el costo por sí misma, ya sea en su totalidad o en parte. En cuanto a los exámenes médicos, el 37% contó con el respaldo financiero del club, mientras que el 44% tuvo que costear por sí misma, ya sea en su totalidad o en parte. Respecto al costo de intervención quirúrgica, el 52% contó con el respaldo financiero del club, mientras que el 19% tuvo que cubrirlo por sí misma, ya sea de forma total o parcial. Por último, en lo que respecta a la recuperación kinésica y reintegro deportivo, el 37% recibió apoyo económico del club, mientras que el 44% tuvo que costear estos gastos personalmente ya sea de manera total o parcial (tabla 4.8).

 Tabla 4.8: **distribución agente de costeo tipo costo por lesión**

Tipo de Costo	El Club		Yo misma	
	#	%	#	%
Ambulancia de traslado	14	34%	18	44%
Exámenes Médicos	16	37%	19	44%
Intervención quirúrgica	11	52%	4	19%
Recuperación kinésica y reintegro deportivo	16	37%	19	44%

En cuanto a los gastos que las jugadoras paraguayas tuvieron que financiar por sí mismas, es importante destacar que en la mayoría de los casos no tienen acceso a ningún tipo de reembolso, en donde solamente el 12% de las veces, las jugadoras tuvieron la posibilidad de acceder a un reembolso, ya sea total o parcial (tabla 4.9).

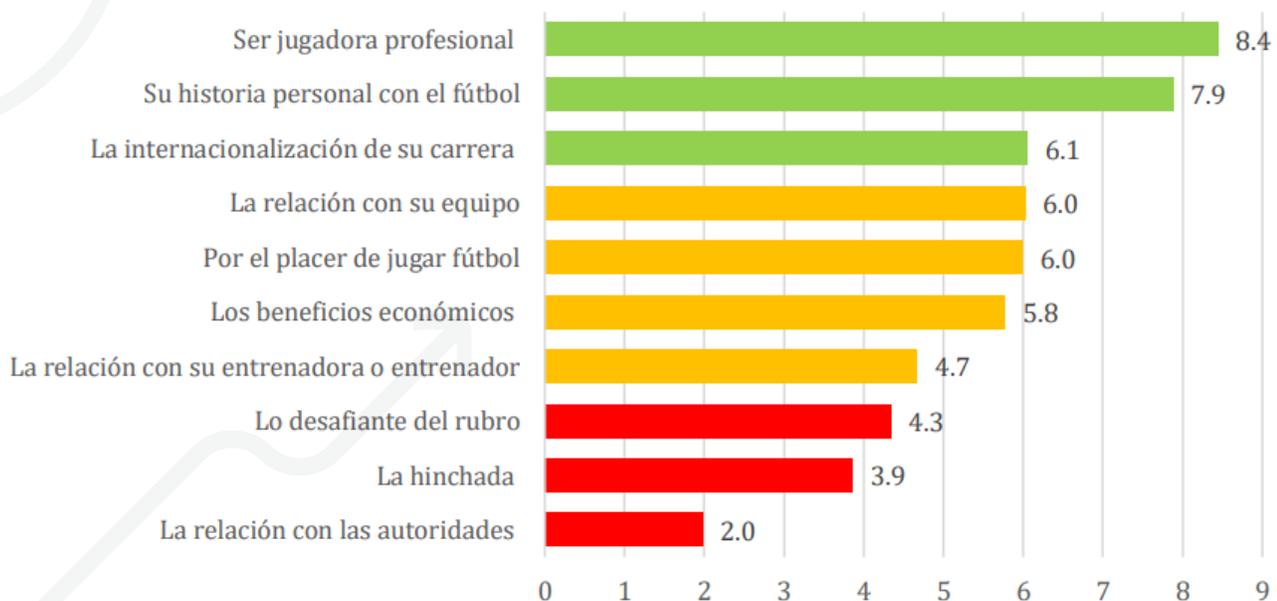
Tabla 4.9: **distribución acceso reembolso por lesión**

Reembolso Total		Reembolso Parcial		Sin Reembolso		Total general	
#	%	#	%	#	%	#	%
4	7%	3	5%	49	88%	56	100%

MOTIVACIONES PARA JUGAR FÚTBOL

Según los datos recopilados, la mayor motivación de las jugadoras paraguayas es “ser jugadora profesional”, lo que indica que la pasión y el entusiasmo por el fútbol son un motor importante en su participación. También se destacó la “historia personal con el fútbol”, lo que indica que las experiencias y conexiones personales con este deporte son un motor importante en su participación. En tercer lugar “la internacionalización de su carrera”, lo que resalta la importancia de poder desarrollar su carrera profesional fuera del país (gráfico 4.23). Cabe destacar que los “beneficios económicos” no están dentro de las principales motivaciones, lo que sugiere que muchas jugadoras no ven el fútbol como una oportunidad para mejorar su estado económico.

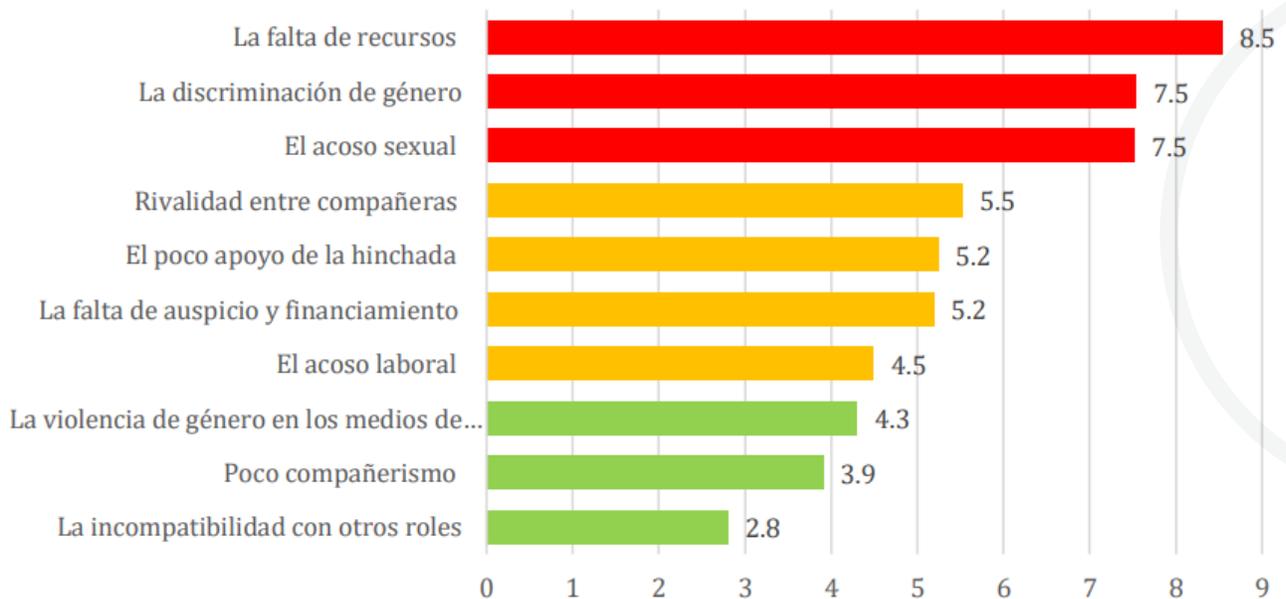
Gráfico 4.23: **ranking motivaciones para jugar fútbol de manera profesional (n= 136)**



BARRERAS DE LA INDUSTRIA DEL FÚTBOL FEMENINO

Según los datos recopilados, la mayor barrera de las jugadoras paraguayas es “la falta de recursos”, esto puede abarcar falta de inversiones, apoyo financiero, instalaciones adecuadas y oportunidades para el desarrollo en el fútbol femenino. También se destacó como barrera “la discriminación de género”, esto sugiere que las jugadoras sienten que no siempre se les trata de manera justa o igualitaria en comparación con sus contrapartes masculinas. En tercer lugar, se encuentra el “acoso sexual” lo que indica que algunas jugadoras pueden enfrentar situaciones de acoso o abuso en su entorno deportivo (gráfico 4.24).

Gráfico 4.24: **ranking barreras de la industria del fútbol femenino (n= 131)**



Durante varios años, la Asociación de Futbolistas Asociados del Paraguay ha venido trabajando incansablemente para impulsar y profesionalizar el fútbol femenino. Según los estatutos de la organización, las jugadoras de fútbol femenino ya están incluidas y forman parte integral de la asociación. Este logro es el resultado de un esfuerzo continuo que involucra visitas a clubes, explicación detallada de las actividades diarias y la promoción de los servicios disponibles, como asesoría jurídica, asistencia médica en áreas como ginecología, psicología deportiva, rehabilitación deportiva, entre otros.

En el transcurso de este año, hemos colaborado estrechamente con la Asociación Paraguaya de Fútbol (APF) para modificar el reglamento de competencia, extendiendo la duración del campeonato y de los contratos. Para el próximo año, nuestro objetivo es aumentar el número de contratos por club a 12, manteniendo así nuestro crecimiento constante. En el ámbito de la asesoría jurídica, hemos llegado a acuerdos con respecto a los pagos atrasados en varios clubes paraguayos. Un caso destacado fue el del Club Resistencia, que cumplió con el dictamen y abonó la totalidad de los salarios atrasados a las jugadoras.

Mirando hacia el futuro, la asociación tiene grandes expectativas derivadas de las conversaciones con la APF sobre la transmisión de partidos en horarios y días de mayor audiencia, así como previos a los partidos masculinos. Además, nuestras seleccionadas cuentan, desde este año, con un centro de alto rendimiento exclusivo para ellas. Todo este progreso es el resultado de un trabajo constante, donde se han escuchado las necesidades y abordado las deficiencias existentes. Las encuestas virtuales realizadas para este estudio han proporcionado una visión más clara de las desigualdades, y la participación activa de las jugadoras está contribuyendo a las estadísticas a nivel Sudamérica e internacional.

Desde su liderazgo, la asociación se compromete a seguir avanzando en la colaboración con entidades nacionales y ministeriales para ofrecer lo mejor a las jugadoras. En el ámbito educativo, hemos lanzado con éxito el proyecto "Termina tus estudios" a nivel nacional, con el objetivo de que todas las jugadoras puedan completar sus estudios secundarios y contar con opciones profesionales al finalizar sus carreras deportivas.

PERÚ

En base al reporte del índice de brecha de género global construido por World Economic Forum (en adelante, WEF) cuya construcción considera la paridad entre mujeres y hombres en oportunidades económicas, educación, salud y liderazgo político (WEF, 2023), Perú se sitúa en el puesto número 34 a nivel global en una muestra de 146 países con un índice de 76,4% de paridad entre mujeres y hombres en el 2023. Con respecto al 2022, el índice de paridad de género expone una mejora de 1,5%. Dentro de los cuatro pilares sobre los que se construye el índice, la participación y oportunidades económicas es uno de los que presenta menor paridad (68,3%, ranking global: 79), principalmente en la igualdad salarial para trabajos similares (58,8%; ranking global: 103), así como también en la cobertura de educación y salud que, si bien tiene índices de paridad bastante altos, un cantidad considerable de países presenta una cantidad de 100% de paridad o muy cercano, mientras que Perú muestra 96% en educación (ranking global: 111) y 96,4% en salud (ranking global: 117).

RESULTADOS

Para el análisis de resultados del estudio para el país de Perú, se trabajará con una muestra total de 78 jugadoras pertenecientes a 10 clubes de primera división. Para este país en particular, no se logró una buena tasa de respuesta, por lo que los resultados individuales podrían tener un mayor margen de error. La muestra es representativa al 95% de confianza y un 10% de margen de error.

El rango de edad de la mayoría de las jugadoras peruanas se encuentra entre 15 y 20 años (32%) y entre 21 y 25 años (29%), seguidas por el grupo entre 26 y 30 años (22%) y entre 31 o más años (18%) (tabla 5.1).

Tabla 5.1: **distribución rango de edades de las jugadoras**

Rango de edad	Casos en la muestra	Porcentaje de la muestra
entre 15 y 20	25	32%
entre 21 y 25	23	29%
entre 26 y 30	17	22%
entre 31 o más	12	18%
Total general	77	100%

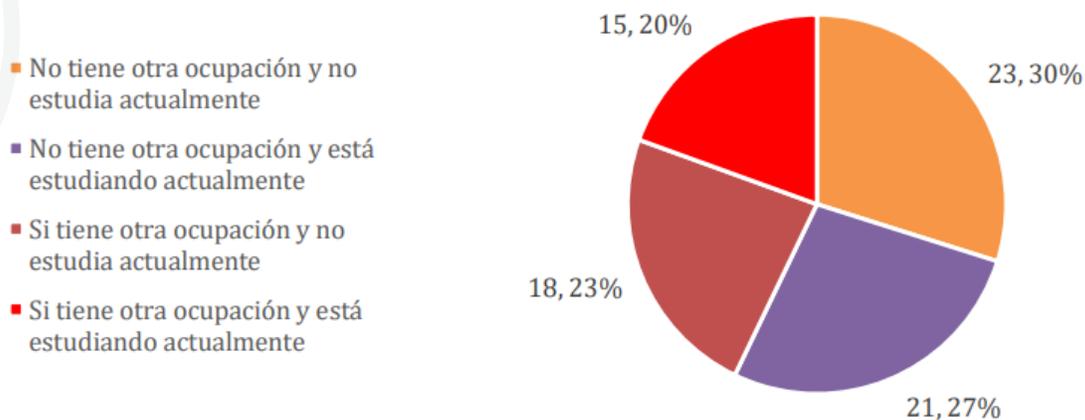
El nivel educacional alcanzado por las jugadoras peruanas es en su mayoría educación secundaria (49%) y educación superior (45%), lo cual es coherente con los rangos de edades. Tenemos en menor medida la presencia de jugadoras con postgrados/maestrías/doctorado (4%) y nula presencia de jugadoras sin estudios formales (0%) (tabla 5.2).

Tabla 5.2: **distribución nivel educacional de las jugadoras**

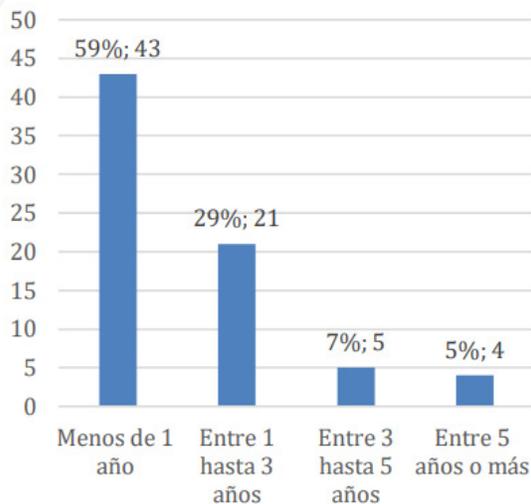
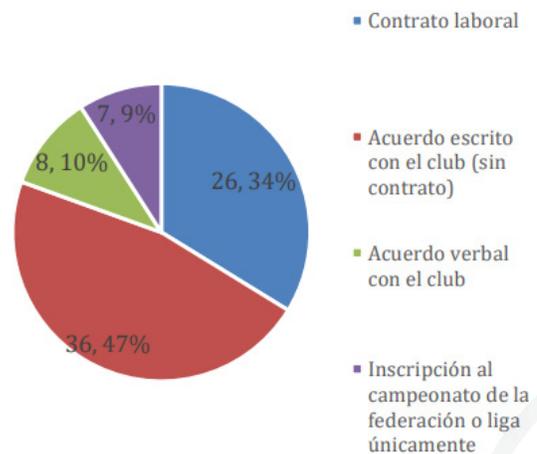
Nivel educacional	Casos en la muestra	Porcentaje de la muestra
No tengo educación formal	0	0%
Educación Inicial/Primaria	1	1%
Educación Secundaria	38	49%
Educación Superior	35	45%
Postgrados/Maestrías/Doctorado	3	4%
Total General	77	100%

El 30% de las jugadoras peruanas de fútbol de primera división se dedica exclusivamente a jugar fútbol (gráfico 5.1). Mientras que el 70% de las jugadoras, enfrenta una doble e incluso triple jornada, al combinar sus estudios, su carrera deportiva y otras ocupaciones, en una proporción menor que el promedio general.

Gráfico 5.1: **rol de otra ocupación y estudios de las jugadoras (n= 77)**



Referente a la antigüedad de las jugadoras en sus clubes, tenemos que el 59% de las jugadoras lleva menos de 1 año jugando en su club actual y el 29% entre 1 hasta 3 años (gráfico 5.2). En cuanto al tipo de vínculo que mantienen con sus clubes actuales, un 34% de las jugadoras posee un contrato laboral formal, mientras que el restante 66% está vinculada a través de acuerdos escritos, verbales o únicamente inscripciones al campeonato (gráfico 5.3). Estos datos corroboran un bajo nivel de formalidad en el tipo de vínculo de las jugadoras peruanas con sus clubes.

Gráfico 5.2: **antigüedad el club actual**Gráfico 5.3: **tipo de vínculo con el club actual**

En relación a la experiencia en otros clubes, tenemos que el 82% de las jugadoras peruanas ha jugado en otro club (59), mientras que el 18% solo ha estado en un club (13). De las jugadoras que han jugado en más de un club, tenemos que el 83% ha estado entre 1 a 3 clubes más sin considerar el actual (tabla 5.3).

Tabla 5.3: **distribución experiencia otros clubes (sin contar el actual)**

Nº Otros Clubes	Casos en la muestra	Porcentaje de la muestra
1	11	19%
2	28	48%
3	9	16%
4	3	5%
5	0	0%
6 o más	7	12%
Total general	58	100%

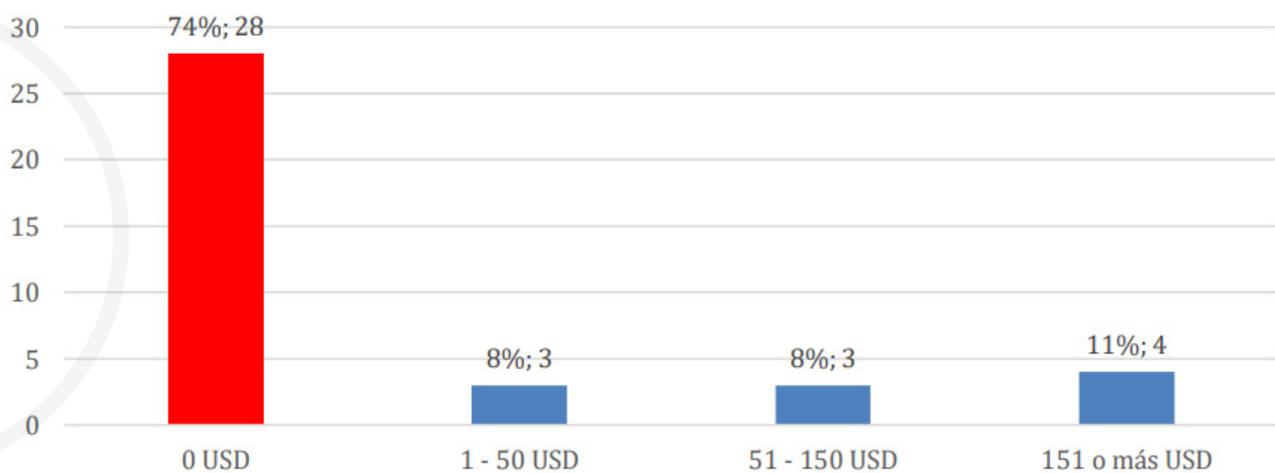
De las jugadoras peruanas que han jugado en otro club, tenemos que el 86% de los traspasos, el club de origen cedió el pase, mientras que en el 9% de los traspasos, la jugadora pagó su pase de forma autónoma. Solamente en el 5% de los traspasos, el club de destino pagó el pase (tabla 5.4).

Tabla 5.4: **distribución naturaleza del traspaso**

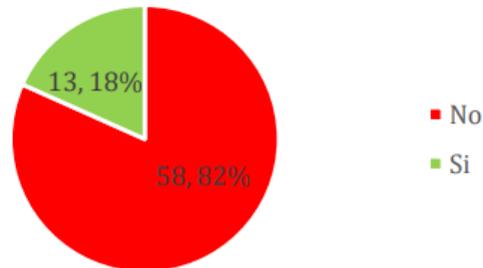
¿Cómo fue el traspaso?	Casos en la muestra	Porcentaje de la muestra
El club de origen cedió tu pase	50	86%
Pagaste tu pase de forma autónoma	5	9%
Tu club de destino pagó tu pase	3	5%
Total general	58	100%

Referente al valor del pase en USD (al 4 de septiembre 2023), tenemos que el 74% de las jugadoras refiere que el valor del pase fue de 0 USD, mientras que el 8% refiere que el valor del pase fue entre 1 a 50 USD y un 19% entre los 51 o más USD (gráfico 5.4), teniendo valores de pases bastante bajos.

Gráfico 5.4: **distribución valor del pase en USD Perú**

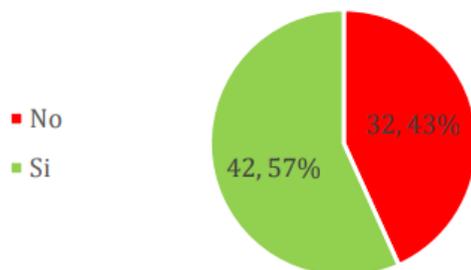
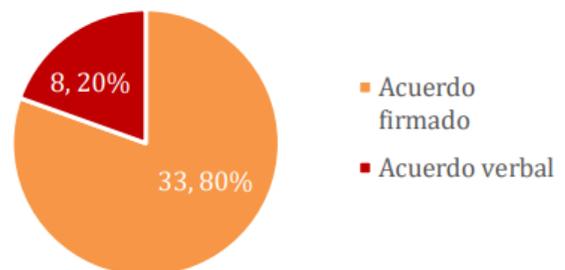


En relación a la experiencia en un club extranjero, tenemos que el 18% de las jugadoras peruanas ha jugado en un club extranjero, lo que detalla poca experiencia internacional para las jugadoras de primera división (gráfico 5.5).

Gráfico 5.5: **distribución jugadoras que han jugado en un club extranjero**


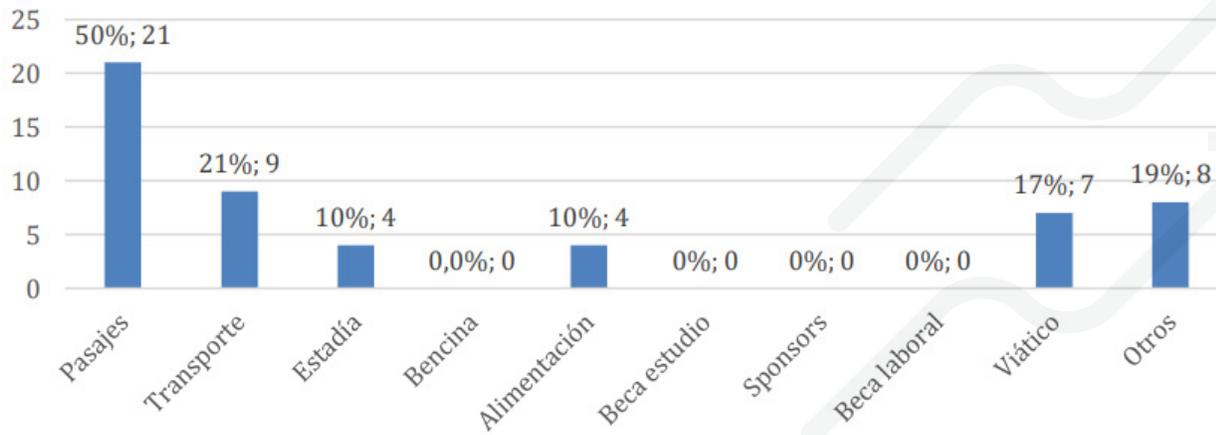
BENEFICIOS Y COMPENSACIONES DEL CLUB

Las jugadoras peruanas de fútbol femenino pueden contar con diversos beneficios y compensaciones acordados con sus respectivos clubes. Tenemos que el 57% de las jugadoras han acordado beneficios económicos con su club (gráfico 5.6) y el 80% de estos beneficios corresponde a un acuerdo firmado (gráfico 5.7).

 Gráfico 5.6: **distribución acuerdo beneficios económicos**

 Gráfico 5.7: **distribución tipo de acuerdo beneficios económico**


En relación con los tipos de beneficios que las jugadoras peruanas incorporaron en los acuerdos realizados con sus clubes, tenemos que el 50% considera pasajes, el 21% transporte y el 17% viático (gráfico 5.8). Se destaca la notable importancia de los beneficios relacionados con la movilidad.

Gráfico 5.8: **distribución tipo de beneficios**



Del mismo modo, tenemos que el 64% de las jugadoras peruanas han acordado con su club algún convenio en relación con sus responsabilidades (gráfico 5.9) y el 70% de estos acuerdos en relación a sus responsabilidades corresponde a un acuerdo firmado (gráfico 5.10).

Gráfico 5.9: **distribución acuerdo convenio en relación a las responsabilidades**

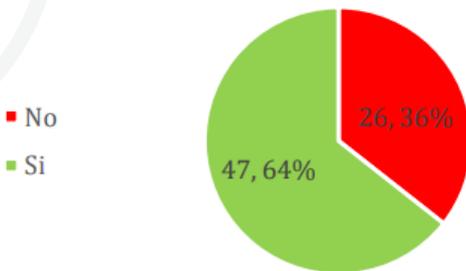
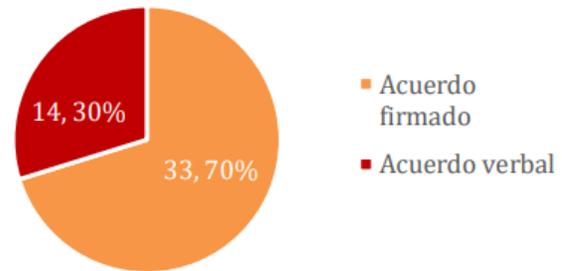
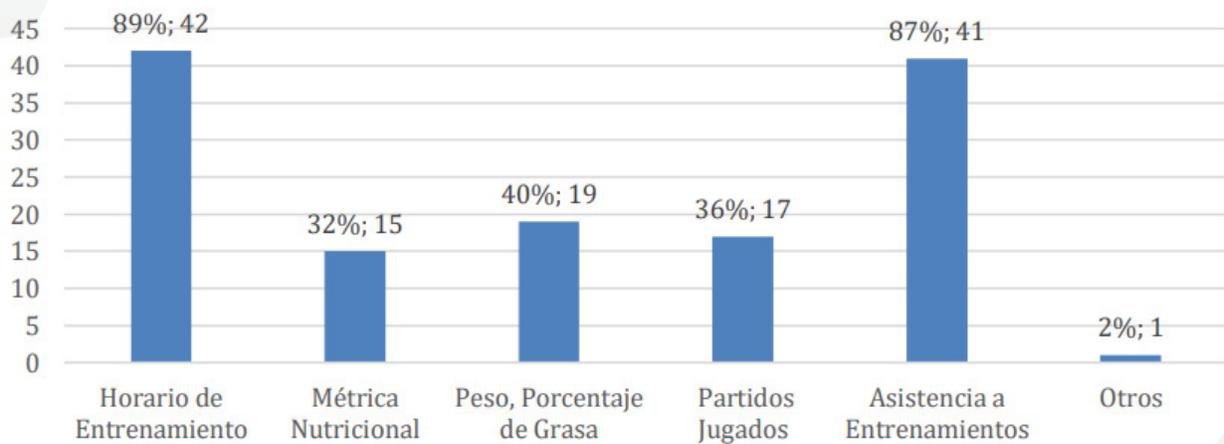


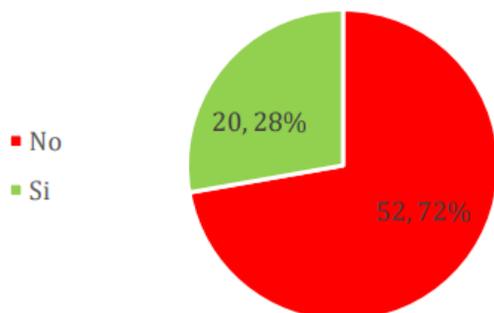
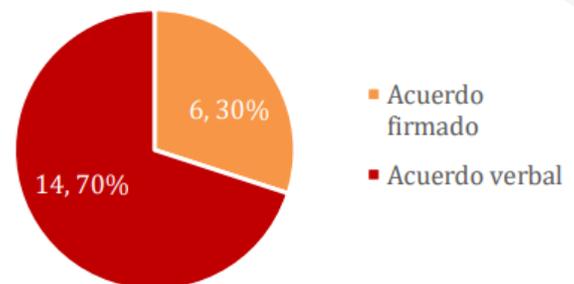
Gráfico 5.10: **distribución tipo de acuerdo convenio en relación a las responsabilidades**



En relación con los aspectos que se han planteado como requisito u obligaciones, tenemos que el 89% ha acordado horario de entrenamiento, y el 87% asistencia a entrenamientos. En menor medida, tenemos un 40% que ha acordado peso y porcentaje de grasa (gráfico 5.11).

Gráfico 5.11: **distribución tipo de requisitos u obligaciones**


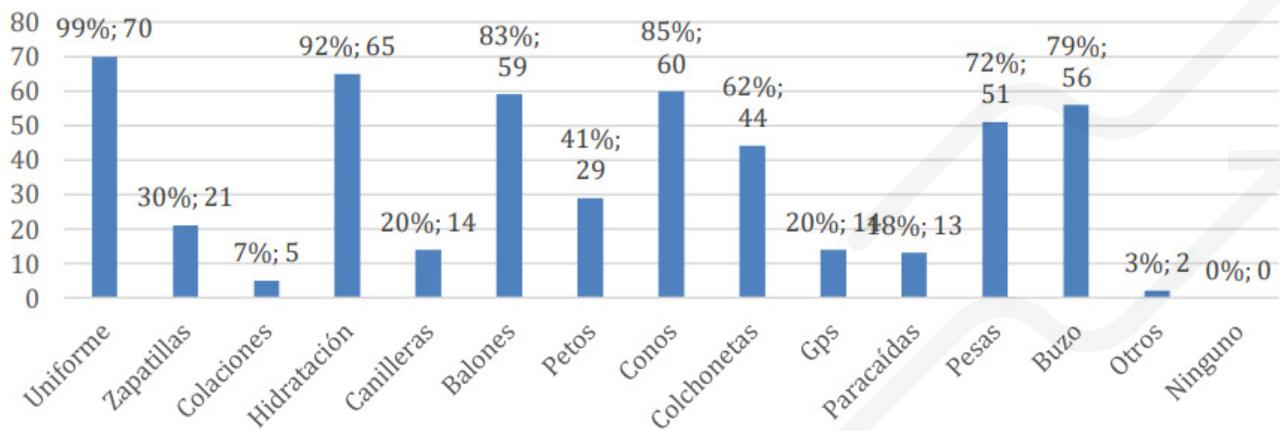
Por otro lado, tenemos que el 28% de las jugadoras peruanas han acordado premios o incentivos por triunfos logrados (gráfico 5.12) y el 30% de estos acuerdos corresponde a un acuerdo firmado (gráfico 5.13). Siendo un tipo de acuerdo menos frecuente en los clubes.

 Gráfico 5.12: **distribución acuerdo premios o incentivos**

 Gráfico 5.13: **distribución tipo de acuerdo premios o incentivos**


ELEMENTOS QUE ENTREGA EL CLUB

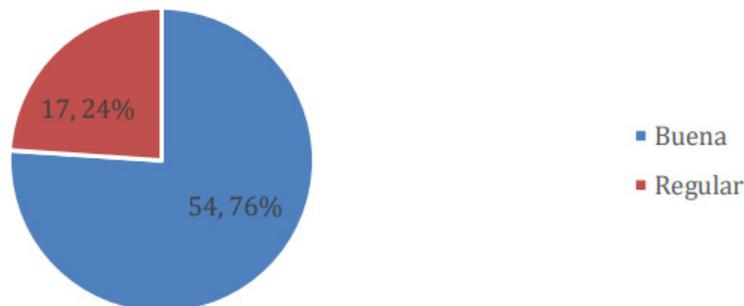
Los elementos que los clubes proporcionan para garantizar un entorno de entrenamiento y juego adecuado son de vital importancia para el desempeño de las jugadoras. Tenemos que los elementos más comunes que entregan los clubes peruanos para poder entrenar y jugar de manera adecuada son los uniformes (99%), la hidratación (92%), los conos (85%) y los balones (83%) (gráfico 5.14).

Gráfico 5.14: **distribución elementos entregados por el club**



En este mismo contexto, la buena calidad de los elementos proporcionados por los clubes peruanos desempeña un papel crucial en el desarrollo de las jugadoras y en el nivel competitivo de la disciplina. Tenemos que el 76% de las jugadoras indica que la calidad de los elementos entregados es buena, mientras que el 24% indica que es regular (gráfico 5.15).

Gráfico 5.15: **distribución calidad de los elementos entregados por el club**



INFORMACIÓN BENEFICIOS E INCENTIVOS DEL CLUB

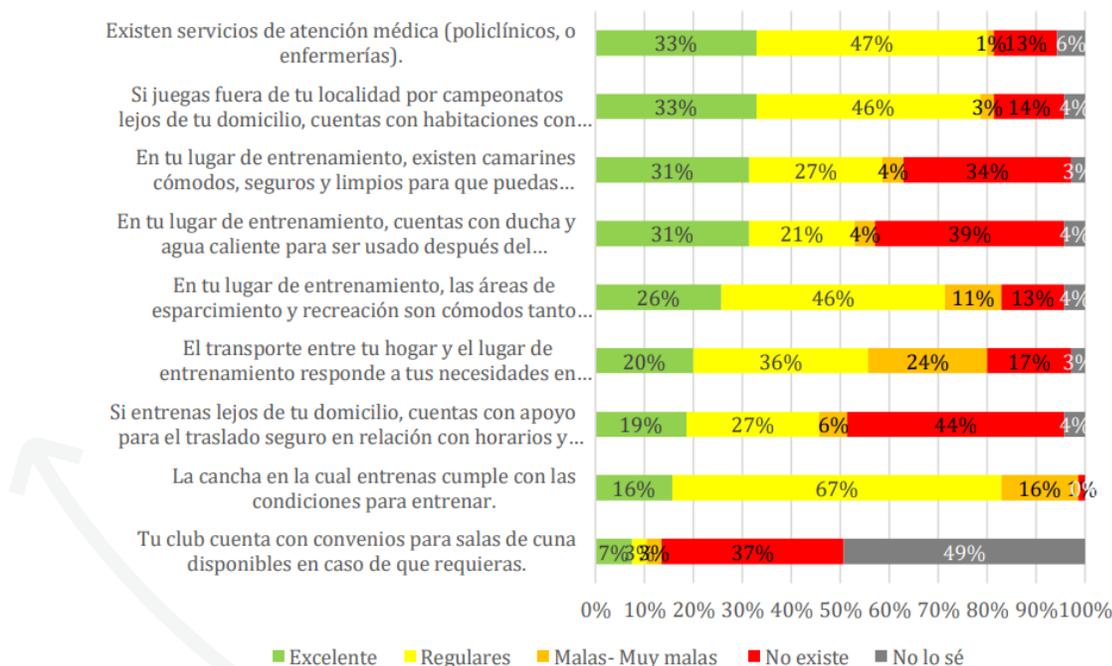
En relación a la información, transparencia, claridad e igualdad de incentivos y beneficios para las jugadoras peruanas de fútbol femenino, tenemos que el 49% de las jugadoras afirma que el equipo o el club le ha informado de los incentivos y beneficios que tienen y el 68% afirma que el club es transparente y claro en los criterios de reconocimiento y evaluación. Además, se observa que el 17% de las jugadoras afirma que en el fútbol profesional cuenta con incentivos salariales equitativos independientes de su género y el 1% afirma que hombres y mujeres tienen el mismo acceso a beneficios salariales o de auspiciadores en el fútbol profesional (tabla 5.5).

Tabla 5.5: **distribución información beneficios e incentivos del club**

	¿El equipo o club te ha informado de los incentivos y beneficios que tienen?		¿En tu Club existe transparencia y claridad en los criterios de reconocimiento y evaluación?		¿En el fútbol profesional cuentas con incentivos salariales equitativos independiente de tu género?		En el fútbol profesional hombres y mujeres, ¿tienen el mismo acceso a beneficios salariales o de auspiciadores?	
	#	%	#	%	#	%	#	%
No	36	51%	23	32%	58	83%	70	99%
Si	35	49%	48	68%	12	17%	1	1%
Total general	71	100%	71	100%	70	100%	71	100%

INFRAESTRUCTURA, INSTALACIONES Y SERVICIOS

La inversión en infraestructura, instalaciones y servicios en Perú muestra una baja disponibilidad y calidad de estas facilidades. Por ejemplo, solo el 7% informa que sus clubes tienen acuerdos de excelente calidad para salas de cuna en caso de necesidad. De igual manera, un 16% de las jugadoras señala que la cancha en la que entrenan cumple con las condiciones necesarias para entrenar. Por último, el 19% de las jugadoras señala que el respaldo para un transporte seguro, especialmente en términos de horarios y distancias, es de excelente calidad cuando entrenan lejos de su hogar (gráfico 5.16).

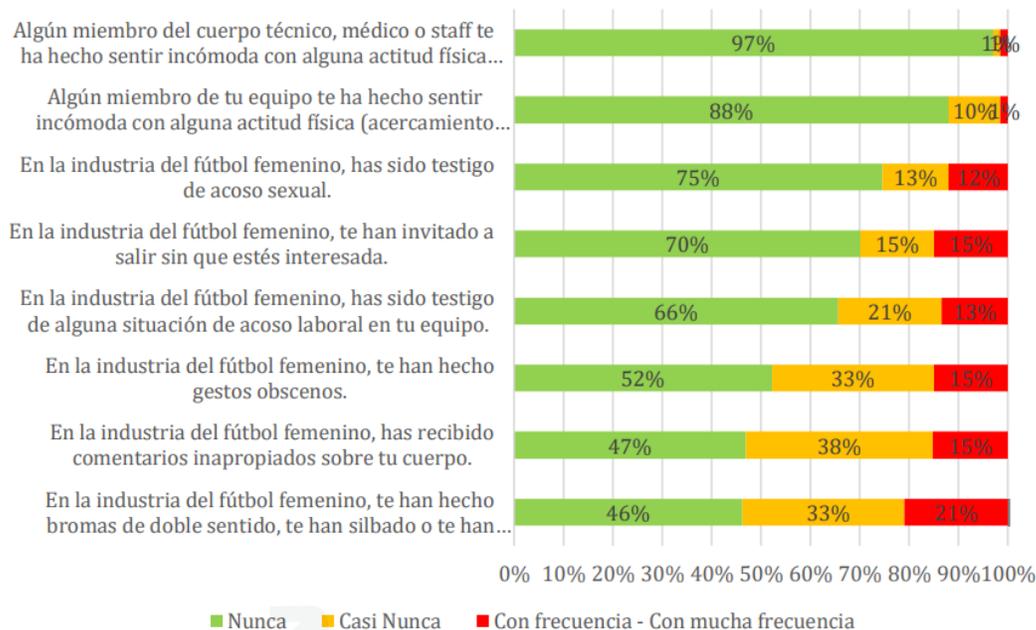
 Gráfico 5.16: **distribución calidad infraestructura, instalaciones y servicios (n=70)**


CONDUCTAS INAPROPIADAS Y SITUACIONES DE ACOSO SEXUAL Y DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO

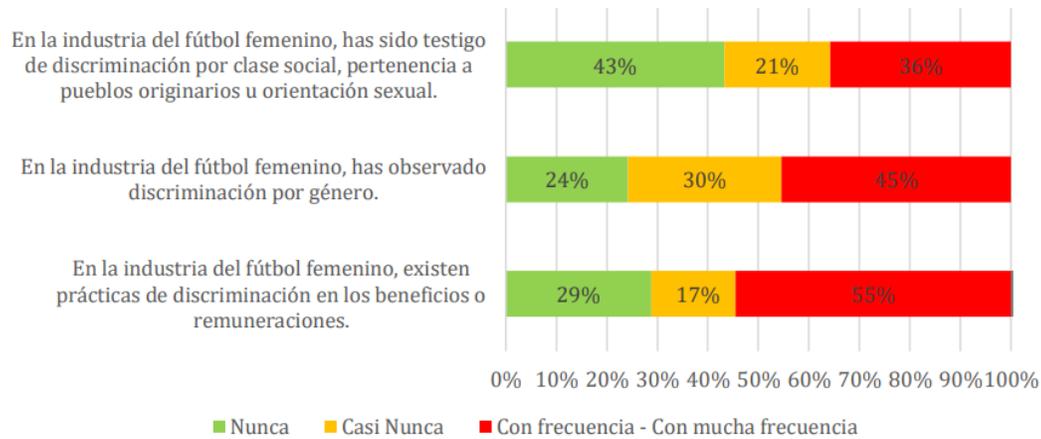
El estudio reveló que el 78% de las jugadoras peruanas de fútbol femenino de primera división ha experimentado algún tipo de acoso sexual durante su carrera deportiva, el 42% ha sentido temor de ser acosada y el 39% ha sido testigo de alguna situación de acoso sexual.

Dentro de las situaciones más frecuentes tenemos que aproximadamente al 54% de las jugadoras ha sido víctima de bromas de doble sentido, silbidos o piropos inapropiados mientras entrenan o compiten en campeonatos, mientras que a alrededor del 53% de las jugadoras ha recibido comentarios inapropiados sobre su cuerpo. Además, un preocupante 48% de las jugadoras le han hecho gestos obscenos (gráfico 5.17). Estas cifras reflejan la urgente necesidad de crear un entorno más respetuoso y seguro para las mujeres en el fútbol, donde estas prácticas inaceptables sean erradicadas por completo.

Gráfico 5.17: **distribución acoso sexual (n=67)**



Además de las conductas de acoso, el estudio reveló que el 87% de las jugadoras peruanas de fútbol femenino de primera división ha experimentado algún tipo de discriminación de género durante su carrera deportiva. Un 57% de las jugadoras ha observado discriminación relacionada con la clase social, la pertenencia a pueblos originarios u orientación sexual. Además, un 76% afirmó haber sido testigo de discriminación por género en el transcurso de su carrera en la industria del fútbol femenino. Y un 71% de las jugadoras ha señalado que existen prácticas discriminatorias en los beneficios o remuneraciones en función de su género (gráfico 5.18).

Gráfico 5.18: **distribución discriminación de género (n=67)**


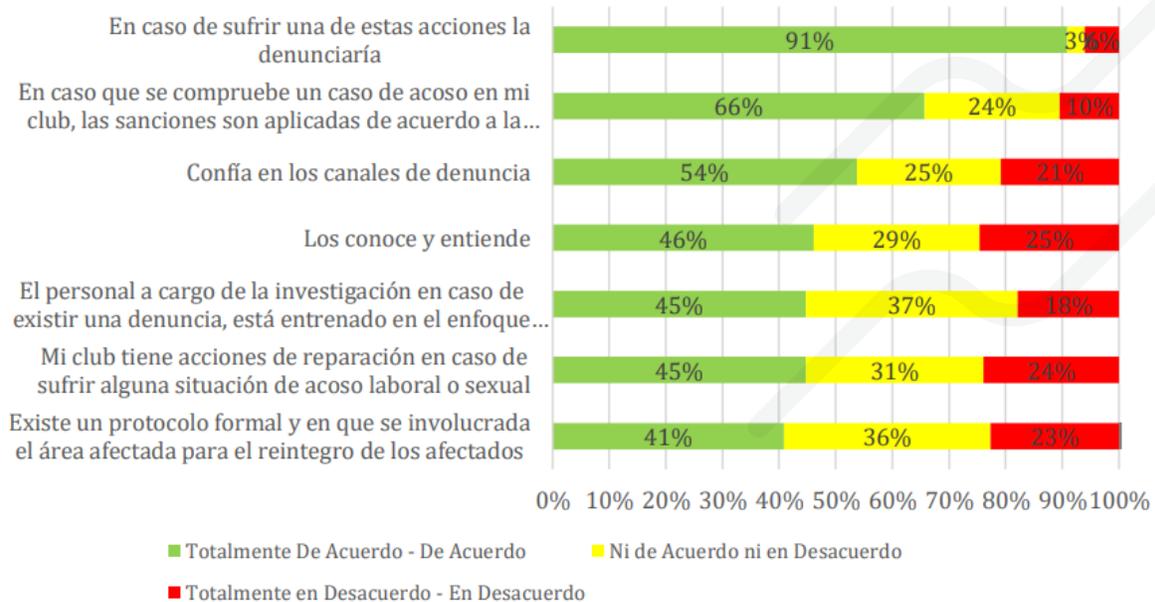
Se reconoce que la industria del fútbol femenino no está exenta de problemas relacionados con la violencia de género. En este contexto, el 36% de las jugadoras peruanas de primera división han expresado que consideran que el fútbol promueve la violencia de género.

CANALES DE DENUNCIA

Los canales de denuncia en el fútbol femenino desempeñan un papel crucial en la protección y bienestar de las jugadoras. Según el estudio, alrededor del 91% de las jugadoras peruanas manifiesta que, en caso de sufrir una de estas acciones, estaría dispuesta a denunciar. Sin embargo, tan solo el 66% de las jugadoras afirma que, en caso de comprobarse un caso de acoso en su club, las sanciones se aplican de acuerdo a la gravedad de la falta.

Respecto a la conciencia sobre los canales de denuncia, aproximadamente el 46% de las jugadoras en la actualidad conocen y entienden los mecanismos de denuncia disponibles en sus clubes, mientras que el 45% destaca que su club cuenta con acciones de reparación en caso de sufrir alguna situación de acoso laboral o sexual (gráfico 5.19).

Gráfico 5.19: **distribución canales de denuncia (n=66)**



LESIONES Y PRESTACIONES DE SALUD

De acuerdo con los hallazgos del estudio, un 49% de las jugadoras peruanas reportó haber sufrido alguna lesión durante la última temporada en la que compitieron (gráfico 5.20). En muchos casos, las jugadoras se ven obligadas a hacer frente a estos costos de su propio bolsillo, particularmente cuando no cuentan con un seguro médico. Según la investigación, un 10% de las jugadoras peruanas no dispone de seguro médico, mientras que un 6% financia su seguro de manera independiente (tabla 5.6).

Gráfico 5.20: **distribución cantidad lesiones temporada pasada (n=61)**

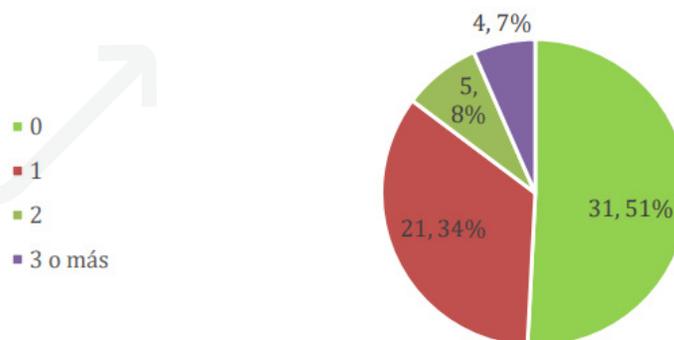
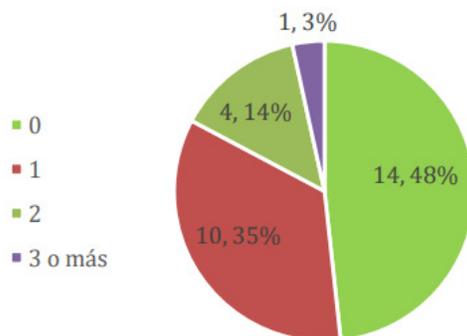
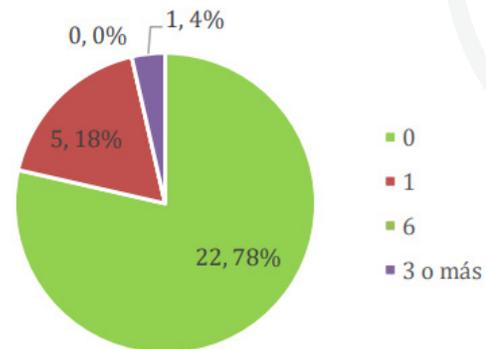


Tabla 5.6: **distribución financiamiento seguro médico**

Seguro Médico y Financiamiento	Casos en la muestra	Porcentaje de la muestra
Cuento con seguro médico financiado por el club	37	60%
Cuento con seguro médico financiado por un familiar/otra persona	10	16%
Cuento con seguro médico financiado por mí misma	4	6%
Cuento con seguro médico financiado de forma mixta	5	8%
No cuento con seguro médico	6	10%
Total general	62	100%

De las jugadoras de fútbol que experimentaron lesiones durante la temporada pasada, el 52% informó haber sufrido lesiones graves (gráfico 5.21) y el 22% de las jugadoras enfrentó lesiones muy graves (gráfico 5.22).

 Gráfico 5.21: **distribución lesiones graves**

 Gráfico 5.22: **distribución lesiones muy graves**


Referente a los tipos de costo asociados a la atención médica de jugadoras de fútbol que experimentaron lesiones durante la temporada pasada, estos pueden variar en función de diversos factores. Según el estudio, el 87% de las jugadoras peruanas lesionadas tuvieron costos relacionados con la recuperación kinésica y reintegro deportivo, mientras que el 90% tuvo gastos relacionados con exámenes médicos. Además, el 77% enfrentó costos relacionados con el uso de ambulancia de traslado y, en menor medida, el 50% tuvo costos asociados a una intervención quirúrgica (tabla 5.7).

Tabla 5.7: **distribución aplica tipo de costo por lesión**

Tipo de Costo	No aplica		Aplica		Total general	
	#	%	#	%	#	%
Ambulancia de traslado	7	23%	23	77%	30	100%
Exámenes Médicos	3	10%	26	90%	29	100%
Intervención quirúrgica	15	50%	13	50%	28	100%
Recuperación kinésica y reintegro deportivo	4	13%	23	87%	27	100%

En lo que respecta a quiénes se hicieron cargo de los costos asociados a las lesiones, observamos que, en el caso de la ambulancia de traslado, el 74% contó con el respaldo financiero del club, mientras que el 22% de las jugadoras tuvo que asumir el costo por sí misma, ya sea en su totalidad o en parte. En cuanto a los exámenes médicos, el 88% contó con el respaldo financiero del club, mientras que el 12% tuvo que costear por sí misma, ya sea en su totalidad o en parte. Respecto al costo de intervención quirúrgica, el 92% contó con el respaldo financiero del club, mientras que el 15% tuvo que cubrirlo por sí misma, ya sea de forma total o parcial. Por último, en lo que respecta a la recuperación kinésica y reintegro deportivo, el 100% recibió apoyo económico del club, mientras que el 13% tuvo que costear estos gastos personalmente ya sea de manera total o parcial (tabla 5.8).

Tabla 5.8: **distribución agente de costeo tipo costo por lesión**

Tipo de Costo	El Club		Yo misma	
	#	%	#	%
Ambulancia de traslado	17	74%	5	22%
Exámenes Médicos	23	88%	3	12%
Intervención quirúrgica	12	92%	2	15%
Recuperación kinésica y reintegro deportivo	23	100%	3	13%

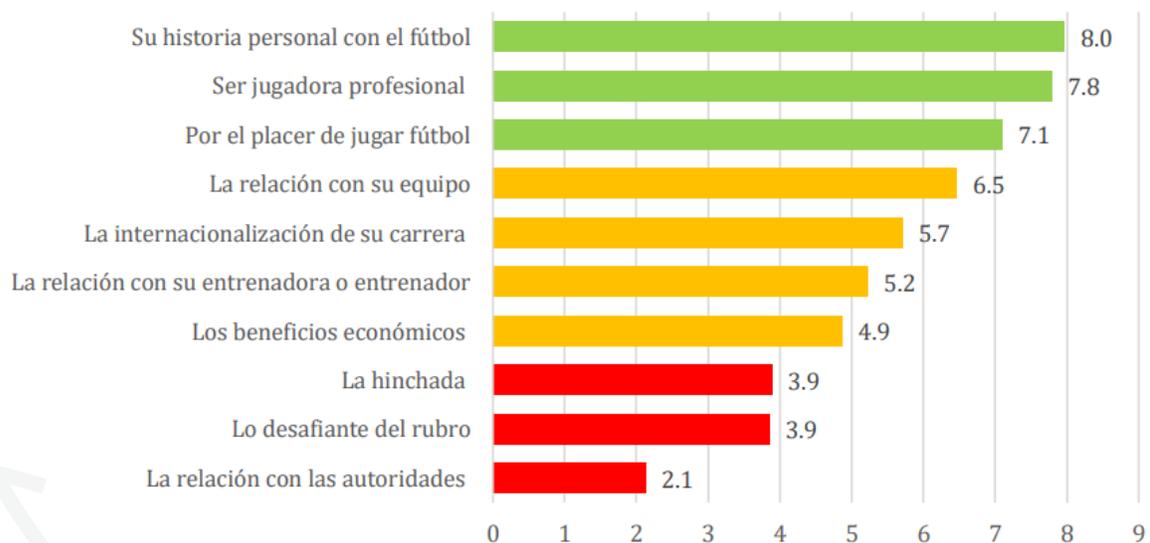
En cuanto a los gastos que las jugadoras peruanas tuvieron que financiar por sí mismas, es importante destacar que en la mayoría de los casos no tienen acceso a ningún tipo de reembolso, en donde solamente el 40% de las veces, las jugadoras tuvieron la posibilidad de acceder a un reembolso, ya sea total o parcial (tabla 5.9).

Tabla 5.9: **distribución acceso reembolso por lesión**

Reembolso Total		Reembolso Parcial		Sin Reembolso		Total general	
#	%	#	%	#	%	#	%
4	27%	2	13%	9	60%	15	100%

MOTIVACIONES PARA JUGAR FÚTBOL

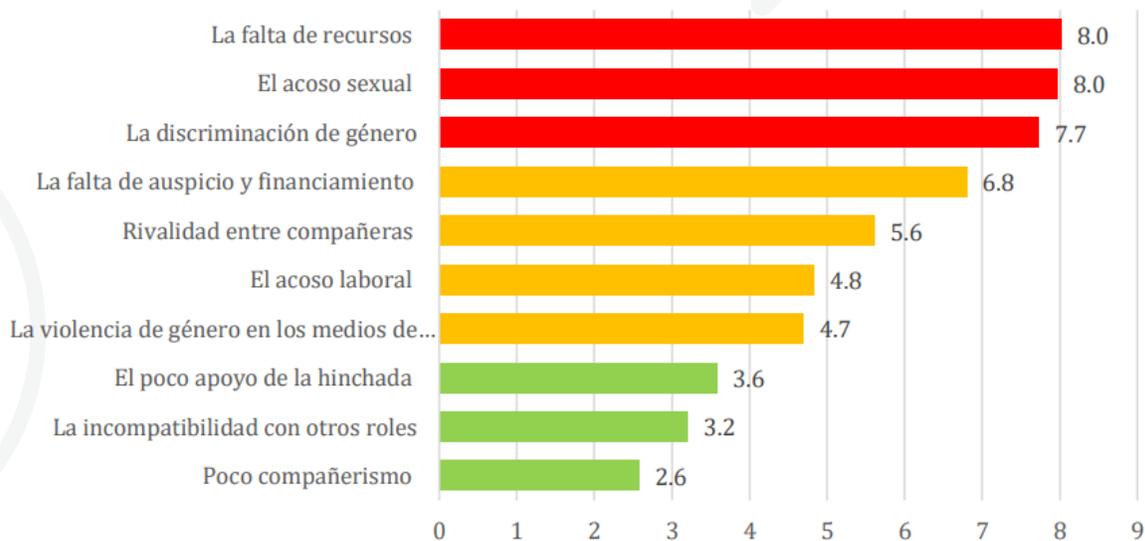
Según los datos recopilados, la mayor motivación de las jugadoras peruanas es "historia personal con el fútbol", lo que indica que las experiencias y conexiones personales con este deporte son un motor importante en su participación. También se destacó "ser jugadora profesional", lo que indica que la pasión y el entusiasmo por el fútbol son un motor importante en su participación. En tercer lugar "el placer de jugar fútbol", lo que resalta la satisfacción y la diversión que encuentran en cada partido y entrenamiento (gráfico 5.23). Cabe destacar que los "beneficios económicos" no están dentro de las principales motivaciones, lo que sugiere que muchas jugadoras no ven el fútbol como una oportunidad para mejorar su estado económico.

 Gráfico 5.23: **ranking motivaciones para jugar fútbol de manera profesional (n= 136)**


BARRERAS DE LA INDUSTRIA DEL FÚTBOL FEMENINO

Según los datos recopilados, la mayor barrera de las jugadoras peruanas es “la falta de recursos”, esto puede abarcar falta de inversiones, apoyo financiero, instalaciones adecuadas y oportunidades para el desarrollo en el fútbol femenino. También se destacó como barrera encuentra el “acoso sexual” lo que indica que algunas jugadoras pueden enfrentar situaciones de acoso o abuso en su entorno deportivo. En tercer lugar, se encuentra “la discriminación de género”, esto sugiere que las jugadoras sienten que no siempre se les trata de manera justa o igualitaria en comparación con sus contrapartes masculinas. (gráfico 5.24).

Gráfico 5.24: **ranking barreras de la industria del fútbol femenino (n= 59)**



URUGUAY

En base al reporte del índice de brecha de género global construido por World Economic Forum (en adelante, WEF) cuya construcción considera la paridad entre mujeres y hombres en oportunidades económicas, educación, salud y liderazgo político (WEF, 2023), Uruguay se sitúa en el puesto número 67 a nivel global en una muestra de 146 países con un índice de 71,4% de paridad entre mujeres y hombres en el 2023. Con respecto al 2022, el índice de paridad de género expone una mejora de 0,4%, lo que refleja un avance lento pero positivo. Dentro de los cuatro pilares sobre los que se construye el índice, el empoderamiento político es uno de los que presenta menor paridad (15,2%; ranking global: 94), principalmente en el porcentaje de mujeres en puestos ministeriales (16,7%; ranking global: 101) y los años en los cuales han tenido un jefe de estado mujer (0%; ranking global: 80). En cuanto a la participación y oportunidades económicas (72,6%; ranking global: 47), Uruguay muestra índices sobre el promedio de los países de la muestra.

RESULTADOS

Para el análisis de resultados del estudio para el país de Uruguay, se trabajará con una muestra total de 170 jugadoras pertenecientes a 11 clubes de primera división. La muestra es representativa al 95% de confianza y un 5% de margen de error.

El rango de edad de la mayoría de las jugadoras uruguayas se encuentra entre los 15 y 20 años (38%), y entre los 21 y 25 años (40%). Posterior, se encuentra el grupo de 26 y 30 años (16%), entre 31 y 35 años (4%) y entre 36 o más años (2%) (tabla 6.1).

Tabla 6.1: **distribución rango de edades de las jugadoras**

Rango de edad	Casos en la muestra	Porcentaje de la muestra
entre 15 y 20	65	38%
entre 21 y 25	68	40%
entre 26 y 30	28	16%
entre 31 y 35	6	4%
entre 36 o más	3	2%
Total general	170	100%

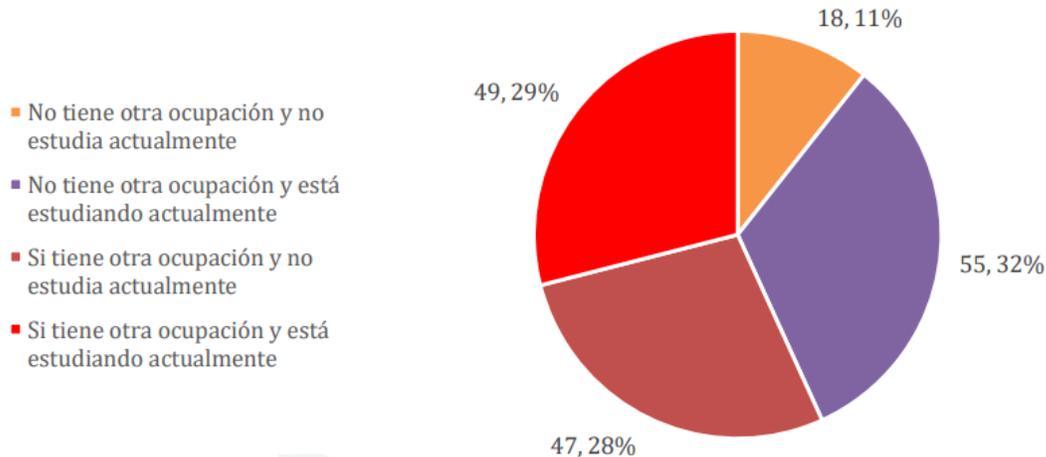
El nivel educacional alcanzado por las jugadoras uruguayas es en su mayoría, la educación secundaria (72%) y educación superior (24%), cifras coherentes con los rangos de edades de las mujeres y niñas argentinas participantes. Además, se tiene en menor medida la presencia de jugadoras con postgrados/maestrías/doctorado (1%) y casi nula presencia de jugadoras sin estudios formales (0,6%) (tabla 6.2).

Tabla 6.2: **distribución nivel educacional de las jugadoras**

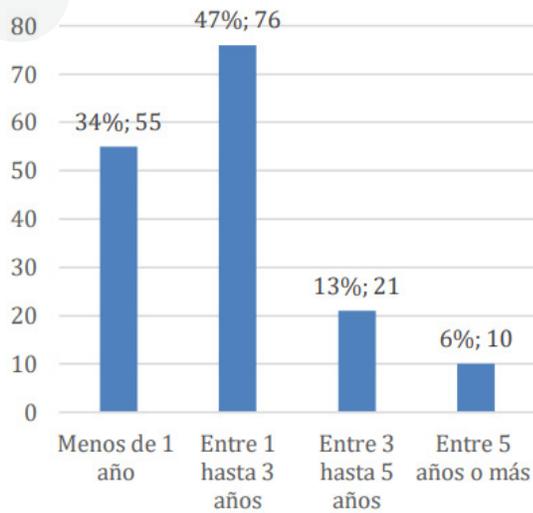
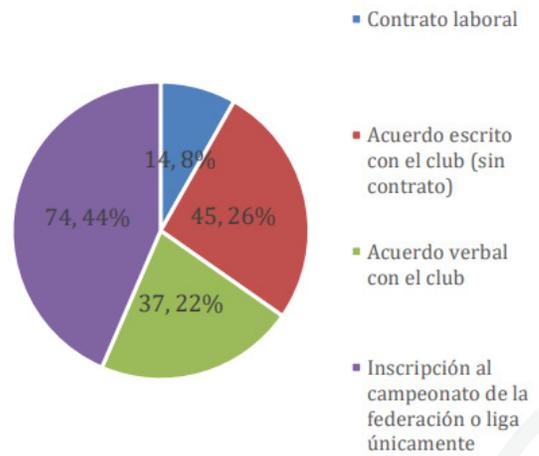
Nivel educacional	Casos en la muestra	Porcentaje de la muestra
No tengo educación formal	1	0,6%
Educación Inicial/Primaria	3	2%
Educación Secundaria	123	72%
Educación Superior	41	24%
Postgrados/Maestrías/Doctorado	2	1%
Total General	170	100%

Solamente el 11% de las jugadoras uruguayas de fútbol de primera división se dedica exclusivamente a jugar fútbol (gráfico 6.1). Mientras que el 89% de las jugadoras, enfrenta una doble e incluso triple jornada, al combinar sus estudios, su carrera deportiva y otras ocupaciones, en una proporción mayor que el promedio general.

Gráfico 6.1: **rol de otra ocupación y estudios de las jugadoras (n= 169)**



Referente a la antigüedad de las jugadoras en sus clubes, se tiene que el 34% de las jugadoras lleva menos de 1 año jugando en su club actual y el 47% entre 1 hasta 3 años (gráfico 6.2). En cuanto al tipo de vínculo que mantienen con sus clubes actuales, un 8% de las jugadoras posee un contrato laboral formal, mientras que el restante 92% está vinculada a través de acuerdos escritos, verbales o únicamente inscripciones al campeonato (gráfico 6.3). Estos datos corroboran el bajo nivel de formalidad en el tipo de vínculo de las jugadoras uruguayas con sus clubes.

Gráfico 6.2: **antigüedad el club actual**Gráfico 6.3: **tipo de vínculo con el club actual**

En relación a la experiencia en otros clubes, se tiene que el 83% de las jugadoras uruguayas ha jugado en otro club (133), mientras que el 17% solo ha estado en un club (28). De las jugadoras que han jugado en más de un club, tenemos que el 84% ha estado entre 1 a 3 clubes más sin considerar el actual (tabla 6.3).

Tabla 6.3: **distribución experiencia otros clubes (sin contar el actual)**

Nº Otros Clubes	Casos en la muestra	Porcentaje de la muestra
1	32	24%
2	49	37%
3	31	23%
4	8	6%
5	7	5%
6 o más	6	5%
Total general	133	100%

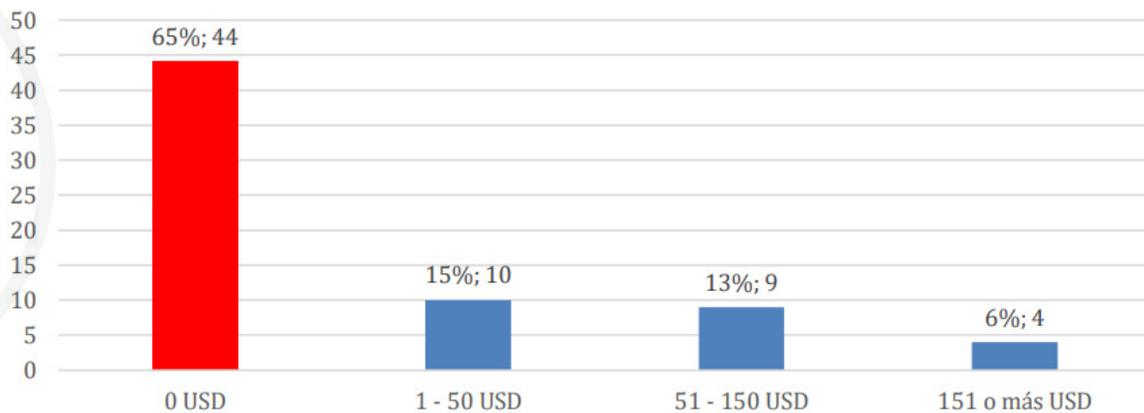
De las jugadoras uruguayas que han jugado en más de un club a lo largo de su desarrollo futbolístico, se tiene que el 67% de los traspasos, el club de origen cedió el pase, mientras que en el 17% de los traspasos, la jugadora pagó su pase de forma autónoma. Solamente en el 16% de los traspasos, el club de destino pagó el pase (tabla 6.4).

Tabla 6.4: **distribución naturaleza del traspaso**

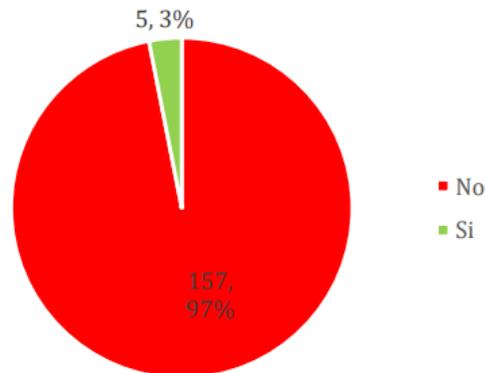
¿Cómo fue el traspaso?	Casos en la muestra	Porcentaje de la muestra
El club de origen cedió tu pase	73	67%
Pagaste tu pase de forma autónoma	19	17%
Tu club de destino pagó tu pase	17	16%
Total general	109	100%

Referente al valor del pase en USD (al 4 de septiembre 2023), el 66% de las jugadoras señala que el valor del pase fue de 0 USD, el 15% entre 1 - 50 USD y el 19% entre 51 o más USD (gráfico 6.4), lo que representa valores de traspaso bastante bajos.

Gráfico 6.4: **distribución valor del pase en USD Uruguay**

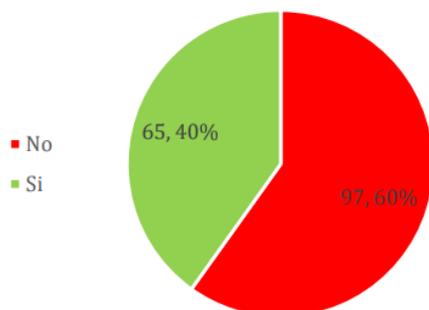
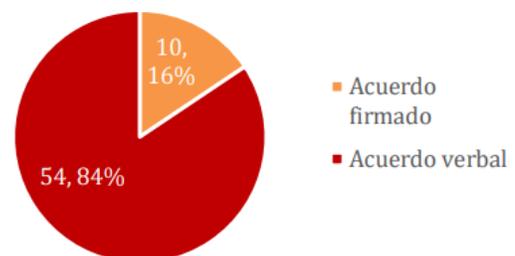


En relación a la experiencia en un club extranjero, se tiene que el 3% de las jugadoras uruguayas ha jugado en un club extranjero, lo que detalla poca experiencia internacional para las jugadoras de primera división (gráfico 6.5).

Gráfico 6.5: **distribución jugadoras que han jugado en un club extranjero**


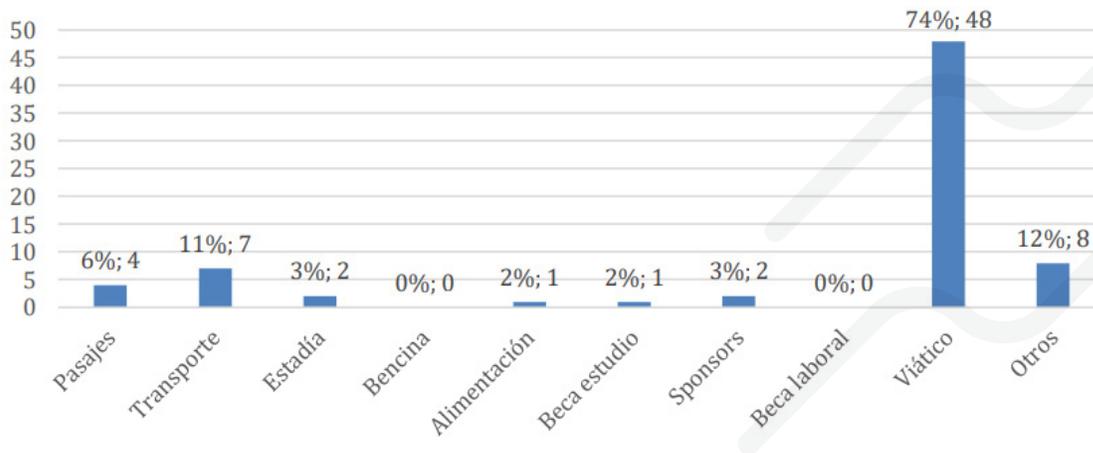
BENEFICIOS Y COMPENSACIONES DEL CLUB

Las jugadoras uruguayas de fútbol femenino pueden contar con diversos beneficios y compensaciones acordados con sus respectivos clubes. Se tiene que el 40% de las jugadoras han acordado beneficios económicos con su club (gráfico 6.6) y el 16% de estos beneficios se materializaron mediante a un acuerdo firmado (gráfico 6.7).

 Gráfico 6.6: **distribución acuerdo beneficios económicos**

 Gráfico 5.6: **distribución tipo de acuerdo beneficios económico**


En relación con los tipos de beneficios que las jugadoras uruguayas incorporaron en los acuerdos realizados con sus clubes, se tiene que el 74% considera viáticos, el 11% transporte y 6% pasajes (gráfico 6.8).

Gráfico 6.8: **distribución tipo de beneficios**



Del mismo modo, se extrae que el 41% de las jugadoras uruguayas han acordado con su club algún convenio en relación con sus responsabilidades (gráfico 6.9) y el 12% de estos acuerdos en relación a sus responsabilidades corresponde a un acuerdo firmado (gráfico 6.10).

Gráfico 6.9: **distribución acuerdo convenio en relación a las responsabilidades**

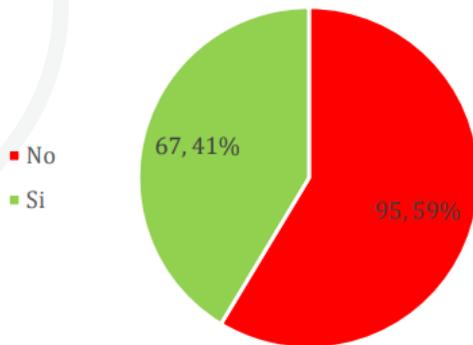
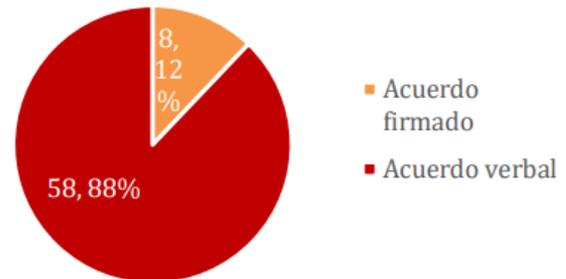
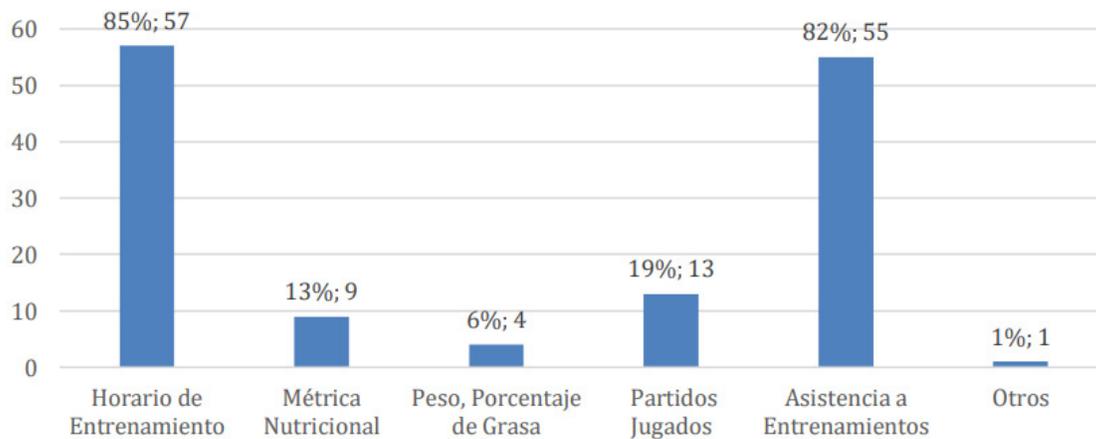


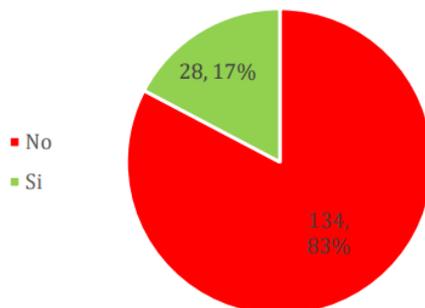
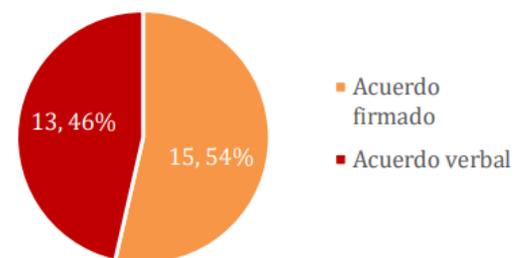
Gráfico 6.10: **distribución tipo de acuerdo convenio en relación a las responsabilidades**



En relación con los aspectos que se han planteado como requisito u obligaciones, se extrae que el 85% ha acordado horario de entrenamiento, y el 82% asistencia a entrenamientos. En menor medida, tenemos un 19% que ha acordado una cantidad de partidos jugados (gráfico 6.11).

Gráfico 6.11: **distribución tipo de requisitos u obligaciones**


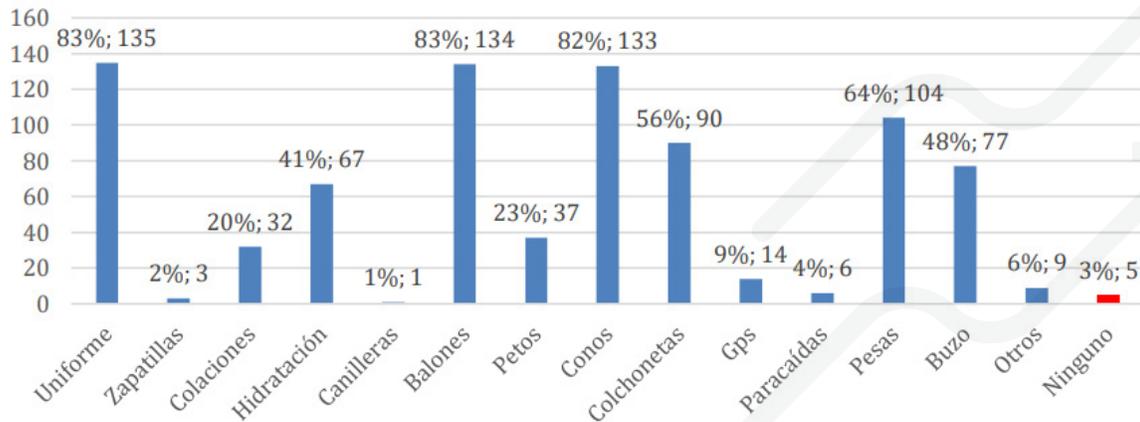
Por otro lado, se tiene que el 17% de las jugadoras uruguayas han acordado premios o incentivos por triunfos logrados (gráfico 6.12) y el 54% de estos acuerdos corresponde a un acuerdo firmado (gráfico 6.13). Siendo un tipo de acuerdo menos frecuente en los clubes.

 Gráfico 6.12: **distribución acuerdo premios o incentivos**

 Gráfico 6.13: **distribución tipo de acuerdo premios o incentivos**


ELEMENTOS QUE ENTREGA EL CLUB

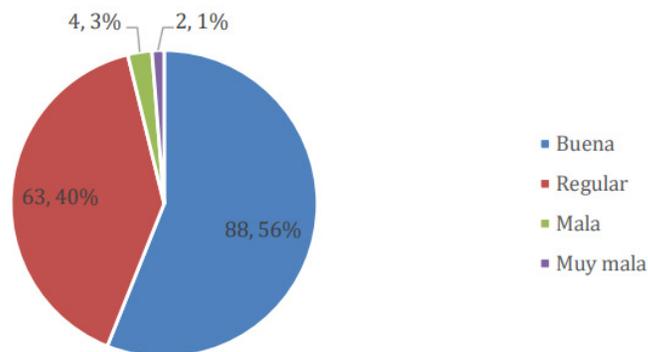
Los elementos que los clubes proporcionan para garantizar un entorno de entrenamiento y juego adecuado son de vital importancia para el desempeño de las jugadoras. Se tiene que los elementos más comunes que entregan los clubes uruguayos para poder entrenar y jugar de manera adecuada son los uniformes (83%), los balones (83%) y los conos (82%). Hay un 3% de las jugadoras que afirma que el club no le entrega ninguno de los elementos consultados (gráfico 6.14).

Gráfico 6.14: **distribución elementos entregados por el club**



En este mismo contexto, la buena calidad de los elementos proporcionados por los clubes uruguayos desempeña un papel crucial en el desarrollo de las jugadoras y en el nivel competitivo de la disciplina. En este sentido, se tiene que el 56% de las jugadoras indica que la calidad de los elementos entregados es buena, mientras que el 40% indica que es regular (gráfico 6.15), exponiendo un nivel de calidad más bajo que el promedio de los países participantes en el estudio.

Gráfico 6.15: **distribución calidad de los elementos entregados por el club**



INFORMACIÓN BENEFICIOS E INCENTIVOS DEL CLUB

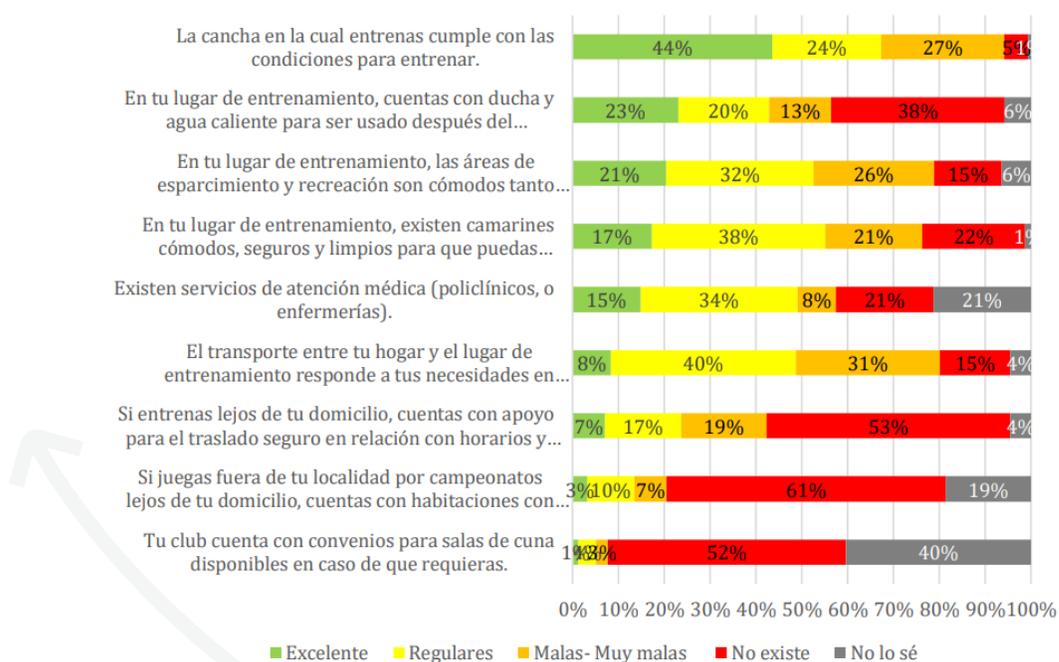
En relación a la información, transparencia, claridad e igualdad de incentivos y beneficios para las jugadoras uruguayas de fútbol femenino, el 33% de las jugadoras afirma que el equipo o el club le ha informado de los incentivos y beneficios que tienen y el 47% afirma que el club es transparente y claro en los criterios de reconocimiento y evaluación. Además, se observa que el 8% de las jugadoras afirma que en el fútbol profesional cuenta con incentivos salariales equitativos independientes de su género y el 1% afirma que hombres y mujeres tienen el mismo acceso a beneficios salariales o de auspiciadores en el fútbol profesional (tabla 6.5).

Tabla 6.5: **distribución información beneficios e incentivos del club**

	¿El equipo o club te ha informado de los incentivos y beneficios que tienen?		¿En tu Club existe transparencia y claridad en los criterios de reconocimiento y evaluación?		¿En el fútbol profesional cuentas con incentivos salariales equitativos independiente de tu género?		En el fútbol profesional hombres y mujeres, ¿tienen el mismo acceso a beneficios salariales o de auspiciadores?	
	#	%	#	%	#	%	#	%
No	108	67%	85	53%	144	92%	158	99%
Si	53	33%	75	47%	13	8%	2	1%
Total general	161	100%	160	100%	157	100%	160	100%

INFRAESTRUCTURA, INSTALACIONES Y SERVICIOS

La inversión en infraestructura, instalaciones y servicios en Uruguay muestra una baja disponibilidad y calidad de estas facilidades. Por ejemplo, solo el 1% informa que sus clubes tienen acuerdos de excelente calidad para salas de cuna en caso de necesidad. De igual manera, un 3% de las jugadoras señala que, si juega lejos de su domicilio por campeonatos fuera de su localidad, las habitaciones con las comodidades básicas como mujer profesional son de excelente calidad. Mientras que sólo un 7% indica que el respaldo para un transporte seguro, especialmente en términos de horarios y distancias, es de excelente calidad cuando entrenan lejos de su hogar (gráfico 6.16).

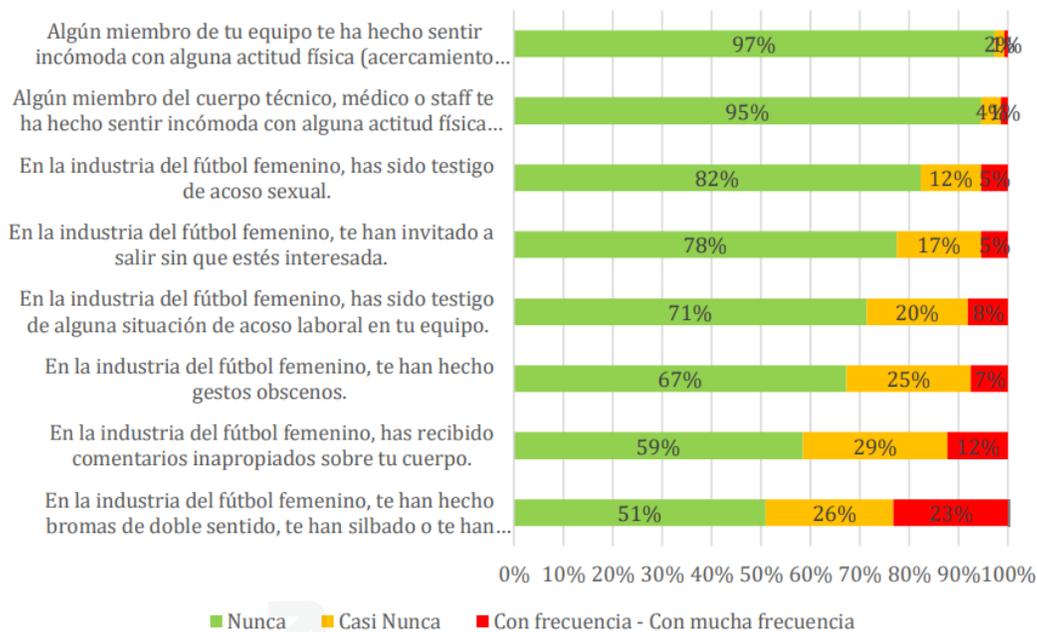
 Gráfico 6.16: **distribución calidad infraestructura, instalaciones y servicios (n=70)**


CONDUCTAS INAPROPIADAS Y SITUACIONES DE ACOSO SEXUAL Y DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO

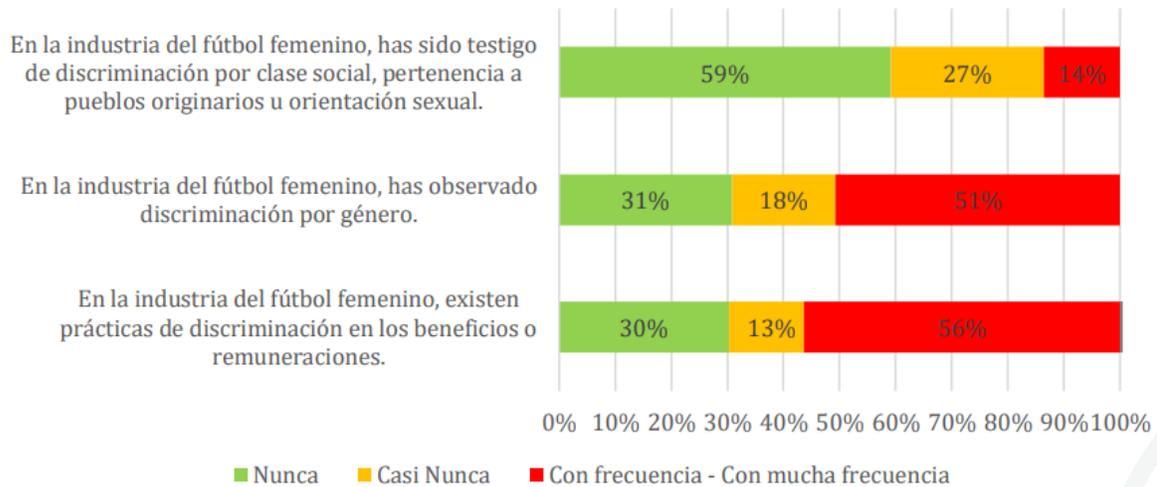
El estudio reveló que el 67% de las jugadoras uruguayas de fútbol femenino de primera división ha experimentado algún tipo de acoso sexual durante su carrera deportiva, el 33% ha sentido temor de ser acosada y el 33% ha sido testigo de alguna situación de acoso sexual.

Dentro de las situaciones más frecuentes se tiene que aproximadamente al 33% de las jugadoras le han hecho gestos obscenos, mientras que alrededor del 41% ha recibido comentarios inapropiados sobre su cuerpo. Además, un preocupante 49% ha sido víctima de bromas de doble sentido, silbidos o piropos inapropiados mientras entrenan o compiten en campeonatos (gráfico 6.17). Estas cifras reflejan la urgente necesidad de crear un entorno más respetuoso y seguro para las mujeres en el fútbol, donde estas prácticas inaceptables sean erradicadas por completo, tanto fuera como dentro de la cancha.

Gráfico 6.17: **distribución acoso sexual (n=156)**



Además de las conductas de acoso, el estudio reveló que el 80% de las jugadoras uruguayas de fútbol femenino de primera división ha experimentado algún tipo de discriminación de género durante su carrera deportiva. Un 41% de las jugadoras ha observado discriminación relacionada con la clase social, la pertenencia a pueblos originarios u orientación sexual. Además, un 69% afirmó haber sido testigo de discriminación por género en el transcurso de su carrera en la industria del fútbol femenino. Y un 70% de las jugadoras ha señalado que existen prácticas discriminatorias en los beneficios o remuneraciones en función de su género (gráfico 6.18).

Gráfico 6.18: **distribución discriminación de género (n=145)**


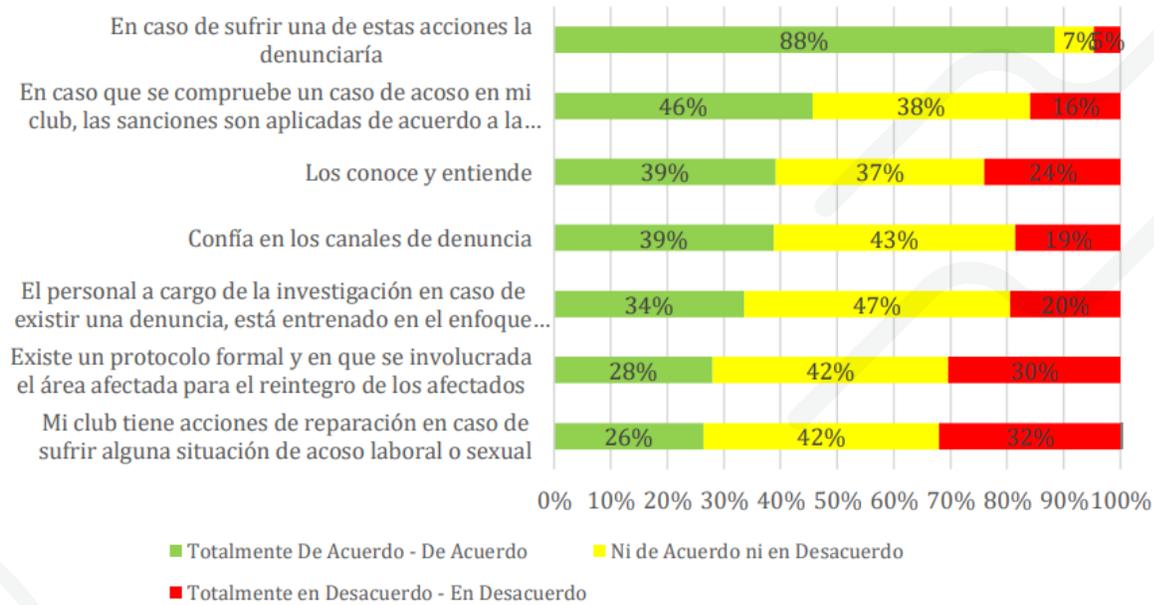
Se reconoce que la industria del fútbol femenino no está exenta de problemas relacionados con la violencia de género. En este contexto, el 34% de las jugadoras uruguayas de primera división han expresado que consideran que el fútbol promueve la violencia de género.

CANALES DE DENUNCIA

Los canales de denuncia en el fútbol femenino desempeñan un papel crucial en la protección y bienestar de las jugadoras. Según el estudio, alrededor del 88% de las jugadoras uruguayas manifiesta que, en caso de sufrir una de estas acciones, estaría dispuesta a denunciar. Sin embargo, tan solo el 46% de las jugadoras afirma que, en caso de comprobarse un caso de acoso en su club, las sanciones se aplican de acuerdo a la gravedad de la falta.

Respecto a la conciencia sobre los canales de denuncia, aproximadamente el 39% de las jugadoras en la actualidad conocen y entienden los mecanismos de denuncia disponibles en sus clubes, mientras que el 26% destaca que su club cuenta con acciones de reparación en caso de sufrir alguna situación de acoso laboral o sexual (gráfico 6.19).

Gráfico 6.19: **distribución canales de denuncia (n=126)**



LESIONES Y PRESTACIONES DE SALUD

De acuerdo con los hallazgos del estudio, un 50% de las jugadoras uruguayas reportó haber sufrido alguna lesión durante la última temporada en la que compitieron (gráfico 6.20). En muchos casos, las jugadoras se ven obligadas a hacer frente a estos costos con recursos de su propio bolsillo, particularmente cuando no cuentan con un seguro médico. Según la investigación, un 10% de las jugadoras uruguayas no dispone de seguro médico, mientras que un 44% financia su seguro de manera independiente (tabla 6.6).

Gráfico 5.20: **distribución cantidad lesiones temporada pasada (n=123)**

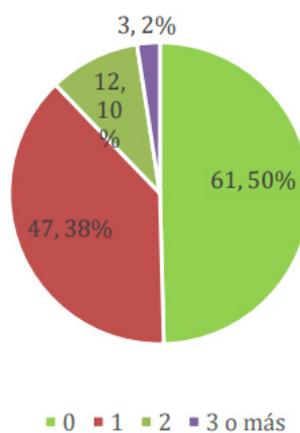
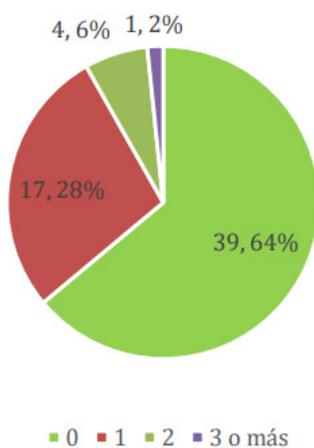
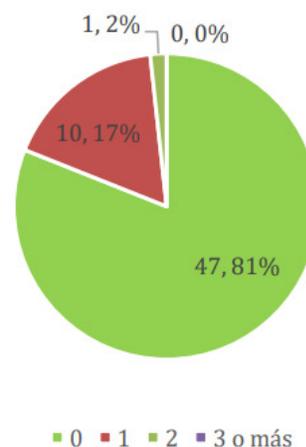


Tabla 6.6: **distribución financiamiento seguro médico**

Seguro Médico y Financiamiento	Casos en la muestra	Porcentaje de la muestra
Cuento con seguro médico financiado por el club	21	17%
Cuento con seguro médico financiado por un familiar/otra persona	32	25%
Cuento con seguro médico financiado por mí misma	56	44%
Cuento con seguro médico financiado de forma mixta	4	3%
No cuento con seguro médico	13	10%
Total general	126	100%

De las jugadoras de fútbol que experimentaron lesiones durante la temporada pasada, el 36% informó haber sufrido lesiones graves (gráfico 6.21) y el 19% de las jugadoras enfrentó lesiones muy graves (gráfico 6.22).

 Gráfico 6.21: **distribución lesiones graves**

 Gráfico 6.22: **distribución lesiones muy graves**


Referente a los tipos de costo asociados a la atención médica de jugadoras de fútbol que experimentaron lesiones durante la temporada pasada, estos pueden variar en función de diversos factores. Según el estudio, el 92% de las jugadoras uruguayas lesionadas tuvieron costos relacionados con la recuperación kinésica y reintegro deportivo, mientras que el 90% tuvo gastos relacionados con exámenes médicos. Además, el 59% enfrentó costos relacionados con el uso de ambulancia de traslado y, en menor medida, el 29% tuvo costos asociados a una intervención quirúrgica (tabla 6.7).

Tabla 6.7: **distribución aplica tipo de costo por lesión**

Tipo de Costo	No aplica		Aplica		Total general	
	#	%	#	%	#	%
Ambulancia de traslado	24	41%	35	59%	59	100%
Exámenes Médicos	6	10%	51	90%	57	100%
Intervención quirúrgica	42	71%	13	29%	55	100%
Recuperación kinésica y reintegro deportivo	5	8%	50	92%	55	100%

En lo que respecta a quiénes se hicieron cargo de los costos asociados a las lesiones, se observa que, en el caso de la ambulancia de traslado, el 60% de las jugadoras tuvo que asumir el costo por sí misma, ya sea en su totalidad o en parte. En cuanto a los exámenes médicos, el 53% tuvo que costear por sí misma, ya sea en su totalidad o en parte. Respecto al costo de intervención quirúrgica, el 62% contó con el respaldo financiero del club, mientras que el 8% tuvo que cubrirlo por sí misma, ya sea de forma total o parcial. Por último, en lo que respecta a la recuperación kinésica y reintegro deportivo, el 54% tuvo que costear estos gastos personalmente ya sea de manera total o parcial (tabla 6.8).

Tabla 6.8: **distribución agente de costeo tipo costo por lesión**

Tipo de Costo	El Club		Yo misma	
	#	%	#	%
Ambulancia de traslado	9	26%	21	60%
Exámenes Médicos	18	35%	27	53%
Intervención quirúrgica	8	62%	1	8%
Recuperación kinésica y reintegro deportivo	18	36%	27	54%

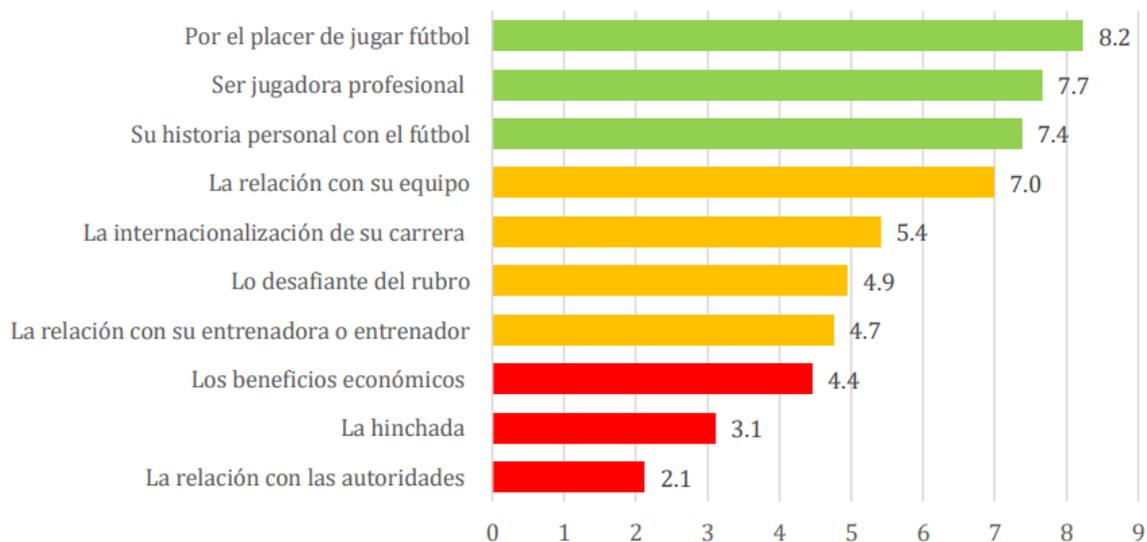
En cuanto a los gastos que las jugadoras uruguayas tuvieron que financiar por sí mismas, es importante destacar que en la mayoría de los casos no tienen acceso a ningún tipo de reembolso, en donde solamente el 4% de las veces, las jugadoras tuvieron la posibilidad de acceder a un reembolso, ya sea total o parcial (tabla 6.9).

Tabla 6.9: **distribución acceso reembolso por lesión**

Reembolso Total		Reembolso Parcial		Sin Reembolso		Total general	
#	%	#	%	#	%	#	%
2	3%	1	1%	65	96%	68	100%

MOTIVACIONES PARA JUGAR FÚTBOL

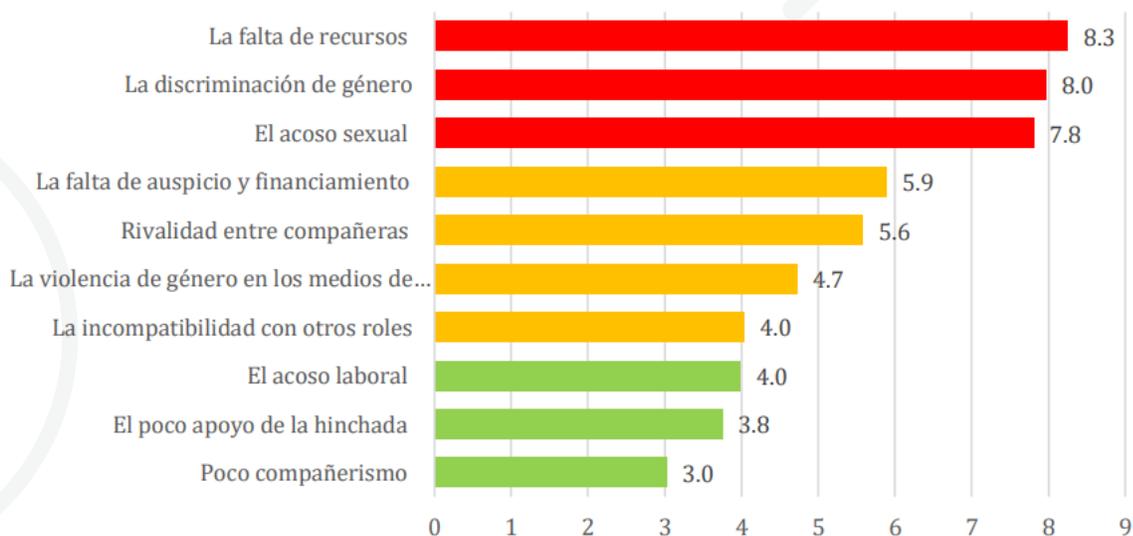
Según los datos recopilados, la mayor motivación de las jugadoras uruguayas es “el placer de jugar fútbol”, lo que resalta la satisfacción y la diversión que encuentran en cada partido, entrenamiento y en este deporte en general. También se destacó “ser jugadora profesional”, lo que indica que la pasión y el entusiasmo por el fútbol son un motor importante en su participación. En tercer lugar, la “historia personal con el fútbol”, lo que indica que las experiencias y conexiones personales con este deporte son un motor importante en su participación (gráfico 6.23). Cabe destacar que los “beneficios económicos” no están dentro de las principales motivaciones, lo que sugiere que muchas jugadoras no ven el fútbol como una oportunidad para mejorar su estado económico.

Gráfico 6.23: **ranking motivaciones para jugar fútbol de manera profesional (n= 127)**

BARRERAS DE LA INDUSTRIA DEL FÚTBOL FEMENINO

Según los datos recopilados, la mayor barrera de las jugadoras uruguayas es “la falta de recursos”, esto puede abarcar falta de inversiones, apoyo financiero, instalaciones adecuadas y oportunidades para el desarrollo en el fútbol femenino. También se destacó como barrera “la discriminación de género”, esto sugiere que las jugadoras sienten que no siempre se les trata de manera justa o igualitaria en comparación con sus contrapartes masculinas. En tercer lugar, se encuentra el “acoso sexual” lo que indica que algunas jugadoras pueden enfrentar situaciones de acoso o abuso en su entorno deportivo. (gráfico 6.24).

Gráfico 6.24: **ranking barreras de la industria del fútbol femenino (n= 124)**



Buenas prácticas gremiales y profesionalización del fútbol femenino en Uruguay

Las futbolistas de Uruguay han ejecutado distintas acciones para mostrar la inequidad y adversidades a las que se enfrentan, tanto dentro como fuera de la cancha. Con estrategias en el campo de juego y mostrando la apertura a la negociación, las reuniones gremiales sostenidas han permitido unificar las posturas y levantar peticiones para impulsar soluciones concretas a distintos problemas de base que se les presentan en la práctica de su deporte.

Autoconvocatoria en la sede MUFP

El 3 de julio de este año las futbolistas de los 23 equipos que conforman la Primera y Segunda División, se autoconvocaron en su sede gremial, la Mutual Uruguaya de Futbolistas Profesionales (MUFP). En el contexto de una participación inédita y masiva, más de 300 futbolistas dieron a conocer una proclama descriptiva de la situación real y cotidiana de las condiciones en las que se desarrolla el fútbol femenino.

Fue una instancia de reivindicación para una mejora sustancial de las condiciones, gestión y desarrollo del fútbol, donde se enfatizó y exigió que su desarrollo deje de ser considerado como un gasto y sea visto como una inversión. Quienes asistieron a la jornada también abogaron por la igualdad de oportunidades, infraestructura adecuada y apoyo financiero. La movilización finalizó con un corte de calle y exhibición de una pancarta en que se plasmó la siguiente consigna: "el lunes no entrenamos, el lunes nos manifestamos".

Medidas de protesta

Como correlativo de la reivindicación de mejoras en las condiciones de entrenamiento y competencia, y en clara señal de protesta por la disconformidad ante la desigualdad existente con la práctica del fútbol masculino, las futbolistas adoptaron como medida gremial la demora del inicio del encuentro durante un minuto, tiempo destinado a permanecer sentadas en el campo de juego.

El objetivo principal de la acción fue demostrar, partido tras partido, la unión en esta lucha, y la necesidad de reclamar por el acceso a escenarios principales, y el acceso a canchas de calidad, tanto para competir como para entrenar, además de contar con entrenadores capacitados, tener presencia de mujeres dentro del cuerpo técnico, y sobre todo la obtención de oportunidades tangibles de desarrollo profesional.

Regulación marco, acuerdo por condiciones laborales

En el contexto de la reforma del Convenio Colectivo, que regula las relaciones entre clubes y futbolistas profesionales, y dado el amateurismo de la mayor parte de las futbolistas en Uruguay, se incluyó como punto determinante de la negociación la conformación de una mesa de trabajo que atienda exclusivamente los problemas que se presentan en el fútbol femenino, con el fin de elaborar un acuerdo marco regulatorio de las condiciones mínimas de trabajo para las futbolistas.

VENEZUELA

En base al reporte del índice de brecha de género global construido por World Economic Forum (en adelante, WEF) cuya construcción considera la paridad entre mujeres y hombres en oportunidades económicas, educación, salud y liderazgo político (WEF, 2021), Venezuela se sitúa en el puesto número 91 a nivel global en una muestra de 156 países con un índice de 69,9% de paridad entre mujeres y hombres en el 2021, es el reporte más actual que contiene datos para este país. Con respecto al 2020, el índice de paridad de género expone un empeoramiento de 1,4%, siendo uno de los países de la región latinoamericana que destaca por la caída del índice de paridad. Dentro de los cuatro pilares sobre los que se construye el índice, la participación y oportunidades económicas es uno de los que presenta menor paridad (61,7%, ranking global: 112), principalmente en la tasa de participación en la fuerza laboral (58,6%; ranking global: 131) y los ingresos estimados (43,2%, ranking global: 129).

RESULTADOS

Para el análisis de resultados del estudio para el país de Venezuela, se trabajará con una muestra total de 198 jugadoras pertenecientes a 16 clubes de primera división. La muestra es representativa al 95% de confianza y un 5% de margen de error.

El rango de edad de la mayoría de las jugadoras venezolanas se encuentra entre 15 y 20 años (44%) y entre 21 y 25 años (35%), seguidas por el grupo entre 26 y 30 años (15%) y entre 31 o más años (6%) (tabla 7.1).

Tabla 7.1: **distribución rango de edades de las jugadoras**

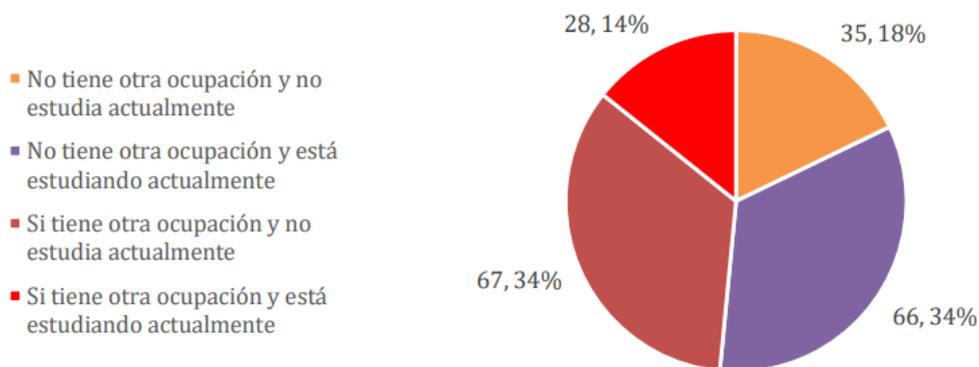
Rango de edad	Casos en la muestra	Porcentaje de la muestra
entre 15 y 20	87	44%
entre 21 y 25	70	35%
entre 26 y 30	29	15%
entre 31 o más	10	6%
Total general	196	100%

El nivel educacional alcanzado por las jugadoras venezolanas es en su mayoría educación secundaria (55%) y educación superior (33%), lo cual es coherente con los rangos de edades. Tenemos en menor medida la presencia de jugadoras con postgrados/maestrías/doctorado (2%) y un 1% de presencia de jugadoras sin estudios formales (0%) (tabla 7.2).

Tabla 7.2: **distribución nivel educacional de las jugadoras**

Nivel educacional	Casos en la muestra	Porcentaje de la muestra
No tengo educación formal	1	1%
Educación Inicial/Primaria	19	10%
Educación Secundaria	108	55%
Educación Superior	65	33%
Postgrados/Maestrías/Doctorado	3	2%
Total General	196	100%

El 18% de las jugadoras venezolanas de fútbol de primera división se dedica exclusivamente a jugar fútbol (gráfico 7.1). Mientras que el 82% de las jugadoras, enfrenta una doble e incluso triple jornada, al combinar sus estudios, su carrera deportiva y otras ocupaciones, en una proporción mayor que el promedio general.

 Gráfico 7.1: **rol de otra ocupación y estudios de las jugadoras (n= 196)**


Referente a la antigüedad de las jugadoras en sus clubes, tenemos que el 37% de las jugadoras lleva menos de 1 año jugando en su club actual y el 45% entre 1 hasta 3 años (gráfico 7.2). En cuanto al tipo de vínculo que mantienen con sus clubes actuales, un 48% de las jugadoras posee un contrato laboral formal, mientras que el restante 52% está vinculada a través de acuerdos escritos, verbales o únicamente inscripciones al campeonato (gráfico 7.3). Estos datos corroboran un bajo nivel de formalidad en el tipo de vínculo de las jugadoras venezolanas con sus clubes.

Gráfico 7.2: **antigüedad el club actual**

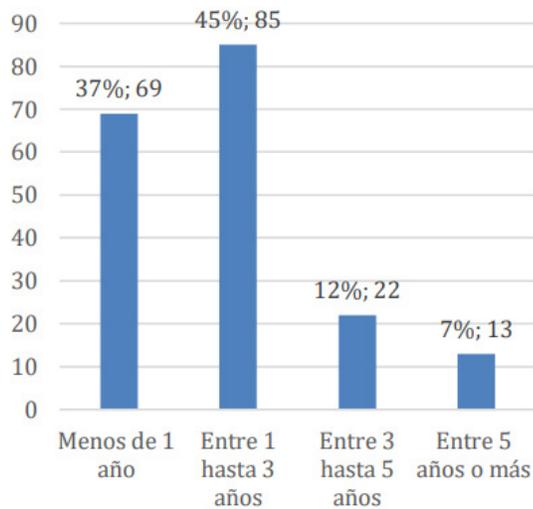
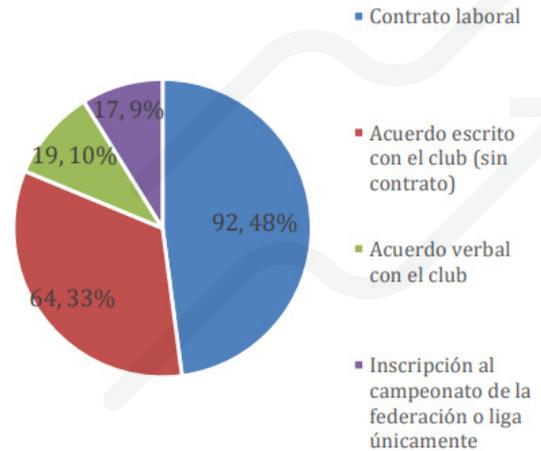


Gráfico 7.3: **tipo de vínculo con el club actual**



En relación a la experiencia en otros clubes, tenemos que el 75% de las jugadoras venezolanas ha jugado en otro club (139), mientras que el 25% solo ha estado en un club (47). De las jugadoras que han jugado en más de un club, tenemos que el 73% ha estado entre 1 a 3 clubes más sin considerar el actual (tabla 7.3).

Tabla 7.3: **distribución experiencia otros clubes (sin contar el actual)**

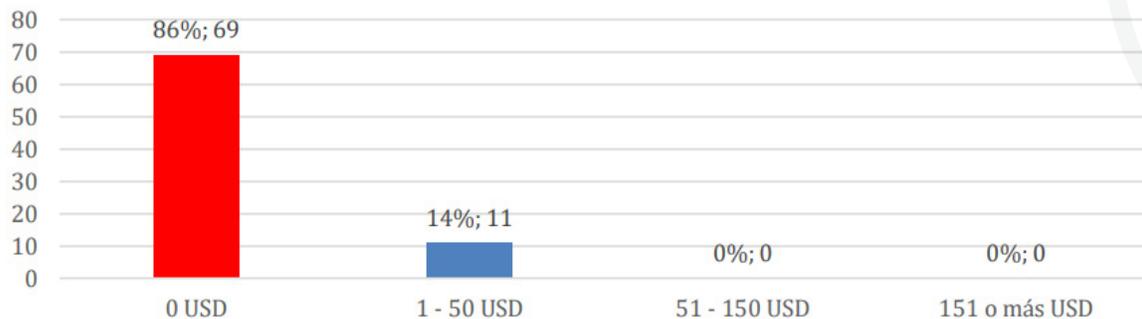
N° Otros Clubes	Casos en la muestra	Porcentaje de la muestra
1	33	24%
2	41	30%
3	27	20%
4	17	12%
5	14	10%
6 o más	6	4%
Total general	138	100%

De las jugadoras venezolanas que han jugado en otro club, tenemos que el 91% de los traspasos, el club de origen cedió el pase, mientras que en el 6% de los traspasos, la jugadora pagó su pase de forma autónoma. Solamente en el 3% de los traspasos, el club de destino pagó el pase (tabla 7.4).

Tabla 7.4: **distribución naturaleza del traspaso**

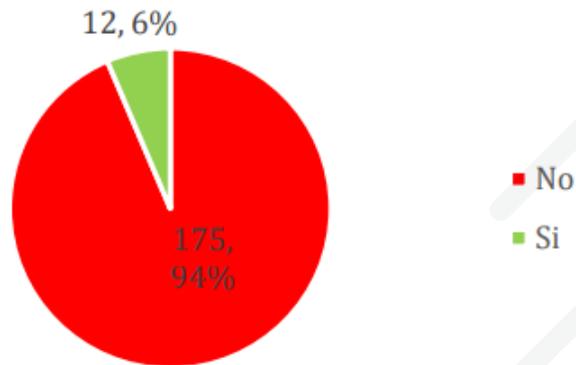
¿Cómo fue el traspaso?	Casos en la muestra	Porcentaje de la muestra
El club de origen cedió tu pase	89	91%
Pagaste tu pase de forma autónoma	6	6%
Tu club de destino pagó tu pase	3	3%
Total general	98	100%

Referente al valor del pase en USD (al 4 de septiembre 2023), tenemos que el 86% de las jugadoras refiere que el valor del pase fue de 0 USD, mientras que el 14% refiere que el valor del pase fue entre 1 a 50 USD y un 0% entre los 51 o más USD (gráfico 7.4), teniendo valores de pases bastante bajos.

 Gráfico 7.4: **distribución valor del pase en USD Venezuela**


En relación a la experiencia en un club extranjero, tenemos que el 6% de las jugadoras venezolanas ha jugado en un club extranjero, lo que detalla poca experiencia internacional para las jugadoras de primera división (gráfico 7.5).

Gráfico 7.5: **distribución jugadoras que han jugado en un club extranjero**



BENEFICIOS Y COMPENSACIONES DEL CLUB

Las jugadoras venezolanas de fútbol femenino pueden contar con diversos beneficios y compensaciones acordados con sus respectivos clubes. Tenemos que el 59% de las jugadoras han acordado beneficios económicos con su club (gráfico 7.6) y el 85% de estos beneficios corresponde a un acuerdo firmado (gráfico 7.7).

Gráfico 7.6: **distribución acuerdo beneficios económicos**

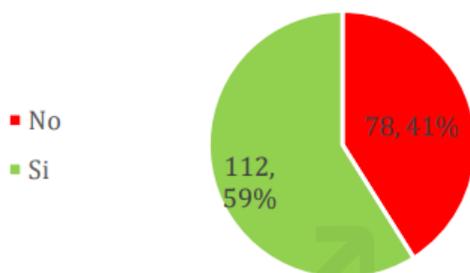
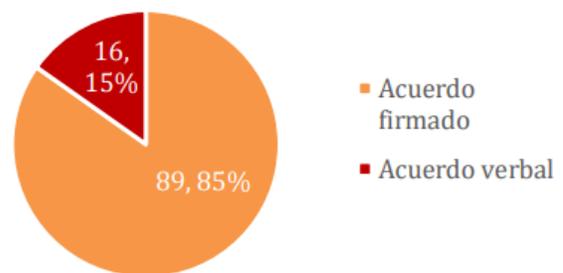
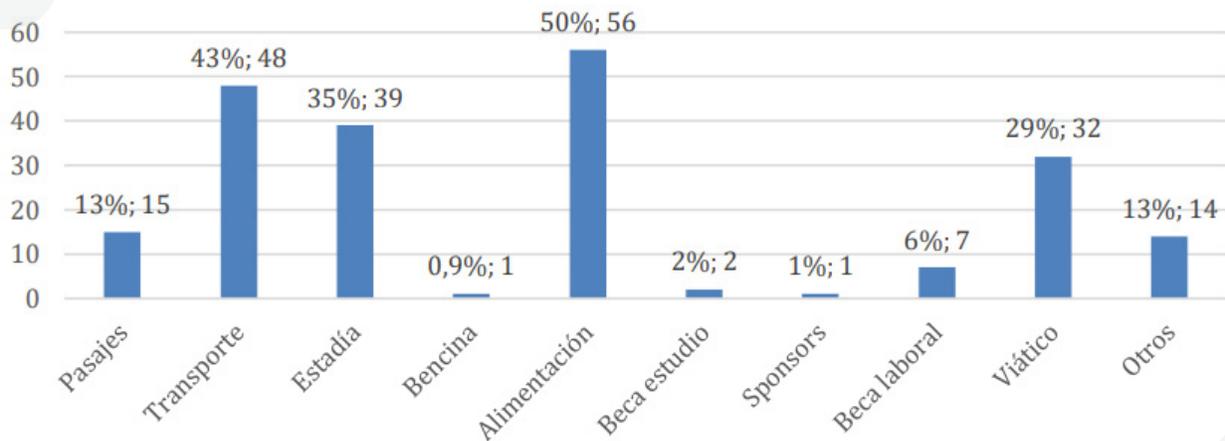


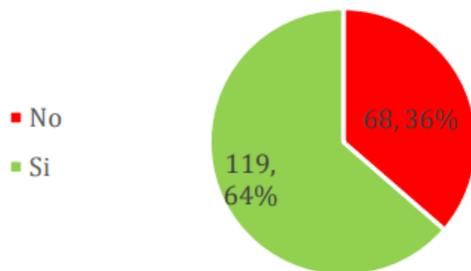
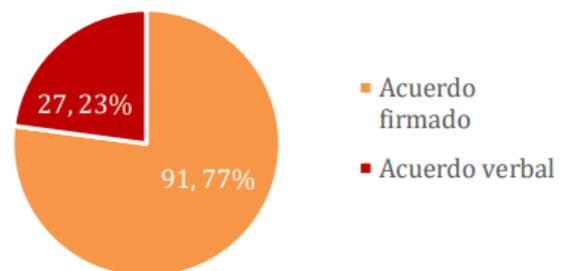
Gráfico 7.7: **distribución tipo de acuerdo beneficios económico**



En relación con los tipos de beneficios que las jugadoras venezolanas incorporaron en los acuerdos realizados con sus clubes, tenemos que el 50% considera alimentación, el 43% transporte y el 35% estadía (gráfico 7.8). Lo que destaca la importancia tanto de la alimentación y los viajes lejos del domicilio.

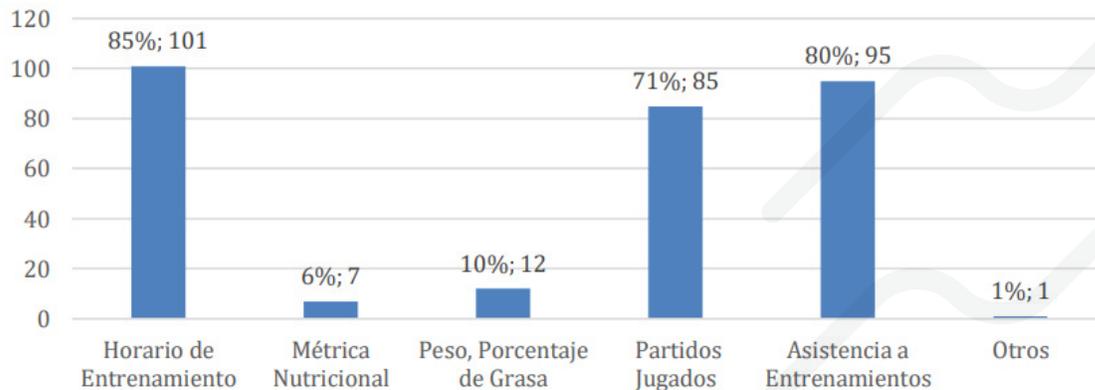
Gráfico 7.8: **distribución tipo de beneficios**

Del mismo modo, tenemos que el 64% de las jugadoras venezolanas han acordado con su club algún convenio en relación con sus responsabilidades (gráfico 7.9) y el 77% de estos acuerdos en relación a sus responsabilidades corresponde a un acuerdo firmado (gráfico 7.10).

Gráfico 7.9: **distribución acuerdo convenio en relación a las responsabilidades**Gráfico 7.10: **distribución tipo de acuerdo convenio en relación a las responsabilidades**

En relación con los aspectos que se han planteado como requisito u obligaciones, tenemos que el 85% ha acordado horario de entrenamiento, y el 80% asistencia a entrenamientos. En menor medida, tenemos un 71% que ha acordado partidos jugados (gráfico 7.11).

Gráfico 7.11: **distribución tipo de requisitos u obligaciones**



Por otro lado, tenemos que el 22% de las jugadoras venezolanas han acordado premios o incentivos por triunfos logrados (gráfico 7.12) y el 71% de estos acuerdos corresponde a un acuerdo firmado (gráfico 7.13). Siendo un tipo de acuerdo menos frecuente en los clubes.

Gráfico 7.12: **distribución acuerdo premios o incentivos**

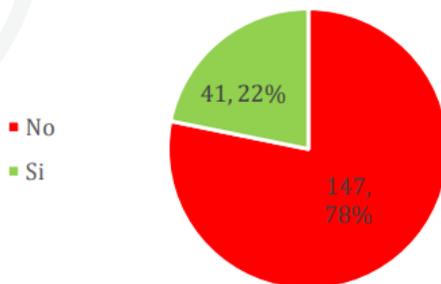
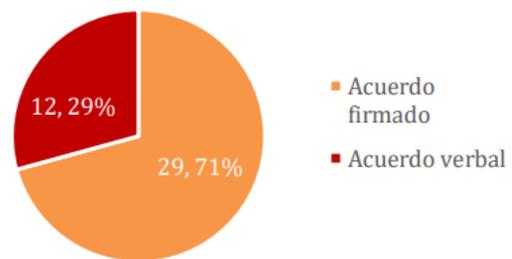
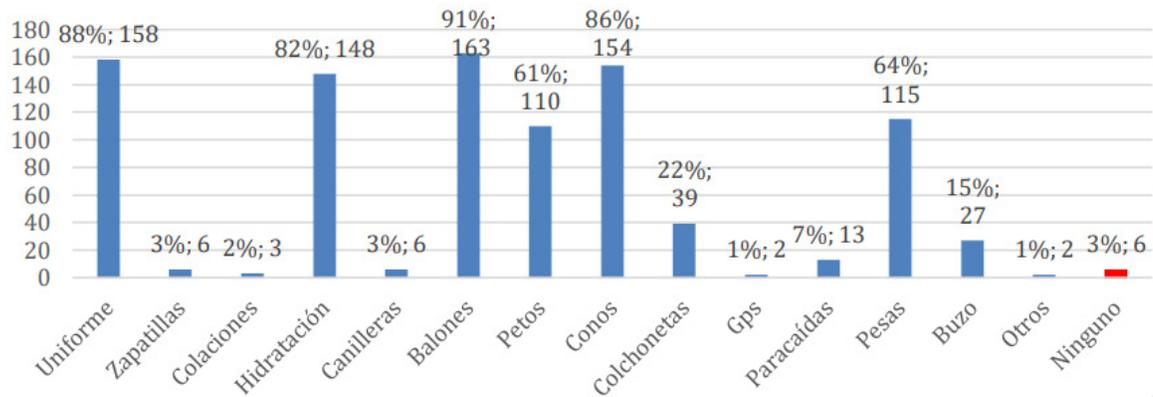


Gráfico 7.13: **distribución tipo de acuerdo premios o incentivos**

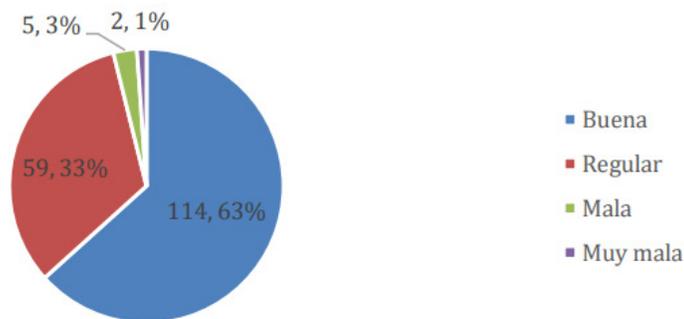


ELEMENTOS QUE ENTREGA EL CLUB

Los elementos que los clubes proporcionan para garantizar un entorno de entrenamiento y juego adecuado son de vital importancia para el desempeño de las jugadoras. Tenemos que los elementos más comunes que entregan los clubes venezolanos para poder entrenar y jugar de manera adecuada son los balones (91%), los uniformes (88%), los conos (86%) y la hidratación (82%). Hay un 3% de las jugadoras que afirma que el club no le entrega ninguno de los elementos consultados (gráfico 7.14).

Gráfico 7.14: **distribución elementos entregados por el club**


En este mismo contexto, la buena calidad de los elementos proporcionados por los clubes venezolanos desempeña un papel crucial en el desarrollo de las jugadoras y en el nivel competitivo de la disciplina. Tenemos que el 63% de las jugadoras indica que la calidad de los elementos entregados es buena, mientras que el 33% indica que es regular (gráfico 7.15), teniendo un nivel de calidad superior al promedio de los países participantes en el estudio.

 Gráfico 7.15: **distribución calidad de los elementos entregados por el club**


INFORMACIÓN BENEFICIOS E INCENTIVOS DEL CLUB

En relación a la información, transparencia, claridad e igualdad de incentivos y beneficios para las jugadoras venezolanas de fútbol femenino, tenemos que el 26% de las jugadoras afirma que el equipo o el club le ha informado de los incentivos y beneficios que tienen y el 68% afirma que el club es transparente y claro en los criterios de reconocimiento y evaluación. Además, se observa que el 12% de las jugadoras afirma que en el fútbol profesional cuenta con incentivos salariales equitativos independientes de su género y el 4% afirma que hombres y mujeres tienen el mismo acceso a beneficios salariales o de auspiciadores en el fútbol profesional (tabla 7.5).

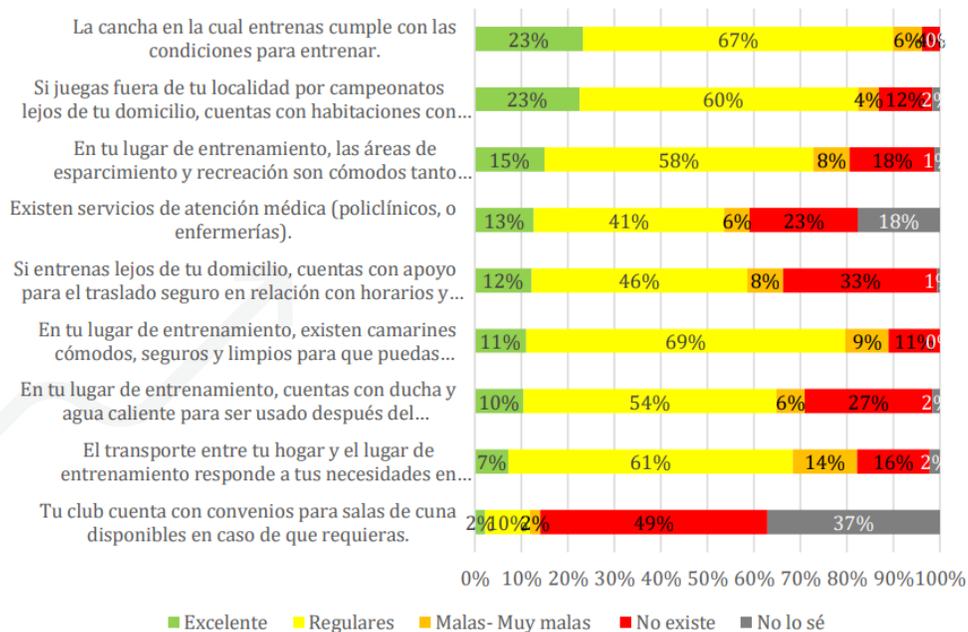
Tabla 7.5: **distribución información beneficios e incentivos del club**

	¿El equipo o club te ha informado de los incentivos y beneficios que tienen?		¿En tu Club existe transparencia y claridad en los criterios de reconocimiento y evaluación?		¿En el fútbol profesional cuentas con incentivos salariales equitativos independiente de tu género?		En el fútbol profesional hombres y mujeres, ¿tienen el mismo acceso a beneficios salariales o de auspiciadores?	
	#	%	#	%	#	%	#	%
No	136	74%	58	32%	163	88%	178	96%
Si	48	26%	126	68%	23	12%	8	4%
Total general	184	100%	184	100%	186	100%	186	100%

INFRAESTRUCTURA, INSTALACIONES Y SERVICIOS

La inversión en infraestructura, instalaciones y servicios en Uruguay muestra una baja disponibilidad y calidad de estas facilidades. Por ejemplo, solo el 1% informa que sus clubes tienen acuerdos de excelente calidad para salas de cuna en caso de necesidad. De igual manera, un 3% de las jugadoras señala que, si juega lejos de su domicilio por campeonatos fuera de su localidad, las habitaciones con las comodidades básicas como mujer profesional son de excelente calidad. Mientras que sólo un 7% indica que el respaldo para un transporte seguro, especialmente en términos de horarios y distancias, es de excelente calidad cuando entrenan lejos de su hogar (gráfico 6.16).

Gráfico 7.16: **distribución calidad infraestructura, instalaciones y servicios (n=181)**

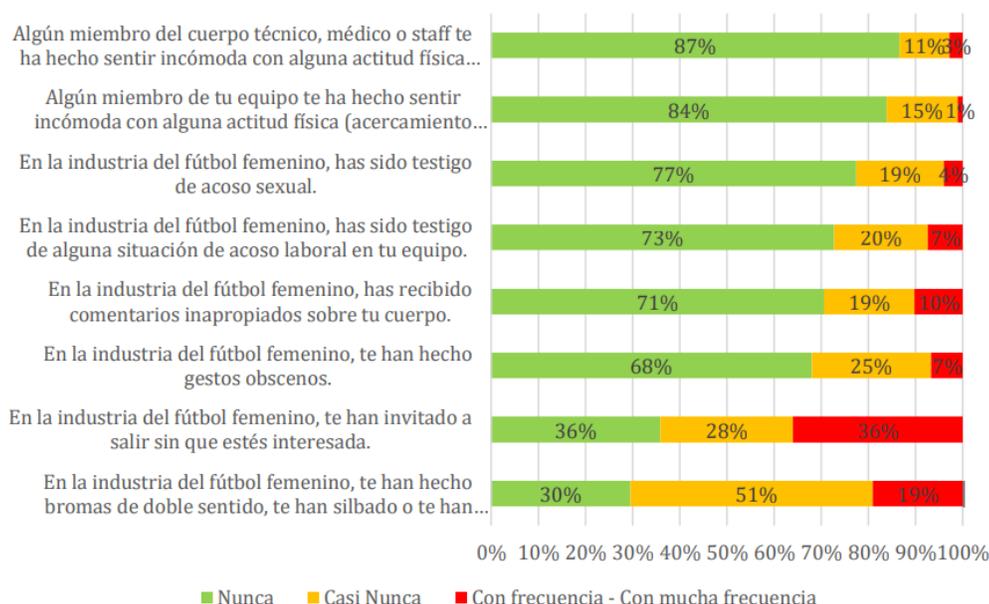


CONDUCTAS INAPROPIADAS Y SITUACIONES DE ACOSO SEXUAL Y DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO

El estudio reveló que el 83% de las jugadoras venezolanas de fútbol femenino de primera división ha experimentado algún tipo de acoso sexual durante su carrera deportiva, el 65% ha sentido temor de ser acosada y el 33% ha sido testigo de alguna situación de acoso sexual.

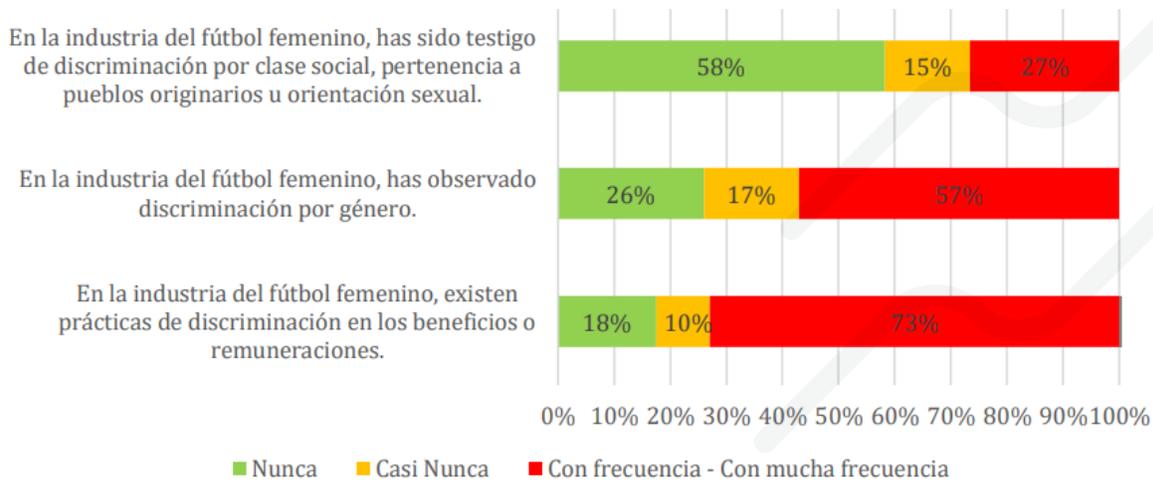
Dentro de las situaciones más frecuentes tenemos que aproximadamente al 70% de las jugadoras ha sido víctima de bromas de doble sentido, silbidos o piropos inapropiados mientras entrenan o compiten en campeonatos, mientras que a alrededor del 64% de las jugadoras las han invitado a salir sin estar interesadas. Además, un preocupante 32% de las jugadoras le han hecho gestos obscenos (gráfico 7.17). Estas cifras reflejan la urgente necesidad de crear un entorno más respetuoso y seguro para las mujeres en el fútbol, donde estas prácticas inaceptables sean erradicadas por completo.

Gráfico 7.17: **distribución acoso sexual (n=178)**



Además de las conductas de acoso, el estudio reveló que el 94% de las jugadoras venezolanas de fútbol femenino de primera división ha experimentado algún tipo de discriminación de género durante su carrera deportiva. Un 42% de las jugadoras ha observado discriminación relacionada con la clase social, la pertenencia a pueblos originarios u orientación sexual. Además, un 74% afirmó haber sido testigo de discriminación por género en el transcurso de su carrera en la industria del fútbol femenino. Y un 82% de las jugadoras ha señalado que existen prácticas discriminatorias en los beneficios o remuneraciones en función de su género (gráfico 7.18).

Gráfico 7.18: **distribución discriminación de género (n=177)**



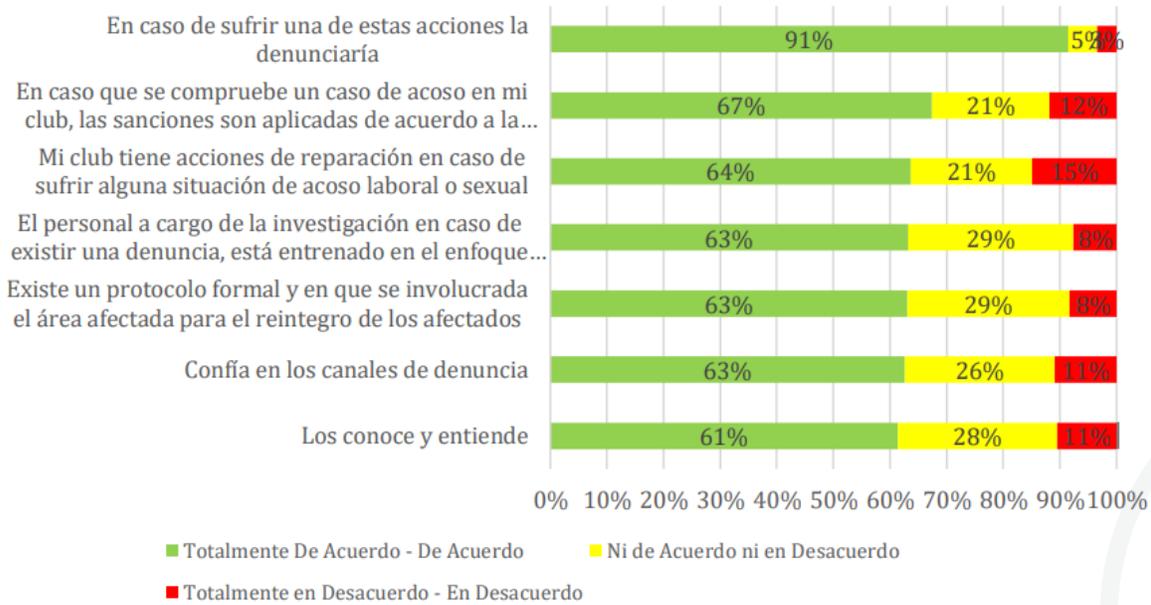
Se reconoce que la industria del fútbol femenino no está exenta de problemas relacionados con la violencia de género. En este contexto, el 25% de las jugadoras venezolanas de primera división han expresado que consideran que el fútbol promueve la violencia de género.

CANALES DE DENUNCIA

Los canales de denuncia en el fútbol femenino desempeñan un papel crucial en la protección y bienestar de las jugadoras. Según el estudio, alrededor del 91% de las jugadoras venezolanas manifiesta que, en caso de sufrir una de estas acciones, estaría dispuesta a denunciar. Sin embargo, tan solo el 67% de las jugadoras afirma que, en caso de comprobarse un caso de acoso en su club, las sanciones se aplican de acuerdo a la gravedad de la falta.

Respecto a la conciencia sobre los canales de denuncia, aproximadamente el 61% de las jugadoras en la actualidad conocen y entienden los mecanismos de denuncia disponibles en sus clubes, mientras que el 64% destaca que su club cuenta con acciones de reparación en caso de sufrir alguna situación de acoso laboral o sexual (gráfico 7.19).

Gráfico 7.19: **distribución canales de denuncia (n=171)**



LESIONES Y PRESTACIONES DE SALUD

De acuerdo con los hallazgos del estudio, un 21% de las jugadoras venezolanas reportó haber sufrido alguna lesión durante la última temporada en la que compitieron (gráfico 7.20). En muchos casos, las jugadoras se ven obligadas a hacer frente a estos costos de su propio bolsillo, particularmente cuando no cuentan con un seguro médico. Según la investigación, un 46% de las jugadoras venezolanas no dispone de seguro médico, mientras que un 4% financia su seguro de manera independiente (tabla 7.6).

Gráfico 7.20: **distribución cantidad lesiones temporada pasada (n=167)**



Tabla 7.6: **distribución financiamiento seguro médico**

Seguro Médico y Financiamiento	Casos en la muestra	Porcentaje de la muestra
Cuento con seguro médico financiado por el club	50	30%
Cuento con seguro médico financiado por un familiar/otra persona	32	19%
Cuento con seguro médico financiado por mí misma	7	4%
No cuento con seguro médico	77	46%
Total general	166	100%

De las jugadoras de fútbol que experimentaron lesiones durante la temporada pasada, el 41% informó haber sufrido lesiones graves (gráfico 7.21) y el 25% de las jugadoras enfrentó lesiones muy graves (gráfico 7.22).

Gráfico 7.21: **distribución lesiones graves**

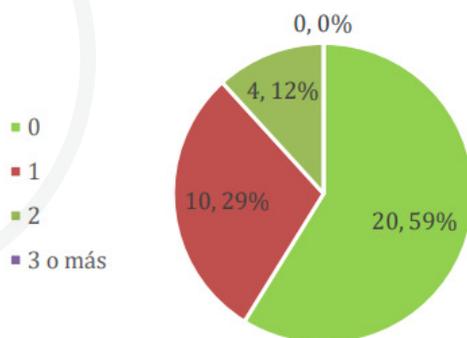
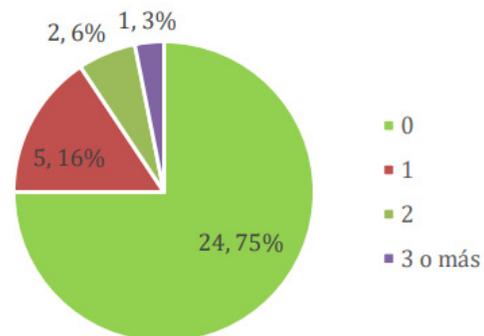


Gráfico 7.22: **distribución lesiones muy graves**



Referente a los tipos de costo asociados a la atención médica de jugadoras de fútbol que experimentaron lesiones durante la temporada pasada, estos pueden variar en función de diversos factores. Según el estudio, el 84% de las jugadoras venezolanas lesionadas tuvieron costos relacionados con la recuperación kinésica y reintegro deportivo, mientras que el 81% tuvo gastos relacionados con exámenes médicos. Además, el 84% enfrentó costos relacionados con el uso de ambulancia de traslado y, en menor medida, el 44% tuvo costos asociados a una intervención quirúrgica (tabla 7.7).

Tabla 7.7: **distribución aplica tipo de costo por lesión**

Tipo de Costo	No aplica		Aplica		Total general	
	#	%	#	%	#	%
Ambulancia de traslado	5	16%	27	84%	32	100%
Exámenes Médicos	6	19%	25	81%	31	100%
Intervención quirúrgica	18	56%	9	44%	27	100%
Recuperación kinésica y reintegro deportivo	5	16%	24	84%	29	100%

En lo que respecta a quiénes se hicieron cargo de los costos asociados a las lesiones, observamos que, en el caso de la ambulancia de traslado, el 37% contó con el respaldo financiero del club, mientras que el 48% de las jugadoras tuvo que asumir el costo por sí misma, ya sea en su totalidad o en parte. En cuanto a los exámenes médicos, el 40% contó con el respaldo financiero del club, mientras que el 40% tuvo que costear por sí misma, ya sea en su totalidad o en parte. Respecto al costo de intervención quirúrgica, el 22% contó con el respaldo financiero del club, mientras que el 33% tuvo que cubrirlo por sí misma, ya sea de forma total o parcial. Por último, en lo que respecta a la recuperación kinésica y reintegro deportivo, el 42% recibió apoyo económico del club, mientras que el 42% tuvo que costear estos gastos personalmente ya sea de manera total o parcial (tabla 7.8).

 Tabla 7.8: **distribución agente de costeo tipo costo por lesión**

Tipo de Costo	El Club		Yo misma	
	#	%	#	%
Ambulancia de traslado	10	37%	13	48%
Exámenes Médicos	10	40%	10	40%
Intervención quirúrgica	2	22%	3	33%
Recuperación kinésica y reintegro deportivo	10	42%	10	42%

En cuanto a los gastos que las jugadoras venezolanas tuvieron que financiar por sí mismas, es importante destacar que en la mayoría de los casos no tienen acceso a ningún tipo de reembolso, en donde solamente el 24% de las veces, las jugadoras tuvieron la posibilidad de acceder a un reembolso, ya sea total o parcial (tabla 7.9).

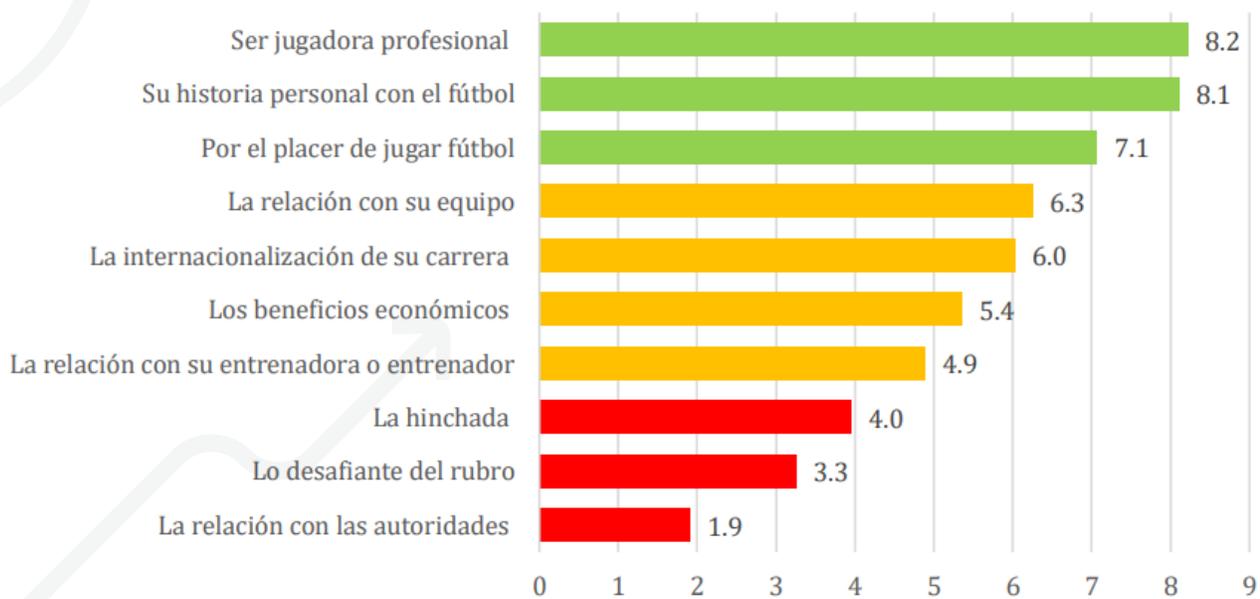
Tabla 7.9: **distribución acceso reembolso por lesión**

Reembolso Total		Reembolso Parcial		Sin Reembolso		Total general	
#	%	#	%	#	%	#	%
5	17%	2	7%	22	76%	29	100%

MOTIVACIONES PARA JUGAR FÚTBOL

Según los datos recopilados, la mayor motivación de las jugadoras venezolanas es “ser jugadora profesional”, lo que indica que la pasión y el entusiasmo por el fútbol son un motor importante en su participación. También se destacó la “historia personal con el fútbol”, lo que indica que las experiencias y conexiones personales con este deporte son un motor importante en su participación. En tercer lugar “el placer de jugar fútbol”, lo que resalta la satisfacción y la diversión que encuentran en cada partido y entrenamiento (gráfico 7.23). Cabe destacar que los “beneficios económicos” no están dentro de las principales motivaciones, lo que sugiere que muchas jugadoras no ven el fútbol como una oportunidad para mejorar su estado económico.

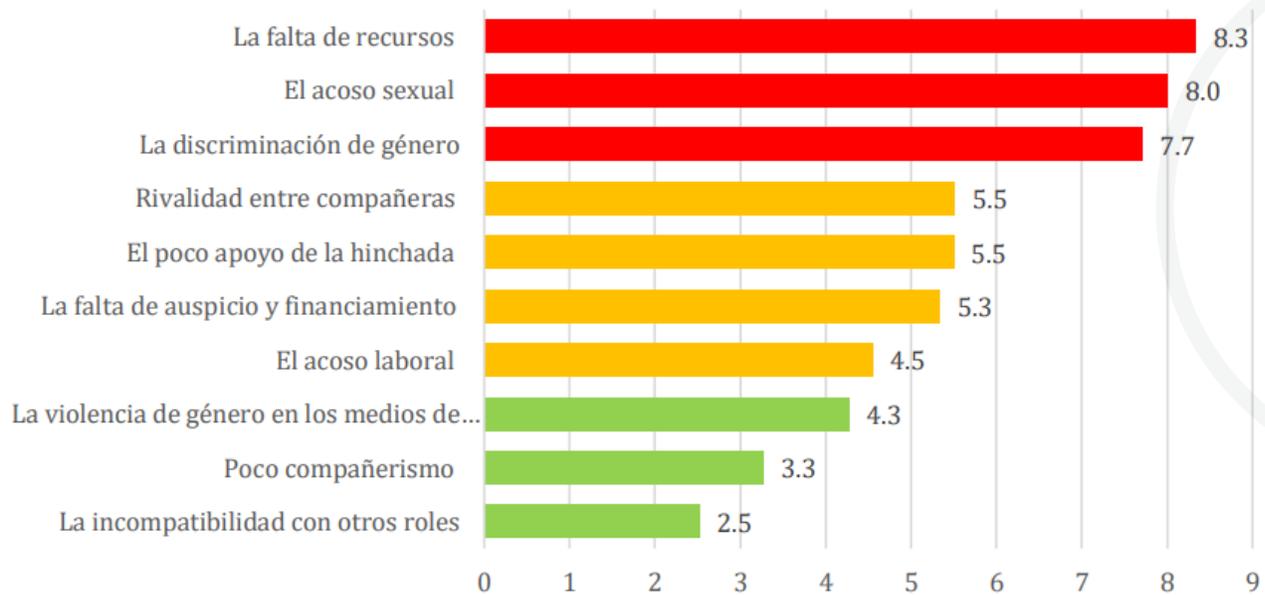
Gráfico 7.23: **ranking motivaciones para jugar fútbol de manera profesional (n= 160)**



BARRERAS DE LA INDUSTRIA DEL FÚTBOL FEMENINO

Según los datos recopilados, la mayor barrera de las jugadoras venezolanas es “la falta de recursos”, esto puede abarcar falta de inversiones, apoyo financiero, instalaciones adecuadas y oportunidades para el desarrollo en el fútbol femenino. También se destacó como barrera encuentra el “acoso sexual” lo que indica que algunas jugadoras pueden enfrentar situaciones de acoso o abuso en su entorno deportivo. En tercer lugar, se encuentra “la discriminación de género”, esto sugiere que las jugadoras sienten que no siempre se les trata de manera justa o igualitaria en comparación con sus contrapartes masculinas. (gráfico 7.24).

Gráfico 7.24: **ranking barreras de la industria del fútbol femenino (n= 162)**



Las iniciativas para la profesionalización del fútbol femenino desde Venezuela

La Asociación Única de Futbolistas Profesionales de Venezuela (AUFV) ha generado diferentes prácticas y estrategias para buscar maneras de realizar mejoras y fortalecer la profesionalización del fútbol femenino en el país.

Entre las acciones ejecutadas se encuentra la realización de reuniones con directivos de la Federación Venezolana de Fútbol (FVF). Entre los puntos de honor solicitados por la asociación en esa instancia destaca el poner atención a los horarios en que se realizan los partidos, para evitar que se realicen en horas complejas en que el clima pueda ser perjudicial para las competidoras, como el calor del medio día.

Por otra parte, también se indicó que los clubes deben estar solventes con el pago de la nómina para el inicio del próximo torneo, contar con servicio médico en entrenamientos y partidos, así como atender la seguridad en los viajes, con esmero en la coordinación de horarios para evitar rutas nocturnas. Dentro de ese mismo espacio de reunión se plantearon otros temas de importancia, como la mejora de los sueldos.

En la presentación a los directivos se expuso como antecedente que para la temporada 2023, la FVF impuso a los clubes al menos cinco contratos profesionales de 250 dólares como mínimo. Además, se trató la posibilidad de realizar dos torneos al año (apertura y clausura), pues es necesario considerar que algunas jugadoras pasan mucho tiempo sin competencia y esto afecta su rendimiento. En tanto en los espacios de entrenamiento se destacó la relevancia de tener canchas y camerinos con buena funcionalidad, disponer de un cuerpo técnico completo y apropiadamente preparado, además de sostener exigencia de escolaridad a las futbolistas.

En la reunión también se abordó en detalle la logística adecuada en puntos como los viajes y traslados, la comida apropiada, considerar buenas condiciones de hostelería, atender la uniformidad de presentación, el juego, el entrenamiento y la hidratación. Otro punto de relevancia fue la necesidad de apoyarse en la AUFV para motivar al apoyo psicológico para las y los futbolistas.

Tras el proceso de petición, los logros obtenidos para el torneo consistieron en una mejora en los horarios de los partidos, además de contar con servicios médicos y seguridad en ellos. También mejoró la seguridad en los viajes pues ya que todos los equipos que viajaban contaban con escoltas, aunque no se logró evitar los traslados en horarios nocturnos. Además, se obtuvieron dos torneos al año: Liga FUTVE femenina (profesional) y Liga nacional.

En ese contexto, fue posible realizar visitas a todos los equipos participantes en el torneo profesional, y se presentó la oportunidad de una visita a la Selección Nacional, mientras estuvieron convocadas en un módulo de preparación, reunión que se consideró como un paso importante para la asociación.

Ese espacio de diálogo con las jugadoras fue una oportunidad para consolidar su afiliación y difundir el servicio de la asociación, una forma de potenciar el trabajo en conjunto de las jugadoras para el crecimiento del fútbol femenino en Venezuela.

16 / CONCLUSIÓN

Los datos levantados en el estudio indican que las jugadoras de fútbol profesional femenino sudamericano presentan discriminaciones, tanto directas como indirectas, en el ejercicio de su rol.

Existen brechas salariales respecto sus pares masculinos como en todas las industrias, sin embargo el % es excesivo en relación al fútbol masculino, ya que este compone un modelo de negocios sólido, el cual permite atraer una mayor cantidad de espectadores, accionistas y al mismo tiempo, auspiciadores. El hecho de que los futbolistas sean auspiciados por distintas marcas les da mayor visibilidad, debido a que son rostros de las marcas y las personas comienzan a desarrollar un fanatismo hacia un jugador en particular y no solamente hacia el deporte.

Diferente es el caso de las mujeres, ya que, violencia económica en el fútbol femenino es una realidad, debido al poco o nulo apoyo que tiene por parte de auspiciadores, accionistas y espectadores. El hecho de que tenga un bajo número de auspiciadores provoca que las jugadoras tengan menor visibilidad como deportistas, generando finalmente que las posibilidades de ser futbolistas de tiempo completo son muy difíciles y, por ende, esta rama tiene una menor calidad en comparación con el fútbol masculino.

La implementación de un modelo de negocios inclusivo no se trata solamente sobre la equidad de género, sino que también se trata de entregarle al fútbol femenino el reconocimiento que merece, no solo beneficiando a las jugadoras profesionales de fútbol, sino que fortaleciendo y elevando el estatus del deporte, generando mayores oportunidades para las actuales y futuras futbolistas.

En primer lugar, se menciona la inexistencia de remuneración o remuneraciones considerablemente bajas. Esto, además de ser una desmotivación y una barrera que identifican las mujeres y niñas en cuanto al desarrollo profesional del fútbol femenino, también deja entrever la realidad de muchas jugadoras, quienes deben tener dobles e incluso triples jornadas para compatibilizar y garantizar su seguridad económica, aumentando su precarización laboral, financiera y de salud. Según investigaciones previas, sabemos que las jugadoras tienden a retirarse prematuramente de la actividad debido a la falta de un entorno laboral adecuado que les garantice estabilidad, lo que las lleva a optar por carreras alternativas ante la dificultad de sostenerse de manera individual o de emprender proyectos familiares potenciales. Este fenómeno podría traducirse en la pérdida de generaciones de talentos que no alcanzan su máximo rendimiento deportivo debido a la carencia de condiciones mínimas para lograrlo.

En segundo lugar, la informalidad en la contratación de las jugadoras de Primera División es considerablemente alta, muchas de las mujeres y niñas no cuentan con un contrato formal. Lo anterior, sumado con la falta de claridad y transparencia en cuanto a las condiciones materiales y de protección laboral de parte de los clubes hacia las jugadoras deja mucho que decir en cuanto a la seriedad que se le da al fútbol femenino y a sus jugadoras.

En tercer lugar, el acoso sexual y discriminación de género continúa siendo una problemática dentro del fútbol femenino, la cual es perpetuada tanto por el equipo técnico como desde la hinchada. En este sentido, es relevante visibilizar estas situaciones a las que están expuestas las jugadoras y resaltar la importancia de un cambio cultural en cuanto a la violencia y los estereotipos de género, tanto en el personal directivo, técnico y de apoyo como en las y los jugadores. Establecer una estrategia para la prevención y protección de las jugadoras profesionales de fútbol femenino está en línea con todos los tratados de protección a las mujeres sobre prevención de violencia de género. Al no realizar todos los esfuerzos para erradicar estas prácticas hacen que los clubes se encuentren incumpliendo la ley.

Según los resultados, las barreras que enfrentan las jugadoras de fútbol profesional femenino sudamericano están presentes en todas las dimensiones expuestas. Se presentan múltiples desafíos a nivel institucional, social y cultural para cerrar estas brechas, sin embargo, creemos que es prioritario abordar los aspectos legales en cuanto a contratación, remuneración y prevención de acoso sexual a corto plazo para dar cumplimiento legal.

A mediano plazo es relevante generar políticas públicas e institucionales para la promoción del desarrollo profesional pleno de las mujeres en el fútbol profesional. Y, a largo plazo, buscar un impacto a temprana edad en el desarrollo de estereotipos de género para lograr una transformación cultural. Para esto, es necesario que los clubes y los distintos agentes relevantes a nivel sudamericano y a nivel mundial converjan hacia la organización de mesas de trabajo y al establecimiento de objetivos y metas para poder avanzar y cerrar brechas en el desarrollo de este deporte, y específicamente para el fútbol femenino en todas sus etapas. Si bien este estudio contempla a jugadoras de primera división, es factible pensar que el fútbol femenino de menor nivel enfrentan condiciones similares o peores en cuanto a desigualdad y discriminación.

A largo plazo se deben establecer planes de acción para erradicar la violencia y estereotipos de género a temprana edad desde la educación en los colegios y ¿Cómo se puede fomentar el fútbol como un deporte libre de estereotipos de género? Sensibilizar a los colegios, familias y comunidad en ver la profesionalización del fútbol femenino como una oportunidad de fortalecimiento para niñas y adolescentes entregando espacios libres de discriminación, seguros y plenos para su desarrollo.

LLAMADO A LA ACCIÓN DE FIFPRO SUDAMÉRICA

En este estudio, destacamos la importancia de impulsar cambios significativos en el fútbol femenino en Sudamérica. Para lograr avances concretos, extendemos una invitación a trabajar juntos en diversos aspectos clave:

1.- Establecer estándares mínimos para los torneos nacionales

Abogamos por la implementación de normativas que garanticen condiciones adecuadas y equitativas en todos los torneos nacionales, proporcionando un entorno propicio para el desarrollo y la excelencia. Esto incluye la celebración de contratos laborales, y protección de condiciones laborales, de higiene y seguridad, a fin de cerrar la brecha de género en el fútbol de élite.

2.- Mejorar y ampliar las competiciones regionales de clubes

Resulta fundamental expandir y fortalecer las competiciones a nivel de clubes con el objetivo de proporcionar oportunidades continuas de desarrollo y competencia para las jugadoras. Asimismo, esto implica cerrar la brecha de género en cuanto a incentivos en premios e inversión, asegurando una equidad que refleje el compromiso y la excelencia de las participantes.

3.- Reestructurar el proceso clasificatorio para la Copa del Mundo y Juegos Olímpicos

Generar un calendario que otorgue incentivos a las federaciones para mantener activas sus selecciones femeninas, evitando periodos extensos de inactividad en caso de no clasificar.

4.- Generar estándares de profesionalización y mayores incentivos de visibilización para las selecciones femeninas

Instamos a la creación de estándares que promuevan la profesionalización de las selecciones nacionales, junto con estrategias que aumenten su visibilidad, reconocimiento y apoyo.

5.- Avanzar hacia la igualdad de género en condiciones e incentivos financieros

Es imperativo trabajar hacia la equidad de género en términos de compensación y condiciones, proporcionando incentivos financieros que reflejen el esfuerzo y la dedicación de las jugadoras, contribuyendo así a la construcción de un fútbol femenino sostenible y exitoso.

6.- Promoción de la negociación colectiva para el fortalecimiento del fútbol femenino en Sudamérica

Se propone promover la negociación colectiva entre asociaciones, ligas y federaciones, siguiendo los modelos exitosos de los principales mercados globales, abordando de manera integral las condiciones y compensaciones para las jugadoras. La implementación de esta iniciativa no solo estimulará la transparencia y equidad en las relaciones laborales, sino que también contribuirá al desarrollo sostenible del fútbol en la región. Este progreso se alinea con los compromisos adquiridos por los países en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), marcando así un avance significativo hacia la igualdad de género en el deporte.

7.- Fortalecimiento de cuidado integral de las deportistas y protección contra la violencia de género

Es necesario implementar protocolos que se ejecuten eficazmente al interior de los clubes y federaciones, orientados prevenir y erradicar la violencia de género y otras discriminaciones para ir en pos de espacios más seguros.

8.- Fortalecer el trabajo, planificación y competencias internacionales en las categorías inferiores

Si bien el estudio no aborda el desarrollo de las categorías inferiores y las competiciones internacionales en el fútbol femenino, es crucial reconocer la importancia estratégica de estos aspectos para el futuro del deporte. El enfoque y la planificación en estas áreas son fundamentales para cultivar talento desde temprana edad y preparar el terreno para el éxito sostenible en el ámbito internacional.

Este llamado a la acción es un compromiso hacia un futuro donde el fútbol femenino en Sudamérica no solo prospere, sino que se consolide como un ejemplo de igualdad, equidad y excelencia deportiva. La implementación de estas propuestas no sólo elevará el nivel del juego, sino que también sentará las bases para un fútbol femenino más justo y vibrante en la región. ¡Es hora de actuar en conjunto y forjar un futuro brillante para el fútbol femenino sudamericano!

17 / BIBLIOGRAFÍA

- Aliende, C. y Contrera, M. (2019). La discriminación de género en el deporte. El caso del fútbol femenino. *ScientiAmericana*, 6(2), 81-90.
- Archivo digital de la legislación del Perú. (s. f.). <https://www.leyes.congreso.gob.pe/>
- Arocena, F., & Aguilar, S. (2014). Tres leyes innovadoras de Uruguay. <http://www.scielo.edu.uy/pdf/racs/v30n40/v30n40a03.pdf>
- Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP). (2021). Anuario Financiero del Fútbol Chileno 2021. Santiago, Chile: ANFP.
- AZ Legislativo. (s. f.). <https://www.senado.gov.co/index.php/az-legislativo>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (s. f.). Portal de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Portal de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. https://www.bcn.cl/historiadela ley/nc/historia-de-la-ley/vista-expandida/4732/%23h2_5_1
- Calderón. (2022). Antecedentes del Fútbol Femenino en Colombia. Repositorio Universidad del Rosario. <https://repository.urosario.edu.co/server/api/core/bitstreams/93e783ba-f075-40c7-b40b-9aa5372552b8/content>
- Comunicado de prensa: La FIFA y ONU Mujeres firman su primer memorando de acuerdo. ONU Mujeres. <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2019/6/press-release-fifa-and-un-women-sign-mou>.
- CONMEBOL. El fútbol es fútbol. Sitio Oficial de la CONMEBOL. <https://www.conmebol.com/el-futbol-es-futbol/>. Publicado 22 de noviembre de 2022.
- Dagnino, M. (s. f.). 20 Mujeres Venezolanas del siglo XX. Transparencia Venezuela. <https://transparenciave.org/wp-content/uploads/2019/11/20-mujeres-venezolanas-del-siglo-XX.pdf>
- DT - Dirección del trabajo. (s. f.). <https://www.dt.gob.cl/portal>
- Evolución y desarrollo del feminismo en Venezuela. (s. f.). Biblioteca Digital ULA. http://bdigital.ula.ve/storage/pdftesis/postgrado/tde_arquivos/54/TDE-2012-11-02T22:42:14Z-2482/Publico/acunazaadia_parte3.pdf
- Federación Internacional de Futbolistas Profesionales. 2017 FIFPro Global Employment Report: Working Conditions in Professional Women's Football. FIFPro World Players's Union. 2017.

- Federación Internacional de Fútbol Asociación [FIFA]. Fútbol Femenino: Encuesta a las federaciones miembro 2023. FIFA. 2023.
- Fútbol Femenino: Empoderamiento en una Cultura Machista. (2011). SIT Digital Collections. https://digital-collections.sit.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=2871&context=isp_collection
- García, M. (2022). Profesionalización del fútbol femenino en Argentina. una conquista de derechos e igualdad aparente. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8511571>
- Gómez, D. (09 jun. 2019). Historia del fútbol femenino. El País. Recuperado de <https://elpais.com/especiales/2019/mundial-futbol-femenino/historia/>
- Igualdad Salarial en Colombia. (s. f.). Ministerio de Justicia. <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/conexion-justicia/Documents/Infografias/infografiaDesigualdad.pdf>
- Italo, P. H. A. (2019, 30 septiembre). Pasión y discriminación: El fútbol femenino en lima (2000-2018). <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/15066>
- Jiménez, D. A. A. (2021, 14 diciembre). ¿El fútbol como «guerra entre tribus modernas»? Un análisis interdisciplinar a partir de datos de Paraguay y de otros países de América. Aguilera Jiménez | Revista Paraguay desde las Ciencias Sociales. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/revistaparaguay/article/view/6942/6068>
- José, C. H. R. (2019). El fútbol femenino exige más que solo migajas : reportaje multimedia sobre actualidad del fútbol femenino en Venezuela. <http://repositoriodigital.uma.edu.ve:8080/jspui/handle/123456789/79>
- La conquista del voto femenino, un camino que empezó antes de 1954. (s.f.). Centro de memoria histórica. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/la-conquista-del-voto-femenino-un-camino-que-empezo-antes-de-1954/#:~:text=El%2025%20de%20agosto%20de,comunicaci%C3%B3n%20registraron%20un%20acontecimiento%20hist%C3%B3rico>
- La historia del fútbol femenino competitivo en Chile. (2009). Repositorio UChile. <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/193398/Tesis%20-%20la-historia-del-futbol-femenino-competitivo-en-chile.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Leyes argentinas. (2023, 24 noviembre). Argentina.gob.ar. <https://www.argentina.gob.ar/normativa>
- Leyes paraguayas. (s. f.). <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas>
- LEYES DE LA REPÚBLICA. (s. f.). <http://www.secretariassenado.gov.co/leyes-de-la-republica>
- Leyes uruguayas. (s. f.). Parlamento UY. <https://parlamento.gub.uy/documentosyleyes/leyes>

- Leyes vigentes. (s. f.). SAIJ. <http://www.saij.gov.ar/buscador/leyes-nacionales-vigentes>
- Leyes Vigentes. (s. f.). Asamblea Nacional Venezuela. <https://www.asambleanacional.gob.ve/leyes/vigentes>
- Martínez, L., & Liam, M. (2020). Eficacia De Las Acciones A Balón Parado En El Fútbol Juvenil Y Profesional: Revisión Sistemática. Repositorio de la Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/47127/Martinez_LLM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Moreira, V., & Garton, G. (2021). FOOTBALL, NATION, AND WOMEN IN ARGENTINA: REDEFINING THE FIELD OF POWER. *Movimiento*, 27, e27003. <https://doi.org/10.22456/1982-8918.109761>
- Pais, E. (2022, 14 diciembre). La primera historia del fútbol femenino en Uruguay. *EL PAIS*. <https://www.elpais.com.uy/ovacion/futbol/la-primera-historia-del-futbol-femenino-en-uruguay>
- Publicaciones de leyes, decretos y resoluciones. (s. f.). <https://www.csj.gov.py/legislacion>
- Rosero, L. (2015). Trayectoria del fútbol femenino en Colombia. Universidad del Valle. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/entities/publication/6c0eda01-9450-41fa-bace-5be86bc2e0d3>
- Verenzuela, L. (2018, 10 noviembre). LA MUJER VENEZOLANA EN EL FÚTBOL FEMENINO. *Verenzuela | ACTIVIDAD FÍSICA Y CIENCIAS / PHYSICAL ACTIVITY AND SCIENCE*. <https://www.revistas-historico.upel.edu.ve/index.php/actividadfisicayciencias/article/view/7166>
- Voto femenino: historia y acciones. (2021, 11 noviembre). *Argentina.gob.ar*. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/voto-femenino-historia-y-acciones>
- World Economic Forum [WEF]. *Global Gender Gap Report: Insight Report*; 2021.
- World Economic Forum [WEF]. *Global Gender Gap Report: Insight Report*; 2023.

18 / ANEXO

Anexo 1. Listado de Clubes participantes por país

Argentina

Club Atlético Belgrano (Córdoba)
Club Atlético Boca Juniors
Club Atlético El Porvenir
Club Atlético Estudiantes (La Plata)
Club Atlético Estudiantes Bs. As.
Club Atlético Excursionistas
Club Atlético Ferrocarril Oeste
Club Atlético Gimnasia Y Esgrima (La Plata)
Club Atlético Huracán
Club Atlético Independiente
Club Atlético Lanús
Club Atlético Platense
Club Atlético Racing
Club Atlético River Plate
Club Atlético Rosario Central
Club Atlético San Lorenzo De Almagro
Club Atlético SAT
Club Deportivo Uai Urquiza

Chile

Audax Italiano
Cobresal
Colo-Colo
Coquimbo Unido
Deportes Antofagasta
Deportes Iquique
Deportes Puerto Montt
Fernández Vial
O'Higgins
Palestino
Santiago Morning
Universidad Católica
Universidad de Chile
Universidad de Concepción

Colombia

América de Cali
Atlético Bucaramanga
Atlético Huila
Atlético Nacional
Boyacá Chicó
Cortulua
Deportes Tolima
Deportivo Pasto
Deportivo Pereira
Independiente Medellín
Independiente Santa Fe
Junior FC
La Equidad
Llaneros F.C.
Millonarios
Orsomarso
Otro/Sin identificar

Paraguay

Cerro Porteño
General Caballero de Juan Leon Mallorquin
Guairerña
Guaraní
Libertad
Nacional
Olimpia
Resistencia
Sportivo Ameliano
Sportivo Luqueño
Sportivo Trinidense
Tacuary
Otro/Sin identificar

Perú

Academia Cantolao
Alianza Lima
Atlético Trujillo
Carlos Mannucci
Deportivo Municipal
FBC Melgar
Sporting Cristal
Sporting Victoria
U. San Martín
Universitario

Uruguay

Club Atlético Boston River
Club Atlético Peñarol
Club Atlético River Plate
Club Nacional de Fútbol
Danubio Fútbol Club
Defensor Sporting Club
Fénix
Liverpool Fútbol Club
Montevideo City Torque
Montevideo Wanderers Fútbol Club
Racing Club de Montevideo
Otro/Sin identificar

Venezuela

Academia Anzoáteguis FC
Academia Hermanos Paez
Academia Integral de Fútbol Femenino, ADIFFEM
Bolívar SC
Carabobo FC
Caracas FC
Deportivo La Guaira Fc
Deportivo Lara FC
Deportivo Tachira FC
Estudiantes de Mérida FC
Guárico FC
Hermanos Colmenarez FC
Madeira FC
Metropolitanos FC
Monagas SC
Zulia FC
Otro/Sin identificar

Anexo 2. Tipo de cambio - USD

	USD (4sept)
Chile	0,0012
Argentina	0,0029
Venezuela	0,0305574
Perú	0,27
Uruguay	0,027
Paraguay	0,00014
Colombia	0,00025



**FIFPRO
SUDAMÉRICA**

